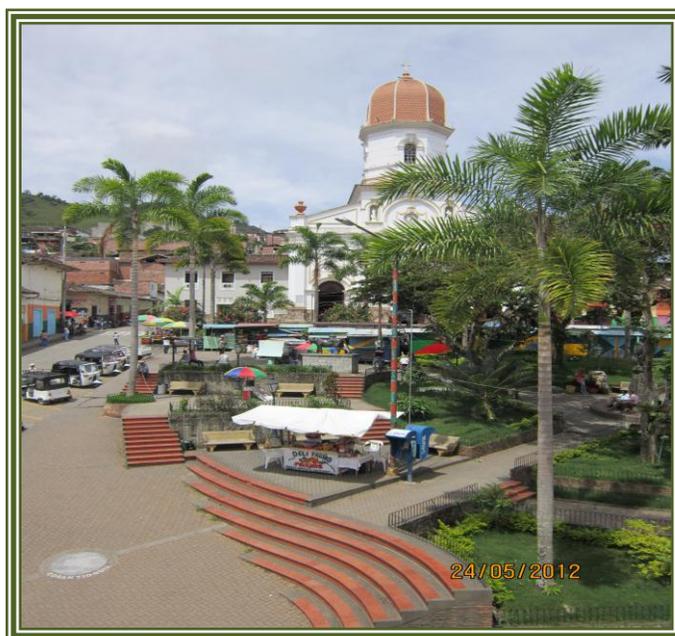




MUNICIPIO DE ITUANGO
PLAN DE DESARROLLO 2012-2015



“EL COMPROMISO ES DE TODOS Y TODAS”

JAIME ELIAS MONTOYA LONDOÑO

ALCALDE POPULAR

2012-2015

MAYO 31 DE 2012



Arquitecta LUZ ADILIA ESPARZA DÍAZ.
Coordinación del Proyecto.

Ingeniera HELENA PÉREZ GARCÉS.
Experta Temática Medio Ambiente - Cartografía.

Ingeniera MARÍA FERNANDA CÁRDENAS AGUDELO
Experta Temática en Planeación Urbano Regional – Biodiversidad y Conservación.

Ingeniera LAURA CATALINA HERNAÁNDEZ POSADA.
Experta Temática Planificación – Geo información

Administrador de Emp. ONÉSIMO VALLEJO ARBOLEDA
Experto Temático Financiero – Tributario

Profesional en Deporte JAIME ANDRÉS ÁNGEL FRANCO.
Asistente Territorial.

Administradora CLAUDIA PATRICIA LONDOÑO LONDOÑO
Asistente Financiero.

Antropóloga ELIZABET DEL CARMEN MONTOYA OCHOA.
Coordinadora Técnico Municipal.

Socióloga HILDA ROCÍO MONTOYA OCHOA
Coordinadora Plan de Desarrollo

GABINETE MUNICIPAL

JAIME ELÍAS MONTOYA LONDOÑO

Alcalde Municipal

GERMÁN DARÍO AREIZA MACIAS

Secretario de Despacho, Secretaría General y de Gobierno

BEATRÍZ ELENA BEDOYA QUINTERO

Director Técnico, Unidad de Planeación, Obras y Servicios Públicos

YULY MARCELA ESPINAL MONSALVE

Tesorero General

CARLOS GERMÁN FLÓREZ DUQUE

Director Técnico, Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario, Económico y Social

JORGE ELÍAS GIRALDO RESTREPO

Secretario de Educación, Cultura, Deportes y Recreación

CARLOS MARIO BEDOYA ECHAVARRÍA

Director Local de Salud

CONFORMACIÓN HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

PERIODO 2012 – 2015

ANA LUCÍA VALENCIA VÁSQUEZ

DAGO HERIBERTO MORALES MONSALVE

DAIRO DE JESÚS CORREA CARVAJAL

DIEGO DE JESÚS MONROY AGUIRRE

FERNANDO DE JESÚS TORRES LOPERA

FRANCISCO ALBERTO BRUNO ARRIETA

GILBERTO DE JESÚS RESTREPO RESTREPO

GILDARDO DE JESÚS ZULUAGA VELILLA

HERNÁN DARÍO ÁLVAREZ URIBE

HUMBERTO DE JESÚS VELEZ MUÑOZ

JESÚS IVÁN GRACIANO GEORGE

JULIO CÉSAR ÁLVAREZ PATIÑO

JULIO MARTÍN SEPÚLVEDA ARANGO

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

(Decreto 014 del 04 de Febrero de 2012)

Sector Económico

SANDRA MILENA BETANCUR POSADA

JUAN GONZALO SÁNCHEZ GÓMEZ

LUIS RAFAEL CIRO ZULETA

ARIEL DE JESÚS POSADA

Sector social

FRANCISCO LUIS ECHAVARRIA

MARÍA VICTORIA ZAPATA YEPES

ELKIN DE JESÚS ESPINAL

Sector Cultural y Deportivo

FELIPE ALEJANDRO PÉREZ RESTREPO

WILSON JAVIER URIBE POSADA

Sector Ecológico

ADÁN ESNEIDER GUZMÁN UPEGUI

Sector Comunitario

HERIBERTO ÁNGEL LOPERA MEDINA

Representante de las Mujeres

SOR NOELLY LANDAETA OQUENDO

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN | 15 |
| INTRODUCCIÓN..... | 18 |
| ACUERDO N°008..... | 20 |
| PARTE I..... | 22 |
| GENERAL | 22 |
| 1. DIAGNÓSTICO INTEGRAL..... | 22 |
| 1.1. Generalidades | 22 |
| 1.2. Diagnóstico financiero..... | 23 |
| 1.2.1. Variación presupuestal años anteriores | 23 |
| 1.2.2.COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS | 28 |
| 1.2.3. ANALISIS DE INGRESOS TRIBUTARIOS HISTORICOS Y PROYECTADOS..... | 29 |
| 1.2.4. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES | 36 |
| 1.2.5. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE EJECUCIONES ANTERIORES | 37 |
| 1.2.6. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE Y DEFICIT O SUPERAVIT HISTORICO Y PROYECTADO . | 38 |
| 1.2.7. TASAS DE CRECIMIENTO E INDICADORES DE LA DEUDA | 40 |
| 1.2.8. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 617 | 41 |
| 1.2.9. ANALISIS DE LA DEUDA | 42 |
| 1.2.10. INDICADORES FINANCIEROS | 43 |
| 1.2.11. INDICADORES | 44 |
| 1.3. Diagnostico dimensión demográfica..... | 45 |
| 1.4. Diagnóstico dimensión sociocultural | 48 |
| 1.4.1. Educación. | 48 |
| 1.4.2. Salud..... | 76 |
| 1.4.2.1. Mortalidad..... | 80 |
| 1.4.2.2. Red física instalada..... | 82 |
| 1.4.2.3. Aseguramiento | 82 |
| 1.4.2.4. Salud Pública | 85 |
| 1.4.3. Cultura | 90 |
| 1.4.4. Deporte, recreación educación física y actividad física. | 92 |
| 1.4.5. Primera infancia, infancia y adolescencia | 94 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | |
|---|-----|
| 1.4.6. Situación de la mujer en el municipio de Ituango..... | 102 |
| 1.4.7. Desplazados..... | 103 |
| 1.4.8. Juventud | 108 |
| 1.4.9. Tercera edad | 109 |
| 1.4.10. Población discapacitada | 112 |
| 1.4.11. Grupos Etnicos | 112 |
| 1.4.12 Población en extrema pobreza red unidos. | 113 |
| 1.4.13. Fortalecimiento Institucional. | 114 |
| 1.5. Diagnostico dimensión económica | 115 |
| 1.5.1. Sector agropecuario | 115 |
| 1.5.2. Turismo..... | 116 |
| 1.5.3. Sector energético | 117 |
| 1.5.4. Comercio | 117 |
| 1.5.5. Minería | 118 |
| 1.6. Diagnostico dimensión ambiental..... | 120 |
| 1.6.1. Ambiente natural | 120 |
| 1.6.1.1 Parque Natural Nacional Paramillo (PNNP). | 123 |
| 1.6.2. Ambiente construido..... | 136 |
| 1.6.2.1 Identificación de riesgo en emergencias ambientales municipio de Ituango..... | 138 |
| 1.6.2.2 Vivienda..... | 139 |
| 1.6.2.3 Vías de comunicación..... | 139 |
| 1.6.2.4 Saneamiento básico | 142 |
| 1.7. Diagnóstico dimensión político administrativa..... | 144 |
| 1.7.1. Seguridad..... | 144 |
| 1.7.2. Convivencia | 145 |
| 1.7.3. Acceso a la Justicia | 147 |
| 1.7.4. Derechos humanos..... | 147 |
| 1.7.5. Organización y participación comunitaria..... | 148 |
| 2. PARTE II..... | 150 |
| ESTRATEGICA | 150 |
| 2.1. VISION DEL MUNICIPIO | 150 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | |
|--|------------|
| 2.2. MISION DEL MUNICIPIO..... | 150 |
| 2.3.OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO..... | 150 |
| 2.4. LINEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA..... | 151 |
| 2.4.1. Línea estratégica 1: Desarrollo político y seguridad | 153 |
| 2.4.2. Línea estratégica 2: Desarrollo institucional y comunitario..... | 154 |
| 2.4.3. Línea estratégica 3: Desarrollo social..... | 156 |
| 2.4.4. Línea estratégica 4: Desarrollo económico | 164 |
| 2.4.5. Línea estratégica 5: Desarrollo Territorial..... | 166 |
| 2.4.6. Línea estratégica 6: Inclusión social y reconciliación..... | 169 |
| 3. PARTE III:..... | 171 |
| PLAN OPERATIVO Y MATRIZ FINANCIERA..... | 171 |
| 3.1. PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES..... | 171 |
| 3.2. PLAN FINANCIERO: PROYECCIONES PRESUPUESTALES – INGRESOS | 235 |
| 3.3. MARCO FISCAL A MEDIANO PLAZO..... | 249 |
| 3.4. PROYECCIÓN DE LA DEUDA ACTUAL..... | 251 |
| 3.5. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: FINANCIACIÓN PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS..... | 253 |
| 3.6. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - CUATRIENIO | 286 |
| 3.7. PANORAMA FINANCIERO AÑO 2012 | 316 |
| 3.8. ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DEL PLAN FINANCIERO | 316 |
| 4. PARTE IV | 318 |
| SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN..... | 318 |
| 4.1. Monitoreo | 318 |
| 4.2. Evaluación | 320 |
| ANEXO N 1 | 325 |
| CONSIDERACIONES FINALES | 325 |
| ANEXO N 2 | 327 |
| PROGRAMA DE GOBIERNO | 327 |
| ANEXO N 3 | 335 |
| TRABAJO COMUNITARIO..... | 335 |
| ANEXO N 4 | 339 |
| TRABAJO CON JUNTAS DE ACCIÓN CUMUNAL | 339 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | |
|--|------------|
| ANEXO N 5 | 347 |
| ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CON POLITICAS Y PLANES | 347 |
| PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010 – 2014 | 347 |
| PROYECTO PLAN DE CONSOLIDACION | 348 |
| MUNICIPIOS DE CONSOLIDACION PARA ANTIOQUIA..... | 351 |
| UNIDAD DE PLANEACION MINERO – ENERGETICA | 352 |
| ANTIOQUIA LA MÁS EDUCADA. | 353 |
| SISTEMA DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN | 355 |
| EL PLAN ESTRATÉGICO DE ANTIOQUIA, PLANEA, PARA ALCANZAR LA VISIÓN 2020 | 355 |
| LINEAMIENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA ANTIOQUIA. LOTA. FASE II | 357 |
| PLAN ESTRATEGICO SUBREGIONAL DEL NORTE ANTIOQUEÑO..... | 359 |
| AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL NORTE DE ANTIOQUIA. ADESANT | 360 |
| PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL -PGAR- CORANTIOQUIA 2007-2019 | 361 |
| ANEXO N 6 | 364 |

Índice de Gráficos

| | |
|--|-----|
| Gráfico 1: Ingresos tributarios..... | 30 |
| Gráfico 2: Gastos | 35 |
| Gráfico 3: Gastos Corrientes | 37 |
| Gráfico 4: Ahorro o déficit..... | 39 |
| Gráfico 5: Superávit..... | 39 |
| Gráfico 6: Cumplimiento Ley 617..... | 42 |
| Gráfico 7: Saldo deuda | 43 |
| Gráfico 8: Estructura de la población del municipio de Ituango, según género y grupo de edad, año 2010. | 46 |
| Gráfico 9: Estructura de la población en el municipio de Ituango, según género y grupo de edad, 2010. | 47 |
| Gráfico 10: Población Sisbenizada | 47 |
| Gráfico 11: Mortalidad por cáncer 2008-2011..... | 81 |
| Gráfico 12: Régimen subsidiado..... | 83 |
| Gráfico 13: Coberturas de vacunación en población menor de un año según biológico. Ituango, 2008 – 2010..... | 85 |
| Gráfico 14: Coberturas de vacunación en población de un año según biológico. Ituango, 2008 – 2010.. | 86 |
| Gráfico 15: Líneas estratégicas graficadas | 151 |
| Gráfico 16: Ingresos propios | 239 |
| Gráfico 17: Gastos | 245 |
| Gráfico 18: Participación de recursos | 249 |
| Gráfico 19: Solvencia..... | 251 |
| Gráfico 20: Sostenibilidad de la deuda..... | 252 |
| Gráfico 21: Magnitud de la deuda..... | 252 |
| Gráfico 22: Financiamiento Plan de Desarrollo..... | 285 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | |
|--|-----|
| Gráfico 23: Proceso de monitoreo | 319 |
| Gráfico 24: Procesos de evaluación intermedia y final | 324 |
| Gráfico 25: Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014..... | 348 |
| Gráfico 26: DNP | 348 |
| Gráfico 27: Consolidación..... | 348 |
| Gráfico 28: Marco Normativo | 349 |
| Gráfico 29: Concepto Consolidación | 350 |
| Gráfico 30: Focalización..... | 350 |
| Gráfico 31: PNCRT | 351 |
| Gráfico 32: Priorización | 352 |
| Gráfico 33: Líneas Plan de Desarrollo Gobernación de Antioquia | 354 |
| Gráfico 34: Sistema Departamental de Planeación | 355 |
| Gráfico 35: Líneas y componentes del PGAR 2007 - 2019 | 362 |

Índice de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1: Comportamiento presupuestal | 24 |
| Tabla 2. Comportamiento Ingresos..... | 28 |
| Tabla 3. Análisis de ingresos tributarios..... | 29 |
| Tabla 4: Egresos..... | 30 |
| Tabla 5: Gastos corrientes..... | 36 |
| Tabla 6: Ahorro corriente | 37 |
| Tabla 7: Ahorro y déficit..... | 38 |
| Tabla 8: Crecimiento e indicador deuda | 40 |
| Tabla 9: Porcentaje total | 41 |
| Tabla 10: Complimiento Ley 617..... | 41 |
| Tabla 11: Histórico de la deuda y proyección | 42 |
| Tabla 12: Indicadores financieros básicos..... | 43 |
| Tabla 13: Indicador déficit y ahorro | 44 |
| Tabla 14: Instituciones Educativas y Centros Rurales | 50 |
| Tabla 15: IE intervenidas en infraestructura durante 2008-2011 y obras realizadas en cada una..... | 53 |
| Tabla 16: Instituciones Educativas que no fueron mejoradas en infraestructura y sus principales necesidades..... | 55 |
| Tabla 17: IE dotadas parcial o totalmente entre 2008-2011 | 58 |
| Tabla 18: IE que requieren dotación | 60 |
| Tabla 19: Restaurantes escolares construidos o mejorados entre 2008-2011..... | 63 |
| Tabla 20: Restaurantes escolares que faltan por construir o mejorar..... | 64 |
| Tabla 21: Oferta educativa superior en el municipio..... | 69 |
| Tabla 22: Instituciones educativas apoyadas en el tema de TICs durante el periodo 2008-2011..... | 70 |
| Tabla 23: Instituciones educativas que requieren ser apoyadas | 71 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | |
|---|-----|
| Tabla 24: Instituciones Educativas que solicitan capacitación..... | 74 |
| Tabla 25: Servicio de Consulta Externa | 77 |
| Tabla 26: Eventos sujetos a Vigilancia en Salud Pública. Ituango, 2008 – 2011 | 78 |
| Tabla 27: Causas de mortalidad | 80 |
| Tabla 28: Total de nacidos vivos según grupo de edad de la madre. Ituango, 2008 – 2011. | 87 |
| Tabla 29: Total Infecciones de Transmisión Sexual diagnosticados en la ESE San Juan de Dios. Ituango, 2008 – 2011..... | 88 |
| Tabla 30: Total de casos reportados de Violencia Intrafamiliar según género y grupos de edad. Ituango, 2008 – 2011..... | 89 |
| Tabla 31: Total de suicidios consumados según género y grupos de edad. Ituango, 2008 – 2011. | 89 |
| Tabla 32: Total de intentos de suicidio según género y grupos de edad. Ituango, 2008 – 2011..... | 90 |
| Tabla 33. Población infantil en el municipio | 94 |
| Tabla 34: Existencia | 94 |
| Tabla 35: Desarrollo | 97 |
| Tabla 36: Ciudadanía | 99 |
| Tabla 37. Protección | 100 |
| Tabla 38: Coberturas vegetales del municipio de Ituango..... | 122 |
| Tabla 39. Familias campesinas asentadas a lo largo de los ríos San Jorge, Sucio, Sinú y Esmeralda..... | 126 |
| Tabla 40: Sectores de ocupación..... | 127 |
| Tabla 41: Identificación de riesgo | 138 |
| Tabla 42: Riesgos-Amenazas-Vulnerabilidades-Capacidades para la seguridad pública. | 144 |
| Tabla 43: Riesgos-Amenazas-Vulnerabilidades-Capacidades para la seguridad ciudadana. | 146 |
| Tabla 44: Línea estratégica 1: Desarrollo político y seguridad..... | 154 |
| Tabla 45: Línea estratégica 2: Desarrollo institucional y comunitario. | 155 |
| Tabla 46: Línea estratégica 3: Desarrollo social | 157 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | |
|--|-----|
| Tabla 47: Línea estratégica 4: Desarrollo económico | 165 |
| Tabla 48: Línea estratégica 5: Desarrollo Territorial | 167 |
| Tabla 49: Línea estratégica 6: Inclusión social y reconciliación. | 169 |
| Tabla 50: Plan Operativo | 171 |
| Tabla 51: Proyecciones Presupuestales | 235 |
| TABLA 52: Incremento de Ingresos 2011 - 2012..... | 238 |
| Tabla 53: Porcentaje de Participación de los Ingres 2012 | 238 |
| Tabla 54: Egresos..... | 240 |
| Tabla 55: Incremento de los Egresos 2012..... | 244 |
| Tabla 56: Participación egresos..... | 244 |
| Tabla 57: Cumplimiento de la Ley 617 | 245 |
| Tabla 58: Proyección presupuestal | 246 |
| Tabla 59: participación de recursos | 248 |
| Tabla 60: Marco fiscal | 249 |
| Tabla 61: Saldo deuda actual | 251 |
| Tabla 62: Solvencia..... | 251 |
| Tabla 63: Sostenibilidad de la deuda | 252 |
| Tabla 64: Magnitud de la deuda..... | 252 |
| Tabla 65: Inversiones Programa..... | 253 |
| Tabla 66: Financiación..... | 285 |
| Tabla 67: Inversiones cuatrienio | 286 |
| Tabla 68: Resultados Obtenidos - Talleres Comunitarios Y Encuestas | 335 |
| Tabla 69: Resultados de la reunión con presidentes de las Juntas de Acción Comunal y líderes de las comunidades..... | 339 |
| Tabla 70: Municipios de Consolidación..... | 351 |

PRESENTACIÓN

Colombia como país inscrito en el orden internacional, sigue los lineamientos propuestos a nivel mundial por la Organización de Naciones Unidas, ONU, en la Declaración del Milenio del año 2000, en la que 189 jefes de estado y de gobierno se comprometieron con el cumplimiento de ocho objetivos de desarrollo, 18 metas y 48 indicadores que apuntan a la reducción de la pobreza, el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, la desigualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y materna, combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y establecer una alianza mundial para el desarrollo, valga decir que no solo el desarrollo económico sino el desarrollo humano integral y sostenible.

Mucho antes de que se diera esta declaración, desde 1990, se empezaba a promover ampliamente la nueva concepción del desarrollo humano en donde ya no se privilegian los aspectos exclusivos del crecimiento económico, sino que se incorporan otras variables que inciden en éste. Es así como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, en su primer informe sobre desarrollo humano (1990), determinó que no existe una relación directamente proporcional entre crecimiento económico y desarrollo humano, ya que sería posible lograr niveles de desarrollo humano bastante aceptables, incluso cuando los índices de ingreso son bajos, y viceversa.

En el nuevo orden mundial, se le da relevancia, desde ésta concepción, a aspectos como la superación de la pobreza y la inequidad, siendo preciso para ello eliminar todas las barreras sociales, regionales, económicas y de género, que limitan las oportunidades, de modo que las personas puedan beneficiarse de ellas evidenciándose en el ascenso de la calidad de vida en todos su ámbitos, es decir, de manera integral.

En este orden de ideas compartimos los postulados de que el desarrollo debe ser humano, integral, sostenible y participativo; sinónimo de buen gobierno entendido como transparencia, representación, lucha contra la corrupción, administración pública bien capacitada, educación, salud, protección social para los desempleados, ancianos y discapacitados, desarrollo del niño y la niña en la primera infancia, adolescentes, reconocimiento a la contribución de la mujer, servicios públicos e infraestructura para las comunicaciones y el transporte, fomento de la cultura y sostenibilidad ambiental y humana.

En nuestro caso particular, como en el de la gran mayoría de municipios del departamento, creemos que los límites al desarrollo no son atribuibles únicamente a la escasez de recursos, sino a la escasa apropiación de estos por parte de las comunidades, a la distribución inequitativa de los mismos y a la falta de voluntad política para que estos recursos se distribuyan de la mejor manera. En el camino de lograr la disminución de la pobreza y de la inequidad, es necesario contar con Políticas Públicas, es decir, establecer un conjunto de acciones frente a situaciones socialmente problemáticas que solucionen las mismas o por lo menos las lleven a niveles manejables, además de que garanticen la sostenibilidad de los procesos de desarrollo que se dan al interior de las comunidades. Dichas políticas deben ser no solamente buenas sino también integrales y deben posibilitar que las acciones y medidas que benefician a las personas más vulnerables puedan superar los avatares políticos y permanecer en el tiempo.

Para el logro de estos propósitos nos apoyamos en un medio importante como es la Planeación, la cual busca contribuir con el logro de los compromisos adquiridos internacionalmente por nuestro país, especialmente con la disminución de la pobreza, pero sobre todo de la inequidad. Los procesos de planeación están coordinados a través del Departamento Nacional de Planeación -DNP- que a partir de la constitución de 1991 promueve la descentralización política y administrativa, a través de la cual se busca que cada departamento tenga la autonomía para plantear los lineamientos de desarrollo, que luego cada municipio prioriza de acuerdo a sus fortalezas, tensiones y recursos y materializa en su Plan de Desarrollo Municipal con el fin de lograr una armonización en el trabajo, sincronizando los esfuerzos y racionalizando el uso de los recursos en pro de generar un mayor impacto en el desarrollo.

Este Plan se constituye en una guía orientadora de la gestión pública para el período 2012-2015 y en él se visibiliza el presente del municipio en los distintos sectores sociales y se proponen unas alternativas no de solución a toda la problemática que lo aqueja, que es amplia y compleja, sino que se propende fundamentalmente por la reducción del alto índice de necesidades básicas insatisfechas que afecta a la mayor parte de su población. (Ver mapa 8).

Este es un plan realista y medible acorde con una realidad en la cual no se deben ocultar las grandes limitaciones y enormes dificultades que se tienen para el desarrollo en un municipio como Ituango que es uno de los más distantes con respecto a la ciudad de Medellín, el segundo más extenso del Departamento con cerca de 2.400 kilómetros cuadrados de superficie y con gran dispersión de su población, una precaria infraestructura vial, una difícil situación financiera agravada por el enorme pasivo

pensional que impide realizar inversión con recursos propios y fundamentalmente una grave situación social debido a la radicalización del conflicto armado en los últimos 17 años. Esa realidad actual trae consigo unas posibilidades de mayor desarrollo en el marco de la hidroeléctrica Pescadero Ituango cuyo proceso constructivo traerá ciertamente algunos efectos negativos en la parte social pero innegables beneficios en infraestructura vial, generación de empleo y de ingresos, generación de recursos fiscales y en el mediano y largo plazo cuantiosos recursos de transferencias del sector eléctrico.

Dando cumplimiento a la Ley 152 de 1.994 sobre la obligatoriedad de formular un plan de desarrollo para el período de gobierno, lo hemos adelantado a través de un proceso participativo en el cual se recogieron las inquietudes de la comunidad, la mayoría de las cuales habían sido planteadas previamente en nuestro programa de gobierno y a su vez se hace una articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos”, el programa de gobierno del gobernador electo “Antioquia la más educada”, el Plan Estratégico para el Norte de Antioquia, la visión “Antioquia Siglo XXI” y el plan de desarrollo del municipio del periodo administrativo 2008-2011.

El Plan de Desarrollo del Municipio de Ituango para el periodo 2012-2015, contó como ya se indicó con la participación de la comunidad en la identificación de sus problemas y las posibles alternativas de solución, articulándose con los procesos de planeación regionales y nacionales de tal manera que todos los ituanguinos e ituanguinas le apostemos a objetivos comunes para generar un mayor impacto interno y contribuir al logro de los objetivos de desarrollo globales. Es esta la mejor manera de lograr que nuestra población acceda a los recursos, al apoyo, a la asesoría técnica y a otra serie de beneficios sociales, políticos y económicos que nos permitirán ir allanando el camino hacia una mejor calidad de vida.

El reto de cumplir con la ejecución de este Plan de Desarrollo implica que, los diferentes actores e instituciones, a partir de una visión compartida, interactúen y armonicen sus intereses, generando condiciones que conlleven a reducir la vulnerabilidad de los sectores sociales más marginados. Por ello el lema de este plan: “el compromiso es de todos y todas” implica un compromiso no sólo de la institucionalidad sino de todos los actores sociales para generar unas sinergias y una confianza compartida que permita unidos ir superando las enormes dificultades que nos afectan y fundamentalmente potenciar todas las posibilidades que se generan con la nueva dinámica económica y social de la zona y principalmente con el tesón y el amor de los ituanguinos por su municipio.

JAIME ELÍAS MONTOYA LONDOÑO

ALCALDE MUNICIPAL 2012-2015

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo 2012-2015 “*El compromiso es de todos y todas*”, adquiere gran importancia para el municipio ya que será la herramienta por excelencia para la planificación y ejecución de los procesos orientados al desarrollo del territorio y de quienes lo habitan, en el próximo cuatrienio.

Si bien este documento da respuesta a la ley 152 de 1994, es pertinente resaltar el proceso de construcción y de análisis que se ha venido dando con la participación de la comunidad, del equipo planificador, del Concejo Territorial de Planeación, y de todas las personas que dirigen los principales entes del municipio, siendo un reflejo de las expectativas de todos los sectores que conforman la municipalidad.

Para la elaboración del diagnóstico se realizaron diversas actividades en las cuales la participación de la comunidad fue en la que se hizo el mayor énfasis (Ver anexo N 1: Tabulación de la información de los talleres comunitarios). Fue así como se organizaron reuniones a las cuales se convocó a toda la comunidad a través de los diferentes mecanismos de comunicación existentes y, con todas las personas que asistieron se trabajaron las dimensiones del desarrollo humano integral (establecidas por el Departamento Nacional de Planeación DNP) más acordes a sus intereses, a sus roles y necesidades, pero tratando de que la reflexión fuese integradora de todas las demás dimensiones.

Representantes del municipio asistieron a varias jornadas generales y subregionales convocadas por la Gobernación de Antioquia para la formulación del plan de desarrollo departamental y para la armonización de los planes municipales con este.

Así mismo se envió a un total de 50 personas del municipio un instrumento que buscaba conocer sus opiniones sobre los principales problemas de la entidad territorial, las posibles soluciones y los aportes que desde la institución de cada uno o desde su rol pueden hacer para alcanzar estos objetivos. (Ver anexo N 2: Proceso de construcción colectiva concertación ciudadana hacia la cohesión social).

Se revisaron todos los informes de gestión entregados por las diferentes secretarías que daban cuenta de lo realizado en el periodo 2008-2011 y que fueron preparados para el empalme con la nueva administración municipal. Se analizaron igualmente los datos obtenidos de otras fuentes secundarias de las entidades nacionales, departamentales y locales contrastándolos con los obtenidos de las fuentes primarias, lo que permitió tener un panorama claro del estado actual del municipio y de los retos para mejorar el desarrollo de la población en los próximos cuatro años.

Para dar claridad frente a las bases teóricas y metodológicas del presente Plan de Desarrollo es necesario puntualizar que se elaboró a la luz de los postulados planteados por el DNP para el cual “el desarrollo integral se entiende como un proceso de transformación que se da a lo largo del tiempo de manera intencional o planeada para mejorar el bienestar de la población, de igual manera, y dado que estamos hablando del desarrollo integral en el territorio, este bienestar implica la transformación de un conjunto de dimensiones que constituyen un todo indisoluble, donde tienen lugar las diferentes manifestaciones, actividades y existencia de los seres humanos, y de éstos en su vida en sociedad”¹. Desde esta perspectiva el desarrollo humano integral y sostenible es el resultado de la sumatoria del desarrollo armónico de las 5 dimensiones como son la demográfica, la sociocultural, la económica, la ambiental, y la político- administrativa.

En cuanto a su estructura este documento consta de cuatro partes: una primera parte en la cual se presenta el diagnóstico integral del municipio; la segunda donde se define la concepción estratégica del desarrollo; la tercera o parte operativa donde se definen los programas y proyectos a ejecutar y sus costos; y la cuarta en la cual se establece el sistema de monitoreo y evaluación que permitirá medir el logro de los objetivos.

¹ Departamento Nacional de Planeación. Guías para la gestión pública territorial. Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales: El plan de desarrollo 2012-2015.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DESPACHO CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO N°008

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO PARA EL PERIODO 2012 – 2015.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ITUANGO, ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales contenidas en el Artículo 313 de la Constitución Política, numeral 2º; la Ley 136 de 1994, Artículo 74, la Ley 152 de 1994, y

CONSIDERANDO:

- 1. Que el numeral 2º del Artículo 313 de la Constitución Política, establece que corresponde a los Concejos Municipales, Adoptar los correspondientes Planes y Programas de Desarrollo Económico y Social.**
- 2. Que la Constitución Política en los Artículos 339 a 344, señala que las Entidades Territoriales, Elaboraran y Adoptarán de manera concertada entre ellas y la comunidad, en ejercicio del principio de autonomía, los Planes de Desarrollo.**
- 3. Que el Artículo 74 de la Ley 136 de 1.994, establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal, debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.**
- 4. Que la Ley 152 de 1994 o Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, establece el procedimiento y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los Planes de Desarrollo, así como determinan como fin entre los objetivos el de garantizar y asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les haya sido asignadas por la Constitución y la Ley a los municipios.**

“UN CONCEJO DE TODOS PARA TODOS”

NIT. 890.982.278-2, Calle Berrío No. 19 - 08 Tercer Piso, Oficina 310 Palacio Municipal

Conmutador: 864 30 20 Ext. 103, e-mail: concejo@ituango-antioquia.gov.co

5. Que la Ley 152 de 1994 en su Artículo 40º. De la Aprobación. Estipula que los planes serán sometidos a la consideración del Concejo Municipal, dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo periodo del Alcalde para su aprobación, el Concejo deberá decidir sobre los Planes dentro del mes siguiente a su presentación.
6. Que por lo anteriormente considerado y motivado, el Concejo Municipal,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Adopción. Adóptese el siguiente Plan de Desarrollo 2012 – 2015, para el Municipio de Ituango, Antioquia, “El Compromiso es de Todos y Todas”, el cual orientará la acción de la Entidad Territorial y servirá de instrumento de Control Político, Social, Ambiental y de Gestión de la eficacia y efectividad del Gobierno Territorial.

ARTÍCULO 2º. Contenido del Plan de Desarrollo 2012 – 2015, “El Compromiso es de Todos y Todas”.

El Plan contiene:

- **Diagnóstico.**
- **Líneas Estratégicas.**
- **Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan.**
- **Plan Financiero.**
- **Facultades especiales del Alcalde.**

PARTE I

GENERAL

1. DIAGNÓSTICO INTEGRAL

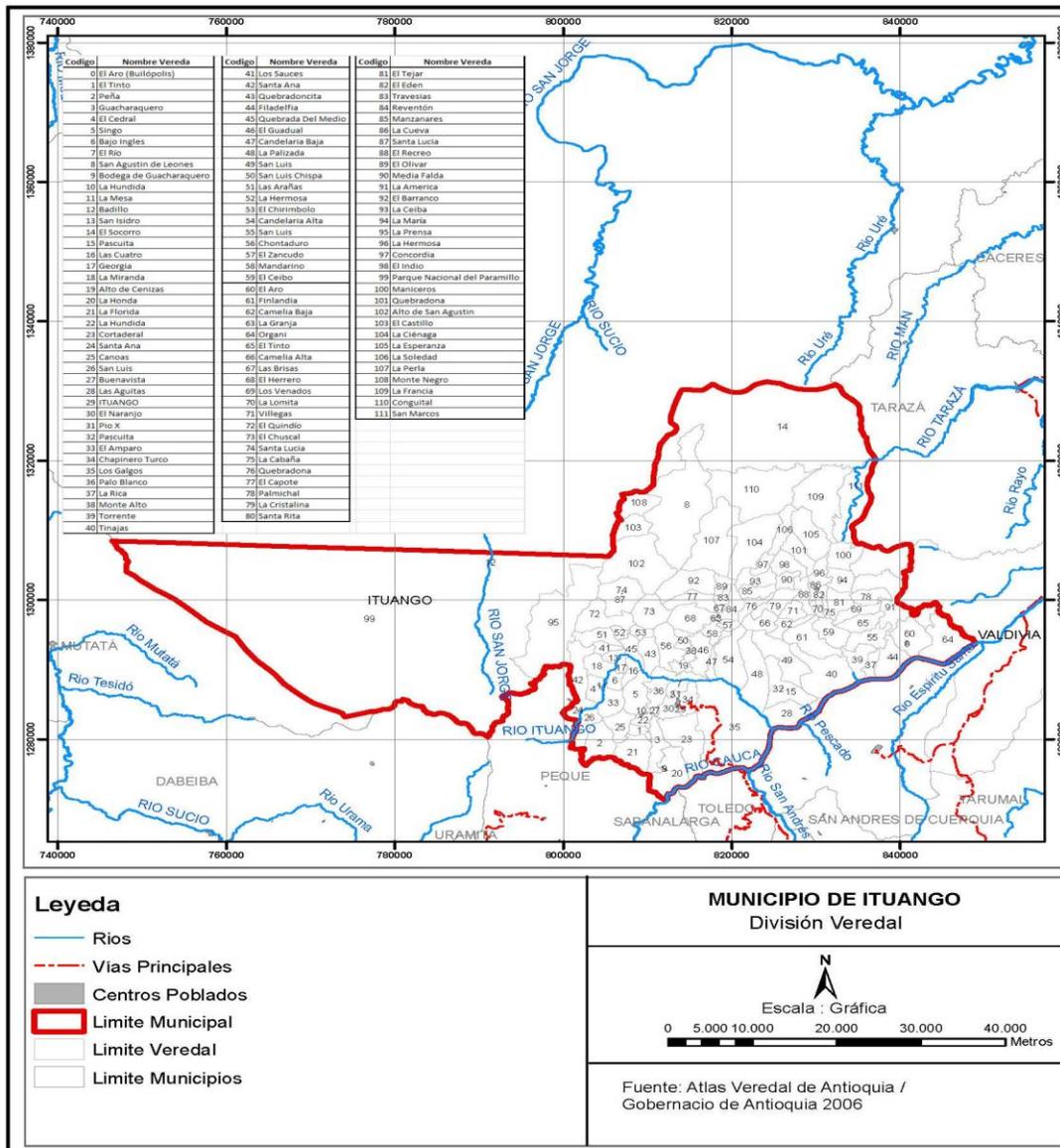
1.1. Generalidades

El municipio de Ituango se encuentra ubicado al norte de Antioquia a 190 kilómetros de distancia de la capital del departamento, Medellín. Está a una altura sobre el nivel mar de 1.550m, posee una temperatura promedio de 21°C. Limita con el departamento de Córdoba y con el municipio de Tarazá por el norte; Valdivia, Briceño y Toledo por el nororiente; Sabanalarga por el suroriente; Peque y Dabeiba por el sur. Fue fundado en 1844 y erigido municipio en 1847; cuenta con una población aproximada de 25.088 habitantes distribuidos en 2.347 km², los cuales están divididos en 3 corregimientos como lo son El Aro, La granja, Santa Rita, 111 veredas y la zona urbana. (Ver mapa 9).

En el municipio existen fuertes desigualdades entre unas comunidades que pueden acceder a bienes y servicios por parte del estado y otras que se ven relegadas y al margen de las acciones y la presencia no solo de este, sino de otras organizaciones y grupos de la sociedad civil; esta situación tiene entre sus principales causas las **dificultades de acceso** tanto por las distancias de un gran número de veredas del casco urbano, la dispersión de estas, las pocas posibilidades de transporte y las malas condiciones de algunas vías terciarias, como por la **presencia de grupos armados al margen de la ley**. Podría afirmarse que estas dos situaciones afectan a la población en todos los aspectos: acceso a la educación, a los servicios de salud, conectividad, productividad, servicios públicos, infraestructura e ingresos entre otros.

Otro aspecto importante a tener en cuenta por sus **impactos positivos** pero también **negativos** es la construcción de la **hidroeléctrica Pescadero-Ituango** la cual sin lugar a dudas genera desde ya nuevas dinámicas socioeconómicas y ambientales.

Mapa 1: División veredal del Municipio de Ituango



1.2. Diagnóstico financiero

1.2.1. Variación presupuestal años anteriores

INGRESOS

Para el análisis fiscal y financiero del Municipio de Ituango se consideraron las ejecuciones presupuestales –recaudos y pagos efectivos– desde el año 2007 al año 2011

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

y proyectando la vigencia fiscal 2012 conforme al comportamiento y tendencias que ha señalado la ejecución presupuestal a Diciembre 31 de 2011.

El proceso presupuestal de la entidad ha mostrado este comportamiento como puede observarse en el siguiente cuadro:

Tabla 1: Comportamiento presupuestal

| GRUPOS | CONCEPTO | Escenario Financiero Año 2009 | Escenario Financiero Año 2010 | Escenario Financiero Año 2011 |
|-----------------------------|---|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| INGRESOS | | 10.276.695.564 | 11.321.833.319 | 11.920.667.027 |
| INGRESOS CORRIENTES | | 2.229.048.356 | 2.426.530.675 | 2.373.511.849 |
| TRIBUTARIOS | | 982.900.000 | 1.091.370.000 | 1.145.938.500 |
| IMPUESTOS DIRECTOS | | 270.000.000 | 283.500.000 | 297.675.000 |
| | Impuesto Predial Unificado Vigencia Actual | 250.000.000 | 262.500.000 | 275.625.000 |
| | Compensación Predial Por Resguardos Indígenas Vigencia Actual | 20.000.000 | 21.000.000 | 22.050.000 |
| IMPUESTOS INDIRECTOS | | 602.300.000 | 691.740.000 | 726.327.000 |
| | Impuesto de Industria y Comercio de la Vigencia Actual | 320.000.000 | 360.000.000 | 378.000.000 |
| | Avisos y Tableros Vigencia Actual | 49.300.000 | 51.765.000 | 54.353.250 |
| | Impuesto publicidad Exterior visual | 2.000.000 | 2.100.000 | 2.205.000 |
| | Impuesto Espectáculos públicos | 5.000.000 | 5.250.000 | 5.512.500 |
| | Impuesto de Delineación Urbana | 15.000.000 | 20.000.000 | 21.000.000 |
| | Circulación y Tránsito (Servicio Público) | 5.000.000 | 5.250.000 | 5.512.500 |
| | Sobretasa Ambiental Vigencia Actual | 30.000.000 | 39.375.000 | 41.343.750 |
| | Sobretasa Bomberil | 16.000.000 | 18.000.000 | 18.900.000 |
| | Sobretasa a la Gasolina | 120.000.000 | 140.000.000 | 147.000.000 |
| | Impuesto sobre el servicio de Alumbrado Público | 40.000.000 | 50.000.000 | 52.500.000 |
| RECAUDO ESTAMPILLAS | | 110.600.000 | 116.130.000 | 176.936.500 |
| | Estampilla Pro - Cultura | 50.000.000 | 52.500.000 | 55.125.000 |
| | Estampilla Pro - Centro de Bienestar | 60.000.000 | 63.000.000 | 66.150.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| | del Anciano | | | |
| | Estampilla Pro - Electrificación Rural | 600.000 | 630.000 | 661.500 |
| | Estampilla Pro - Hospital | 0 | 0 | 50.000.000 |
| | Estampilla Pro - Universidad | 0 | 0 | 5.000.000 |
| NO TRIBUTARIOS | | 1.246.148.356 | 1.335.160.675 | 1.227.573.349 |
| TASAS, MULTAS, TRANS FERENCIAS Y CONTRIBUCION ES | | 1.246.148.356 | 300.635.000 | 158.078.500 |
| TASAS | | 13.400.000 | 8.920.000 | 9.366.000 |
| | Plaza de Mercado | 500.000 | 525.000 | 551.250 |
| | Pesas y Medidas | 5.000.000 | 100.000 | 105.000 |
| | Licencias Movilización de Ganado | 7.000.000 | 7.350.000 | 7.717.500 |
| | Tasa Aeroportuaria | 900.000 | 945.000 | 992.250 |
| MULTAS | | 143.300.000 | 150.465.000 | 2.405.000 |
| | Registro de Marcas y Herretes | 200.000 | 210.000 | 100.000 |
| | Multas de Gobierno del Municipal | 500.000 | 525.000 | 100.000 |
| GRUPOS | CONCEPTO | Escenario Financiero Año 2009 | Escenario Financiero Año 2010 | Escenario Financiero Año 2011 |
| | Multas y Sanciones Establecimientos de Comercio | 800.000 | 840.000 | 882.000 |
| | Multas de Tránsito y Transporte | 1.000.000 | 1.050.000 | 1.102.500 |
| | Multas de Control Disciplinario | 200.000 | 210.000 | 220.500 |
| INTERESES | | 70.600.000 | 74.130.000 | 77.836.500 |
| | Intereses Moratorios Impuesto Predial | 50.000.000 | 52.500.000 | 55.125.000 |
| | Intereses Moratorios Impuesto de Industria y Comercio | 20.000.000 | 21.000.000 | 22.050.000 |
| | Intereses Moratorios Avisos y Tableros | 500.000 | 525.000 | 551.250 |
| | Intereses Moratorios Sobretasa Ambiental | 100.000 | 105.000 | 110.250 |
| CONTRIBUCION ES | | 32.000.000 | 40.100.000 | 40.100.000 |
| | Participación en Plusvalía | 2.000.000 | 100.000 | 100.000 |
| | Contribución Especial de Obra Pública 5% | 30.000.000 | 40.000.000 | 40.000.000 |
| RENTAS CONTRACTUAL ES | | 52.000.000 | 54.600.000 | 57.330.000 |
| | Arrendamiento Bienes Inmuebles | 50.000.000 | 52.500.000 | 55.125.000 |
| | Arrendamiento Bienes Muebles | 1.500.000 | 1.575.000 | 1.653.750 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|--|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| | Arrendamientos Escenarios Deportivos | 500.000 | 525.000 | 551.250 |
| RENTAS OCASIONALES | | 23.000.000 | 46.550.000 | 48.877.500 |
| | Aprovechamiento Libre Inversión | 2.000.000 | 10.000.000 | 10.500.000 |
| | Matrículas, Derechos de Inscripciones, Formularios y Fotocopias | 1.000.000 | 1.050.000 | 1.102.500 |
| | Expedición de Certificados y Paz y Salvos | 10.000.000 | 10.500.000 | 11.025.000 |
| | Derechos Publicaciones | 10.000.000 | 25.000.000 | 26.250.000 |
| | Ocupación del Espacio Público | 100.000 | 100.000 | 105.000 |
| | TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO | 982.448.356 | 1.034.525.675 | 1.069.494.849 |
| | Ingresos SGP 28% Recursos de Libre Destinación | 934.448.356 | 975.875.675 | 1.019.817.349 |
| | Ingresos Sector Eléctrico 10% Urra Recursos de Libre Destinación | 26.000.000 | 27.300.000 | 28.665.000 |
| | Ingresos Etesa 25% Recursos Funcionamiento | 15.000.000 | 24.000.000 | 15.000.000 |
| | Ingresos De Vehículos Automotores 20% (Departamento) | 2.000.000 | 2.100.000 | 500.000 |
| | Ingresos Cuotas Partes Pensionales | 5.000.000 | 5.250.000 | 5.512.500 |
| S.G.P SECTORES FORZOSA INVERSIÓN | | 5.996.224.084 | 6.565.107.635 | 7.019.455.738 |
| SECTOR EDUCACIÓN | | 589.154.355 | 781.664.814 | 660.723.378 |
| | Educación Calidad | 479.414.355 | 620.174.814 | 660.713.378 |
| | Gratuidad Matrícula Oficial Niñ@s Sisben I y II | 109.740.000 | 161.490.000 | 10.000 |
| SECTOR SALUD | | 3.327.703.101 | 3.490.902.558 | 3.822.321.732 |
| | S.G.P. Salud Régimen Subsidiado Continuidad | 2.630.511.546 | 2.739.805.084 | 2.939.476.120 |
| | S.G.P. Salud Régimen Subsidiado Ampliación | 18.049.138 | 36.286.643 | 0 |
| | S.G.P. Salud Pública | 296.261.076 | 302.562.492 | 317.690.617 |
| | S.G.P. Población Pobre No Asegurada | 382.881.341 | 412.248.339 | 565.154.995 |
| AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | 576.163.959 | 675.295.970 | 791.122.142 |
| | S.G.P - Agua Potable y | 576.163.959 | 675.295.970 | 791.122.142 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|---|--|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| | Saneamiento Básico | | | |
| ALIMENTACION ESCOLAR | | 115.308.166 | 157.167.102 | 155.211.908 |
| | SGP - Alimentación Escolar | 115.308.166 | 157.167.102 | 155.211.908 |
| SECTOR PROPOSITO GENERAL | | 1.387.894.503 | 1.460.077.191 | 1.560.561.578 |
| DEPORTE | | 80.455.241 | 87.612.621 | 89.364.874 |
| | SGP - Deportes | 80.455.241 | 87.612.621 | 89.364.874 |
| CULTURA | | 60.341.430 | 65.709.466 | 67.023.655 |
| | SGP - Cultura | 60.341.430 | 65.709.466 | 67.023.655 |
| OTROS SECTORES INVERSIÓN | | 1.247.097.832 | 1.306.755.104 | 1.404.173.049 |
| | SGP-Otros Sectores | 1.185.196.616 | 1.248.351.199 | 1.344.939.439 |
| GRUPOS | CONCEPTO | Escenario Financiero Año 2009 | Escenario Financiero Año 2010 | Escenario Financiero Año 2011 |
| | SGP- FONPET | 61.901.216 | 58.403.905 | 59.233.610 |
| S.G.P RESGUARDOS INDIGENAS | | 0 | 0 | 29.515.000 |
| | Recursos Asignados | 0 | 0 | 29.515.000 |
| FONDOS ESP. - CON DESTINACION ESPECIFICA | | 2.051.423.124 | 2.330.195.009 | 2.527.699.441 |
| TRANSFERENCIAS NACIONALES | | 1.000 | 1.050 | 1.103 |
| | Recursos Asignados | 1.000 | 1.050 | 1.103 |
| TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES | | 1.000 | 1.050 | 1.103 |
| | Recursos Asignados | 1.000 | 1.050 | 1.103 |
| TRANSFERENCIAS PARTICULARES | | 1.000 | 1.050 | 1.103 |
| | Recursos Asignados | 1.000 | 1.050 | 1.103 |
| FONDO VIVIENDA | | 18.100.000 | 19.005.000 | 19.955.250 |
| | Amortización de Vivienda | 5.000.000 | 5.250.000 | 5.512.500 |
| | Amortización de Lotes | 5.000.000 | 5.250.000 | 5.512.500 |
| | Intereses y Financiaciones de Mora y Reintegros | 2.000.000 | 2.100.000 | 2.205.000 |
| | Arrendamientos | 5.000.000 | 5.250.000 | 5.512.500 |
| | Seguros | 100.000 | 105.000 | 110.250 |
| | Aportes de Particulares Para Proyectos de Vivienda | 1.000.000 | 1.050.000 | 1.102.500 |
| FONDO LOCAL DE SALUD | | 1.717.320.124 | 1.979.386.859 | 2.159.350.883 |
| | Aportes FOSYGA | 1.642.220.124 | 1.900.531.859 | 2.076.553.133 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|--|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Aportes Nacional ETESA | 75.000.000 | 78.750.000 | 82.687.500 |
| | Certificados de Sanidad | 100.000 | 105.000 | 110.250 |
| FONDO ROTATORIO DE VEHÍCULOS | | 106.000.000 | 111.300.000 | 116.865.000 |
| | Alquiler vehículos | 56.000.000 | 58.800.000 | 61.740.000 |
| | Venta de activos | 5.000.000 | 5.250.000 | 5.512.500 |
| | Alquiler maquinaria | 45.000.000 | 47.250.000 | 49.612.500 |
| FONDO DE REDISTRIBUCION DE INGRESOS | | 0 | 0 | 0 |
| | Fondo de Redistribución de Ingresos | 0 | 0 | 0 |
| TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO | | 210.000.000 | 220.500.000 | 231.525.000 |
| | Transferencias Sector Eléctrico 90% Para Inversión | 210.000.000 | 220.500.000 | 231.525.000 |

1.2.2.COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

Tabla 2. Comportamiento Ingresos

| CUENTA | A2007 | A2008 | A2009 | A2010 | A2011 |
|-------------------------------------|------------|------------|-------------|------------|------------|
| INGRESOS TOTALES | 30% | -23% | 5% | 9% | -2% |
| 1. INGRESOS CORRIENTES | 20% | 12% | -5% | 7% | 1% |
| 1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS | 17% | 5% | 16% | 10% | 4% |
| 1.1.1. PREDIAL | 53% | 1% | 21% | -24% | 4% |
| 1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO | -11% | -11% | 9% | 26% | 4% |
| 1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA | 15% | -3% | 4% | -28% | 4% |
| 1.1.4. OTROS | 62% | 52% | 25% | 44% | 4% |
| 1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 80% | 22% | -44% | 4% | 32% |
| 1.3. TRANSFERENCIAS | 0% | 12% | 6% | 5% | 16% |

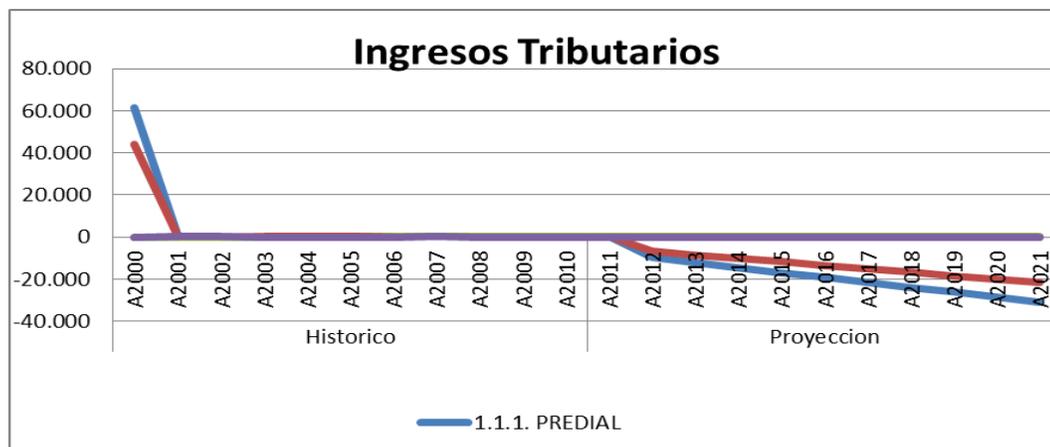
El recaudo de los Ingresos del Municipio ha tenido una variación significativa durante los últimos 4 años, sobre todo en el 2008 y 2009 debido al bajo recaudo del Impuesto de Industria y comercio y a los ingresos no tributarios presupuestados, respectivamente, durante el 2011 su comportamiento estuvo en un rango normal al crecimiento promedio 4%.

1.2.3. ANALISIS DE INGRESOS TRIBUTARIOS HISTORICOS Y PROYECTADOS

Tabla 3. Análisis de ingresos tributarios

| | Periodo | 1.1.1. PREDIAL | 1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO | 1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA | 1.3.2. OTRAS |
|-------------------|---------|-------------------|--------------------------------------|---|-----------------|
| Histórico | A2000 | 61.458 | 44.185 | 25 | 63 |
| | A2001 | 67 | 49 | 24 | 153 |
| | A2002 | 45 | 60 | 26 | 108 |
| | A2003 | 69 | 119 | 28 | 0 |
| | A2004 | 311 | 166 | 40 | 0 |
| | A2005 | 154 | 227 | 51 | 0 |
| | A2006 | 174 | 379 | 85 | 63 |
| | A2007 | 280 | 358 | 103 | 116 |
| | A2008 | 306 | 343 | 109 | 0 |
| | A2009 | 371 | 373 | 113 | 19 |
| | A2010 | 283 | 471 | 82 | 39 |
| Proyección | A2011 | 294 | 490 | 85 | 14 |
| | A2012 | -9.852 | -6.810 | 119 | 7 |
| | A2013 | -12.186 | -8.464 | 128 | 1 |
| | A2014 | -14.520 | -10.117 | 136 | -5 |
| | A2015 | -16.853 | -11.770 | 144 | -11 |
| | A2016 | -19.187 | -13.423 | 153 | -18 |
| | A2017 | -21.521 | -15.076 | 161 | -24 |
| | A2018 | -23.855 | -16.729 | 170 | -30 |
| | A2019 | -26.189 | -18.383 | 178 | -36 |
| | A2020 | -28.523 | -20.036 | 187 | -42 |
| | A2021 | -30.856 | -21.689 | 195 | -49 |

Gráfico 1: Ingresos tributarios



Se prevé una disminución en el recaudo de los Ingresos tributarios, lo cual amerita una revisión del estatuto tributario y de las políticas y acciones de recaudo y cobro persuasivo.

Tabla 4: Egresos

| GRUPOS | CONCEPTO | Escenario Financiero Año 2009 | Escenario Financiero Año 2010 | Escenario Financiero Año 2011 |
|--|--|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| EGRESOS | | 9.622.586.113 | 10.410.363.442 | 10.500.938.215 |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | | 1.640.403.684 | 1.804.172.955 | 1.942.398.431 |
| CONCEJO MUNICIPAL | | 106.567.308 | 109.414.833 | 110.026.953 |
| GASTOS DE PERSONALES | | 87.340.969 | 89.009.019 | 89.009.020 |
| SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA | | 13.927.386 | 15.595.436 | 15.595.437 |
| SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS | | 73.413.583 | 73.413.583 | 73.413.583 |
| | Honorarios Concejales | 73.413.583 | 73.413.583 | 73.413.583 |
| CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA | | 4.557.067 | 5.102.856 | 5.102.857 |
| SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO | | 3.566.969 | 3.994.176 | 3.994.176 |
| | Aportes a Fondos Pensión-Públicos y Privados (12%) | 1.425.742 | 1.596.500 | 1.596.500 |
| PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL | | 990.099 | 1.108.680 | 1.108.681 |

Plan de desarrollo 2012-2015 "El compromiso es de todos y todas"

| | | | | |
|--|--|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | Cesantías | 990.099 | 1.108.680 | 1.108.681 |
| GASTOS GENERALES | | 14.669.272 | 15.302.958 | 15.915.076 |
| ADQUISICIÓN DE BIENES | | 3.541.142 | 3.718.199 | 3.866.927 |
| ADQUISICIÓN DE SERVICIOS | | 11.128.130 | 11.584.759 | 12.048.149 |
| | Mantenimiento | 3.028.130 | 3.179.537 | 3.306.718 |
| PERSONERÍA | | 69.225.000 | 76.285.837 | 77.250.000 |
| GASTOS DE PERSONAL | | 50.671.897 | 70.302.640 | 72.793.210 |
| SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA | | 47.308.718 | 52.970.569 | 54.993.037 |
| GRUPOS | CONCEPTO | Escenario Financiero Año 2009 | Escenario Financiero Año 2010 | Escenario Financiero Año 2011 |
| PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL | | 3.363.179 | 3.765.680 | 3.910.218 |
| | Cesantías | 3.363.179 | 3.765.680 | 3.910.218 |
| CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA | | 12.116.323 | 13.566.390 | 13.889.955 |
| SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO | | 12.116.323 | 13.566.390 | 13.889.955 |
| | Aportes a Fondos Pensión-Públicos y Privados (12%) | 4.842.978 | 5.422.580 | 5.551.911 |
| GASTOS GENERALES | | 6.436.780 | 5.983.197 | 4.456.790 |
| ADQUISICIÓN DE BIENES | | 2.000.000 | 1.322.277 | 1.000.000 |
| ADQUISICIÓN DE SERVICIOS | | 4.436.780 | 4.660.920 | 3.456.790 |
| ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | 1.464.611.377 | 1.618.472.286 | 1.755.121.478 |
| GASTOS DE PERSONAL | | 381.365.821 | 432.735.890 | 492.697.735 |
| SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA | | 321.365.821 | 327.485.890 | 357.931.791 |
| | Sueldos de Personal | 233.098.047 | 228.507.839 | 256.953.740 |
| SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS | | 60.000.000 | 105.250.000 | 134.765.944 |
| | Honorarios | 25.000.000 | 40.000.000 | 68.573.747 |
| CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA | | 129.454.765 | 153.062.353 | 153.062.353 |
| SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO | | 129.454.765 | 153.062.353 | 153.062.353 |
| | Aportes a Fondos Pensión-Públicos y Privados (12%) | 51.743.960 | 72.509.536 | 72.509.536 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|--|---|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | | 773.555.904 | 775.915.504 | 839.764.924 |
| TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO | | 125.600.000 | 140.740.000 | 169.258.200 |
| DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL | | 612.955.904 | 609.675.504 | 647.506.724 |
| | Cesantías Definitivas | 60.933.304 | 38.000.000 | 37.247.445 |
| OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES | | 35.000.000 | 25.500.000 | 23.000.000 |
| GASTOS GENERALES | | 180.234.887 | 256.758.540 | 269.596.467 |
| ADQUISICIÓN DE BIENES | | 30.107.387 | 40.283.540 | 42.297.717 |
| ADQUISICIÓN DE SERVICIOS | | 150.127.500 | 216.475.000 | 227.298.750 |
| INVERSIÓN FÍSICA Y SOCIAL CON RECURSOS PROPIOS | | 405.201.044 | 413.542.827 | 451.240.237 |
| INVERSIÓN FÍSICA Y SOCIAL CON RECURSOS PROPIOS | | 405.201.044 | 413.542.827 | 451.240.237 |
| EDUCACION | | 21.000.000 | 34.995.135 | 53.765.160 |
| ATENCION A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCION SOCIAL | | 85.000.000 | 93.000.000 | 123.476.377 |
| | Atención y Apoyo a la Población Desplazada por la Violencia | 25.000.000 | 30.000.000 | 57.326.377 |
| PROMOCION DEL DESARROLLO | | 22.000.000 | 7.350.000 | 7.717.500 |
| | Asistencia Técnica en Procesos de Producción y Comercialización | 5.000.000 | 5.250.000 | 5.512.500 |
| DEPORTE | | 11.000.000 | 11.550.000 | 12.127.500 |
| | Apoyo a Eventos Deportivos | 6.000.000 | 6.300.000 | 6.615.000 |
| CULTURA | | 10.000.000 | 10.500.000 | 5.000.000 |
| GRUPOS | CONCEPTO | Escenario Financiero Año 2009 | Escenario Financiero Año 2010 | Escenario Financiero Año 2011 |
| FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL | | 79.551.373 | 76.875.711 | 46.770.620 |
| PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES | | 45.000.000 | 47.250.000 | 49.612.500 |
| PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES | | 11.000.000 | 11.550.000 | 12.127.500 |
| | Desarrollo de Programas y Proyectos Productivos en el Marco del Plan Agropecuario | 6.000.000 | 6.300.000 | 6.615.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|--|--|---------------|---------------|---------------|
| SECTOR CENTROS DE RECLUSION | | - | 45.000.000 | 47.250.000 |
| AMBIENTAL | | 15.000.000 | 15.750.000 | 16.537.500 |
| | Educación Ambiental no Formal | 5.000.000 | 5.250.000 | 5.512.500 |
| EQUIPAMIENTO MUNICIPAL | | 20.000.000 | 21.000.000 | 22.050.000 |
| | Mejoramiento y Mantenimiento de las Dependencias de Administración | 20.000.000 | 21.000.000 | 22.050.000 |
| FORTALECIMIENTO DE CLUBES JUVENILES | | 40.649.671 | 47.182.155 | 49.541.262 |
| INVERSIÓN FÍSICA Y SOCIAL CON RECURSOS SGP | | 5.252.547.337 | 5.728.963.742 | 5.550.960.795 |
| SGP FORZOSA INVERSION | | 4.012.165.622 | 4.429.734.474 | 4.110.674.643 |
| SECTOR EDUCACIÓN | | 589.154.355 | 781.664.814 | 710.708.071 |
| ALIMENTACION ESCOLAR | | 95.308.166 | 157.167.102 | 155.211.908 |
| | Compra de Alimentos | 95.308.166 | 157.167.102 | 155.211.908 |
| SECTOR SALUD | | 3.327.703.101 | 3.490.902.558 | 3.244.754.664 |
| AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO | | - | - | 791.122.142 |
| TRANSFERENCIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO | | - | - | 791.122.142 |
| SECTOR PROPÓSITO GENERAL | | 1.240.381.715 | 1.299.229.268 | 1.440.286.152 |
| DEPORTES | | 80.455.241 | 87.612.621 | 89.364.874 |
| | Fomento, Desarrollo y Práctica Del Deporte | 10.000.000 | 10.500.000 | 11.025.000 |
| CULTURA | | 60.341.430 | 65.709.466 | 67.023.655 |
| OTROS SECTORES - LIBRE INVERSION | | 1.037.683.829 | 1.087.503.276 | 1.224.664.013 |
| SECTOR ELECTRICO | | 76.179.799 | 85.382.419 | 39.651.540 |
| | Mantenimiento Y Expansión Del Servicio De Alumbrado Publico | 26.179.799 | 27.488.789 | 28.863.228 |
| SECTOR VIVIENDA | | 337.504.030 | 411.000.000 | 269.050.000 |
| SECTOR AGROPECUARIO | | 130.000.000 | 96.500.000 | 138.065.573 |
| SECTOR TRANSPORTE | | 100.000.000 | 105.000.000 | 298.820.000 |
| SECTOR AMBIENTAL | | 20.000.000 | 21.000.000 | 33.075.000 |
| SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES | | 17.000.000 | 17.850.000 | 18.742.500 |
| | Adecuación De áreas Urbanas Y Rurales En Zonas De Alto Riesgo | 2.000.000 | 2.100.000 | 2.205.000 |
| SECTOR | | 3.000.000 | 3.150.000 | 3.307.500 |

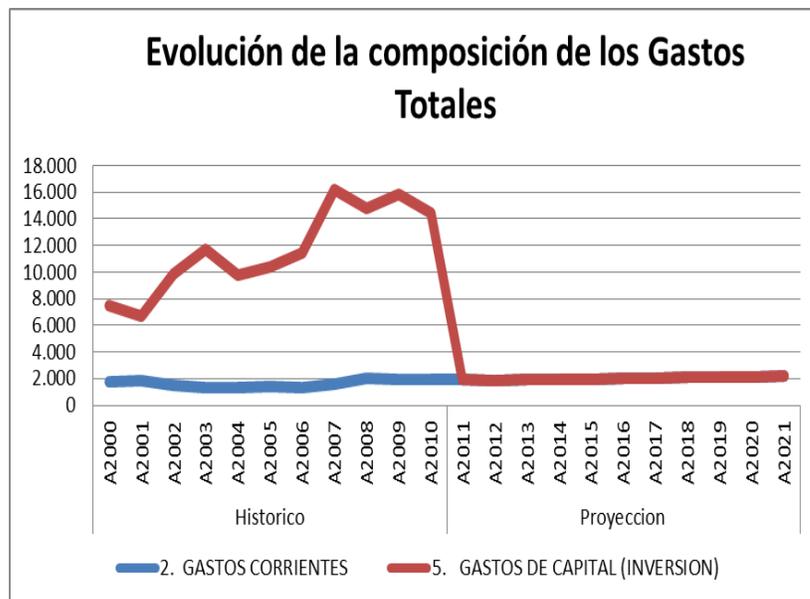
Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|---|---|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| PROMOCIÓN DEL DESARROLLO | | | | |
| SECTOR ATENCION A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCION SOCIAL | | 90.000.000 | 143.000.000 | 216.150.000 |
| SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL | | 6.000.000 | 9.320.857 | 9.786.900 |
| GRUPOS | CONCEPTO | Escenario Financiero Año 2009 | Escenario Financiero Año 2010 | Escenario Financiero Año 2011 |
| SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO | | 50.000.000 | 52.500.000 | 55.125.000 |
| | Programas De Capacitación, Asesoría Y Asistencia Técnica Para Consolidar Procesos De Participación Ciudadana Y Control Social | 40.000.000 | 42.000.000 | 44.100.000 |
| SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | | 65.000.000 | 68.250.000 | 64.612.500 |
| SECTOR JUSTICIA | | 71.000.000 | 74.550.000 | 78.277.500 |
| | Pago De Inspectores De Policía | 21.000.000 | 22.050.000 | 23.152.500 |
| S.G.P RESGUARDOS INDIGENAS | | - | | - |
| | Recursos Asignados | - | - | - |
| FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES FONPET | | 61.901.215 | 58.403.905 | 59.233.610 |
| FONPET | | 61.901.215 | 58.403.905 | 59.233.610 |
| | Inversión Social | 61.901.215 | 58.403.905 | 59.233.610 |
| FONDOS ESPECIALES INVERSION | | 1.952.654.878 | 2.244.359.257 | 2.413.867.164 |
| INVERSIÓN FÍSICA Y SOCIAL APORTES Y COFINANCIACIONES | | 1.952.654.878 | 2.244.359.257 | 2.413.867.164 |
| APORTES Y COFINANCIACIONES NACIONALES | | 1.000 | 1.050 | 1.103 |
| APORTES Y COFINANCIACIONES DEPARTAMENTALES | | 1.000 | 1.050 | 1.103 |
| | Asignaciones | 1.000 | 1.050 | 1.103 |
| APORTES Y COFINANCIACIONES DE PARTICULARES | | 1.000 | 1.050 | 1.103 |
| FONDO VIVIENDA | | 18.100.000 | 19.005.000 | 19.955.250 |
| FONDO LOCAL DE SALUD | | 1.717.320.124 | 1.957.392.859 | 2.132.212.940 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|------------------------------------|-------------------------|-------------|-------------|-------------|
| FONDO ROTATORIO DE VEHÍCULOS | | 100.000.000 | 105.000.000 | 110.250.000 |
| | Prestación de Servicios | 15.000.000 | 15.750.000 | 16.537.500 |
| TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO | | 117.231.754 | 162.958.248 | 151.445.666 |
| DEUDA PUBLICA | | 371.779.170 | 219.324.660 | 142.471.589 |
| DEUDA CON INVERSIÓN PUBLICA SOCIAL | | 371.779.170 | 219.324.660 | 142.471.589 |
| TRANSPORTE | | 35.243.628 | 22.205.308 | 19.660.494 |
| | Amortización Capital | 24.000.000 | 15.604.656 | 15.604.656 |
| AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO | | 118.254.508 | 61.971.230 | - |
| VIVIENDA | | 57.995.971 | 35.230.181 | 31.399.086 |
| EQUIPAMIENTO MUNICIPAL | | 79.516.817 | 54.976.189 | 48.361.369 |
| TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO | | 80.768.246 | 44.941.752 | 43.050.640 |

Gráfico 2: Gastos

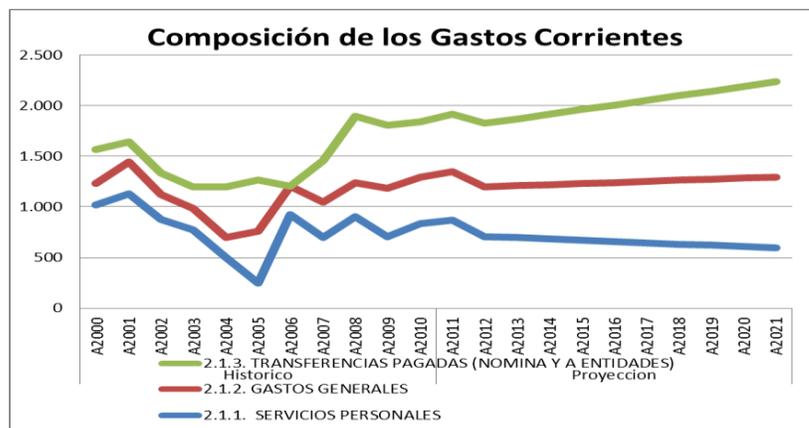


1.2.4. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES

Tabla 5: Gastos corrientes

| | Periodo | 2.1.1. SERVICIOS PERSONALES | 2.1.2. GASTOS GENERALES | 2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES) |
|-------------------|---------|-----------------------------------|----------------------------|--|
| Histórico | A2000 | 1.017 | 214 | 333 |
| | A2001 | 1.131 | 312 | 201 |
| | A2002 | 875 | 250 | 211 |
| | A2003 | 773 | 211 | 215 |
| | A2004 | 498 | 200 | 499 |
| | A2005 | 245 | 512 | 510 |
| | A2006 | 927 | 277 | 0 |
| | A2007 | 697 | 347 | 411 |
| | A2008 | 902 | 337 | 658 |
| | A2009 | 708 | 473 | 622 |
| | A2010 | 833 | 461 | 546 |
| Proyección | A2011 | 867 | 480 | 568 |
| | A2012 | 708 | 491 | 625 |
| | A2013 | 695 | 514 | 660 |
| | A2014 | 683 | 538 | 695 |
| | A2015 | 670 | 561 | 730 |
| | A2016 | 658 | 584 | 765 |
| | A2017 | 645 | 608 | 800 |
| | A2018 | 633 | 631 | 835 |
| | A2019 | 620 | 654 | 870 |
| | A2020 | 608 | 677 | 905 |
| | A2021 | 595 | 701 | 940 |

Gráfico 3: Gastos Corrientes



1.2.5. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE EJECUCIONES ANTERIORES

Tabla 6: Ahorro corriente

| CUENTA | A2009 | A2010 | A2011 |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| INGRESOS TOTALES | 10.699.457.691 | 12.565.475.225 | 12.755.276.535 |
| 1. INGRESOS CORRIENTES | 2.252.248.356 | 3.146.587.675 | 3.188.697.909 |
| 1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS | 957.900.000 | 1.767.756.000 | 1.838.466.240 |
| 1.1.1. PREDIAL | 250.000.000 | 260.000.000 | 270.400.000 |
| 1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO | 320.000.000 | 350.000.000 | 364.000.000 |
| 1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA | 120.000.000 | 140.000.000 | 145.600.000 |
| 1.1.4. OTROS | 267.900.000 | 1.017.756.000 | 1.058.466.240 |
| 1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 1.294.348.356 | 1.378.831.675 | 1.350.231.669 |
| 1.3. TRANSFERENCIAS | 1.294.348.356 | 1.378.831.675 | 1.350.231.669 |
| 1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL | 988.448.356 | 1.030.035.675 | 1.076.143.749 |
| 1.3.2. OTRAS | 305.900.000 | 348.796.000 | 274.087.920 |
| GASTOS TOTALES | 10.748.457.691 | 12.616.435.225 | 12.808.274.935 |
| 2. GASTOS CORRIENTES | 2.143.004.728 | 2.360.980.533 | 2.561.364.658 |
| 2.1. FUNCIONAMIENTO | 1.688.803.684 | 1.851.477.706 | 2.009.876.021 |
| 2.1.1. SERVICIOS PERSONALES | 519.378.686 | 745.261.507 | 837.372.864 |
| 2.1.2. GASTOS GENERALES | 226.340.939 | 306.044.695 | 319.368.333 |
| 2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES) | 943.084.059 | 800.171.504 | 853.134.824 |
| 2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA | 49.000.000 | 50.960.000 | 52.998.400 |
| 2.3. OTROS GASTOS CORRIENTES | 405.201.044 | 458.542.827 | 498.490.237 |
| 3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2) | - | - 50.960.000 | - 52.998.400 |
| 4. INGRESOS DE CAPITAL | 8.447.209.335 | 9.418.887.550 | 9.566.578.626 |
| 4.1. REGALIAS | - | - | - |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| CUENTA | A2009 | A2010 | A2011 |
|--|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.) | 6.383.786.211 | 7.080.304.571 | 7.016.900.329 |
| 4.3. COFINANCIACION | - | - | 0 |
| 4.4. OTROS | 2.063.423.124 | 2.338.582.979 | 2.549.678.298 |
| 5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION) | 8.605.452.963 | 10.255.454.692 | 10.246.910.278 |
| 5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO | 6.108.018.915 | 6.806.832.574 | 6.937.139.874 |
| 5.2. RESTO INVERSIONES | 2.497.434.048 | 3.448.622.118 | 3.309.770.404 |
| 6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5) | 45.225.888 | 49.748.477 | 54.723.324 |
| 7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2) | - 230.000.000 | - 239.200.000 | - 248.768.000 |
| 7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.) | 230.000.000 | 239.200.000 | 248.768.000 |
| 7.1.1. DESEMBOLSOS (+) | - | - | 0 |
| 7.1.2. AMORTIZACIONES (-) | 230.000.000 | 239.200.000 | 248.768.000 |
| 7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS | - | - | - |
| | 725.060.658 | 754.063.084 | 784.225.608 |
| Superávit Primario (1+4)-(2.1+5) | 405.201.044 | 458.542.827 | 498.490.237 |
| Ahorro Operacional (1+4+7,1-2,1) | 9.240.654.007 | 10.953.197.519 | 10.994.168.515 |
| Capacidad de Pago (2,2/ Ahorro Operacional) | 0,53027% | 0,46525% | 0,48206% |
| Sostenibilidad de la de deuda (Saldo de desuda/ 1,) | 32,19275% | 23,96447% | 24,59391% |
| Superávit primario/Intereses (superávit primario/2,2) | 826,9409% | 899,8093% | 940,5760% |

1.2.6. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE Y DEFICIT O SUPERAVIT HISTORICO Y PROYECTADO

Tabla 7: Ahorro y déficit

| Periodo | | 3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2) | 6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5) |
|------------------|-------|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Histórico | A2000 | 104.736 | 105.809 |
| | A2001 | -385 | 1.476 |
| | A2002 | -295 | 696 |
| | A2003 | 148 | -3.090 |
| | A2004 | 470 | 1.591 |
| | A2005 | 169 | -602 |
| | A2006 | 542 | -77 |
| | A2007 | 812 | -619 |
| | A2008 | 905 | -1.900 |
| | A2009 | 866 | -2.219 |
| | A2010 | 1.075 | 341 |

Gráfico 4: Ahorro o déficit

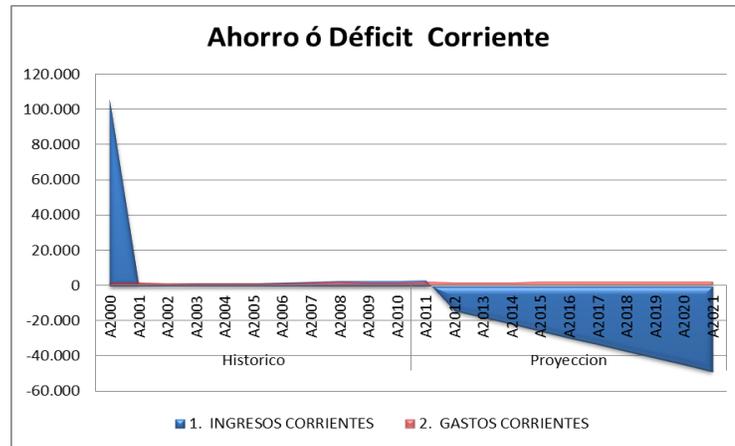
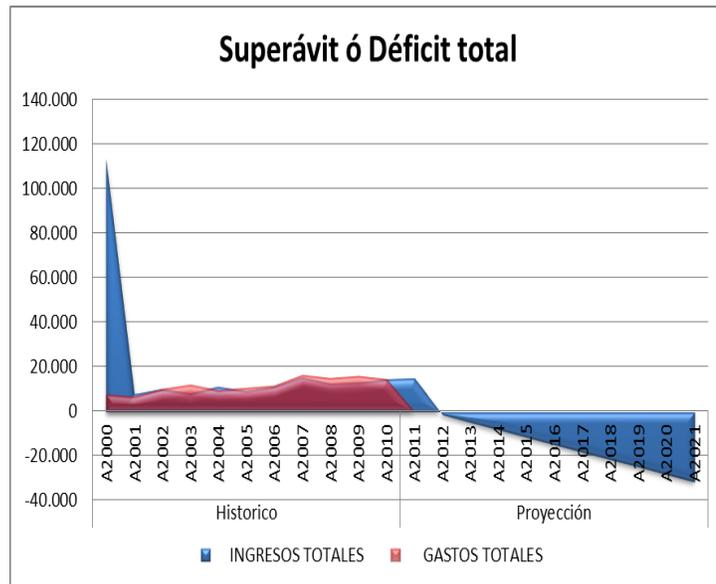


Gráfico 5: Superávit



1.2.7. TASAS DE CRECIMIENTO E INDICADORES DE LA DEUDA

Tabla 8: Crecimiento e indicador deuda

| CUENTA | A2007 | A2008 | A2009 | A2010 | A2011 |
|--|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| INGRESOS TOTALES | 30% | -23% | 5% | 9% | -2% |
| 1. INGRESOS CORRIENTES | 20% | 12% | -5% | 7% | 1% |
| 1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS | 17% | 5% | 16% | 10% | 4% |
| 1.1.1. PREDIAL | 53% | 1% | 21% | -24% | 4% |
| 1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO | -11% | -11% | 9% | 26% | 4% |
| 1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA | 15% | -3% | 4% | -28% | 4% |
| 1.1.4. OTROS | 62% | 52% | 25% | 44% | 4% |
| 1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 80% | 22% | -44% | 4% | 32% |
| 1.3. TRANSFERENCIAS | 0% | 12% | 6% | 5% | -16% |
| 1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL | -6% | 29% | 4% | 4% | -13% |
| 1.3.2. OTRAS | 75% | -100% | 0% | 108% | -108% |
| GASTOS TOTALES | 34% | -15% | 7% | -9% | 14% |
| 2. GASTOS CORRIENTES | 12% | 16% | -5% | 0% | 2% |
| 2.1. FUNCIONAMIENTO | 14% | 21% | -5% | 2% | 4% |
| 2.1.1. SERVICIOS PERSONALES | -29% | 20% | -22% | 18% | 4% |
| 2.1.2. GASTOS GENERALES | 19% | -10% | 40% | -3% | 4% |
| 2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES) | 0% | 48% | -5% | -12% | 4% |
| 2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA | -8% | -32% | -4% | -44% | -55% |
| 2.3. OTROS GASTOS CORRIENTES | 0% | 0% | -100% | 0% | 0% |
| 3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2) | 42% | 3% | -4% | 24% | -2% |
| 4. INGRESOS DE CAPITAL | 32% | -29% | 8% | 9% | -2% |
| 4.1. REGALIAS | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| 4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.) | 55% | -48% | 57% | -4% | -2% |
| 4.3. COFINANCIACION | 901% | 73% | -81% | -100% | 0% |
| 4.4. OTROS | -100% | 2443% | -15% | 1221% | -70% |
| 5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION) | 37% | -18% | 9% | -10% | 16% |
| 5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO | 90% | -42% | 84% | -14% | 2% |
| 5.2. RESTO INVERSIONES | 20% | -7% | -15% | -7% | 25% |
| 6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5) | 659% | 185% | 17% | -115% | -692% |
| 7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2) | 659% | -438% | -199% | -115% | -242% |
| 7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.) | -182% | -158% | 55% | -71% | -150% |
| 7.1.1. DESEMBOLSOS (+) | 0% | -100% | 0% | 0% | 0% |
| 7.1.2. AMORTIZACIONES (-) | -100% | 0% | 55% | 49% | -52% |
| 7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS | -22% | -676% | -220% | -111% | -270% |
| Saldo de deuda | 2% | -12% | -10% | -52% | 42% |

Tabla 9: Porcentaje total.

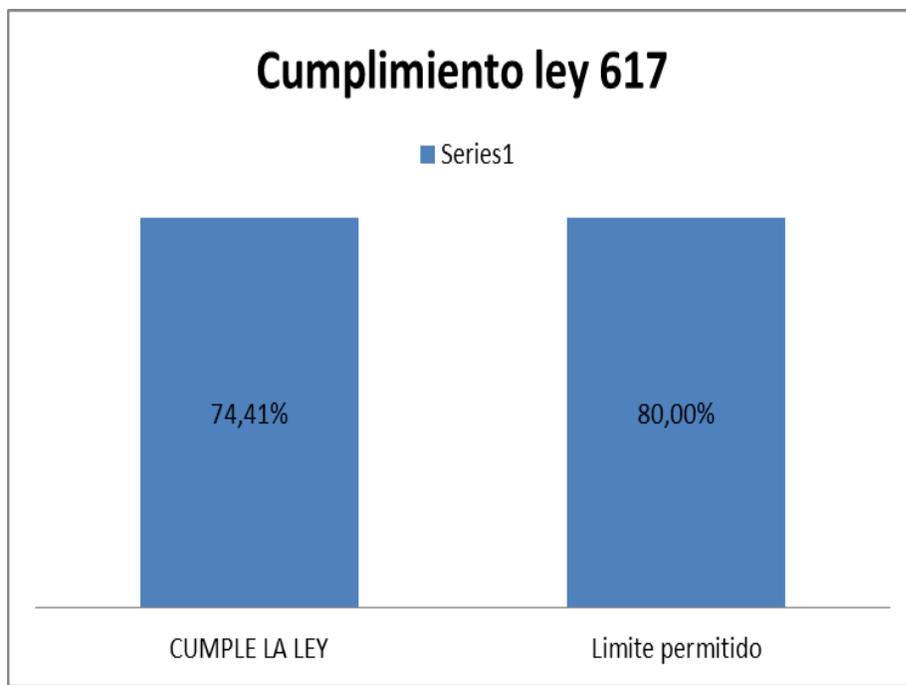
| CUENTA | A2007 | A2008 | A2009 | A2010 | A2011 |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|
| Superávit Primario (1+4)- (2.1+5) | -730% | 251% | 18% | -119% | -602% |
| Ahorro Operacional (1+4+7,1-2,1) | 30% | -43% | 60% | -11% | 3% |
| Capacidad de Pago (2,2/ Ahorro Operacional) | -29% | 17% | -40% | -37% | -56% |
| Sostenibilidad de la de deuda (Saldo de deuda/ 1,) | -15% | -21% | -6% | -56% | 41% |
| Superávit primario/Intereses (superávit primario/2,2) | -786% | 420% | 23% | -133% | 1211% |

1.2.8. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 617.

Tabla 10: Complimiento Ley 617.

| | MILES |
|--|---------------|
| NOTA: El Municipio de Ituango en los dos últimos años ha presentado el presupuesto equilibrado y los parámetros de la ley 617/2000 y ley 715/2001 y Ley 358/2001. | |
| I.C.L.D. | 2.669.258 |
| G.F.L.D | 1.986.257 |
| CONCEJO | 126.669 |
| PERSONERIA | 80.402 |
| CUMPLE LA LEY | 74,41% |
| Límite permitido | 80,00% |

Gráfico 6: Cumplimiento Ley 617.



1.2.9. ANALISIS DE LA DEUDA.

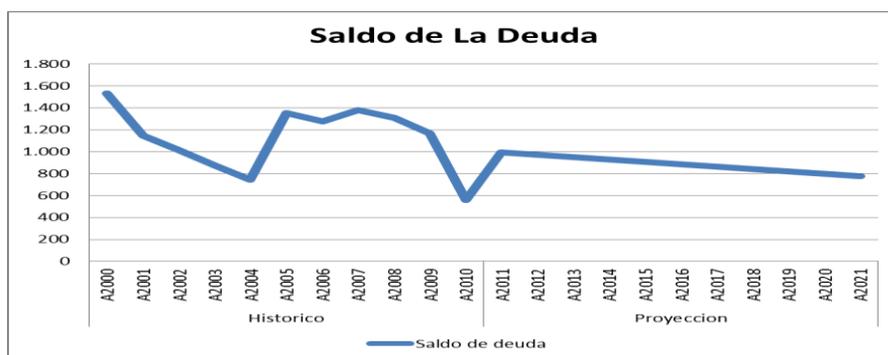
Tabla 11: Histórico de la deuda y proyección.

| | Periodo | Saldo de deuda |
|------------------|---------|----------------|
| Histórico | A2000 | 1.532 |
| | A2001 | 1.146 |
| | A2002 | 1.018 |
| | A2003 | 877 |
| | A2004 | 742 |
| | A2005 | 1.350 |
| | A2006 | 1.278 |
| | A2007 | 1.378 |
| | A2008 | 1.306 |
| | A2009 | 1.170 |
| | A2010 | 557 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|-------------------|-------|-----|
| Proyección | A2011 | 994 |
| | A2012 | 972 |
| | A2013 | 951 |
| | A2014 | 929 |
| | A2015 | 908 |
| | A2016 | 886 |
| | A2017 | 864 |
| | A2018 | 843 |
| | A2019 | 821 |
| | A2020 | 800 |
| | A2021 | 778 |

Gráfico 7: Saldo deuda.



1.2.10. INDICADORES FINANCIEROS.

Tabla 12: Indicadores financieros básicos.

| INDICADORES FINANCIEROS | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|-------------------------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|
| INGRESOS TOTALES | 9.790 | 11.361 | 15.586 | 12.927 | 13.608 | 14.792 |
| INGRESOS CORRIENTES | 1.553 | 1.895 | 2.412 | 2.906 | 2.769 | 2.972 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---------------------------------------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|
| INGRESOS TRIBUTARIOS | 520 | 733 | 903 | 1.022 | 1.189 | 1.314 |
| INGRESOS DE CAPITAL | 8.237 | 9.466 | 13.174 | 10.021 | 10.839 | 11.821 |
| GASTOS CORRIENTES | 1.385 | 1.352 | 1.600 | 2.002 | 1.903 | 1.896 |
| FUNCIONAMIENTO | 1.267 | 1.204 | 1.455 | 1.897 | 1.803 | 1.840 |
| GASTOS DE CAPITAL (INVERSION) | 9.008 | 10.086 | 14.605 | 12.825 | 13.924 | 12.555 |
| INTERESES DEUDA PUBLICA | 117 | 149 | 144 | 105 | 100 | 56 |
| SALDO DE LA DEUDA | 1.350 | 1.278 | 1.378 | 1.306 | 1.170 | 557 |
| GASTOS DE CAPITAL (INVERSION) | 9.008 | 10.086 | 14.605 | 12.825 | 13.924 | 12.555 |
| TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.) | 7.442 | 6.886 | 11.316 | 6.376 | 10.025 | 9.602 |

1.2.11. INDICADORES.

Tabla 13: Indicador déficit y ahorro.

| INDICADORES FINANCIEROS | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---|-------|--------|--------|--------|--------|--------|
| DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE | 169 | 542 | 812 | 905 | 866 | 1.075 |
| DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL | -602 | -77 | -619 | -1.900 | -2.219 | 341 |
| GRADO DE DEPENDENCIA SGP EN EL TOTAL INGRESOS | 76% | 61% | 73% | 49% | 74% | 65% |
| IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS PROPIOS | 33% | 39% | 37% | 35% | 43% | 44% |
| CAPACIDAD DE AHORRO AUTOFINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN | 11% | 29% | 34% | 31% | 31% | 36% |
| | 2% | 5% | 6% | 7% | 6% | 9% |
| CAPACIDAD DE PAGO DE LA DEUDA | 1,37% | 1,46% | 1,02% | 0,95% | 0,85% | 0,43% |
| AHORRO OPERACIONAL | 8.565 | 10.199 | 14.172 | 11.072 | 11.847 | 12.994 |
| SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA | 87% | 67% | 57% | 45% | 42% | 19% |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

El Grado de dependencia de los ingresos del SGP ha ido descendiendo en los últimos cinco años del 76% al 65% lo cual muestra la importancia de los recursos propios en ascenso (33% a 44%). (Ver mapa 10)

La Capacidad de ahorro también muestra un espiral ascendente del 11% al 36%.

Es notable como crece la posibilidad de autofinanciar la Inversión de un 2% a un 9% en estos cinco últimos años.

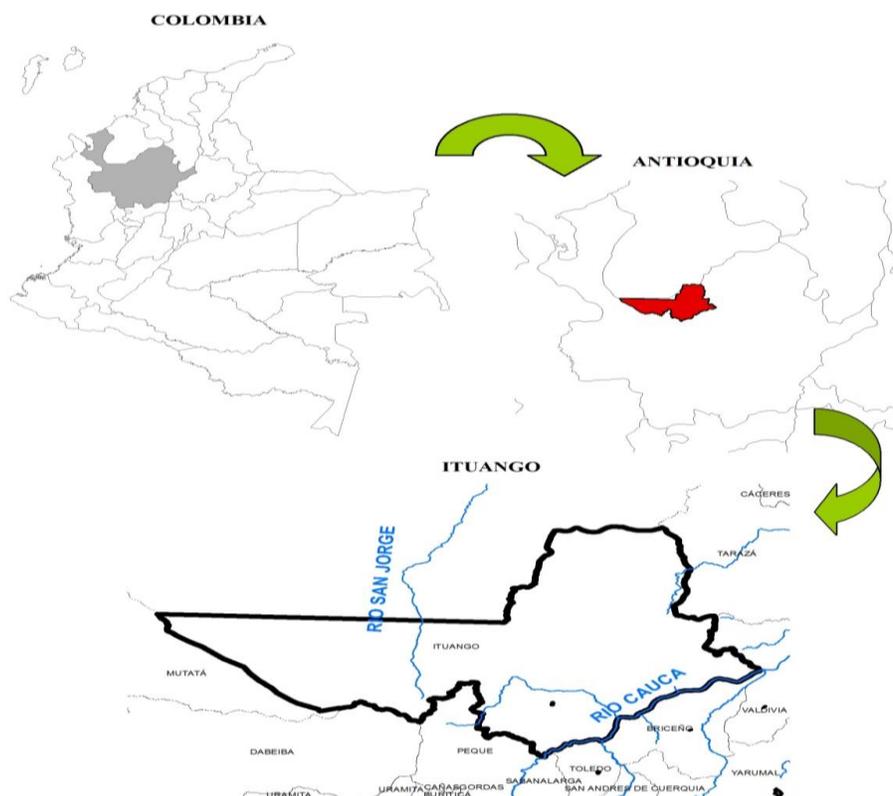
Y el esfuerzo mayor se encuentra reflejado en la capacidad de sostener la deuda, bajando el indicador del 87% al 19%.

Los anteriores Indicadores reflejan un marco de recuperación en las finanzas municipales, producto de las políticas aplicadas en este quinquenio, lo cual prevé un panorama alentador para el Desarrollo del municipio.

1.3. Diagnostico dimensión demográfica.

El municipio de Ituango cuenta con un total de 25.088 habitantes de los cuales 6.016 es decir el 24% se encuentran en la zona urbana y 19.072 equivalentes al 76% en la zona rural.

Mapa 2: Ubicación Geográfica.

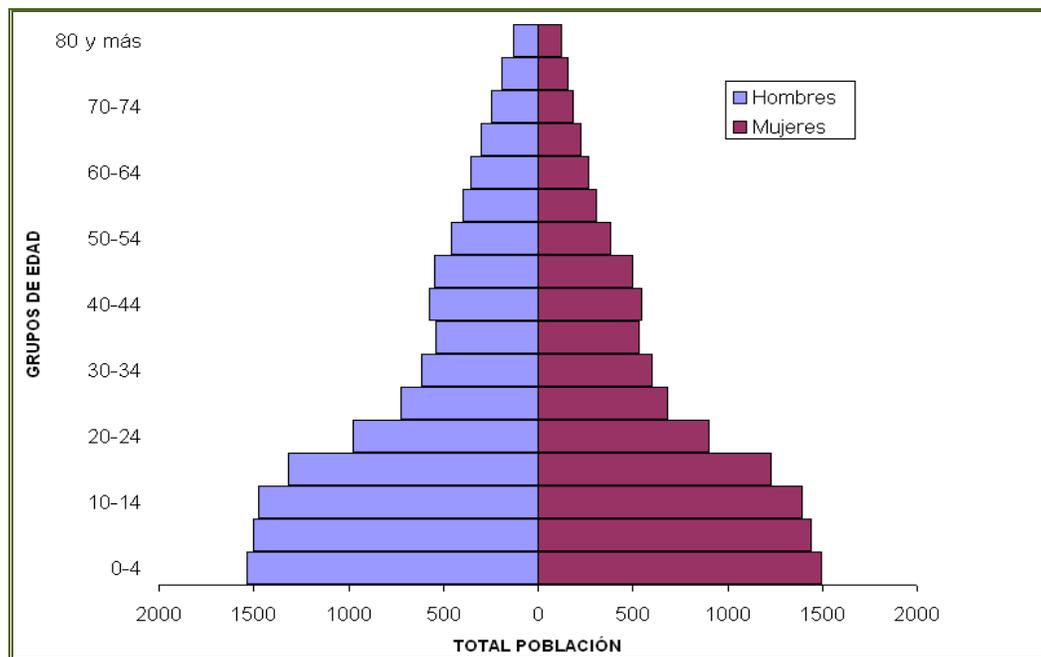


Si se toman como referencia los datos suministrados por el DANE se observa que la población infantil, adolescente y juvenil es la más numerosa, y a medida que va aumentando la edad el número de personas se va reduciendo, lo que puede interpretarse como altos índices de natalidad y mortalidad.

La densidad poblacional es de aproximadamente 11,2 habitantes por kilómetro cuadrado. El 47,2% de los habitantes del municipio son mujeres y un 52,8% son hombres.

El siguiente gráfico refleja como a partir de los 25 años el tamaño de la población empieza a disminuir lo que se debe principalmente a los fenómenos de violencia que durante décadas ha sufrido la población colombiana y que han afectado significativamente al municipio, pero principalmente a este grupo etáreo. Otra razón importante es que muchas personas emigran hacia la ciudad de Medellín, hacia otras ciudades del país o hacia otros países en busca de oportunidades de educación y trabajo que no pueden tener en su municipio. (Ver mapa 11).

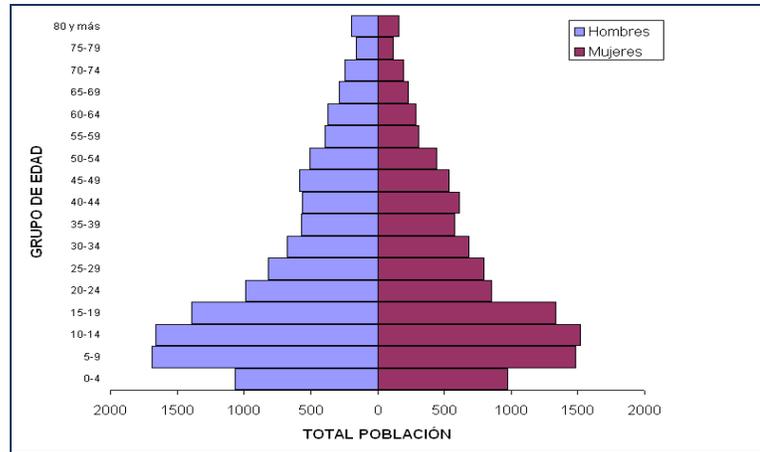
Gráfico 8: Estructura de la población del municipio de Ituango, según género y grupo de edad, año 2010.



Fuente: Proyecciones del DANE, Censo 2005

Pero si los datos de referencia son los suministrados por el SISBEN municipal se observa que la distribución por grupos de edad es similar; a excepción de una diferencia que es muy marcada en el número de menores de 5 años, presentando la pirámide basada en la población SISBEN una disminución de 500 menores por cada género.

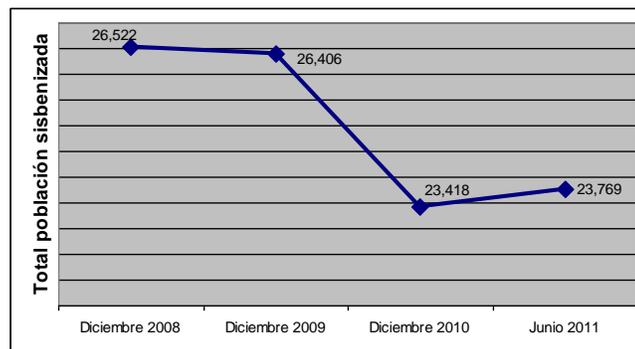
Gráfico 9: Estructura de la población en el municipio de Ituango, según género y grupo de edad, 2010.



Fuente: Base de datos SISBEN. Ituango, 2010.

A continuación se expone el total de la población registrada en el SISBEN por cada una de las vigencias analizadas. Lo más llamativo del gráfico es el descenso notable en el tamaño de la población al finalizar la vigencia 2010, representado por una diferencia de 3000 personas aproximadamente.

Gráfico 10: Población Sisbenizada.



Fuente: Base de datos SISBEN. Ituango, 2008 - 2011.

La anterior situación, en parte es explicada por la imposibilidad de llevar a cabo la actualización de la encuesta del SISBEN, que se realizó en el municipio a finales del año 2009 e inicios del 2010, en 11 veredas como son: Birrí Birrí, El Ocal, Badillo, San Juan Badillo, Sinusito, Buena Vista San Bartolo, La Manga, La Prensa, Chimurro, El Guaimaro y la Jagua, como consecuencia de las dificultades de orden público.

El tamaño poblacional del municipio tiende a ser variable debido a los fenómenos de desplazamiento y a la migración de un importante número de personas hacia el exterior principalmente Estados Unidos, Venezuela y España.

En cuanto a la esperanza de vida se tiene que para los hombres es de 77 años y para las mujeres de 82. El 28% de la población de la zona urbana y el 79% de la población de la zona rural es pobre.

En la dimensión demográfica se puede concluir que una de las principales problemáticas es la dificultad para tener datos confiables sobre el total de la población del municipio ya que cada entidad tiene información diferente lo que dificulta la toma de decisiones y pone al municipio en riesgo de no recibir los recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas del total de su población.

EL conocimiento de la complejidad de la realidad social, económica, política, ambiental y cultural debe ser el horizonte que guie los designios de un municipio región, más extenso que muchos municipios del departamento juntos, con mayores problemáticas que muchos de la zona, ubicado en una de las fronteras más confusas del departamento.

1.4. Diagnóstico Dimensión Sociocultural.

1.4.1. Educación.

Según el “Plan de desarrollo decenal municipal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física 2011-2021”, el municipio alcanza una tasa bruta de escolaridad del 67,3%. En cuanto al analfabetismo el 26.3% de la población de cinco años y el 25,8% de 15 años y más, no sabe leer y escribir. El municipio, según el ministerio de educación nacional, contaba en el 2010 con la siguiente cobertura educativa: 10,7% en educación inicial, 96% en primaria, 58,9% en básica secundaria, 30,8% en media y 1,3% en educación superior. Estos porcentajes corresponden en su gran mayoría a personas

que viven en las veredas más cercanas al casco urbano o en los corregimientos donde se cuenta con mayores alternativas para acceder a la educación. En contraste otras veredas siguen teniendo dificultades para el acceso de niños, niñas y jóvenes al sistema educativo, no necesariamente por falta de cupos sino por otras situaciones como:

Carencia de personal docente: El municipio cuenta con 276 docentes oficiales y 6 docentes de colegios privados (Colegio Diocesano). De los oficiales 60 se encuentran en la zona urbana y 216 en la zona rural. En los últimos tres años ha habido anormalidad académica en 30 centros educativos, principalmente en los sitios más alejados de la geografía Ituanguina, por no contar con personal idóneo y la prohibición de los grupos armados para que ingrese personal de otras regiones del departamento. Durante el periodo anterior la gobernación de Antioquia permitió que algunos jóvenes en proceso de profesionalización (Normal Superior de Medellín, Tecnológico de Antioquia) asumieran estas plazas logrando así superar temporalmente esta coyuntura; sin embargo, en el 2011 la Secretaría de Educación Departamental argumentó que la modalidad en la que se venía atendiendo estas comunidades estaba por fuera de la ley, es decir no tenía fundamento legal y decidió cancelar el contrato de administración de servicio con la entidad prestadora dejando un gran número de niños niñas y adolescentes sin acceso a la educación.

Dificultades de orden público: en las veredas del municipio principalmente en las más alejadas hacen presencia grupos armados que generan temor y zozobra entre la comunidad educativa, principalmente entre padres y madres de familia que al temer por la integridad y seguridad de sus hijos e hijas prefieren no enviarlos a la escuela.

Carencia de infraestructura: El municipio cuenta con un total de 116 centros de servicio educativo de los cuales 115 son oficiales y 1 de carácter privado. La Institución Educativa Pedro Nel Ospina y el Colegio Diocesano se encuentran en la zona urbana y las restantes en la zona rural.

Tabla 14: **Instituciones Educativas y Centros Rurales**

| No | NOMBRE DE LA INSTITUCION | UBICACIÓN |
|----|---|---------------------------|
| 1 | Centro educativo rural Santa Lucia | Vereda Santa Lucia |
| 2 | Centro educativo rural Veinte de Julio | Vereda Guacharaquero |
| 3 | Institución educativa rural Pio X | Vereda Pio X |
| 4 | Centro educativo rural Tinajas | Vereda Tinajas |
| 5 | Centro educativo rural Bajo Ingles | Vereda el Bajo Ingles |
| 6 | Centro educativo Rural el Rio | Vereda el Rio |
| 7 | Institución educativa rural San Francisco | Vereda el Amparo |
| 8 | Institución educativa rural el Cedral | Vereda el Cedral |
| 9 | Institución educativa Antonio Nariño | Vereda la Hundida |
| 10 | Centro educativo rural el Naranjo | Vereda el Naranjo |
| 11 | Institución educativa Jesús María Valle Jaramillo | Corregimiento la Granja |
| 12 | Institución educativa rural Patricio Sucerquia | Centro poblado Pascuita |
| 13 | Institución educativa rural Santa Ana | Vereda Santa Ana |
| 14 | Centro educativo rural el Quindío | Vereda el Quindío |
| 15 | Centro educativo rural chispas | Vereda San Luis |
| 16 | Centro educativo rural Atanasio Girardot | Vereda Cenizas |
| 17 | Centro educativo rural José Acevedo y Gómez | Vereda singo el Chorrón |
| 18 | Centro educativo rural la Giraldo | Vereda el Tinto |
| 19 | Institución educativa los sauces | Vereda los Sauces |
| 20 | Institución educativa José Félix de Restrepo | Vereda Chontaduro |
| 21 | Centro educativo rural las cuatro | Vereda las Cuatro |
| 22 | Centro educativo rural la camelia | Vereda la Camelia |
| 23 | Centro educativo rural la América | Vereda la América |
| 24 | Institución educativa rural la Pérez | Vereda Quebrada del Medio |
| 25 | Centro educativo rural san juanillo | Vereda la Ceiba |
| 26 | Centro educativo rural el olivar | Vereda el Olivar |
| 27 | Centro educativo rural Reventón | Vereda Reventón |
| 28 | Centro educativo rural José Manuel Taparcuá | Vereda Pená |
| 29 | Centro educativo rural el Aro | Vereda el Aro |
| 30 | Centro educativo rural el Cardal | Vereda las Agüitas |
| 31 | Centro educativo rural Las Nieves | Vereda el Tinto |
| 32 | Centro educativo rural Guayaquil | Vereda Villegas |
| 33 | Centro educativo rural los Galgos | Vereda los Galgos |
| 34 | Centro educativo rural la Lomita | Vereda la Lomita |
| 35 | Institución educativa rural Palo blanco | Vereda Palo blanco |
| 36 | Centro educativo rural la Palizada | Vereda la Palizada |
| 37 | Centro educativo rural Conguita | Vereda Conguita |
| 38 | Centro educativo rural la Candelaria | Vereda candelaria baja |
| 39 | Centro educativo rural Bonanza | Vereda Finlandia |
| 40 | Centro educativo rural Quebradoncita | Vereda Quebradoncita |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|----|--|--------------------------------|
| 41 | Institución educativa Luis María Preciado Echavarría | Corregimiento Santa Rita |
| 42 | centro educativo rural el Tejar | Vereda el Tejar |
| 43 | Centro educativo rural alto de san Agustín | Vereda alto de San Agustín |
| 44 | Centro educativo rural san pablo | Vereda San Pablo |
| 45 | Centro educativo rural san Agustín | Vereda san Agustín Leones |
| 46 | Centro educativo rural la florida | Vereda la Florida |
| 47 | Centro educativo rural la soledad | Vereda la Soledad |
| 48 | Centro educativo rural Quebradona | Vereda Quebradona |
| 49 | Centro educativo rural el capote | Vereda el Capote |
| 50 | Centro educativo rural media falda | Vereda Media falda |
| 51 | Centro educativo rural el herrero | Vereda el Herrero |
| 52 | Centro educativo rural san José | Vereda el Mandarinó |
| 53 | Centro educativo rural la Georgia | Vereda la Georgia |
| 54 | Centro educativo rural Fátima | Vereda la Miranda |
| 55 | Centro educativo rural la concordia | Vereda Candelaria Alta |
| 56 | Centro educativo rural Antonio José de sucre | Vereda los Galgos |
| 57 | Centro educativo rural la Cristalina | Vereda la cristalina |
| 58 | Centro educativo rural La Estrella | Vereda Camelia Alta |
| 59 | Centro educativo rural Travesías | Vereda Travesías |
| 60 | Centro educativo rural la Ciénaga | Santa La Ciénaga |
| 61 | Centro educativo rural San Marcos | Vereda San Marcos |
| 62 | Centro educativo rural Palmichal | Santa Rita-vereda palmichal |
| 63 | Centro educativo rural la Honda | vereda la honda |
| 64 | Centro educativo rural el Chuscal | vereda el Chuscal |
| 65 | Centro educativo rural falda de las arañas | Vereda las Arañas |
| 66 | Centro educativo rural el indio | Vereda Quebradona |
| 67 | Centro educativo rural los venados | Vereda los Venados |
| 68 | Centro educativo rural la esmeralda | Vereda la Esmeralda |
| 69 | Centro educativo rural san Isidro | Vereda san Isidro |
| 70 | Centro educativo rural el zarzal | Vereda las Brisas |
| 71 | Centro educativo rural Cortaderal | Vereda Cortaderal |
| 72 | Centro educativo rural Mote | Vereda Mote |
| 73 | Centro educativo rural el ceibo | Vereda el ceibo-las margaritas |
| 74 | Centro educativo rural indigenista san Matías | Resguardo Jaidukamá |
| 75 | Centro educativo rural san Juan Badillo | Vereda san Juan Badillo |
| 76 | Centro educativo rural la Canturrona | Vereda la Canturrona |
| 77 | Centro educativo rural el recreo | Vereda el recreo |
| 78 | Centro educativo rural manzanares | Vereda san juanillo |
| 79 | Centro educativo rural filo de pavas | Vereda Candelaria Alta |
| 80 | Centro educativo rural Badillo | Vereda Badillo |
| 81 | Centro educativo rural Murrupal | Vereda Murrupal |
| 82 | Centro educativo rural la paloma | Vereda san juanillo |
| 83 | Centro educativo rural los andes | Corregimiento Pascuitá |
| 84 | Centro educativo rural el Yolombo | Vereda el Candelaria Baja |
| 85 | Centro educativo rural la paz | Vereda palmitas |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|-----|--|----------------------------------|
| 86 | Centro educativo rural el Carmen | Vereda el Carmen |
| 87 | Centro educativo rural Monte Alto | Vereda monte alto |
| 88 | Centro educativo rural Buenos Aires | Vereda buenos aires |
| 89 | Centro educativo rural Alto del Limón | Vereda Quebrada del medio |
| 90 | Centro educativo rural Manzanaras | Vereda Filadelfia |
| 91 | Centro educativo rural Buenavista | Vereda Buenavista |
| 92 | Centro educativo rural Organí alto | Vereda Organí alto |
| 93 | Centro educativo rural la Sebastiana | Vereda la Media Falda |
| 94 | Centro educativo rural la Fondita | Vereda el Río |
| 95 | Centro educativo rural Santa Bárbara | Vereda santa Bárbara-santa lucia |
| 96 | Centro educativo rural María bonita | Vereda el turco |
| 97 | Escuela rural el Torrente | Vereda Torrente |
| 98 | Centro educativo rural Sevilla | Correg. El aro |
| 99 | Centro educativo rural Organí | vereda Organí |
| 100 | Centro educativo rural san Luis | vereda San Luis el Aro |
| 101 | Centro educativo rural la María | vereda la María |
| 102 | Centro educativo rural san Bartolo | vereda Buenavista san Bartolo |
| 103 | Centro educativo rural Tesorito | Vereda los venados |
| 104 | Centro educativo rural Birrí-Birrí | Vereda Birrí-Birrí |
| 105 | Centro educativo rural la prensa | Vereda la prensa |
| 106 | Centro educativo rural el respaldo | Vereda el respaldo el papayo |
| 107 | Centro educativo rural la perla | Vereda la perla |
| 108 | Centro educativo rural el ocal | Vereda santa Bárbara el ocal |
| 109 | Centro Educativo Rural la Manga | Vereda la Manga |
| 110 | Centro educativo rural el Socorro | Vereda El Socorro |
| 111 | Centro educativo rural La Flecha | Vereda la Flecha |
| 112 | I.E Pedro Nel Ospina. Sede colegio | Zona urbana |
| 113 | I.E Pedro Nel Ospina. Sede Juan XXIII | Zona urbana |
| 114 | I.E Pedro Nel Ospina. Sede Emiliana Pérez | Zona urbana |
| 115 | I.E Pedro Nel Ospina. Sede Antonio José Araque | Zona urbana |
| 116 | Colegio Diocesano Juan Pablo II | Zona Urbana |

Fuente: Planeación Municipal febrero 2012

Durante la administración pasada se intervinieron en cuanto a infraestructura 41 IE equivalentes al 35% del total del municipio. Sin embargo los recursos de esta administración no fueron suficientes para cubrir el 100% de las necesidades en cuanto a infraestructura por lo que un 65% no fueron intervenidas en ningún aspecto.

En el tema de educación inicial es importante resaltar que solo se cuenta con una infraestructura adecuada en términos de espacio para atender a los niños y niñas de 0 a 5 años: el hogar Infantil Bebitos, el cual fue construido en el 2010 y que alberga a 90

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

niños y niñas del casco urbano. Los demás están en 46 hogares comunitarios y en 3 FAMI del ICBF de los cuales 15 comunitarios, y 3 FAMI están en la zona urbana y 28 en la zona rural. Estos niños y niñas permanecen en las casas de las madres comunitarias las cuales, especialmente las de la zona rural se encuentran en inadecuadas condiciones físicas y con espacios reducidos y poco aptos para el adecuado desarrollo de los niños y niñas.

Tabla 15: IE intervenidas en infraestructura durante 2008-2011 y obras realizadas en cada una.

| No | INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERVENIDAS EN INFRAESTRUCTURA DURANTE EL PERIODO 2008-2011 | | |
|----|---|------------------------------|---|
| | VEREDA | I E O CER | INTERVENCION HECHA |
| 1 | La ceiba San Juanillo | La Ceiba San Juanillo | Construcción de la unidad sanitaria |
| 2 | Pio X | IE rural Pio x, | Construcción de un aula de clase. |
| 3 | La Prensa | escuela la prensa | Construcción de aula escolar. |
| 4 | | IE la Cristalina | Construcción de caseta estudiantil |
| 5 | Santa Rita | Escuela el Tejar | Construcción de caseta estudiantil. |
| 6 | Las Brisas | I E El Zarzal | Construcción de dos piezas una para la tienda escolar y la otra como cuarto útil. |
| 7 | San Agustín Leones | Escuela San Agustín Leones | Construcción de la escuela de san Agustín leones. Construcción de una caseta escolar. |
| 8 | Birrí Birrí | Nueva escuela de Birrí Birrí | Construcción de la nueva escuela |
| 9 | La Aurora San Juanillo | La Aurora San Juanillo | Construcción de la unidad sanitaria. |
| 10 | Alto del Limón | Escuela del Alto del Limón | Construcción de las escalas y pintura de la escuela, en esta vereda estamos terminando en asocio con la comunidad la construcción de una caseta comunal |
| 11 | El Mandarino | Escuela el Mandarino | Construcción de muros de protección y un aula nueva |
| 12 | El Bajo Ingles | C.E.R. El Bajo Ingles | Construcción de muros para proteger la institución, además se repavimento el patio y se le coloco malla nueva. |
| 13 | La Miranda | Escuela de Fátima | Construcción de un aula. pavimentado el patio |
| 14 | Conguita | Escuela El Socorro | Construcción de una unidad sanitaria nueva, se instaló un panel solar lo que permite tener energía eléctrica. |
| 15 | Chontaduro | José Félix de Restrepo | Construcción IE |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | |
|----|---------------------|-------------------------------------|--|
| 16 | Quebrada del Medio | La Pérez | Construcción muros de protección, un aula y toda la unidad sanitaria. |
| 17 | Santa Bárbara | Escuela Santa Bárbara-santa lucia | Construcción nueva y electrificada |
| 18 | La Granja | Escuela del Respaldo Arriba | Construida |
| 19 | La Granja, | Escuela la Sebastiana | Construida |
| 20 | Cañón de Rio sucio | Esmeralda | Construida |
| 21 | Organí alto | Escuela Organí alto | Construida |
| 22 | Villegas | Escuela Guayaquil | Construida aula nueva |
| 23 | Alto de San Agustín | San Agustín | Construida y acueducto |
| 24 | La Fondita | Escuela la fondita | Construida y adecuada |
| 25 | Santa Rita | Escuela Sinitavé | Construcción nueva, |
| 26 | Las arañas | Institución educativa las arañas | Pintura de la escuela |
| 27 | Santa Ana | I.E. Santa Ana | Pintura y construcción del patio y el sendero que une las dos instituciones. |
| 28 | Santa Rita | Escuela Media Falda | Adecuaciones y reparaciones, se amplió el patio escolar, se cambiaron techos, se reparó el corredor, se hicieron escalas, se arregló la unidad sanitaria, se reparó el tanque del agua, se cambiaron puertas y se le entregó zinc a la acción comunal para la caseta |
| 29 | El tigre | Escuela El Tigre | Adecuaciones, se abrió después de 10 años de haber sido cerrada. |
| 30 | Santa Rita | Escuela Palmichal | Adecuaciones hechas y pintura |
| 31 | Travesías | Escuela travesías | Ampliación del patio escolar , pintamos la escuela, instalaciones para la electrificación de la escuela |
| 32 | El rio | Escuela el Rio | Cerramiento en malla, se reparó el techo y eternit para la caseta comunal |
| 33 | Zona urbana | Sede para el hogar infantil bebitos | Con recursos del gobierno nacional y de la administración municipal se construyó una moderna sede para el hogar infantil bebitos que por más de 30 años estuvo en varias sedes pagando arriendo. |
| 34 | El Quindío | Escuela el Quindío | Nueva aula y un apartamento para el educador, al igual al lado de la escuela se compró un terreno para adecuarlo como cancha de futbol. |
| 35 | La Granja | Hogar Juvenil de la Granja, | Cambio del techo |
| 36 | El aro | Escuela San Luis | Lavadero con su respectivo tanque, un pozo séptico, una cañería para desviar las aguas lluvias, se hizo arreglo en ... |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | |
|----|---------------|------------------------|---|
| 37 | La Canturrona | Escuela La Canturrona | Se construyó |
| 38 | La América | Escuela La América | Se hizo la unidad sanitaria, se cambió el techo de zinc por eternit y se enmalo la escuela |
| 39 | El Chuscal | Escuela El Chuscal | Se hizo unidad sanitaria y comedor escolar |
| 40 | Pascuitá | I.E Patricio Sucerquia | Fue pavimentada la vía de acceso a la institución, se construyó una unidad sanitaria nueva. |

Fuente: elaboración propia a partir de diagnóstico de la Secretaría de Educación y de ficha para la caracterización de IE aplicada entre diciembre de 2011 y febrero de 2012.

Tabla 16: Instituciones Educativas que no fueron mejoradas en infraestructura y sus principales necesidades

| No | INSTITUCION EDUCATIVA | PRINCIPALES NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS |
|----|-----------------------|---|
| 1 | 20 de Julio | Paredes. Pisos, Paredes, Techos, espacios para la recreación el deporte y para el personal docente, |
| 2 | Antonio J. Araque | Paredes y techos |
| 3 | Antonio J. Sucre | Paredes techos y espacios recreativos |
| 4 | Antonio Nariño | Pisos, vía de acceso, servicios sanitarios, Apartamento para docente. Arreglo de pisos, malla placa polideportiva, iluminación, pintura, reparación pozo séptico. |
| 5 | Atanasio Girardot | Paredes, techos, servicios sanitarios y espacios recreativos |
| 6 | Bonanza | Acueducto y techos |
| | Buena vista | Techos, pintura completa de la institución. |
| | Bajo Ingles | Techos. Servicios Sanitarios, |
| 7 | Chispas | Paredes, acueducto, techos y apartamento para docente |
| | El Chuscal | Pisos, Techos, Vías de acceso, espacios para la recreación el deporte y para el personal docente |
| 8 | Cortaderal | Acueducto, techos y espacios para recreación |
| 9 | El Capote | Pisos, Vía de acceso, Servicios Sanitarios, Acueducto, pozo séptico, enmallado |
| 10 | El Cardal | Paredes, techos. Falta información sobre servicios públicos |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|----|---------------------------|--|
| 11 | El Cedral | Paredes, techos y espacios para el deporte y la recreación |
| 12 | El Ceibo | Paredes, acueducto y techos |
| 13 | El Herrero | Paredes, acueducto, techos y espacios para el deporte y la recreación |
| 14 | El Indio | Paredes, acueducto, techos y espacios para el deporte y la recreación. Servicios Sanitarios. Acueducto y pozo Séptico |
| 15 | El Naranjo | Paredes, Pisos, Vías de acceso, Servicios Sanitarios, techos y espacios para el deporte y la recreación. |
| 16 | El Olivar | Paredes, acueducto, techos y espacios para el deporte y la recreación, vías de acceso, construcción de pozo séptico. |
| 17 | El Recreo | Acueducto y techos |
| 18 | El Rio | Pisos y Restaurante Escolar, Espacios para la recreación. |
| 19 | El Zarzal | Pisos, Paredes, espacios para la recreación el deporte y para el personal docente |
| 20 | El socorro | Pisos, Paredes, Techos, Vías de acceso |
| 21 | El torrente | No hay datos |
| 22 | El Yolombo | Acueducto, techos y espacios para el deporte y la recreación |
| 23 | Emiliana Pérez | Paredes y techos |
| 24 | Filo de Pavas | Según el diagnóstico las paredes y los techos están en buen estado y cuenta con servicios públicos y espacios para el deporte y la recreación. |
| 25 | José Manuel Taparcuá | Paredes, Servicios sanitarios, espacios para el deporte y la recreación. |
| 26 | Jesús M. Valle Jaramillo. | Paredes, Pisos, techo y ampliación de la sede para que queden juntas la primaria y la secundaria. Pintura y mantenimiento |
| 27 | José Félix de Restrepo | Pisos, Paredes, Servicios Sanitarios. Espacios para la recreación. |
| 28 | José Acevedo y G. | Paredes, Techo, Vías de acceso, servicios sanitarios, restaurante escolar, espacios para la recreación el deporte y para el personal docente |
| 29 | Juan XXIII | Techo |
| 30 | La América | Pisos, Techos, espacios para la recreación el deporte y para el personal docente. |
| 31 | La Camelia | Acueducto y techo |
| 32 | La Candelaria | Pisos, Techos, Servicios Sanitarios. |
| 33 | La Ciénaga | Electricidad |
| 34 | La Concordia | Pisos, techos, Servicios Sanitarios, Espacios para la Recreación y el esparcimiento. |
| 35 | La Cristalina | Pisos, paredes, techos, Vías de acceso, Servicios Sanitarios. |
| 36 | La Esperanza | No tiene datos |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|----|------------------------------|---|
| 37 | La Estrella | Paredes, techo y espacios para el deporte y la recreación |
| 38 | La Fondita | Techos, Vías de Acceso |
| 39 | La Florida | Techo |
| 40 | La Georgia | Techo, Pisos, servicios sanitarios. |
| 41 | La Giraldo | Paredes y acueducto. Pisos, Vías de acceso, Servicios sanitarios, espacios para la recreación el deporte y para el personal docente. |
| 42 | La Honda | Pisos, Techos, Vías de Acceso, Servicios sanitarios, espacios para la recreación el deporte y para el personal docente |
| 43 | La Lomita | Vía de acceso, Acueducto. |
| 44 | La Manga | No se suministraron datos |
| 45 | La María | Paredes, servicios públicos, techo, espacios para la recreación el deporte y para el personal docente. |
| 46 | La Palizada | Paredes, acueducto, techo y espacios para la recreación el deporte y para el personal docente. |
| 47 | La Paloma | Paredes, techo, espacios para la recreación el deporte y para el personal docente. Enmallado, pozo séptico y unidades sanitarias |
| 48 | La Paz. | Paredes, acueducto, techo y espacios para la recreación el deporte y para el personal docente. |
| 49 | La Soledad | Paredes, energía, techo y espacios para la recreación el deporte y para el personal docente. |
| 50 | La Pérez | Pisos, Paredes, Techos, Vía de acceso, espacios para la recreación el deporte y para el personal docente, Restaurante Escolar, cercar la institución, ampliación de dos aulas de clase. |
| 51 | Las Cuatro | Paredes, y espacios para la recreación el deporte y para el personal docente. |
| 52 | Los Andes | Pisos, Paredes, Techos, Servicios Sanitarios, Espacios para la recreación. |
| 53 | Los Galgos | Paredes y acueducto |
| 54 | Los Sauces | Paredes, techo y espacios para el deporte y la recreación |
| 55 | Los Venados | Paredes, servicios públicos y techo |
| 56 | Luis M ^a Preciado | Paredes, Pisos, techo y espacios para la recreación el deporte y para el personal docente. |
| 57 | Manzanares | Servicios públicos, Techos. Adecuación de la Unidad Sanitaria y el compost. |
| 58 | María Bonita | Paredes, acueducto, techo y espacios para la recreación el deporte y para el personal docente, restaurante escolar, vías de acceso. Agua, cerramiento |
| 59 | Media Falda | Pisos, Paredes, Techos, Vías de Acceso, Espacios para la recreación y el deporte. Construcción de un muro. |
| 60 | Monte Alto | Paredes y a acueducto |
| 61 | Murrapal | Techo |
| 62 | La Palizada | Pisos, techos, servicios sanitarios. Restaurante escolar |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|----|--------------------|---|
| 63 | Palo Blanco | Techo, Paredes, Servicios Sanitarios, Espacios para la recreación |
| 64 | Pedro Nel Ospina | Techo |
| 65 | Patricio Sucerquia | Pisos, Paredes, Techos, Servicios sanitarios, Restaurante Escolar. Adecuación de espacios para la recreación. |
| 66 | Quebradona | Paredes, servicios públicos, techo |
| 67 | Quebradoncita | Paredes, Pisos, techo, Vías de acceso. Servicios Sanitarios |
| 68 | Reventón | Energía, techo y espacios para la recreación el deporte y para el personal docente. |
| 69 | San Francisco | Paredes, acueducto y espacios para la recreación el deporte y para el personal docente. |
| 70 | San Isidro | Techos. |
| 71 | San José | Acueducto y techos |
| 72 | Santa Bárbara | Acueducto |
| 73 | Santa Lucía | Pisos, Paredes, Techos, Servicios sanitarios, espacios para la recreación y el esparcimiento |
| 74 | Santa Ana | Vías de Acceso, Servicios Sanitarios. |
| 76 | Tinajas | Acueducto, techo y espacios para la recreación el deporte y para el personal docente. |
| 77 | Travesías | Pisos, paredes, Techos, Vías de acceso, Servicios Sanitarios, cerramiento. |

Fuente: elaboración propia a partir de diagnóstico de la secretaria de educación y de ficha para la caracterización de IE aplicada entre diciembre de 2011 y febrero de 2012.

Carencia de material didáctico y dotación: Actualmente de las 116 I. E y C.E.R del municipio, 96 tienen necesidades en esta materia. Durante el periodo anterior se apoyaron un total de 35 IE con dotación, materiales, mobiliario quedando pendientes un total de 79 instituciones educativas que a través del diagnóstico han evidenciado serias dificultades en este aspecto.

Tabla 17: IE dotadas parcial o totalmente entre 2008-2011

| No | INSTITUCIONES EDUCATIVAS DOTADAS TOTAL O PARCIALMENTE DURANTE EL PERIODO 2008-2011 | | |
|----|--|--------------------|--|
| | VEREDA | I E O CER | INTERVENCION HECHA |
| 1 | San Isidro | Escuela San Isidro | Tablero acrílico y kit escolar, computadores, tableros acrílicos |
| 2 | Buena Vista | C.E.R. Buena vista | Kits escolares, portátiles |
| 3 | Las Cuatro | C.E.R Las Cuatro | Mobiliario, tableros acrílicos |
| 4 | Pio X | I.E rural Pio X, | Se entregaron útiles y se doto la institución de ventiladores, tableros acrílicos, nevecón, licuadora industrial |
| 5 | La Prensa | C.R.R. La Prensa | Dotación de pupitres, y kit escolares, planta solar, portátiles |
| 6 | Las Brisas | I.E El Zarzal | Kit escolar. |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | |
|----|---------------------------------|-------------------------------------|---|
| 7 | San Agustín Leones | Escuela San Agustín leones | Kit escolar y computadores, planta solar |
| 8 | La Aurora San Juanillo | La Aurora San Juanillo | Pupitres y tableros acrílicos |
| 9 | El Bajo Ingles | C.E.R. El Bajo Ingles | Útiles escolares, tableros acrílicos |
| 10 | La Honda | I.E. La Honda | Útiles escolares, tableros acrílicos |
| 11 | Conguital | C.ER. El Socorro | Kit escolar, planta solar |
| 12 | Palmitas. | C.E.R La paz | Arreglo y reparación de pupitres |
| 13 | Las arañas | C.E.R. Las Arañas | Útiles escolares, dotación de restaurante |
| 14 | Santa lucia | I.E. Santa lucia | Tableros acrílicos, pupitres. |
| 15 | El amparo | Institución Educativa San Francisco | Mobiliario, kit escolares, dotación danza |
| 16 | Jaidukamá | C.E.R. Indigenista | Dotada con computadores, kit escolar, planta solar |
| 17 | San Juan Badillo | San Juan Badillo | Dotada con computadores, kit escolar, planta solar |
| 18 | El turco | C.E.R. María Bonita | Kit escolar a los estudiantes, tableros acrílicos |
| 19 | El Naranjo | Escuela El Naranjo | Mobiliario |
| 20 | Santa Ana | I.E. Santa Ana | Vestuario de danza y kits escolares, tableros acrílicos |
| 21 | Candelaria Alta | Escuela La Candelaria Alta | Sillas universitarias |
| 22 | La Miranda | Fátima | Impresora y tablero acrílico, portátiles |
| 23 | San Pablo | San Pablo | Tv, kit escolar, planta solar |
| 24 | Organí | Organí | 5 portátiles, |
| 25 | Sevilla | Sevilla | 5 portátiles, |
| 26 | I.E. Pedro Nel Ospina | Urbano | Mobiliario, 40 portátiles, 3 tableros electrónicos, y nevecom, 4 licuadora industrial |
| 27 | I.E Luis maríapreciado | Santa Rita | 25 portátiles mobiliario, nevecom, licuadora industrial |
| 28 | I.E Jesús María Valle Jaramillo | La Granja | 25 portátiles mobiliario, dotación de restaurante, nevecom, licuadora industrial |
| 29 | I.E. José Félix de Restrepo | chontaduro | 15 portátiles, mobiliario |
| 30 | El Ocal | El Ocal | Planta solar, portátiles, kit escolar |
| 31 | Mote | Mote | Portátiles, kit escolar |
| 32 | La Esmeralda | La Esmeralda | Planta solar |
| 33 | La Canturrona | La Canturrona | Planta solar, cámara digital |
| 34 | Buena Vista | San Bartolo | Planta solar |
| 35 | Badillo | Badillo | Pelton, portátiles. |

Fuente: elaboración propia a partir de diagnóstico de la Secretaría de Educación y de ficha para la caracterización de IE aplicada entre diciembre de 2011 y febrero de 2012.

Tabla 18: IE que requieren dotación:

| No | CER/INSTITUCIÓN | NECESIDADES |
|----|-------------------|---|
| 1 | 20 de Julio | Pupitres en mal estado |
| 2 | Alto del Limón | Tablero acrílico, biblioteca escolar, guía pos primaria, pupitres sillas y escritorio |
| 3 | Antonio J. Araque | Pupitres |
| 4 | Antonio J. Sucre | No cuenta con biblioteca escolar y algunos pupitres y sillas |
| 5 | Antonio Nariño | Pupitres, Tablero acrílico, sillas escritorios, archivadores y estantes |
| 6 | Atanasio Girardot | Tablero acrílico, sillas universitarias, escritorio para docente, estantes y archivadores |
| 7 | Bonanza | Tablero acrílico, biblioteca, textos escolares, archivadores y estantería |
| 8 | Chispas | Tablero acrílico, biblioteca, textos escolares, pupitres, archivadores y estantería |
| 9 | Cortaderal | Tablero acrílico, guías y textos escolares, pupitres, escritorios, archivadores, estantes |
| 10 | El Bajo Inglés | Tablero acrílico, guías y textos escolares, pupitres archivadores y estantes |
| 11 | El Capote | Tablero acrílico, escritorio docente, archivadores y estantes, pupitres |
| 12 | El Cardal | Guías y textos escolares y reparación de pupitres |
| 13 | El Cedral | Tablero acrílico, pupitres, escritorio docente y archivador |
| 14 | El Ceibo | Tablero acrílico, biblioteca, guías y textos escolares, escritorio docente, archivadores y estantes |
| 15 | El Chuscal | Tablero acrílico, biblioteca, guías y textos escolares, escritorio docente, archivadores y estantes |
| 16 | El Herrero | Tablero acrílico, Pupitres. biblioteca, guías y textos escolares, escritorio docente, archivadores y estantes |
| 17 | El Indio | Tablero acrílico, pupitres, guías y textos escolares y escritorio docente |
| 18 | El Naranjo | Tablero acrílico, pupitres, Biblioteca escolar, guías y textos escolares escritorio docente archivadores y estantes |
| 19 | El Olivar | Tablero acrílico, guías y textos escolares, pupitres, escritorios, archivadores, estantes |
| 20 | El Quindío | Tablero acrílico, guías y textos escolares, pupitres, archivadores y estantes |
| 21 | El Recreo | Tablero acrílico, guías primaria, pupitres, archivadores y estantes |
| 22 | El Rio | Tablero acrílico, escritorio docente, archivadores y estantes |
| 22 | El Tinto | Pupitres. |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|----|---------------------------|---|
| 23 | El torrente | No tiene datos |
| 24 | El Socorro | Pupitres, Tablero Acrílico |
| 25 | El Yolombo | Tablero acrílico, guías primaria, textos escolares, pupitres archivadores y estantería |
| 26 | El Zarzal | Tablero acrílico, Pupitres, textos escolares, escritorio docente, archivadores y estantes. |
| 27 | Emiliana Pérez | Tablero acrílico, guías escuela nueva y primaria, escritorios docentes, archivadores y estantes. Pupitres |
| 28 | Falda Arañas | Tablero acrílico, guías primaria, textos escolares, escritorio docentes, archivadores y estantería |
| 29 | Filo de Pavas | Tablero acrílico, biblioteca escolar, pupitres, escritorio docentes, archivadores y estantes |
| 30 | Guayaquil | Guías primaria, biblioteca escolar, pupitres, archivadores y estantes |
| 31 | J. Manuel Taparcuá | Tablero acrílico, biblioteca escolar, guías primaria y textos escolares, pupitres, archivadores y estantes |
| 32 | Jesús M. Valle Jaramillo. | Tablero acrílico, guías escuela nueva, guías primaria, reparación de pupitres, escritorio docente, archivadores y estantes |
| 33 | José Acevedo y G. | Tablero acrílico, guías de primaria, textos escolares, escritorio docentes, archivadores y estantes |
| 34 | José Félix de Restrepo | Escritorios docentes, archivadores |
| 35 | Juan XXIII | Tablero acrílico, guías de primaria, escritorio docente, archivadores y estantes |
| 36 | La Camelia | Guías primaria, textos escolares, escritorios, estantes y archivadores |
| 37 | La Candelaria | Tablero acrílico, guías primaria, archivadores y estantes |
| 38 | La Ciénaga | Tablero acrílico, guías primaria, pupitres, escritorio docente y archivadores |
| 39 | La Concordia | Guías primaria, pupitres, escritorio docente y archivadores |
| 40 | La Cristalina | Tablero acrílico, biblioteca escolar, pupitres, escritorio docente, archivadores y estantes |
| 41 | La Esperanza | No hay datos |
| 42 | La estrella | Tablero acrílico, guías primaria, escritorio docente, archivadores y estantes |
| 43 | La Florida | Tablero acrílico, biblioteca escolar, guías primaria, textos escolares, archivadores y estantes |
| 44 | La Georgia | Guías primarias y archivadoras. Tablero acrílico |
| 45 | La Giraldo | Biblioteca escolar, guías primaria, textos escolares, archivadores y estantes |
| 46 | La Honda | Guías primaria, textos escolares, escritorios docente y archivadores |
| 47 | La Lomita | Biblioteca escolar, guías primaria, textos escolares, escritorio, archivadores y estantes |
| 48 | La Manga | No hay datos |
| 49 | La María | Tablero acrílico, biblioteca escolar, guías primaria, textos escolares, pupitres, escritorio docente, archivadores y estantes |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|----|--------------------|---|
| 50 | La Palizada | Tablero acrílico, biblioteca escolar, guías primaria, escritorio docente, archivadores y estantes |
| 51 | La Paloma | Guías primaria, textos escolares y archivadores. Escritorios |
| 52 | La Pérez | Tablero acrílico, biblioteca escolar, escritorio docente, archivadores y estantes |
| 53 | La Sebastiana | Tablero acrílico, biblioteca escolar, guías primaria y textos escolares, archivadores y estantes |
| 54 | La Soledad | Tablero acrílico, biblioteca escolar, archivadores y estantes |
| 55 | Las Cuatro | Tablero acrílico, guías primaria, textos escolares, pupitres, escritorio docente archivadores y estantes |
| 56 | Los Galgos | Tablero acrílico, guías primaria, escritorio docente, archivadores y estantes |
| 57 | Los Sauces | Biblioteca escolar, escritorio docente, archivadores y estantes |
| 58 | Los Venados | Tablero acrílico, biblioteca escolar, pupitres, escritorio docente archivadores y estantes |
| 59 | Luis Mª Preciado | Escritorios docentes, archivadores y estantes. Pupitres |
| 60 | Manzanares | Tablero acrílico, biblioteca escolar, guías primaria, escritorio docente, archivadores y estantes |
| 61 | Media Falda | Tablero acrílico, biblioteca escolar, guías primaria, textos, pupitres, escritorio docentes, archivadores y estantería |
| 62 | Monte Alto | Tablero acrílico, guías primaria, textos escolares, escritorio docente, archivadores y estantes |
| 63 | Mote | Biblioteca escolar, guías escuela nueva, guías primaria, textos escolares, archivadores y estantes |
| 64 | Murrupal | Tablero acrílico, guías primaria, textos escolares, escritorio docente y archivadores |
| 65 | Palmichal | Tablero acrílico, biblioteca escolar, guías primaria, estantes |
| 66 | Palo Blanco | Estantes, Pupitres, Tablero Acrílico |
| 67 | Patricio Sucerquia | Guías primaria, textos escolares, archivadores y estantes |
| 68 | Quebradona | Tablero acrílico, guías primaria, pupitres, escritorio docente, archivadores y estantes |
| 69 | Quebradoncita | Tablero acrílico, reparación de pupitres en mal estado, escritorio docente, archivadores y estantes |
| 70 | Reventón | Tablero acrílico, guías primaria, textos escolares, escritorio docente y estantes |
| 71 | San Isidro | Tablero acrílico, guías primaria, sillas universitarias, archivadores y estantes |
| 72 | San José | Biblioteca escolar, guía primaria, textos escolares, archivadores y estantes |
| 73 | San Juanillo | Tablero acrílico, guías escuela nueva, primaria, textos escolares, pupitres, escritorio docente archivadores y estantes |
| 74 | San Luis (el Aro) | Tablero acrílico, biblioteca escolar, guías primaria, escritorio docente, archivadores y estantes |
| 75 | Santa Ana | Guías primaria, archivadores y estantes |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|----|---------------|--|
| 76 | Santa Bárbara | Tablero acrílico, guías primaria, textos escolares y estantes |
| 77 | Sucerquia | Sin datos |
| 78 | Tinajas | Tablero acrílico, biblioteca escolar, guías y textos escolares, escritorio docentes, archivadores y estantes |

Fuente: elaboración propia a partir de diagnóstico de la Secretaria de Educación y de ficha para la caracterización de IE aplicada entre diciembre de 2011 y febrero de 2012.

Carencia o malas condiciones de restaurantes escolares: para la población pobre del municipio y para el proceso pedagógico en general es fundamental el servicio de restaurante escolar. Muchas familias del campo envían a sus hijos e hijas porque saben que es allí donde podrán tener la única comida del día para ellos.

Durante la administración pasada se intervinieron un total de 21 restaurantes escolares pero aún queda pendiente la construcción y/o el mejoramiento de 96 restaurantes.

Tabla 19: Restaurantes escolares construidos o mejorados entre 2008-2011

| No. | INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON REFORMAS EN RESTAURANTE ESCOLAR DURANTE EL PERIODO 2008-2011 | | |
|-----|---|------------------------|--|
| | VEREDA | I E O CER | INTERVENCION HECHA |
| 1 | La Palizada | Escuela la Palizada | Adecuaciones en la cocina del restaurante y se construyó una estufa eficiente para el restaurante |
| 2 | Santa Rita | Escuela la Paloma | Adecuaciones para el restaurante escolar , |
| 3 | Los Sauces | I.E Los Sauces | Adecuaciones para mejoramientos en el restaurante, al igual se instaló un fogón ecológico, |
| 4 | Buena Vista | C.E.R. Buena vista | Se instaló fogón ecológico para la cocina, |
| 5 | Candelaria Baja | C.E.R. Candelaria baja | Construcción de cocina y restaurante escolar, además un fogón ecológico para el restaurante |
| 6 | Pio X | I.E Rural Pio X | Dotación del restaurante escolar de un refrigerador y una licuadora industrial |
| 7 | Santa Rita | Escuela el Tejar | Construcción de caseta estudiantil e instalación un fogón ecológico que servirá al restaurante escolar |
| 8 | El Ocal | Escuela el Ocal | Construcción de cocina |
| 9 | El Aro | Escuela Manzanares | Construcción de cocina para el restaurante escolar. |
| 10 | Palo blanco | Palo Blanco | Construcción de cocina. |
| 11 | Las Brisas | I.E El Zarzal | Construcción de la cocina. |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | |
|----|------------------------|-------------------------|--|
| 12 | Monte Alto | Escuela Monte Alto | Construcción de restaurante |
| 13 | La Honda | IE La Honda | Construcción de restaurante y la cocina, |
| 14 | El Tinto | El Tinto | Construcción de un restaurante escolar. |
| 15 | El Indio | Escuela el Indio | Construcción de una cocina y restaurante escolar |
| 16 | Buenavista San Bartolo | Buena vista San Bartolo | Construcción de cocina |
| 17 | El Capote | Escuela el Capote | Construcción del restaurante escolar |
| 18 | Santa Rita | IE Luis María Preciado | Dotación de mobiliario en el restaurante. Se dotó con un refrigerador y una licuadora industrial |
| 19 | Santa Lucia | I.E. Santa lucia | Se hicieron arreglos en la cocina del restaurante escolar. Se instaló el fogón ecológico para el restaurante de la institución |
| 20 | El turco | C.E.R. María Bonita | Instalación de un fogón ecológico para el restaurante. |
| 21 | La camelia | CER la Camelia | Restaurante- Cerramiento con malla-estufa autosuficiente |

Fuente: elaboración propia a partir de diagnóstico de la secretaria de educación y de ficha para la caracterización de IE aplicada entre diciembre de 2011 y febrero de 2012.

Tabla 20: Restaurantes escolares que faltan por construir o mejorar.

| INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE REQUIEREN REFORMAS EN RESTAURANTE ESCOLAR | | |
|--|-------------------|--|
| No | CER/INSTITUCIÓN | NECESIDADES |
| 1 | 20 de Julio | Se encuentra en estado regular, requiere mesón comedor. Requiere Restaurante Escolar |
| 2 | Alto del Limón | Requiere licuadora. Utensilios de cocina. |
| 3 | Antonio J. Araque | Adecuación de la planta física. |
| 4 | Antonio J. Sucre | Adecuación completa. |
| 5 | Antonio Nariño | Cocina o estufa de leña, |
| 6 | Atanasio Girardot | Requiere utensilios de cocina. Licuadora. no cuenta con alianzas. |
| 7 | Bonanza | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. Licuadora. |
| 8 | Chispas | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. |
| 10 | Cortaderal | Planta física se encuentra mal estado. Requiere utensilios de cocina. Requiere |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|----|-------------------------------|---|
| | | nevera y mesón comedor |
| 11 | El Bajo Inglés | Se encuentra en estado regular. Restaurante Escolar, construcción de un muro. Requiere mesón comedor |
| 12 | El Capote | Requiere utensilios de cocina. Nevera. No cuenta con alianzas. |
| 13 | El Cardal | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor, nevera y licuadora. No cuenta con alianzas. |
| 14 | El Cedral | Planta física se encuentra en mal estado. Requiere utensilios de cocina. |
| 15 | El Ceibo | No se tienen datos. |
| 16 | El Chuscal | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. Nevera y licuadora. |
| 17 | El Herrero | Planta física se encuentra en mal estado. requiere mesón comedor |
| 18 | El Naranjo | Se debe hacer nueva revisión. Requiere utensilios de cocina. Nevera y licuadora. Restaurante Escolar. |
| 19 | El Olivar | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. Nevera y licuadora. Restaurante Escolar. |
| 20 | El Quindío | Revisión del estado físico |
| 21 | El Recreo | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. |
| | El Socorro | Construcción restaurante escolar. |
| 22 | El Rio | Planta física se encuentra mal estado. Requiere Restaurante Escolar y utensilios de cocina. Mesón comedor. |
| 23 | El Yolombo | Planta física se encuentra mal estado. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor. Nevera y licuadora. |
| 24 | Emiliana Pérez | revisión del estado físico |
| 25 | Falda Arañas | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. No cuenta con alianzas. |
| 26 | Fátima | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. No cuenta con alianzas. |
| 27 | Filo de Pavas | Planta física se encuentra mal estado. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor. Nevera y licuadora. |
| 28 | Guayaquil | Planta física se encuentra mal estado. Requiere mesón comedor. |
| 29 | J. Manuel Taparcuá | Restaurante Escolar No cuenta con alianzas. Hacer revisión del estado físico. |
| 30 | Jesús María. Valle Jaramillo. | Planta física se encuentra mal estado |
| 31 | José Acevedo y G. | Revisión de la planta físico. Requiere |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|----|------------------------|---|
| | | utensilios de cocina. Mesón comedor. Nevera. |
| 32 | José Félix de Restrepo | Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor |
| 33 | Juan XXIII | Revisión del estado físico |
| 34 | La Ciénaga | Planta física se encuentra mal estado. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor. Nevera y licuadora. |
| 35 | La Concordia | Planta física se encuentra mal estado. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor. |
| 36 | La Cristalina | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor y licuadora. |
| 37 | La Estrella | Planta física se encuentra mal estado. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor. Licuadora. No cuenta con alianzas. |
| 38 | La Florida | Revisión de la planta física |
| 39 | La Georgia | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. No cuenta con alianzas. |
| 40 | La Giraldo | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. |
| 41 | La Lomita | Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor. Nevera. Restaurante escolar. |
| 42 | La María | Revisión del estado físico. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor, nevera y licuadora. |
| 43 | La Palizada | Planta física se encuentra mal estado. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor. |
| 44 | La Paz. | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor. |
| 45 | La Pérez | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. Licuadora. |
| 46 | La Sebastiana | Revisión del estado físico. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor, nevera y licuadora. |
| 47 | La Soledad | Revisión del estado físico. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor, nevera y licuadora. |
| 48 | Las Cuatro | Revisión del estado físico. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor, nevera y licuadora. |
| 49 | Los Andes | Restaurante Escolar |
| 50 | Los Galgos | Revisión del estado físico. Requiere utensilios de cocina. |
| 51 | Los Venados | Revisión del estado físico. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor, |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|----|--------------------|---|
| | | nevera y licuadora. |
| 52 | María Bonita | Revisión del estado físico. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor. No cuenta con alianzas. |
| 53 | Media Falda | Se encuentra en estado regular el restaurante escolar. Requiere utensilios de cocina. Nevera. |
| 54 | Mote | Revisión del estado físico. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor. Nevera. Licuadora. |
| 55 | Murrupal | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. |
| 56 | Palmichal | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor, nevera y licuadora. |
| 57 | Patricio Sucerquia | Planta física se encuentra mal estado. Requiere utensilios de cocina. |
| 58 | Pedro Nel Ospina | Revisión del estado físico |
| 59 | Quebradona | Planta física se encuentra mal estado. Requiere nevera y licuadora. |
| 60 | Quebradoncita | Planta física se encuentra mal estado. Requiere mesón comedor y nevera. |
| 61 | Reventón | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor, nevera y licuadora. |
| 62 | San Francisco | No cuenta con alianzas. |
| 63 | San Isidro | Revisión del estado físico. No cuenta con alianzas. Requiere mesón comedor. Restaurante Escolar. |
| 64 | San José | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. No cuenta con alianzas. |
| 65 | San Juanillo | Planta física se encuentra mal estado. Requiere nevera y licuadora. |
| 66 | San Luis (El Aro) | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. Nevera y licuadora. |
| 67 | Santa Ana | Se encuentra en estado regular. Requiere utensilios de cocina. |
| 68 | Santa Bárbara | Construcción restaurante Revisión del estado físico. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor. Nevera. Licuadora. |
| 69 | Tinajas | Planta física se encuentra mal estado. Requiere utensilios de cocina. Mesón comedor, nevera y licuadora. |

Fuente: elaboración propia a partir de informe de gestión 2008-2011 y de ficha para la caracterización de IE aplicada entre diciembre de 2011 y febrero de 2012.

Dificultades para el desplazamiento desde el lugar de residencia hasta la IE: El desplazamiento desde la residencia hacia la IE y desde esta hacia la casa es un problema que afecta a muchos niños y jóvenes y que influye en la inasistencia a clases y la deserción de muchos de ellos del sistema escolar.

Las distancias que tienen que recorrer los estudiantes de la zona rural para llegar a la institución educativa y también muchos de los que estudian en la zona urbana les implica invertir gran cantidad de tiempo en el desplazamiento y levantarse a muy tempranas horas de la madrugada.

En el municipio no se cuenta con servicio de transporte en ninguna vereda pero las necesidades no son sólo para los estudiantes de la zona rural (Corregimientos la Granja y Santa Rita) requiriéndose servicio de transporte desde zonas como: Los Galgos, El Filo de la Aurora, Pio X, Guacharaquero, hacia la zona urbana.

Niños, niñas y jóvenes que realizan actividades productivas para generar ingresos familiares: Algunos niños, niñas y jóvenes especialmente de la zona rural deben apoyar a sus familias en actividades para la generación de ingresos lo que les impide asistir a la escuela. El observatorio de infancia y adolescencia de la Gobernación de Antioquia reportó en el 2009 un total de 211 menores de edad trabajadores.

Pocas posibilidades de los jóvenes que terminan su bachillerato de acceder a la educación superior: Esto se debe principalmente a situaciones como: a) la poca oferta educativa en el municipio, -solo en la zona urbana de Ituango, la vereda El Cedral y en los corregimientos de la Granja y Santa Rita se tiene presencia de Instituciones de educación superior como el SENA, y el Tecnológico de Antioquia, mientras que el resto de las veredas del municipio donde se brinda educación secundaria y media carecen de este servicio; b) las dificultades que tienen los y las jóvenes para desplazarse hasta la ciudad de Medellín a realizar estudios superiores, la pobreza, el desinterés de algunos ante las pocas fuentes de empleo que les permitan quedarse para ejercer en su tierra.

Tabla 21: Oferta educativa superior en el municipio

| INSTITUCION | PROGRAMA ACADEMICO | NUMERO DE ESTUDIANTES | UBICACIÓN |
|------------------------------|---|------------------------------|-----------------------------|
| SENA (Total estudiantes 398) | Técnica en Producción Agropecuaria | 27 | Corregimiento de Santa Rita |
| | Tecnología en Producción Agropecuaria | 25 | |
| | Gastronomía | 100 | |
| | Técnico en sistemas | 31 | La Granja |
| | Gastronomía | 40 | |
| | Producción agropecuaria | | El Cedral |
| | Construcción en madera | 25 | |
| | Tecnología en Gestión Administrativa | 25 | Cabecera Municipal |
| | Tecnología en Producción Agropecuaria Ecológica | 14 | |
| | Tecnólogo en Control Ambiental | 26 | |
| | Tecnólogo en Electricidad | | |
| | Técnica en sistemas de producción Ambiental | 25 | |
| | Técnica en Asistencia Administrativa | 20 | |
| | Técnica en Organización de Archivo | 30 | |
| Técnico en Cocina | 10 | | |
| TECNOLOGICO DE | Licenciatura en Preescolar | 34 | Cabecera Municipal |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | |
|---|----------------------------------|----|--------------------|
| ANTIOQUIA (Total estudiantes 132). | Tecnología en Sistemas | 24 | |
| | Tecnología Agroambiental | 24 | |
| | Tecnología en Gestión Comercial | 28 | |
| | Tecnología en Gestión Financiera | 22 | |
| NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN | Normalista Superior | 65 | Cabecera Municipal |

Fuente: Secretaria de Educación. Febrero de 2012

Conectividad

Las tecnologías de la información y la comunicación son una herramienta transversal a todos los sectores del municipio con enorme importancia en diversos campos como la salud, la educación y la seguridad. De las 117 IE con las que cuenta el municipio y que se convierten en el eje central, en el nodo articulador de los servicios y de la vida en las comunidades rurales, el 45% cuentan con conexión a internet y con equipos de cómputo y un 55% aun no tienen este servicio.

Durante el periodo pasado se hizo algún tipo de intervención en este sentido en un total de 19 Instituciones que se relacionan en la siguiente tabla.

Tabla 22: Instituciones educativas apoyadas en el tema de TICs durante el periodo 2008-2011

| INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERVENIDAS DURANTE EL PERIODO 2008-2011 | | | |
|--|------------|----------------------------------|--|
| No | VEREDA | I E O CER | INTERVENCION HECHA |
| 1 | El Yolombo | Institución educativa el Yolombo | Adecuación de la sala de internet, |
| 2 | Santa Rita | Escuela la paloma | Adecuaciones para instalar 5 computadores. Impresora |
| 3 | Tinajas | Escuela tinajas | Adecuaciones para instalar 5 computadores. |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | |
|----|--------------------|---|--|
| 4 | Santa Rita | Escuela la soledad | Adecuaciones para la sala de internet |
| 5 | Los Sauces | I.E Sauces | Adecuaciones para la sala de internet. |
| 6 | Santa Rita | Escuela la Ciénaga | Adecuaciones para la sala de internet. |
| 7 | Cenizas | Escuela Cenizas | Adecuaciones para los computadores. |
| 8 | San Isidro | Escuela San Isidro | Reparaciones a todos los computadores. |
| 9 | Travesías | Escuela Travesías | Adecuaciones para la sala de internet. |
| 10 | San Agustín Leones | Escuela San Agustín leones | Se instalaron paneles solares. Se dotó de computadores. |
| 11 | Jaidukamá | Escuela de Jaidukamá | Dotada con material didáctico |
| 12 | El Quindío | Escuela el Quindío | Servicio de internet |
| 13 | La Georgia | La Georgia | Material Didáctico |
| 14 | Zona urbana | INCAMI instituto de capacitación municipal de Ituango | Con EPM se dotó el INCAMI de una moderna sala de internet |
| 15 | San Pablo | Escuela San Pablo | Instalación de paneles solares, energía eléctrica y computadores |
| 16 | El cardal | I.E. El Cardal | Computadores |
| 17 | El Naranjo | Escuela el Naranjo | Adecuaciones para la sala de internet |
| 18 | Santa Rita | Escuela Los Venados | Computadores e internet |
| 19 | Singo el Chorrón | Escuela de Singo el Chorrón | Sala de internet |

Fuente: Elaboración propia a partir de informe de gestión 2008-2011.

Tabla 23: Instituciones Educativas que requieren ser apoyadas.

| INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE REQUIEREN SER INTERVENIDAS EN CONECTIVIDAD E IMPLEMENTOS AUDIOVISUALES | | |
|--|------------------------|--|
| No | CER/INSTITUCIÓN | NECESIDADES |
| 1 | 20 de Julio | Verificar condiciones |
| 2 | Alto del Limón | Equipo de sonido y cámara fotográfica |
| 3 | Antonio J. Araque | Equipo de sonido y cámara fotográfica |
| 4 | Antonio José de Sucre | Requiere conectividad. TV. DVD. Cámara fotográfica Equipo de sonido |
| 5 | Antonio Nariño | TV. DVD. Computadores, impresora |
| 6 | Atanasio Girardot | TV. DVD. Equipo sonido. Cámara fotográfica |
| | Bajo Inglés | Video Beam, Computadores |
| 7 | Bonanza | requiere conectividad Equipo sonido |
| | Buena vista | Video Beam, Televisor Computadores |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|----|------------------------------|--|
| 8 | Chispas | DVD. Cámara fotográfica |
| 9 | Cortaderal | TV. DVD. Equipo. Sonido |
| 10 | El Bajo inglés | verificar condiciones |
| 11 | El capote | Requiere conectividad. Equipo sonido. Cámara fotográfica, , Computadores, Impresora |
| 12 | El Cedral | verificar condiciones |
| 13 | El ceibo | Requiere conectividad. T.V. DVD. Equipo de sonido. Cámara fotográfica |
| 14 | El Chuscal | Requiere conectividad. T.V. DVD. Equipo de sonido. Cámara fotográfica. Computadores. Video Beam. |
| 15 | El Herrero | TV. DVD. Cámara fotográfica |
| 16 | El Indio | Computadores y conectividad. T.V. DVD. Equipo de sonido. Cámara fotográfica. Video Beam |
| 17 | El Olivar | Computadores, impresora, Video Beam. |
| 18 | El Recreo | Requiere conectividad. TV. DVD. Cámara fotográfica |
| 19 | El Rio | Equipo de sonido y cámara fotográfica. Video Beam e Impresora. |
| 20 | El Socorro | Video Beam, Televisor, Computadores, Impresora |
| 21 | El Zarzal | DVD. |
| 22 | Emiliana Pérez | DVD.. Cámara fotográfica |
| 23 | Falda Arañas | Tv Cámara fotográfica |
| 24 | Fátima | verificar condiciones |
| 25 | Filo de pavas | TV. DVD. Equipo de sonido. Cámara fotográfica |
| 26 | Guayaquil | Equipo de sonido y cámara fotográfica |
| 27 | José Manuel Taparcuá | Equipo de sonido y cámara fotográfica |
| 28 | Jesús María Valle Jaramillo. | Equipo de sonido y cámara fotográfica. Televisor |
| 29 | José Acevedo y G. | DVD.. Cámara fotográfica. Computadores, Impresora |
| 30 | José Félix de Restrepo | Cámara fotográfica |
| 31 | Juan XXIII | Equipo de sonido y cámara fotográfica |
| 32 | La América | Computadores |
| 33 | La Camelia | Cámara fotográfica |
| 34 | La Candelaria | Cámara fotográfica, Video Beam. |
| 35 | La Concordia | TV. DVD. Equipo de sonido. Cámara fotográfica, video Beam. |
| 36 | La Cristalina | DVD. Video Beam. Computadores, impresora |
| 37 | La Estrella | Equipo de sonido y cámara fotográfica |
| 38 | La Fondita | Video Beam, Televisor, Computadores, Impresora |
| 39 | La Florida | DVD. Equipo. Sonido |
| 40 | La Giraldo | Equipo de sonido y cámara fotográfica |
| 41 | La Georgia | Video Beam |
| 42 | La honda | Video Beam, Televisor, Impresora |
| 43 | La Lomita | Equipo de sonido y cámara fotográfica, Video Beam. Computadores. Impresora |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|----|---------------------|--|
| 44 | La María | Requiere conectividad. Tv. . DVD. Equipo de sonido. Cámara fotográfica |
| 45 | La Palizada | TV. DVD. Video Beam. |
| 46 | La Paz. | TV |
| 47 | La Pérez | Equipo sonido, computadores, Video Beam. |
| 48 | La Sebastiana | Requiere conectividad. Tv. . DVD. Equipo de sonido. Cámara fotográfica |
| 49 | Las Cuatro | DVD. Cámara fotográfica |
| 50 | Los Andes | Computadores. Impresora – conectividad |
| 51 | Los galgos | Equipo de sonido y cámara fotográfica |
| 52 | Luis Maria Preciado | Equipo sonido-Televisor- Computadores |
| 53 | Manzanares | Video Beam. TV. Impresora. DVD. Equipo de sonido. Cámara fotográfica. Computadores |
| 54 | María Bonita | Equipo de sonido y cámara fotográfica. Computadores, Impresora. |
| 55 | Media Falda | Video Beam. Televisor, Computadores, Impresora |
| 56 | Monte Alto | Equipo de sonido y cámara fotográfica |
| 57 | Mote | TV. DVD. Equipo de sonido. Cámara fotográfica |
| 58 | Murrupal | TV. DVD. Cámara fotográfica |
| 59 | Palmichal | TV. DVD. |
| 60 | Palo Blanco | Cámara fotográfica, Video Beam |
| 61 | Patricio Sucerquia | Video Beam |
| 62 | Pedro Nel Ospina | Equipo sonido |
| 63 | Quebradona | DVD. Equipo sonido |
| 64 | Quebradoncita | DVD y Equipo de sonido, Video Beam, Computadores |
| 65 | Reventón | Cámara fotográfica |
| 66 | San Francisco | Equipo de sonido |
| 67 | san José | DVD |
| 68 | San Juanillo | TV. DVD. Equipo de sonido. Cámara fotográfica |
| 69 | San Luis (El aro) | Equipo sonido |
| 70 | Santa Ana | Televisor |
| 71 | Santa Bárbara | no se tienen datos |
| 72 | Santa Lucía | Video Beam, Televisor |
| 73 | Travesías | Video Beam. Computadores. |

Fuente: Elaboración propia a partir de informe de gestión 2008-2011 y de ficha para la caracterización de Instituciones Educativas aplicada entre diciembre de 2011 y febrero de 2012.

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

Tabla 24: Instituciones Educativas que solicitan capacitación.

| INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE REQUIEREN SEAN ATENDIDAS EN CAPACITACIÓN | | |
|--|-----------------------------|--|
| No | CER/INSTITUCIÓN | NECESIDADES EN CAPACITACIÓN |
| 1 | Buena Vista | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. |
| 2 | Palo Blanco | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Preparación de alumnos para las pruebas ICFES, Preparación de alumnos para el ingreso a la Universidad |
| 3 | Atanasio Girardot | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 4 | María Bonita | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 5 | Luis María Preciado | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Preparación de alumnos para las pruebas ICFES, Preparación de alumnos para el ingreso a la Universidad. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 6 | Jesús María Valle Jaramillo | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Preparación de alumnos para las pruebas ICFES, Preparación de alumnos para el ingreso a la Universidad. Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 7 | El Río | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 8 | La Georgia | Formación a padres y padres o adultos |
| 9 | José Félix de Restrepo | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Preparación de alumnos para las pruebas ICFES, Preparación de alumnos para el ingreso a la Universidad. Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 10 | Santa Ana | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Preparación de alumnos para las pruebas ICFES, Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 11 | Patricio Sucerquia | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 12 | El Olivar | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 13 | Bajo Ingles | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 14 | La Cristalina | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. |
| 15 | Los Andes | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Formación a Padres y madres o adultos. |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|----|----------------------|--|
| | | Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 16 | La fondita | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Preparación de alumnos para las pruebas ICFES |
| 17 | José Acevedo y Gómez | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 18 | El Indio | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Preparación de alumnos para las pruebas ICFES, Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 19 | La Paloma | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber, Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 20 | El Capote | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Preparación de alumnos para las pruebas ICFES, Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 21 | Qubradoncita | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Preparación de alumnos para las pruebas ICFES, Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional |
| 22 | Santa Lucía | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber, Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 23 | La Candelaria | Preparación alumnos pruebas saber. Preparación de alumnos para el ingreso a la Universidad. |
| 24 | La Concordia | Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional |
| 25 | Antonio Nariño | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber, Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 26 | El Naranja | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber, Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional |
| 27 | Manzanares | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Preparación de alumnos para las pruebas ICFES, Preparación de alumnos para el ingreso a la Universidad. Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 28 | El tinto | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber, Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 29 | El Socorro | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber, Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 30 | La Honda | Capacitación a docentes, Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 31 | San Isidro | Preparación alumnos pruebas saber. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 32 | La Palizada | Capacitación a docentes, Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|----|------------|---|
| 33 | El Chuscal | Capacitación a docentes, Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 34 | La Lomita | Preparación alumnos pruebas saber. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 35 | La Pérez | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber. Preparación de alumnos para las pruebas ICSES, Preparación de alumnos para el ingreso a la Universidad. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 36 | El Zarzal | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber, Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |
| 37 | Travesías | Capacitación a docentes, preparación alumnos pruebas saber, Formación a Padres y madres o adultos. Fortalecimiento del proyecto educativo Institucional. |

Fuente: elaboración propia a partir de ficha para la caracterización de Instituciones Educativas aplicada entre diciembre de 2011 y febrero de 2012

1.4.2. Salud

Debido a la escasa información que se tiene, además del poco análisis que se ha realizado sobre los fenómenos o comportamientos y las estadísticas se evidencia la ausencia de elementos que permitan presentar un diagnóstico completo además de plantear soluciones profundas, estructurales y verdaderas a los problemas que se presentan en el municipio.

El municipio viene asistiendo al aumento de enfermedades asociadas a la población foránea, la violencia, el estrés y la falta de oportunidades, tal es el caso de los intentos de suicidio, accidentes por minas antipersona, abuso sexual, malnutrición, hipertensión, gastritis y enfermedades mentales; las enfermedades de transmisión sexual, al igual que el aumento en los embarazos en épocas donde aumenta la presencia de la fuerza pública y el desarrollo de obras que demandan gran personal masculino, como es la pavimentación de la vía Medellín Ituango y las obras del proyecto Hidroituango. 1.4.2.1 Morbilidad.

Las diez primeras causas de morbilidad en el servicio de Consulta Externa del Hospital San Juan de Dios de Ituango en el periodo 2008 -2011 fueron las siguientes:

Tabla 25: Servicio de Consulta Externa

| Orden | Diagnóstico CIE-10 | Año 2008 | Año 2009 | Año 2010 | Año 2011 |
|-------|--|-----------------|---------------|---------------|---------------|
| | | Número de casos | | | |
| 1 | Hipertensión esencial (primaria) | 1263 | 1375 (1) | 1527 (1) | 1438 (1) |
| 2 | Rinofaringitis aguda (resfriado común) | 575 | 650 (2) | 1033 (2) | 806 (2) |
| 3 | Infección de vías urinarias, sitio no especificado | 571 | 612 (4) | 749 (3) | 681 (3) |
| 4 | Diarrea y gastroenteritis | 508 | 395 (7) | 366 (7) | 333 (7) |
| 5 | Gastritis crónica, no especificada | 451 | 644* (3) | 716 (4) | 356 (6) |
| 6 | Lumbago no especificado | 447 | 516 (6) | 567 (6) | 553 (4) |
| 7 | Parasitosis intestinal, sin otra especificación | 420 | 599 (5) | 283 (11) | 304 (9) |
| 8 | Enfermedad pulmonar obstructiva | 386 | 341 (9) | 261 (12) | 241 (10) |
| 9 | Cefalea | 375 | 381 (8) | 640 (5) | 446 (5) |
| 10 | Epilepsia, tipo no especificado | 332 | 335 (10) | 334 (8) | 327 (8) |
| | Las demás causas | 18,443 | 17,527 | 16,761 | 9,277 |
| | TOTAL | 23,771 | 23,375 | 23,237 | 14,762 |

Fuente: Informe de gestión 2008-2011. Dirección Local de Salud

*Año 2010: Amigdalitis aguda (9), Vaginitis aguda (10)

El perfil de las causas por las cuales consultó la población Ituanguina en los servicios médicos no varió mucho en los últimos años; en este predominaron en orden de frecuencia, las enfermedades del sistema circulatorio, respiratorio y genitourinario.

Para el año 2010, llama la atención el aumento en el número de consultas por las tres causas principales.

En comparación con el año 2008, en el 2011 es notorio el descenso en el total de consultas médicas generales en un 38%; de forma similar se evidencia disminución en el total de consultas por enfermedad pulmonar obstructiva, diarrea y gastroenteritis, y parasitosis intestinal. En contraste, se aprecia en el perfil el aumento de los síntomas y afecciones asociados al sistema nervioso, como son la cefalea y la epilepsia.

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

Tabla 26: Eventos sujetos a Vigilancia en Salud Pública. Ituango, 2008 – 2011

| Orden | Evento de Interés en Salud Pública | Número de casos | | | |
|-------|---|-----------------|----------|----------|----------|
| | | Año 2008 | Año 2009 | Año 2010 | Año 2011 |
| 1 | Malaria vivax | 88 | 105 (1) | 76 (1) | 43 (2) |
| 2 | Exposición rábica | 16 | 18 (3) | 15 (4) | 14 (5) |
| 3 | Violencia física | 12 | 15 (6) | 7 (10) | 4 (13) |
| 4 | Leishmaniasis cutánea | 11 | 34 (2) | 65 (2) | 21 (3) |
| 5 | Intento de suicidio | 10 | 9 (8) | 13 (6) | 18 (4) |
| 6 | Accidente por mina antipersonal | 7 | 8 (11) | 7 (11) | 12 (6) |
| 7 | Varicela individual | 7 | 17 (4) | 14 (5) | 68 (1) |
| 8 | Malaria falciparum | 6 | 13 (7) | 22 (3) | 8 (9) |
| 9 | Hepatitis A | 5 | 9 (9) | 2 (18) | 1 (23) |
| 10 | Parotiditis | 5 | 17 (5) | 0 | 0 |
| 11 | Sífilis gestacional | 5 | 3 (16) | 3 (16) | 4 (14) |
| 12 | Accidente ofídico | 4 | 1 (28) | 4 (12) | 2 (21) |
| 13 | Intoxicación por otras sustancias químicas | 4 | 5 (12) | 10 (8) | 0 |
| 14 | Mortalidad perinatal | 4 | 4 (13) | 4 (14) | 4 (15) |
| 15 | Sífilis congénita | 2 | 0 | 0 | 0 |
| 16 | Suicidio | 1 | 2 (19) | 1 (25) | 4 (16) |
| 17 | Abuso sexual | 1 | 4 (14) | 4 (15) | 9 (8) |
| 18 | Intoxicación por plaguicidas | 1 | 8 (10) | 4 (13) | 1 (24) |
| 19 | Leishmaniasis mucosa | 1 | 0 | 1 (22) | 5 (11) |
| 20 | Mortalidad por EDA 0-4 años | 1 | 0 | 0 | 0 |
| 21 | Tuberculosis pulmonar | 1 | 0 | 0 | 1 (25) |
| 22 | Violencia sexual | 1 | 3 (15) | 1 (24) | 1 (26) |
| 23 | Negligencia | 0 | 3 (17) | 0 | 11 (7) |
| 24 | Leptospirosis | 0 | 2 | 0 | 0 |
| 25 | Intoxicación por fármacos | 0 | 2 (20) | 0 | 0 |
| 26 | Hepatitis B | 2 | 2 (21) | 0 | 0 |
| 27 | Enfermedad similar a la influenza (ESI) | 0 | 2 (22) | 0 | 3 (17) |
| 28 | Violencia psicológica | 0 | 1 (23) | 0 | 0 |
| 29 | Tosferina | 0 | 1 (24) | 0 | 0 |
| 30 | Mortalidad materna | 0 | 1 (25) | 0 | 1 (27) |
| 31 | Malaria asociada (formas mixtas) | 0 | 1 (26) | 2 (19) | 3 (18) |
| 32 | Lesiones por pólvora | 0 | 1 (27) | 1 (23) | 0 |
| 33 | Dengue | 0 | 0 | 10 (7) | 3 (19) |
| 34 | Enfermedad transmitida por alimentos o agua (ETA) | 0 | 0 | 10 (8) | 3 (20) |
| 35 | Evento adverso seguido a la vacunación | 0 | 0 | 2 (17) | 0 |
| 36 | Dengue grave | 0 | 0 | 1 (20) | 0 |
| 37 | Intoxicación por sustancias psicoactivas | 0 | 0 | 1 (21) | 1 (28) |
| 38 | Malnutrición | 0 | 0 | 0 | 6 (10) |
| 39 | Abandono | 0 | 0 | 0 | 5 (12) |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| Orden | Evento de Interés en Salud Pública | Número de casos | | | |
|-------|--|-----------------|------------|------------|------------|
| | | Año 2008 | Año 2009 | Año 2010 | Año 2011 |
| 40 | Tuberculosis extrapulmonar | 0 | 0 | 0 | 2 (22) |
| 41 | Anomalías congénitas | 0 | 0 | 0 | 1 (29) |
| 42 | Leucemia Aguda Pediátrica Linfoide | 0 | 0 | 0 | 1 (30) |
| 43 | Parálisis Flácida Aguda (menores de 15 años) | 0 | 0 | 0 | 1 (31) |
| | TOTAL | 193 | 291 | 280 | 261 |

Fuente: Informe de gestión 2008-2011. Dirección Local de Salud.

Como se observa en la tabla, la notificación de eventos de interés en salud pública aumentó notablemente a partir del año 2009, esto debido principalmente a las labores de sensibilización y retroalimentación de los procesos y procedimientos en la notificación oportuna de dichos eventos. Sumado a lo anterior, también se observa que cada vez se presentan nuevos eventos a vigilar, y por consiguiente la incidencia y registro de los mismos.

En el período analizado a excepción del año 2011, el mayor número de eventos sujetos a vigilancia epidemiológica, lo aportan las enfermedades transmitidas por vectores (malaria y leishmaniasis). Este fenómeno se presenta porque el municipio tiene veredas endémicas para estas enfermedades, y a pesar de todos los esfuerzos y acciones que ha desplegado la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia y el Estado colombiano, no se ha logrado tener un impacto significativo en la reducción y eliminación de estas patologías. Aunque se deduce que en el año 2011, hubo una disminución de estos eventos, esto no es del todo cierto porque el registro de dichos eventos en el Sivigila, depende en gran parte al trabajo realizado por personas de las veredas con mayor incidencia (los cuales han sido capacitados para ejercer labores de microscopistas); y desafortunadamente para este año la notificación por parte de este valioso recurso disminuyó considerablemente.

En orden de frecuencia, del tercer al quinto lugar lo ocupan los accidentes rábicos, sin consecuencias graves que lamentar. No se ha presentado ningún caso de rabia animal debido principalmente a las acciones realizadas en vacunación a caninos y felinos. De forma similar se destaca la disminución en casos de Hepatitis A como consecuencia de las acciones emprendidas en saneamiento básico.

Es inevitable llamar la atención sobre la alta participación que están teniendo las problemáticas en salud mental, lo cual sugiere la imperiosa necesidad de intervenir los casos y no escatimar esfuerzos en la prevención de las mismas.

Como aspecto favorable, cabe anotar la disminución y erradicación de las enfermedades prevenibles con la estrategia de vacunación, como también, la disminución de casos de sífilis congénita, mortalidad por enfermedad diarreica aguda en menores de 4 años, Hepatitis B y la usencia de casos de VIH. De otro lado, sigue preocupando la prevalencia de las muertes perinatales que son evitables, pero que por condiciones geográficas y culturales siguen teniendo un indicador alto.

1.4.2.1. Mortalidad.

Las diez primeras causas de mortalidad en el municipio de Ituango en el periodo 2008 – 2011 fueron:

Tabla 27: Causas de mortalidad.

| Orden | Causa de Defunción | Año 2008 | Año 2009 | Año 2010 | Año 2011 |
|-------|---|-----------------|-----------|-----------|-----------|
| | | Número de casos | | | |
| 1 | Agresiones (homicidios) | 17 | 25 (1) | 15 (1) | 21 (1) |
| 2 | Enfermedades isquémicas del corazón | 12 | 9 (2) | 11 (2) | 8 (3) |
| 3 | Otras formas de enfermedad del corazón | 9 | 4 (5) | 5 (6) | 3 (8) |
| 4 | Neumonía | 7 | 1 (19) | 4 (7) | 4 (5) |
| 5 | Trauma encefalocraneano | 4 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | Enfermedades cerebrovasculares | 3 | 1 (14) | 6 (4) | 2 (9) |
| 7 | Enfermedades hipertensivas | 2 | 1 (17) | 6 (5) | 7 (4) |
| 8 | Muerte cardiaca súbita | 2 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | Trastornos respiratorios y cardiovasculares del período perinatal | 2 | 3 (8) | 0 | 0 |
| 10 | Tumor maligno de mama | 2 | 0 | 3 (9) | 1 (14) |
| | Las demás causas | 18 | 34 | 28 | 43 |
| | TOTAL | 78 | 78 | 78 | 89 |

Fuente: Informe de gestión 2008-2011. Dirección Local de Salud.

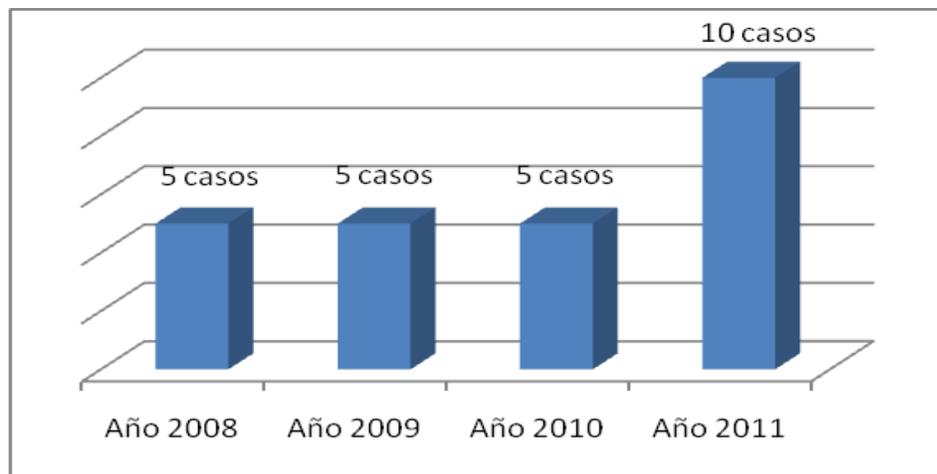
En los últimos años, el perfil de mortalidad ha estado marcado por el fenómeno de la violencia y el conflicto armado, al posicionar los homicidios como la principal causa de defunción, que afecta en su inmensa mayoría a la población del género masculino en edad adulta joven y adulta, por consiguiente, a la población económicamente activa que deja en condiciones de vulnerabilidad a su grupo familiar.

Es necesario tener presente que éste análisis está basado sólo en defunciones certificadas, lo que sugiere que por las condiciones geográficas y de orden público del municipio, las muertes por causas externas pueden ser más numerosas.

Como segunda causa de defunción, se encontraron las enfermedades isquémicas del corazón, al discriminarlo por género y grupos de edad, se observa mayor cantidad de casos en los hombres, y en la población de la tercera edad. En este perfil también juegan un papel importante las enfermedades cerebrovasculares que afectan en su gran mayoría al género masculino y a la población mayor de 50 años; y las enfermedades hipertensivas que a diferencia de las anteriores, afecta en mayor proporción al género femenino y a la población de la tercera edad. Las muertes por este grupo de enfermedades representan un desafío para el personal de la salud, quienes deben intensificar las actividades de promoción de estilos de vida saludables y prevención de la enfermedad.

Es importante resaltar la participación que están mostrando los tumores (neoplasias) malignos en el perfil de mortalidad de la población Ituanguina, los cuales en el período 2008-2010 aportaron igual número de casos para cada una de las vigencias, sin embargo, en el año 2011 las muertes por esta causa se duplicaron. Según sitio morfológico, se presentó con mayor frecuencia el cáncer de mama, seguido por cáncer de los órganos digestivos; no se observaron diferencias significativas por género, y dicha patología afectó en su mayoría a la población de la tercera edad.

Gráfico 11: Mortalidad por cáncer 2008-2011



Fuente: Informe de gestión 2008-2011. Dirección Local de Salud

1.4.2.2. Red Física Instalada

Prestadores públicos: El municipio cuenta con la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios ubicada en la zona urbana. Esta institución del primer nivel de atención presta servicios de consulta externa médica, urgencias, exámenes de laboratorio, consulta odontológica, hospitalizaciones, vacunación

Prestadores particulares: IPS Integral Ituango Limitada: Presta servicios de medicina general, odontología general, laboratorio clínico, laboratorio dental y farmacia.

De igual manera presta servicios de optometría, ginecología y fonoaudiología, cada 2 ó 3 meses (según demanda de usuarios).

En la zona rural se cuenta con dos centros de salud, uno en el corregimiento La Granja y el otro en el corregimiento de Santa Rita este último aun sin terminar.

Como se puede deducir estas instituciones públicas y privadas no son suficientes para prestar la atención requerida por la población del municipio la cual no solo es numerosa sino que además se encuentra bastante dispersa en el territorio.

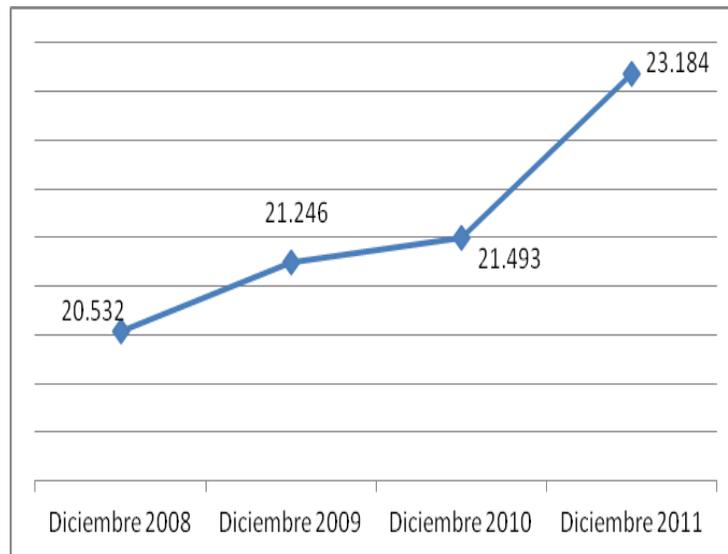
Aunque un número importante de habitantes del municipio estén en el Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS, esto no es equivalente a las posibilidades de acceso a los servicios de salud para todas las personas especialmente para las de la zona rural. Uno de los aspectos mas relevantes en el diagnostico participativo fue la identificación de estas dificultades de acceso a los servicios de salud como uno de los mayores problemas de este sector.

1.4.2.3. Aseguramiento

➤ Régimen subsidiado

El municipio de Ituango ha destinado gran cantidad de esfuerzos y recursos para lograr el aumento efectivo en el número de afiliados al régimen subsidiado. Dicha gestión le permite a la población Itanguina (sin capacidad de pago), el beneficio de acceder a los servicios de salud mediante un subsidio del Estado.

Gráfico 12: Régimen subsidiado



Fuente: Informe de gestión 2008-2011. Dirección Local de Salud.

Al finalizar la vigencia 2011, un total de 23.184 personas se encontraban afiliadas al régimen subsidiado lo que equivale al 98% del total de la población del municipio. Un total de 1904 se encuentran por fuera de este.

Aunque por número absoluto, se podría inferir que en tres años, la afiliación al régimen subsidiado aumentó en 2.652 afiliados, éste no es un análisis adecuado, porque durante los últimos años, la base de datos municipal del régimen subsidiado ha sido objeto de innumerables actividades de depuración y actualización por fallecimientos, multi-afiliaciones, duplicidades y cambio de residencia, labor que a su vez redundo en menor cantidad de recursos girados en exceso a las EPS'S. Indiscutiblemente dichas actividades, han liberado alrededor de 3000 cupos, lo cual representa un aumento efectivo en la cobertura.

Durante las vigencias expuestas, otro de los logros significativos en la gestión de la base de datos régimen subsidiado municipal, es la homologación de la base de datos con las EPS'S, proceso que ha requerido dedicación en tiempo, organización y coordinación de actividades.

En cuanto a la población especial (desplazados, indígenas, tercera edad) se cuenta con una cobertura de afiliación cercana al 100% de todos los grupos poblacionales. Al finalizar el año 2010, la Dirección Local de Salud en conjunto con el gobernador indígena, realizó una actualización del censo de la población indígena basado en la

recolección y sistematización de los registros de población identificada con documento de identidad; por consiguiente, el principal resultado obtenido fue la clasificación de dicha población por grupos de edad, lo cual facilitará en gran medida la orientación de programas e intervenciones en salud en la población indígena del municipio.

➤ Régimen Contributivo

Al finalizar la vigencia 2011, un total de 2.023 personas se encontraban afiliadas al régimen contributivo y régimen especial del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Los recursos tecnológicos y humanos para la administración de la afiliación en el municipio son deficientes, debido a que todo se maneja desde Medellín y la mayoría de las veces los usuarios (algunos analfabetas) no saben a quién ni cómo acudir.

Por ejemplo, para los afiliados temporales al régimen subsidiado en SaludCoop, es complicado el retiro definitivo de esta EPS, porque es mucha tramitología y gasto de dinero para el usuario.

En el caso de la atención en salud a través de la Fundación Médico Preventiva, en años anteriores hubo numerosas quejas, sin que a éstas se les haya brindado una adecuada solución.

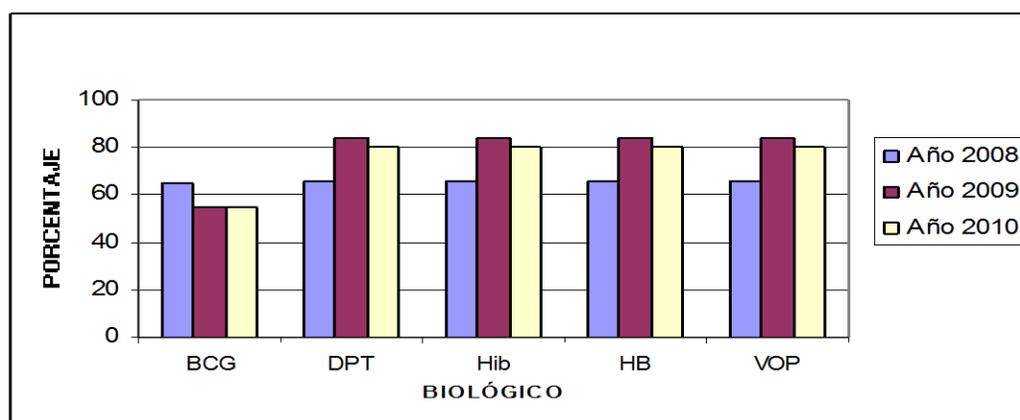
Administración de bases de datos de afiliados: Esta es administrada directamente desde Medellín, y para los fines de la atención, es enviada cada mes a la ESE Hospital San Juan de Dios de Ituango, sin embargo, se crean muchas duplicidades con el régimen subsidiado, porque en la base de datos de SaludCoop, le asignan números de identificación errados.

1.4.2.4. Salud Pública

En el municipio de Ituango, la Administración Municipal contrata con la ESE Hospital San Juan de Dios, las acciones a realizar desde Salud Pública.

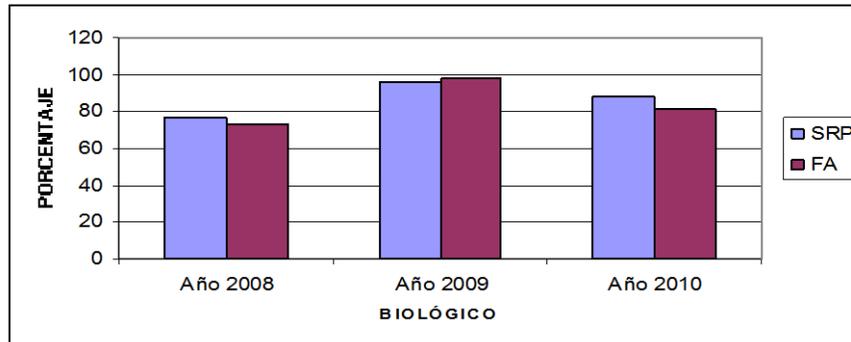
➤ Vacunación:

Gráfico 13: Coberturas de vacunación en población menor de un año según biológico. Ituango, 2008 – 2010.



Fuente: PAISOFT. ESE Hospital San Juan de Dios, 2008 – 2010.

Gráfico 14: Coberturas de vacunación en población de un año según biológico. Ituango, 2008 – 2010



Fuente: PAISOFT. ESE Hospital San Juan de Dios, 2008 – 2010.

Como puede observarse en los gráficos, en el año 2009 se evidenció una recuperación notable del programa ostentando las mejores coberturas del período analizado, esto se debió principalmente a mayor cantidad de personal apoyando la aplicación de biológicos en población menor de un año y con un año de edad (en este aspecto los técnicos profesionales en salud pública que se acreditaron en vacunación han constituido un recurso valiosísimo), a la celeridad en los procesos de contratación del personal iniciando la vigencia, y a la destinación de una persona exclusiva para la digitación de las historias de vacunación en la base de datos del programa (PAISOFT). Dichas condiciones permitieron cubrir todas las veredas del municipio y garantizar como mínimo tres rondas de vacunación en cada una de las mismas, se destacó la labor de buscar casa a casa a los niños susceptibles de vacunación como una estrategia que ha tenido un gran impacto en el programa.

En el año 2010 se contó con buen personal, sin embargo, los técnicos en salud pública iniciaron sus actividades de vacunación en el mes de marzo, no se contó con una enfermera coordinadora del programa como lo exige la norma, no se utilizó la estrategia “casa a casa” y además en algunos meses la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia no suministró los biológicos suficientes correspondientes a DPT, Fiebre Amarilla y Neumococo infantil. Todo lo anterior, ha representado más bajas coberturas que en el 2009.

Durante el período analizado, no se han obtenido coberturas útiles en ninguna de las vigencias debido entre otros, a que este municipio tiene unas características muy especiales que dificultan enormemente esta labor, como son: Población flotante del área

rural lo que dificulta captar a tiempo los niños susceptibles, el municipio cuenta con 116 veredas con viviendas muy dispersas (motivo que dificulta la búsqueda), se cuenta con una precaria comunicación para las veredas lo que dificulta la promoción de los programas, y las dificultades de orden público que han impedido el ingreso a algunas veredas, y han generado desplazamientos hacia la cabecera municipal (lo cual dificulta el transcurso normal de las programaciones ya que el personal se ve forzado a atender prioritariamente a esta población.

Embarazos en adolescentes

Tabla 28: Total de nacidos vivos según grupo de edad de la madre. Ituango, 2008 – 2011.

| Grupos de edad | Número de nacimientos registrados | | | | | | | |
|-----------------|-----------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|
| | Año 2008 | % | Año 2009 | % | Año 2010 | % | Año 2011 | % |
| 10-14 | 6 | 1,9 | 3 | 1,2 | 2 | 0,8 | 5 | 1.8 |
| 15-19 | 98 | 31,3 | 93 | 36,3 | 93 | 37,1 | 106 | 38.8 |
| 20-24 | 88 | 28,1 | 58 | 22,7 | 59 | 23,5 | 85 | 31.1 |
| 25-29 | 61 | 19,5 | 55 | 21,5 | 42 | 16,7 | 30 | 11.0 |
| 30-34 | 29 | 9,3 | 26 | 10,2 | 25 | 10,0 | 26 | 9.5 |
| 35-39 | 23 | 7,3 | 17 | 6,6 | 25 | 10,0 | 13 | 4.8 |
| 40-44 | 4 | 1,3 | 3 | 1,2 | 5 | 2,0 | 7 | 2.6 |
| 45-49 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.4 |
| Sin información | 4 | 1,3 | 1 | 0,4 | 0 | 0,0 | 0 | 0.0 |
| TOTAL | 313 | 100% | 256 | 100% | 251 | 100% | 273 | 100% |

Fuente: Informe de gestión 2008-2011. Dirección Local de Salud

Como puede apreciarse en la tabla, la mayoría de los nacimientos se registraron en madres adolescentes de 15 a 19 años, y adultas jóvenes de 20 a 24 años. Este patrón fue similar en todas las vigencias analizadas y tiene tendencia al aumento.

- Infecciones de transmisión sexual

Tabla 29: Total Infecciones de Transmisión Sexual diagnosticados en la ESE San Juan de Dios. Ituango, 2008 – 2011.

| Infección | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Trichomoniasis urogenital | 40 | 33 | 19 | 34 |
| Condilomatosis | 20 | 31 | 19 | 25 |
| Sífilis | 12 | 8 | 10 | 7 |
| Infección gonocócica | 5 | 4 | 6 | 2 |
| Chancro blando | 0 | 3 | 0 | 1 |
| Herpes genital | 0 | 1 | 2 | 0 |
| TOTAL | 77 | 80 | 56 | 69 |

Fuente: Informe de gestión 2008-2011. Dirección Local de Salud

En su gran mayoría las ITS han presentado una tendencia a la disminución con excepción de la trichomoniasis urogenital la cual descendió en 2010 pero tuvo un aumento significativo en 2011.

➤ Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar sin lugar a dudas va en aumento en el municipio. Mientras que para el 2010 se presentaron 12 casos, en el 2011 fueron 30 lo que muestra un incremento del 150%. Las principales víctimas siguen siendo las mujeres aunque en Ituango están muy cerca las cifras entre estas y los hombres los cuales también se han ido convirtiendo poco a poco en víctimas de la violencia o por lo menos en los últimos años se han atrevido a hacerlo público.

Tabla 30: Total de casos reportados de Violencia Intrafamiliar según género y grupos de edad. Ituango, 2008 – 2011.

| AÑO | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | TOTAL | % |
|---------------------|-----------|------|------|------|------|-------|------|
| NÚMERO DE CASOS | | 14 | 26 | 12 | 30 | 82 | 100% |
| Según género | Femenino | 14 | 22 | 10 | 22 | 68 | 82.9 |
| | Masculino | 0 | 4 | 2 | 8 | 14 | 17.1 |
| Según grupo de edad | 1-4 | 0 | 2 | 2 | 2 | 6 | 7.3 |
| | 5-9 | 0 | 5 | 1 | 2 | 8 | 9.8 |
| | 10-14 | 2 | 4 | 2 | 6 | 14 | 17.1 |
| | 15-19 | 1 | 1 | 0 | 1 | 3 | 3.7 |
| | 20-24 | 0 | 4 | 1 | 2 | 7 | 8.5 |
| | 25-29 | 3 | 3 | 2 | 0 | 8 | 9.8 |
| | 30-34 | 4 | 3 | 0 | 1 | 8 | 9.8 |
| | 35-39 | 1 | 0 | 3 | 1 | 5 | 6.1 |
| | 40-44 | 1 | 2 | 0 | 0 | 3 | 3.7 |
| | 45-49 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 3.7 |
| | 50-54 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 |
| | 55-59 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1.2 |
| Mayor de 60 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1.2 | |

Fuente: Informe de gestión 2008-2011. Dirección Local de Salud

➤ Suicidio

Tabla 31: Total de suicidios consumados según género y grupos de edad. Ituango, 2008 – 2011.

| AÑO | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | TOTAL | % |
|--------------------|-----------|------|------|------|------|-------|------|
| NÚMERO DE CASOS | | 1 | 2 | 1 | 4 | 8 | 100% |
| Según género | Femenino | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 57.1 |
| | Masculino | 0 | 1 | 0 | 3 | 4 | 42.9 |
| Según grupo etario | 5-9 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 14.3 |
| | 10-14 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 14.3 |
| | 15-19 | 1 | 0 | 0 | 2 | 3 | 42.9 |
| | 20-24 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 14.3 |
| | 50-54 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 14.3 |

Fuente: Informe de gestión 2008-2011. Dirección Local de Salud

Tabla 32: Total de intentos de suicidio según género y grupos de edad. Ituango, 2008 – 2011.

| AÑO | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | TOTAL | % |
|---------------------------|-----------|------|------|------|------|-----------|-------------|
| NÚMERO DE CASOS | | 10 | 9 | 13 | 18 | 48 | 100% |
| Según género | Femenino | 7 | 8 | 8 | 11 | 32 | 71,9 |
| | Masculino | 3 | 1 | 5 | 7 | 16 | 28,1 |
| Según grupo etario | 10-14 | 2 | 0 | 2 | 2 | 6 | 12,5 |
| | 15-19 | 4 | 3 | 5 | 8 | 20 | 37,5 |
| | 20-24 | 2 | 5 | 1 | 3 | 11 | 25,0 |
| | 25-29 | 1 | 0 | 1 | 1 | 3 | 6,3 |
| | 30-34 | 0 | 1 | 1 | 2 | 4 | 6,3 |
| | 35-39 | 1 | 0 | 3 | 0 | 4 | 12,5 |

Fuente: Informe de gestión 2008-2011. Dirección Local de Salud

El suicidio y el intento de suicidio son dos de los problemas de salud pública que ameritan mayor atención en el municipio toda vez que se ha presentado una tendencia a su incremento. Como se observa en las tablas anteriores en el 2011 se presentaron 4 casos de suicidio y 18 intentos.

1.4.3. Cultura

Los ojos del mundo están puestos en el municipio de Ituango, por la intervención que hoy se hace al recurso natural del cañón del cauca, sitio donde se adelanta el proyecto “HIDROELECTRICA PESCADERO ITUANGO”; lo que obliga a tener una mayor capacidad de diálogo y de concertación para preservar y defender una cultura que echó raíces en este territorio desde hace 166 años.

En sus albores la cultura Ituanguina surgió de la forma de vida y de las diferentes maneras de ver el mundo que tenían los colonos que llegaron en busca de tierras Baldías desde los municipios de Toledo, San Andrés de Cuerquia, Yarumal, Don Matías, San Pedro de los Milagros, Liborina y Sabanalarga entre otros.

La memoria hablada da cuenta de su hospitalidad, solidaridad, honradez, cortesía, respeto, y religiosidad, además de valiosas costumbres sociales, pautas de crianza

específica y un cúmulo de imaginarios; estos elementos fueron dando origen a la cultura autóctona.

Las relaciones sociales y familiares se fundamentaban en el paradigma religioso, que al lado de elementos míticos se constituyeron en las fuentes de donde surgieron las prácticas de comportamiento orientadas por el premio o castigo.

Históricamente se encuentran algunos acontecimientos cruciales que le dieron un giro a la cultura Ituanguina; son dignos de mencionar entre otros: la construcción de las vías de comunicación y la implementación de los medios masivos de comunicación y con ella el consumismo, acontecimientos que propiciaron el cambio de muchas costumbres y formas de vida.

Lo mítico y lo religioso fueron perdiendo fuerza; lo tradicional va abriendo paso a lo científico; las culturas juveniles importadas del internet paso a paso abren ventanas hacia un mundo globalizado donde los pequeños grupos deben conocer y proteger su idiosincrasia; nuestros jóvenes se van contagiando de anorexia, metaleros, punkeros, raperos, emos etc. Aunque las mujeres han ido recuperando espacios perdidos, también van perdiendo otros que habían ganado; se presentan con descarnada evidencia problemas como madre solterismo, crisis familiar, pérdida de valores, desconocimiento de tradiciones, imaginarios, costumbres, expresiones artísticas autóctonas entre otros; los embarazos en adolescentes se incrementan cada vez más, al lado de la drogadicción, la delincuencia juvenil, el poco interés por la vida y por lo que somos y tenemos.

Aún a costa de nuestra riqueza paisajística, los juegos electrónicos le ponen vendas a los niños y jóvenes quienes van perdiendo su capacidad de asombro y son indiferentes frente a la belleza de su entorno, entonces van formándose nuevos modelos de personas moldeados por el aislamiento y la individualidad.

La cruenta violencia armada nos ha ido enseñando desde las últimas cuatro décadas el lenguaje del silencio, el temor, la indiferencia, el desplazamiento, lenguaje que va perfilando el rostro de la muerte y el desconsuelo.

El presente del municipio invita a un presuroso y necesario cambio, no sólo por la realidad actual, sino por la urgente necesidad de hacerle frente al impacto socio-cultural que causará el macro-proyecto y que ya comienza a verse. El cambio que se debe emprender es factible, porque se cuenta con las herramientas necesarias para hacerlo efectivo, porque Ituango es de gente hospitalaria, amigable, dada al compartir, porque aún existen y persisten estrechos vínculos familiares, de amistad y de relación social, porque poseemos gran sentido comunitario y participativo en lo político y social. Porque Ituango posee entre sus gentes: líderes, escritores, políticos, pintores, músicos, héroes, profesionales en las más variadas ramas del saber, campesinos que a la par con sus cosechas cultivan valores de honradez, dignidad, constancia y trabajo.

El municipio cuenta con una Infraestructura para cultura con los siguientes espacios.

1 Teatro con capacidad para 200 personas el cual requiere reparaciones

1 Gimnasio

1 Biblioteca

1 Salón de música dotado con trajes de danza folclórica.

El Consejo Municipal de Cultura fue creado por acuerdo desde el 2001.

Existen en el municipio algunos grupos de danza, teatro y zanqueros pero es necesario trabajar para su reactivación, debido a que en la actualidad no se cuenta con monitores culturales que los apoyen en su proceso.

1.4.4. Deporte, recreación educación física y actividad física.

La organización institucional con la que cuenta el municipio de Ituango es un ente deportivo centralizado y las funciones administrativas y de organización son desempeñadas por un coordinador, quien debe direccionar y regular todas sus actividades y presupuestos a través de la alcaldía municipal, exigiendo para esto la

definición presupuestal por un ente superior y su plan de acción a la aprobación de la administración y no del sector.

La institucionalidad en el municipio se enmarca en un bajo nivel de organización social y comunitaria para el liderazgo, la promoción y las prácticas sociales del deporte la recreación, la educación física y la actividad física.

La principal manifestación de este problema es la inexistencia de un ente deportivo descentralizado que regule y oriente de manera más ágil las actividades del sector. Esta situación origina que las acciones programadas estén supeditadas a la aprobación por parte de la entidad jerárquicamente superior así como al desembolso de los recursos que desde allí se realicen.

Esto significa que no existe un responsable en la estructura de la administración de garantizar el derecho al deporte y la recreación lo cual priva a la comunidad de políticas, recursos y estrategias con las cuales pueda participar en la construcción de su propio bienestar.

Otras dificultades tienen que ver con la falta de clubes deportivos, la desarticulación institucional, la escasa formación y capacitación de líderes, la ausencia de veedurías para el deporte para la vigilancia y control de los recursos, el poco fortalecimiento de los comités deportivos de la zona rural y la inexistencia de apoyo en la situación de discapacidad.

En cuanto a la infraestructura y espacios para la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física el principal problema es la insuficiente dotación, adecuación, mantenimiento y utilización de los espacios y la infraestructura para el acceso, practica y disfrute del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física.

Se requieren más y mejores espacios deportivos en las instituciones educativas así como espacios para el juego y la recreación en las comunidades.

La comunidad manifiesta sentir que se tiene una baja gestión en el sector que se demuestra en la poca oferta de servicios y la no continuidad de los procesos, la falta de

promotores, la ausencia de un centro de iniciación y formación deportiva y la poca motivación y estímulos a los deportistas.

1.4.5. Primera infancia, infancia y adolescencia

El municipio de Ituango cuenta con un total de 10416 niños y niñas entre los 0 y los 18 años. De estos 2.483 están en la primera infancia es decir, en edades comprendidas entre los 0 y los 5 años; 4.408 entre los 6 y los 12 años o en la infancia y 3.525 son adolescentes de 12 a 18 años. Un total de 8.165 es decir un 78% de los niños y niñas viven en la zona rural.

Tabla 33. Población infantil en el municipio

| | | |
|---|-------|--------|
| Número de niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años en el municipio a 2011 | 10416 | SISBEN |
| Número de Niños y niñas de 0 a 5 años a 2011 | 2483 | SISBEN |
| Número de niños y niñas de 6 a 12 años a 2011 | 4408 | SISBEN |
| Número de adolescentes de 12 a 18 años a 2011 | 3525 | SISBEN |
| Número de Niños y niñas de 0 a 5 años en la zona rural a 2011 | 2008 | SISBEN |
| Número de niños y niñas de 5 a 12 años en la zona rural a 2011 | 3479 | SISBEN |
| Número de adolescentes de 12 a 18 años en la zona rural a 2011 | 2678 | SISBEN |

Fuente: SISBEN 2012

Tabla 34: Existencia

| | | | | |
|--------------------|-------------------------|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Todos Vivos | Situación actual (2011) | Casos de muerte materna 2010-2011 | 2010: 0 casos 2011: 1 caso | Sivigila DLS |
| | | Casos de muerte de niños y niñas de 0-1 año 2010-2011 | 2010: 5 casos 2011: 5 casos | Base de datos Defunciones. DLS |
| Todos | Situación actual | Nº niños, niñas y adolescentes que | | ESE HOSPITAL |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|-------------------|--------|---|---|--|
| Saludables | (2011) | enfermaron y fueron atendidos en el 2011 | | |
| | | Nº embarazos en niñas y adolescentes durante el 2011 | 111 casos | Base de datos Nacimientos. DLS |
| | | Tasa de fecundidad | 2011: 4 x 100 4 hijos en promedio por cada 100 mujeres en edad fértil | Indicadores. DLS |
| | | Nº de enfermedades de transmisión sexual en niños y adolescentes en el 2011 | | ESE HOSPITAL |
| | | Cobertura en vacunación según diferentes biológicos 2011 | BCG 55.8% DPT 62.1% Hib 62.1% HB 62.0% VOP 62.3% SRP 73.3% FA 69.7% | PAISOFT. ESE |
| | | Cobertura en Agua Potable | 22% | Oficina de servicios públicos-planeación |
| | | Ninguno sin familia | Situación actual | Nº de niños, niñas y adolescentes con |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|--|--------|--|---|--------------------------------|
| | (2011) | declaratoria de adoptabilidad (en abandono), por grupos etarios 2011 | | |
| | | Nº de niños, niñas y adolescentes que viven en familias con dificultades para cumplir su función protectora. * | 2011: 16 casos registrados en Comisaría (en restablecimiento de derechos) | Comisaría de Familia |
| | | Casos reportados de niños, niñas y adolescentes que viven en la calle. * | 0 casos reportados | Comisaría de Familia |
| | | Cobertura en control prenatal | 95% Se calculó así: número de madres que asistieron a control prenatal sobre total nacimientos 2011 | Base de datos Nacimientos. DLS |
| | | Bajo peso al nacer (datos del 2011) | 8 casos | Base de datos Nacimientos. DLS |
| | | Total de niños y niñas menores de 5 años con problemas de nutrición | | |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | Total de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda | | |
| | | Tiempo promedio de lactancia materna | | |

Tabla 35: Desarrollo

| | | | | |
|----------------------------|-------------------------|---|---------|--|
| Todos con Educación | Situación actual (2011) | Educación inicial 0-2 años | 746 | Observatorio de infancia Gobernación de Antioquia (2008) |
| | | Asistencia escolar 6-11 años | 139.87% | observatorio de infancia Gobernación de Antioquia |
| | | Asistencia escolar 12-15 años y 16-17 | 67.58% | Observatorio de infancia Gobernación de Antioquia |
| | | Educación inicial y preescolar 3-4 años - | 318 | Matriz Totoya |
| | | Asistencia a preescolar 5 años | 335 | Observatorio de infancia y adolescencia Gobernación de Antioquia |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|---|-------------------------|---|---|---|
| | | Tasa de repitencia y deserción Institución educativa Pedro Nel Ospina | Repitencia 2.5% 47 estudiantes no promovidos de 1900 estudiantes matriculados | Deserción 1% 19 estudiantes desertaron en el año 2011 de un total de 1900 matriculados |
| <i>Todos jugando</i> | Situación actual (2009) | Nº de plazas y parques, | 5 parques | Planeación |
| | | Nº de parques infantiles dotados. | 5 | Planeación |
| | | Disponibilidad de espacios para recreación deporte y cultura | 1 teatro con capacidad para 200 personas 1 gimnasio 1 biblioteca 1 salón de música | Secretaria de educación |
| <i>Todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad</i> | Situación actual (2011) | Matricula en instituciones con PESCC | | |
| | | Evidencias de cultura pública de afecto y acogida a niños y niñas | | |

Tabla 36: Ciudadanía

| | Situación actual (2009) | Competencias ciudadanas 5º | Entidad | actitud | | Confianza | | acciones | | |
|---|-------------------------|----------------------------|---|--|--|-----------|--|----------|--|--|
| | | | Nacional | | | | | | | |
| Todos participan en los espacios sociales | Situación actual (2009) | Competencias ciudadanas 5º | Pedro Nel Ospina | | | | | | | |
| | | | Nacional | | | | | | | |
| | | Competencias ciudadanas 9º | Pedro Nel Ospina | | | | | | | |
| | | | Nacional | | | | | | | |
| | Todos registrados | Situación actual (2011) | Nº de niñas y niños menores de seis años con registro civil | 1375 | | | | | | |
| | | | | Nº y porcentaje de infantes sin Registro Civil | | | | | | |
| | | | Nº de niñas y niños | | | | | | | |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | entre 6 y 18 años con registro civil | |
| | | Nº de estudiantes sin Tarjeta de Identidad. * | |

Tabla 37. Protección

| | | | |
|---|-------------------------|---|--|
| <i>Ninguno sometido a maltrato o abuso</i> | Situación actual (2011) | Nº denuncias de maltrato a niños, niñas y adolescentes en sus tres formas: físico, psicológico y negligencia. | 82 Comisaria de familia (Datos del 2010) |
| | | Nº de denuncias de explotación sexual a niños, niñas y adolescentes en sus tres formas: pornografía infantil, prostitución infantil y turismo sexual. | |
| | | Nº de denuncias de abuso sexual a niños, niñas y adolescentes en sus dos formas: acceso carnal o acto sexual abusivo. | 1 |
| | | Denuncias de delitos sexuales y sitios públicos riesgosos | |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | |
|---|-------------------------|--|---|
| Ninguno en una actividad perjudicial | Situación actual (2011) | Menores de 5 años que mendigan o son utilizados para mendigar. | 0 |
| | | Explotación económica de personas entre 5 y 18 años, en la calle o en actividades de riesgo. | 0 |
| | | Nº de niños, niñas y adolescentes detectados en trabajo infantil. (2009) | 211 OBSERVATORIO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA |
| | | Nº de adolescentes con permiso de trabajar. | 0 |
| Todos con Garantía y/o Restitución de derechos | Situación actual (2011) | Nº Niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales que han sido atendidos 2010 | 3 |
| | | Nº Mujeres adolescentes gestantes desvinculadas de los grupos armados ilegales que han sido atendidas. | |
| | | Nº niños, niñas y adolescentes atendidos para prevenir su vinculación a grupos armados ilegales. 2010-2011 | 17 |
| | | Nº niños, niñas y adolescentes infractores de la ley penal según código del menor. 2010-2011 | 7 |
| | | Nº adolescentes reincidentes en el sistema penal para adolescentes. | |
| | | Nº de niños, niñas y adolescentes víctimas de minas antipersonal. | 32 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | Nº de adolescentes vinculados al sistema penal para adolescentes con medida y/o sanción. | |
| | | Nº de adolescentes vinculados al sistema penal para adolescentes atendidos en servicios especializados del ente territorial o ICBF | |

1.4.6. Situación de la mujer en el municipio de Ituango.

De los 23.579 habitantes establecidos en el municipio según el DANE y datos registrados en el SISBÉN, 11.258 son mujeres, cifra que equivale a un 47.7% de la población.

Los cimientos sobre los cuales se fundamenta la sociedad ituanguina emanan de la abnegación y entrega de las mujeres, quienes son las directas encargadas en la mayoría de los casos de la formación y crianza de los hijos.

A pesar de los tímidos avances que se han dado en materia de derechos de la mujer, ésta sigue en un alto porcentaje dependiendo de la autoridad del hombre quien aún se conserva como el amo y señor de su esposa y responsable de las decisiones tomadas en el hogar, que continúa ahondando la desigualdad de género, la invisibilización de la mujer y la carencia de oportunidades para llevar una vida digna.

En la actualidad 11.258 mujeres entre niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y ancianas, se enfrentan a permanentes factores de riesgo tales como:

- Falta de oportunidades para acceder a la educación. Situación que se agudiza desde la concepción aún establecida de que la mujer no necesita prepararse para enfrentar el competitivo mundo laboral.
- Acoso sexual y laboral. Se ofrecen trabajos a las mujeres mediando la condición de retribuir la oportunidad ofertada a cambio de favores sexuales y su permanencia en el trabajo, independientemente de su buen desempeño, se garantiza si conserva la disposición para ofrecer su cuerpo.
- Desempleo generalizado, tanto para quienes han tenido la oportunidad de formarse en técnicas o tecnologías como para aquellas que no han logrado

avanzar en su formación académica y deben esperar sólo la posibilidad de realizar trabajos domésticos.

- Ausencia de diversos procesos de capacitación que permitan crear nuevas organizaciones femeninas.
- Prostitución: flagelo que se observa en notorio incremento con el arribo de la mano de obra masculina al megaproyecto Pescadero - Ituango
- Embarazos a temprana edad y madre solterismo
- Violencia contra la mujer
- Desintegración familiar
- Trata de personas
- Explotación laboral

Según datos de la Dirección local de salud en el 2011 se presentaron 22 casos de violencia contra las mujeres.

1.4.7. Desplazados

Ituango por su localización geográfica, que facilita el paso hacia el Norte, Urabá, Bajo cauca antioqueño y el departamento de Córdoba (Tierralta, Puerto Libertador y Montelíbano), por la riqueza de bosques y biodiversidad natural, y su condición de territorio de frontera desconectado de los flujos de producción y comercialización industrial y en consecuencia, de los beneficios distribuidos desde el poder central concentrado en Medellín y su área metropolitana, se ha constituido históricamente en un espacio de presencia y confrontación entre los actores armados ilegales.

La condición de espacio de periferia o de frontera, posibilitó que en su territorio se asentaran durante la década del 60 y 80 las organizaciones guerrilleras del ELN, EPL y FARC. Posteriormente en la década del 90, la expansión de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá -ACCU, hacia el Urabá, el Norte, Occidente y Bajo cauca antioqueño, desató una ofensiva contrainsurgente orientada a garantizar territorios de retaguardia, apropiarse de suelos fértiles, ampliar la frontera agrícola y

debilitar el poder adquirido por las FARC (el EPL se desmovilizó y el ELN se fortaleció en el sur de Bolívar), golpeando especialmente a la supuesta base social que le respaldaba.

Según la base datos de acción social para el 30 de marzo de 2010, la población registrada en situación de desplazamiento forzado en el código del CIPOD del municipio de Ituango entre receptores y expulsados era de 16.193 personas, de un total de 25.193 habitantes, debido a esta situación podemos analizar que más del 85% de la población ha sufrido el desplazamiento forzado.

Según el enlace municipal de Ituango, para el 2012 la cifra de personas que se han caracterizado en el municipio de Ituango como desplazadas asciende a 1.272 familias y 5.378 personas, de las cuales existen diagnósticos actualizados de las necesidades prioritarias que tienen.

- Necesidad de vivienda nueva: Se requieren 618 viviendas nuevas haciendo énfasis en 39 viviendas para la reubicación de familias del Bosque, 12 viviendas para la reubicación en el Olivar y 100 viviendas para la Asociación de Desplazados de Ituango - ASDEDI.
- Se sugiere que se le dé prioridad a estas tres organizaciones en el tema de vivienda, sin embargo una vez se atiendan estas se debe continuar con las otras 417 viviendas nuevas restantes para atender a esta población.
- Otras 654 familias requieren apoyo en mejoramiento de vivienda, prioritariamente para 32 familias de la Vereda Buena Vista, 28 de la Vereda Santa Ana y 16 para la reubicación del Triunfo. Se sugiere que se le dé prioridad a estos 76 mejoramientos y posteriormente se continúe con los otros 578 mejoramientos para que de esa manera las familias puedan gozar efectivamente de sus derechos.
- Para estas veredas también es muy importante la construcción de un centro de salud.

- Fortalecimiento de proyectos productivos para la reubicación del Bosque en Café, caña, cacao, ganado semiestabulado y el trapiche.
- Para la reubicación del Olivar, fortalecimiento de proyectos productivos en caña y pan coger.
- Proyectos de acueducto y saneamiento básico para estas comunidades.
- La Asociación de Desplazados de Ituango –ASDEDI- requiere un espacio (oficina) para desde allí organizar las tareas actividades y compromisos; así mismo es necesaria la formulación y apoyo a proyectos de formación en los temas psicosocial, derechos humanos, derecho internacional humanitario, organización, difusión de la política pública en todo el municipio de Ituango, empleo para las personas pertenecientes a la asociación, los que están en capacidad de ejercer un trabajo en mano de obra semicalificada y no calificada y por último proyectos productivos en la zona rural en café, maíz, frijol tecnificado, caña y cacao.
- Se requiere un comité de derechos humanos que esté operando constantemente en el municipio de Ituango. Es también prioritaria la creación una mesa de interlocución, en prevención y atención de los desplazamientos forzados donde participe la Personera Municipal, el defensor público, el Alcalde Municipal, dos Concejales, el Secretario de gobierno, el Secretario de Educación y dos representantes de la población desplazada.
- Acompañamiento psicosocial a 401 familias pertenecientes al Parque Nacional Natural Paramillo con respuestas concretas que le permitan soluciones reales definitivas a estas familias y el restablecimiento de sus derechos fundamentales.
- Proyectos productivos de Pancoger tradicionales para subsistencia y reubicación de estas familias de acuerdo a la ley 387 del 1997 con acompañamiento continuo.
- En lo referente a la defensa de los derechos humanos, se necesita por parte de la fuerza pública el respeto a las normas contempladas en el Derecho Internacional

Humanitario y a los derechos humanos ya que son ejército legalmente constituido en Colombia.

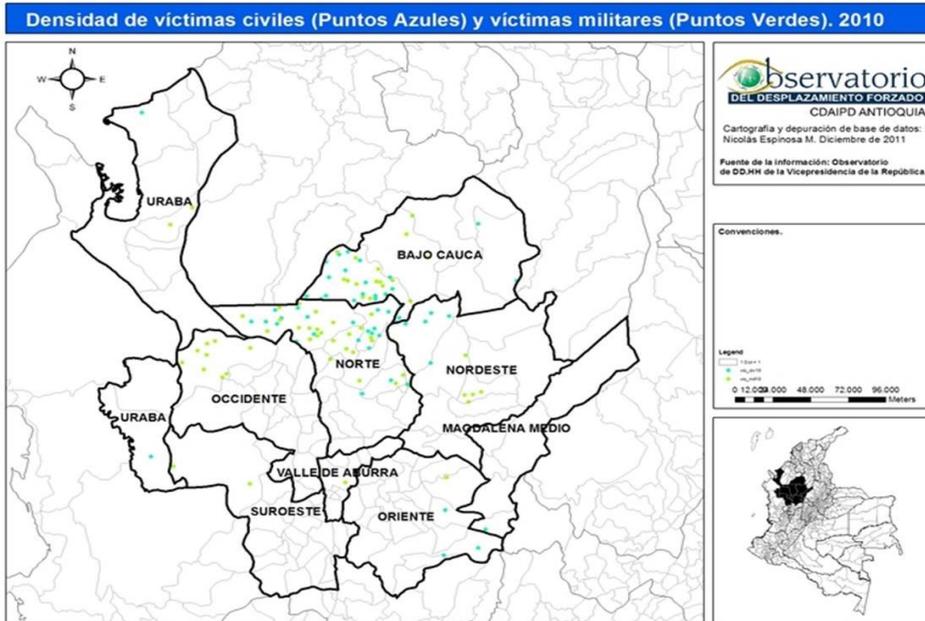
- La población en situación de desplazamiento demanda una atención con enfoque diferencial de parte de todas las instituciones u organizaciones del municipio que los atiende.
- Los servicios de un asesor jurídico son fundamentales para la población desplazada para que los acompañe en la justa reclamación de los derechos, pero que sean exclusivamente en la atención a la población desplazada, pues los procesos que hay que adelantar con la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, requieren permanente asesoría.

En la dinámica local la zona que se prioriza con mayor riesgo es la vereda Santa Lucía y toda esta zona de impacto donde hacen presencia las FARC y se presentan cultivos de uso ilícito y hoy el ejército libra una fuerte confrontación armada con este grupo, los campesinos se encuentran en medio del fuego cruzado y son objeto de señalamientos y estigmatizaciones por parte de ambos bandos, donde las FARC no les permiten la libre circulación tanto personal como de alimentos y la fuerza pública ejerce estricto control sobre su movilidad y el ingreso de víveres e insumos a sus localidades, haciendo de esta comunidad la más vulnerable y sensible ante un desplazamiento.

En el contexto mencionado, es factible que se presenten Infracciones al Derecho Internacional Humanitario y violaciones a los derechos fundamentales de los pobladores de la zona rural del municipio de Ituango, entre otros, atentados contra la vida, la libertad y la integridad física de los pobladores tales como homicidios selectivos y de configuración múltiple, masacres, afectación de la población como consecuencia de acciones bélicas, enfrentamientos armados con interposición de población civil, accidentes e incidentes por minas antipersonal, utilización de métodos y medios para generar terror, afectación de bienes indispensables para la supervivencia de las comunidades, desplazamientos y reclutamiento forzados.

Corregimientos con mayor riesgo: La Granja, Santa Rita y el Aro.

Mapa 3: Víctimas del conflicto



➤ Vulnerabilidad

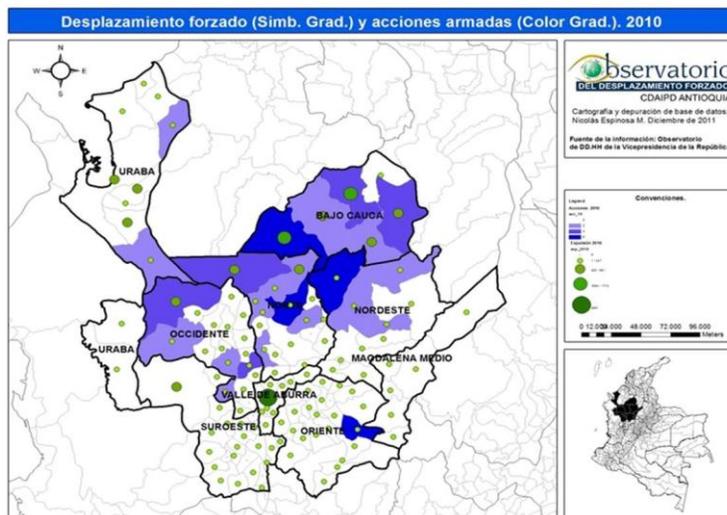
En la dinámica local es delicada la situación de las relaciones entre las niñas y policía y/o ejército lo que ha provocado desaparición y muerte a estas y se han convertido a la vez en estrategia de involucramiento de menores en el conflicto y que lleva igualmente a un reclutamiento forzado.

Las fuerzas militares que realizan control de insumos para los cultivos ilícitos, exponen a los habitantes a inseguridad alimentaria debido a que restringen la entrada a población ubicada a más de dos días de la cabecera Municipal, es una práctica que vienen denunciando los campesinos quienes además deben sortear con la aquiescencia de las FARC para ir al municipio a proveerse de bienes o servicios.

A la confrontación armada se le agregan múltiples factores de vulnerabilidad que acrecientan el riesgo de la población civil, uno de ellos es la carencia de adecuadas y eficaces vías de comunicación que articulen de manera rápida los diferentes corregimientos y veredas; igualmente lo extenso del territorio, 3.904 kilómetros cuadrados de los cuales el Parque Nacional Natural de Paramillo comprende el 54.8%, lo cual dificulta las labores de prevención por parte de la Fuerza Pública.

A nivel de mecanismos de protección, en la zona intervienen las brigadas 4, 11 y 17 del Ejército, pertenecientes a la VII división, las cuales han realizado operativos de gran envergadura como la “Operación los Galgos” “Operación Motilones” “Operación Atenas” “Operación Paramillo”, “Operación el Águila”. Acciones que deben ser complementadas con proyectos de carácter integral que ataquen problemas estructurales en materia de salud, educación, servicios públicos, equipamientos sociales, productividad, empleo y gobernabilidad institucional.

Mapa 4: Desplazamiento Forzado



1.4.8. Juventud

Según el SISBEN, Ituango cuenta con un total de 6105 mujeres y hombres entre los 14 y 26 años. De esta población, 1742 están cursando sus estudios de primaria y bachillerato en las diferentes instituciones de carácter público y privado que ofrecen educación en la zona rural y urbana del municipio, lo que equivale al 28.5% de los jóvenes ituanguinos. Aproximadamente 350 jóvenes cursan estudios superiores en el SENA el tecnológico de Antioquia y la Normal Superior de Medellín, cifra que corresponde a un 5.7%, para un total de 2092 jóvenes que cursan estudios superiores y de bachillerato, dando como resultado un 34.2% de la juventud ituanguina identificada en las instituciones y centros educativos.

Un sinnúmero de jóvenes ituanguinos, pueden ser tomados como ejemplo de vida por su lucha y esfuerzo para abrirse camino hacia el logro de sus ideales; un amplio porcentaje de nuestra juventud son personas activas y participativas y guardan consigo grandes valores que los perfilan como ciudadanos de bien y de gran servicio para la sociedad.

Según la memoria oral y algunas prácticas que aún persisten, los jóvenes campesinos desde muy temprana edad, se enfrentan a las labores del campo con el fin de contribuir al sustento de sus familias, privándose en muchos casos del derecho fundamental a la educación y otros terminan ofreciendo el oficio de jornaleros por un salario muy por debajo del salario mínimo legal establecido en Colombia.

En la actualidad 4013 jóvenes ituanguinos, cifra que corresponde a un 75.8% de todos ellos, deben enfrentar factores de riesgo como:

- Desarraigo, exclusión y aumento de los cordones de miseria de las periferias de las ciudades, por causa del desplazamiento forzado.
- Engrosamiento de las filas de los grupos armados al margen de la ley, debido a la carencia de oportunidades sociales y económicas que les permita llevar una vida digna.
- Incremento de la población joven involucrada en cultivos ilícitos, debido a la falta de apoyo a la producción local, la ausencia de centros de acopio, los precios irrisorios de los productos agrícolas pagados por los intermediarios, todo ello desestimula enormemente las labores agropecuarias .
- Desempleo generado por la falta de cualificación para ingresar al mundo laboral.
- Ausencia de microempresas que dinamicen la economía local
- Explotación laboral y subempleo, lo que trae consigo baja calidad de vida al no poder satisfacer las necesidades básicas.
- Incremento de la prostitución.
- Narcotráfico, delincuencia y muerte, que sumados a los factores anteriores desencadenan conflictos al interior de las familias generando su desintegración.
- Escasas oportunidades para estudiar, por la ausencia de albergues estudiantiles y falta de recursos para el sustento.
- Carencia de espacios para emplear adecuadamente el tiempo libre

1.4.9. Tercera edad

El municipio cuenta con 2916 adultos mayores de los cuales 884 se encuentran en la zona urbana y 2032 en la zona rural. De estos 1663 son hombres y 1283 mujeres.

Este grupo de personas se caracteriza en su gran mayoría por pertenecer a familias pobres, con carencias alimentarias y con pocas capacidades para dar al adulto mayor un tratamiento adecuado que eleve su autoestima y valore su presencia en la familia.

Una de las principales necesidades de los adultos mayores del municipio es contar con un espacio donde puedan reunirse y realizar todo tipo de actividades deportivas, recreativas de formación y productivas sin interferir con otros programas, con otros grupos poblacionales y sin ser desplazados.

En el municipio existen diversos programas y proyectos orientados a los adultos mayores como:

Programa de protección social al adulto mayor (PPSAM) con 320 adultos mayores cuyo objetivo es entregar un subsidio económico a los adultos mayores que se encuentran en estado de indigencia o de extrema pobreza, con el fin de protegerlos contra el riesgo social derivado del marginamiento y de la exclusión social.

Programa almuerzo caliente que cuenta con 70 cupos para que los adultos mayores accedan a un rico y nutritivo almuerzo.

Igualmente funciona el grupo de la tercera edad Vida para los años donde se desarrollan actividades de gran importancia para el mantenimiento de una buena calidad de vida.

Actividades terapéuticas: La finalidad de estas actividades es mantener en un nivel óptimo la calidad de vida del anciano, a través de actividades en su propio hábitat como: aseo, vestido y alimentación (actividades de la vida diaria) o bien acudiendo a las actividades de terapia ocupacional donde se lleva a cabo la recuperación de habilidades perdidas y adiestramiento de nuevas actitudes

Se basa en promover al máximo posible, la autonomía de la persona así como mejorar su autoestima y auto concepto

- Manualidades
- Relajación
- Expresión corporal
- Gimnasia dirigida
- Rehabilitación
- Ludo terapia
- Talleres de salud

Actividades comunitarias: Encaminadas a fomentar el contacto social con la comunidad y la familia fomentando la participación de los adultos y ancianos. Para esto se llevan a cabo eventos y celebración de fechas especiales, mes del adulto mayor (agosto), fiestas patronales populares, jornadas de convivencias, grupos de redes de apoyo sociales

Actividades formativas que favorecen la adquisición de conocimiento y el desarrollo de uso crítico de la razón y a la vez que sirve de orientación y guía a todo el personal que labora con los ancianos, pretende ofrecer un ambiente de reflexión y aprendizaje en el trato con el anciano. Se trabajan entre otros temas:

- Envejecimiento en nuestra sociedad. Enriquecimiento normal patológico y psicológico
- Psicología del anciano y su comportamiento
- Bases pedagógicas para la labor con ancianos
- Animar a los ancianos
- Políticas de bienestar social
- Dinámicas en grupo para la tercera edad

Actividades lúdicas recreativas encaminadas a entretener y a ocupar el tiempo libre de una manera creativa y lúdica a la vez se fomentan las relaciones sociales entre los grupos:

- Excursiones
- Representaciones teatrales
- Campeonatos de juegos de mesa
- Deportes (si es posible)
- Actividades de ocio como, pinturas, marquetería entre otros

Existe también en el municipio el Centro de Bienestar del Anciano San Roque el cual es una entidad fundada en el año 1972 y que atiende a 50 personas, 26 hombres y 24 mujeres en el 2012. Desde sus comienzos ha subsistido gracias a las donaciones de las personas y empresas existentes en el municipio y fuera de el. Desde entonces ha prestado los servicios a los ancianos que se encuentran en estado de indigencia y de aquellos que fueron abandonados por sus familiares. La mayoría de los ancianos atendidos son del área rural.

Las personas que viven en el CBA no pagan por la atención que allí se les presta, brindándoles todas las posibilidades para que el anciano tenga una mejor calidad de vida. Periódicamente son atendidos por el personal médico de la ESE Hospital San Juan de Dios de Ituango, se les brindan espacios para la ocupación del tiempo libre y adicionalmente se les da la posibilidad de trabajar.

Una de las dificultades más grandes del CBA es la alimentación, pues en ocasiones los recursos económicos son escasos para la compra de alimentos. El valor del mercado mensual es de 4 millones de pesos. A pesar de estas dificultades en ningún momento se ha dejado de atender en óptimas condiciones a los ancianos residentes.

1.4.10. Población discapacitada

Una de las principales problemáticas de este grupo poblacional en el municipio es no contar con información veraz sobre el número de personas en situación de discapacidad. Esto dificulta la planificación y la priorización de acciones. Según datos de la dirección local de salud el municipio tiene aproximadamente 1.800 personas en situación de discapacidad las cuales en su gran mayoría se encuentran en la zona rural lejos de las posibilidades de acceso a servicios.

La diversidad en la situación de discapacidad del municipio pone de manifiesto la necesidad del análisis en el proceso de gestión pública de bienes como la salud mental y física de la población (esfera psicosocial) y el adecuado aseguramiento y acceso a los servicios de seguridad social, pues se observa que las discapacidades auditiva, discapacidad visual, discapacidad física, discapacidad mental o cognitiva y discapacidad siquiátrica, son parte fundamental de la problemática actual.

La información del SIPOD (31 de agosto 2010), aunque no permite dar cuenta de la atención de la que han sido objeto estas personas, permite a las Administraciones Municipales rastrear las condiciones de vida en que se encuentran, evaluar la atención que hayan recibido y valorar sus necesidades.

1.4.11. Grupos Étnicos.

Los pueblos indígenas de Colombia, según lo advertido por la Corte constitucional en el Auto 04 de 2009, están en peligro de ser exterminados cultural o físicamente por el conflicto armado interno, y han sido víctimas de gravísimas violaciones de sus derechos fundamentales individuales y colectivos y del Derecho Internacional Humanitario, todo lo cual ha repercutido en el desplazamiento forzado individual o colectivo de indígenas. (Ver mapa 13).

El municipio cuenta con el Resguardo Indígena Jaidukama que está ubicado al nororiente del Municipio de Ituango en la cordillera del Cañón de San Matías del Corregimiento de la Granja. Tiene 1.371 hectáreas de tierras constituidas mediante Resolución No. 076 del 10 de Noviembre de 1983.

El resguardo está conformado por dos comunidades, Jaidukama con 298 personas, que se encuentra en territorio de resguardo y el asentamiento de San Román con 26

personas a una distancia de 6 horas de Jaidukama y en territorio tradicional sin titular. El Resguardo se encuentra a una distancia aproximada de dos horas por vía destapada y en mal estado para luego continuar por camino de herradura y cruce por el río San Pedrito, con una duración de 9 a 12 horas.

La población Emberá Eyabida que habita el resguardo de Jaidukama y la comunidad de San Román, pertenecen a una serie de grupos parentales Emberá de la familia Domicó, Majoré, que tienen sus orígenes en la zona de Dabeiba y Frontino, de donde migraron hace más de 100 años y se asentaron en terrenos baldíos de esta región.

El grupo Emberá Eyabida, también conocido con los nombres de Emberá Catío o Katío y Emberá, están localizados además de Ituango, en distintos municipios del noroccidente de Antioquia y en los departamentos de Córdoba, Chocó, Caldas, Putumayo y Nariño, formando grupos parentales dispersos en la geografía de estos departamentos. Su territorio ancestral se considera está ubicado en los límites de los departamentos de Córdoba y Antioquia y coincide con la zona del Parque Nacional Natural de Paramillo.

Los Emberá Eyabida, hacen parte del grupo parental de la familia Emberá y su nombre hace alusión a su ubicación en las montañas o laderas. El resguardo indígena presenta una problemática muy fuerte y que se agrava con el paso de los días, por lo tanto requiere de mucho compromiso de los entes gubernamentales para responder a las necesidades de esta comunidad y así evitar su completa desaparición.

Para prestar la debida atención a estas comunidades se tendrán en cuenta todas las leyes y lineamientos que regulan y protegen la intervención que se haga a estas, siempre contando con la consulta previa exigida por la ley.

1.4.12 Población en extrema pobreza Red Unidos.

UNIDOS es la estrategia para la superación de la pobreza extrema del Gobierno Nacional que durante este cuatrienio busca que 350 mil familias colombianas superen la pobreza extrema.

Se ejecuta por medio de tres componentes:

Acompañamiento familiar y comunitario: Permite por medio de cogestores sociales visitar las familias y comunidades durante un periodo de hasta 5 años y así orientarlas para

que reconozcan todas sus fortalezas como familia y para acceder a la oferta de servicios sociales del Estado.

Gestión de la oferta y acceso preferente a los programas sociales del Estado: Para alcanzar los logros básicos, la familia diseña su propio plan familiar y son acompañadas y monitoreadas por cogestores sociales, quienes adicionalmente trabajan de la mano de las entidades que hacen parte de la red y de los gobiernos locales para facilitar el acceso preferente a la oferta pública y privada de bienes y servicios.

En el marco de este componente también se promueven alianzas con el sector privado para buscar formas de coordinación de la responsabilidad social empresarial con la Red.

1.4.13. Fortalecimiento Institucional.

Las instituciones participantes coordinan sus actividades en torno a las familias UNIDOS con el fin de otorgar acceso preferente a la oferta de servicios sociales. Esto se hace fortaleciendo la descentralización y las iniciativas de alcaldes, gobernadores y demás autoridades territoriales. Por medio de talleres, capacitaciones y asesoría a los municipios y departamentos permiten a las instituciones crear u organizar mejor las herramientas para atender de forma óptima las necesidades de las familias.

En Ituango pertenecen a la Red Unidos un total de 8575 personas agrupadas en 1896 familias las cuales tienen un promedio de 4 a 4.5 habitantes, (Ver mapa 12).

El 49,1% son mujeres en su mayoría desplazadas y desplazados con un promedio de 25 años, es decir se trata de población joven.

Del total de personas en la Red el 67,7% viven en la zona rural y un 50,4% son menores de 18 años. La tasa de desempleo es del 42% muy superior a la tasa del departamento y del país.

Un 6% de las personas de la Red presentan algún tipo de discapacidad. Las familias que participan de la red presentan situaciones conflictivas debido a los embarazos en adolescentes, la violencia intrafamiliar, el trabajo infantil, el consumo de drogas y el alcoholismo. Solo un 1% de los hogares tienen una cultura del ahorro.

Entre 2009 y 2012 se han presentado cambios en las condiciones de vida de los hogares entre los que se destacan los siguientes:

Incremento del 15% en personas con identificación

Incremento del 30% de hogares que tienen acceso a la salud

Un 3% de hogares accedieron en este periodo a la educación y a la capacitación.

Se dio un incremento del 16% en nutrición, el 2% en habitabilidad, es decir en acceso a una vivienda digna; un 13% de los hogares presentaron alguna mejora en sus relaciones familiares; un 8% tuvo acceso a la justicia y un 1% accedió a la banca como una forma de ahorro, de facilitar tramites y de obtener créditos.

1.5. Diagnostico Dimensión Económica.

La actividad económica del municipio se ha fundamentado principalmente en la agricultura, que constituye su principal fuente por el potencial del territorio que se ubica en todos los pisos térmicos y le permite tener una amplia oferta agrícola que se fundamenta en el cultivo del Café, Maíz, Caña de Azúcar, Frijol, y constituyen una importante despensa agrícola del departamento y el país.

Otras actividades económicas relevantes son la ganadería vacuna de ceba y leche, bovinos y porcinos, que amplían la oferta económica del municipio, junto con las actividades de la minería de oro y platino, que se desarrolla sobre su territorio, el cual es uno de los más amplios del departamento. Ituango es también una importante reserva forestal y por su cercanía con el nudo del paramillo, se viene desarrollando la Industria maderera y el ecoturismo.

1.5.1. Sector Agropecuario.

Para el año 2010 La Secretaria de Agricultura de Antioquia reportó un total de 25.291 bovinos en 581 predios productivos equivalentes al 6.8% del total de producción de la subregión norte en el 2012, y 5.189 équidos así como un total de 96 granjas productivas de porcinos.

La Secretaria de Agricultura reporta que en el municipio existen 120 ha sembradas de yuca con una producción de 480 toneladas anuales y con un rendimiento por ha de 4000 kilogramos. Esta producción es insuficiente para la localidad, por lo que se debe traer de Medellín con la finalidad de abastecer el propio mercado local.

En sus reportes la Gobernación da cuenta de 450 a 500Ha sembradas en caña con un volumen de producción en toneladas de 2720 y un rendimiento promedio de 3.000 kg por Ha, sin embargo para la Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario este rendimiento sería posible siempre y cuando se renovaran las cepas y se permitiera la entrada de fertilizantes a las fincas para los cultivos, cosa que no pueden hacer por falta de recursos lo primero y por bloqueos de la fuerza pública lo segundo.

En cuanto al cacao aunque se tienen sembradas 250ha no se tienen datos del volumen de producción y de su rendimiento. Según las opiniones de algunos campesinos este no es un producto rentable para ellos. El café ocupa un total de 3159Ha con un volumen de producción de 2696 toneladas y un rendimiento promedio de 980 kilogramos por hectárea. Este rendimiento es uno de los más bajos de la subregión norte solo superado por Valdivia y San Andrés de Cuerquia.

El total de Ha sembradas en plátano es de 220 con un volumen de producción de 1.470 toneladas y un rendimiento promedio de 7000 kilogramos por hectárea. Este rendimiento está por encima del rendimiento de otros siete municipios de la zona norte que también producen plátano.

Otro producto de gran importancia en Ituango es el frijol, en especial porque forma parte indispensable de la dieta. En el 2010 se produjeron un total de 153 toneladas con un rendimiento de 392 Kg por hectárea alcanzando el puntaje más bajo de los seis municipios de la subregión norte que producen frijol.

El maíz, la panela y los porcinos son en su gran mayoría destinados al consumo interno. El frijol y la ganadería tienen mercado interno y también en la ciudad de Medellín.

1.5.2. Turismo.

En cuanto a la actividad turística en el municipio de Ituango por su distancia de Medellín y por las dificultades de acceso esta no ha sido tradicionalmente una actividad representativa dentro de su economía. Sin embargo esta situación tiende a cambiar debido a la construcción de la Hidroeléctrica Pescadero-Ituango, la cual una vez terminada, será parte fundamental de la economía con la producción de energía no solo

para el abastecimiento de Colombia, sino también para vender a otros países, y sin lugar a dudas atraerá a grandes flujos de turistas.

Ya se observa en el municipio una alta demanda por servicios de hospedaje para las personas que laboran en la construcción de la represa lo que ha dinamizado el sector hotelero y de servicios. Se requiere por lo tanto comenzar a preparar recurso humano en temas de turismo sostenible e indagar sobre futuras posibilidades en este sector.

1.5.3. Sector Energético.

En contraste a lo anterior, con la construcción de la Hidroeléctrica Pescadero-Ituango se está generando preocupaciones en los habitantes de Ituango, pues hasta ahora solo se empiezan los trabajos y ya se evidencian los impactos en la economía local, si bien allí se han empleado algunas personas del municipio, todos ha sufrido con la inflación provocada por la expectativa que esto genera, aumento exagerado en arriendos, servicios públicos, insumos, transporte y además el desempleo a mineros y pescadores del río Cauca.

También preocupan los impactos ambientales que a su vez tendrán consecuencias sobre las economías de las comunidades, pues se sabe por la construcción de otras represas en el país, que aguas abajo de la presa en tiempos de verano hay sequías fuera de lo común y en invierno hay muchas más inundaciones, el clima de las regiones de influencia cambia lo que afecta la producción tradicional, se afecta el ciclo natural de los peses, afectando la subienda. Estos impactos se sabe que no se mitigan porque implican un costo inmenso, ni se controlan por el daño que se le hace al ecosistema.

1.5.4. Comercio.

El sector comercio ha sido uno de los sectores más golpeados por factores como el conflicto, la inseguridad, la extorsión por parte de grupos armados al margen de la ley y el señalamiento por parte de los organismos de seguridad, además del excesivo control por parte de la fuerza pública a los productos que se comercializan en el municipio como insumos agrícolas, materiales de construcción, víveres, ropa; las restricciones a la movilidad por algunas calles de los centros poblados que no permite el libre tránsito de vehículos y peatones, medidas que afectan enormemente la actividad comercial,

generan pérdidas a toda la cadena productiva y de comercialización y violan el derecho internacional humanitario.

El comercio es un instrumento clave en el desarrollo productivo de una región, es un generador de empleo y una actividad arraigada en las comunidades, la cual ejercen hombres y mujeres que piensan en el crecimiento de sus familias y de su tierra, ha sido el colchón de las crisis y refugio en los tiempos difíciles del municipio, ha sufrido con toda la población las vicisitudes causadas por los actores armados y la naturaleza.

El decrecimiento de la productividad en el campo a causa del conflicto; ha hecho que muchas familias encuentren en el comercio una fuente de empleo y de subsistencia, el comercio emplea gran parte de la población económicamente activa de la zona urbana del municipio.

Pero la importancia del comercio no es solo lo económico, también es indicador de las dinámicas sociales, genera un conjunto de sinergias sociales, culturales y lúdicas, es un agente de cohesión territorial y social, es un indicador del desarrollo o atraso de una región.

El comercio en Ituango juega un papel importante en el abastecimiento de la población urbana y rural, canal estratégico para los productores locales y los distribuidores de bienes y servicios que requiere el municipio, conecta la ciudad con el campo, es el pionero de las tecnologías.

El comercio es un componente fundamental de la promoción económica y de la dinámica social local y, por lo tanto, justifica la atención del gobierno local hacia el sector, su crecimiento y modernización.

1.5.5. Minería.

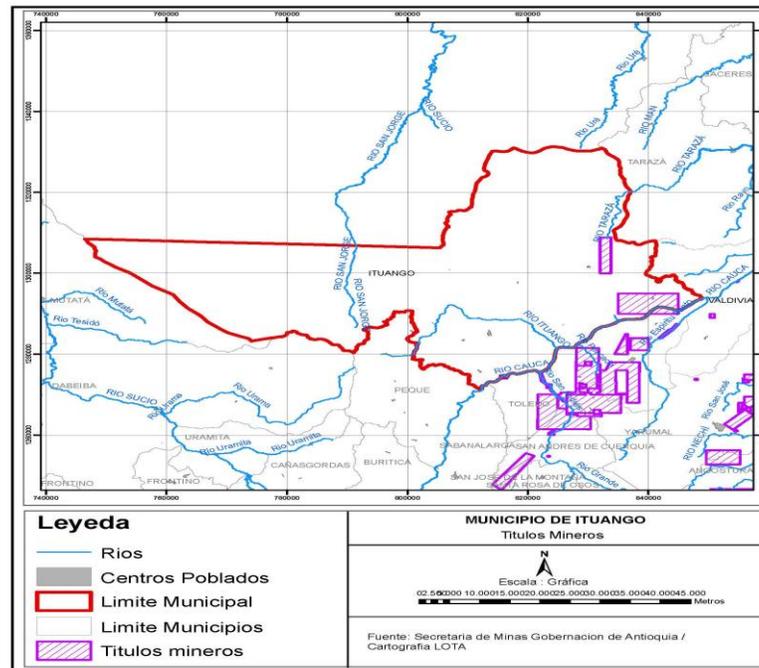
En la actualidad hay un fuerte interés en el Plan Nacional de Desarrollo con la “Locomotora minero-energética” y en el Plan Departamental de Desarrollo al plantear que es la minería la salida a los problemas de pobreza extrema y hambre en el departamento (6.4. UNIDAD DE PLANEACION MINERO – ENERGETICA), dando así cumplimiento a uno de los objetivos del milenio. Estos intereses implican un reto de enormes proporciones al municipio de Ituango y a todos los municipios que cuentan con oro y otros minerales en sus montañas y ríos, puesto que de seguir estos planteamientos sería redefinir su vocación productiva, con altas implicaciones socioeconómicas.

Ituango ha sido un municipio agrícola, su vocación minera ha sido casi que exclusivamente de minera artesanal y ancestral en el cañón del Cauca, a excepción de algunas áreas de Santa Rita en las que se explotó oro también de forma artesanal, al desalojar a los mineros y mineras del Cañón del Cauca por el Proyecto Pescadero Ituango, su interés ha sido explorar otras zonas de Ituango, con el agravante de que era la misma naturaleza, por lo escarpado del terreno y la alta pendiente lo que evitaba sin ningún tipo de vigilancia que ingresaran, por lo menos a playas de Ituango, maquinaria pesada como retroexcavadoras que generan graves e irreversibles daños ambientales. Se puede afirmar que es la minería ancestral, la que auto regulada por la geografía y por sus raíces el único tipo de minería que no produce daños serios a nuestro suelo y hábitat en general; los demás tipos de explotación minera, como puede observarse en diferentes zonas del país son destructores de todas las capas vegetales, contaminan las aguas, contaminan el aire, generan grandes conflictos con las comunidades y por más tecnología que posean, por más experiencia que tenga la empresa explotadora, por más personal capacitado y experimentado que tengan y por más compromiso ambiental que adquiera, no se ha encontrado ningún caso en el que salgan beneficiadas las comunidades por una razón muy sencilla, daña los bienes naturales de forma irreversible, el suelo queda improductivo y el proceso de descontaminación de las aguas es altamente costoso, más de lo que una compañía minera puede generar.

Con relación a la minería cabe preguntarse asuntos claves sobre el futuro en este sector para Ituango. Una posibilidad sería tomar un rumbo cómodo, articulado al orden nacional y departamental, en el que se generen grandes sumas de dinero pero que en unos años no se tenga territorio; otro es buscar las maneras en que la vocación agrícola del municipio se fortalezca y de forma equilibrada se evite cualquier tipo de extracción minera que no sea ancestral. Resultan paradójicos los planteamientos realizados por el gobierno departamental, puesto que el hambre se supera con comida y la salida entonces tiene que ser el cuidado del suelo y de las aguas para que se pueda producir comida, no lo contrario su destrucción.

Se hace indispensable que las posiciones asumidas por el Municipio estén soportadas en un debido diagnóstico sobre la situación minera que evidencie la presión que se viene sintiendo en algunas áreas para ser explotados sus minerales, las concesiones mineras entregadas y en estudio, saber que sitios exactos del municipio involucra, conocer a las empresas dueñas de las concesiones y todos sus detalles, además de hacer amplia difusión de estas en las comunidades pues estos proyectos transforman nuestras vidas y tenemos derecho a conocerlos y discutirlos amplia y suficientemente.

Mapa 5: Títulos mineros para el municipio de Ituango



1.6. Diagnostico dimensión ambiental

1.6.1. Ambiente natural

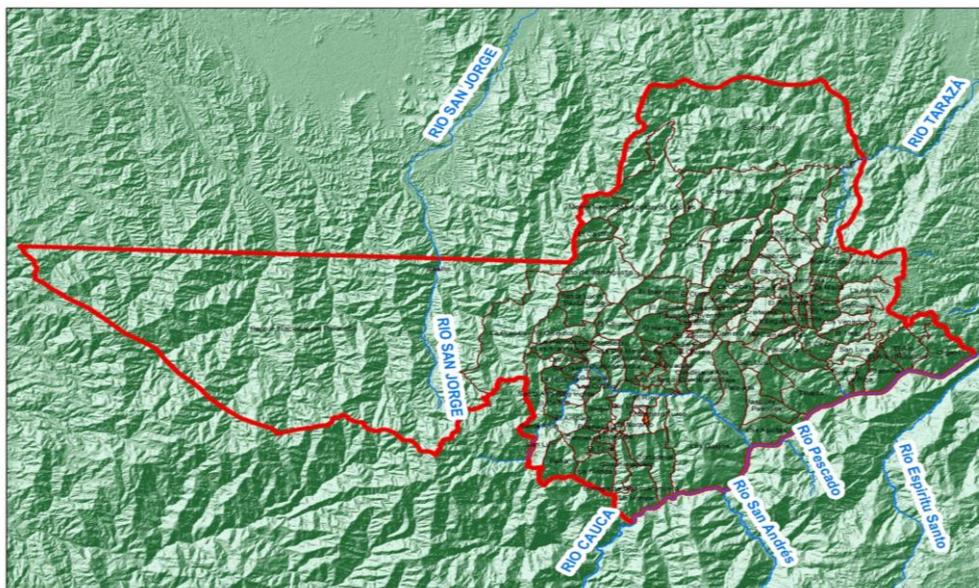
El Municipio de Ituango se encuentra sobre la cordillera occidental, en la denominada región Andina, dentro de la cual se encuentra el Parque Natural Nacional Paramillo, al que pertenece más de la mitad del territorio municipal y el Nudo del mismo nombre, de donde se derivan las serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel, este último compartido con los municipios de Peque y Dabeiba. En referencia a las cuencas hidrográficas entendidas como estructuras naturales en las cuales se desarrolla flora, fauna, suelo, clima propio, que limitan con otras cuencas a través de las divisorias de aguas, constituyéndose en regiones geográficas el municipio de Ituango se encuentra en zona de las cuencas denominadas del Atlántico, a la que pertenecen los ríos Sinú, San Jorge, Esmeralda, Verde, Antazales y la cuenca del río Cauca, a la que pertenecen los ríos Ituango, Sinitavé y otros menores.

El municipio se encuentra ubicado al norte de la zona de confluencia intertropical y ésta, en su recorrido anual, influencia el comportamiento climático en su paso hacia el sur, aportando lluvias que van en aumento y no disminuyen hasta que vuelve a pasar por el territorio, en su recorrido de regreso al norte seis meses después.

El territorio de Ituango, está irrigado por un conjunto de corrientes pertenecientes a las vertientes del mar Caribe y del río Cauca, constituido por las cuencas de los ríos Sinitavé e Ituango principalmente y las quebradas: La Pená (límite con Peque con cuyo territorio comparte 70 km² de los 572 de la cuenca del Ituango y 28 km² de los 91 de la Pená), La Guamera (límite con Valdivia compartiendo 12 de los 31.5 km²) y otros cauces de menor importancia, todos éstos afluentes del Río Cauca. Las cuencas enmarcadas dentro de los territorios del P. N. N. Paramillo, afluentes de la cuenca del mar Atlántico, entre las que se destacan importantes ríos como el Sinú y el San Jorge, comparten el territorio de sus cuencas con el departamento de Córdoba, de éstas importantes áreas no se pudo obtener información. A continuación se enumeran los cauces más importantes que se encuentran en el territorio.

El municipio cuenta con varias vertientes: La del río cauca conformada por la quebrada La Pená, y los ríos Ituango, Sinitavé, sereno, que posteriormente se denomina río taraza; vertiente del Caribe conformada por el río san Jorge, Pegadó, Río Sucio y Antadó; vertiente del río Sinú conformada por el León; vertiente del río Esmeralda conformada por los ríos Inglés, Antazales y Esmeralda; vertiente del río Verde con los ríos Plenigua, Pedregoso, Porroso y Verde.

Mapa 6: Fuentes hídricas



De acuerdo con el mapa de coberturas vegetales del IDEAM (2007), aproximadamente el 29% del municipio está ocupado por agroecosistemas que corresponde a usos agropecuarios y cerca de 66% en bosques, de los cuales el 27% son bosques densos teniendo en el municipio una cobertura boscosa importante.

Tabla 38: Coberturas vegetales del municipio de Ituango.

| Cobertura | Área (ha) |
|-------------------------------|------------------|
| Agroecosistemas | 75.647,47 |
| Arbustos y matorrales | 15.855,35 |
| Áreas construidas | 99,80 |
| Bosque de galería y/o ripario | 758,35 |
| Bosque natural denso | 71.265,18 |
| Bosque natural fragmentado | 103.950,60 |
| Bosque plantado | 604,72 |
| Ríos | 183,09 |
| Suelo desnudo | 623,24 |
| Vegetación esclerófila | 3,92 |
| | 268.991,72 |

Fuente: IDEAM et al. (2007)

El municipio presenta grandes restricciones biofísicas principalmente representadas por las altas pendientes y terrenos inestables, siendo éstas consideradas zonas de alto riesgo ante movimientos en masa (Corantioquia, 2002). Además de tener parte de su territorio dentro del PNN Paramillo, Corantioquia declaró la zona de amortiguamiento como reserva natural con un área de 131.608 Ha.

Por tener gran parte del área municipal no solo con altas restricciones biofísicas sino también con altas restricciones al uso afectadas por las figuras de protección y

conservación declaradas hace que se presenten grandes presiones entre las zonas agropecuarias y las zonas de conservación, considerando que predominan prácticas como la extracción de recursos naturales y la producción tradicional de la economía campesina y de colonización.

La anterior situación lleva a que las zonas que no tienen restricciones al uso sean muy alteradas por las actividades económicas y que se intensifique el uso del suelo en estas regiones del municipio, razón por la cual para este plan es importante la protección de las zonas que garantizan la oferta de agua municipal y que se encuentran bajo altas presiones por el uso del suelo.

1.6.1.1 Parque Natural Nacional Paramillo (PNNP).

El Parque Nacional Natural Paramillo forma parte del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia (SPNN), por tanto es una de las 56 áreas protegidas que lo componen. Se encuentra localizado al extremo norte de la Cordillera Occidental, formando parte de las serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel, en jurisdicción de los Departamentos de Córdoba y Antioquia. Esta área protegida fue reservada, alinderada y declarada como Parque Nacional Natural por la Junta Directiva del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente INDERENA, mediante el acuerdo No. 0024 del 2 de Mayo de 1977. Posteriormente con la expedición por parte del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA, de la resolución ejecutiva No. 163 del 6 de Junio de 1977 se ratifica el acuerdo 0024 de 1977.

El Parque Nacional Natural Paramillo, tiene una extensión aproximada de 460.000 ha. (Según resolución No. 163/1977). En el departamento de Córdoba se estima que el 75% del Parque se distribuye entre los Municipios de Tierralta, Puerto Libertador, Montelíbano y San José de Uré; en Antioquia el 25 % que se estima están en ese departamento, se localizan en la jurisdicción de los Municipios de Ituango, Peque y Dabeiba.

Dentro del PNNP, se localizan las partes altas de las cuencas hidrográficas de los ríos Sinú y San Jorge, cubriendo por tanto las subcuencas de los ríos Verde, Esmeralda, Manso, Tigre, Sucio y San Pedro; además, en su zona aledaña, nacen numerosos ríos y quebradas que alimentan tanto los sistemas hídricos de los dos ríos anteriormente señalados como los del Atrato y Cauca. Este último recibe tributarios como la quebrada la Armenia (nace en el Alto de Yolombó), la quebrada la Redonda que nace en el cerro Paramillo, conformando con la primera la quebrada la Vega; otros afluentes importantes

del río Cauca que nacen en la zona aledaña del PNN Paramillo son el río San Agustín ó Tarazá, río Ituango, las quebradas las Arañas y la Quebradona, entre otros. Las aguas que provee la cuenca aportante comprendida al interior del PNNP, se convierte en uno de los principales servicios ambientales que genera el área protegida para la Región Caribe, abasteciendo a los acueductos que benefician una población cercana al millón de habitantes ; distritos de riego de mediana y gran escala como son los de Montería-Cereté, La Doctrina y María la Baja (Bolívar), de los cuales depende la producción agropecuaria de palma africana, algodón, arroz, maíz, sorgo, frutales y ganadería, entre otros² Así mismo, el PNN Paramillo provee el 90 % del caudal que alimenta a la hidroeléctrica Urra I, contribuyendo así con la generación de energía eléctrica.

De la zona aledaña al PNN Paramillo, se desprenden un sinnúmero de ríos y quebradas que abastecen acueductos municipales y veredales; igualmente el agua que produce la zona aledaña al PNN Paramillo en la jurisdicción de Antioquia, alimenta la agroindustria de banano en Urabá y será fuente alimentadora del embalse Hidroituango.

La importancia del área protegida radica en su alta biodiversidad, protección de especies en peligro de extinción, banco de germoplasma y su acervo cultural, al igual que por los servicios ambientales que presta; al ser considerada como la fábrica de agua más importante del sector noroccidental del país, regulador hídrico y climático, fijador de CO₂ – sumidero de carbono, escenarios paisajísticos, soporte de la producción pesquera de ciénagas y manglares de su área de influencia además de soportar una parte de la producción energética del país; por lo cual la conservación de los diferentes escenarios presentes en el Parque Paramillo es una necesidad y una obligación, no solo de la autoridad ambiental encargada de su administración, sino de las otras autoridades ambientales y en general de todos aquellos sectores involucrados y comprometidos con el desarrollo sostenible del país especialmente de los departamentos de Antioquia y Córdoba.

Así mismo su importancia se extiende a nivel cultural, el Parque Paramillo, sustenta un gran acervo cultural, ya que en su territorio ó en las zonas aledañas se encuentran asentados los indígenas Embera – Katíos y Embera – Chamí y Chamí (Resguardos del Alto Sinú, Quebrada Cañaveral y Polines – Yaberaradó, Jaikerazabi, Jaiducamá, entre otros). Al interior del PNN Paramillo, se han encontrado restos de los primeros hombres que llegaron al Continente Americano, el valle del Sinú es un antiguo camino prehispánico cuya importancia arqueológica es respetada a escala mundial. Es importante mencionar el traslape (Superposición) de territorios de resguardos con áreas

²Carriazo, F; Ibáñez, A; García M. (2003). “Valoración De Los Beneficios Económicos Provistos Por El Sistema De Parques Nacionales Naturales: Una Aplicación Del Análisis De Transferencia De Beneficios”. Fedesarrollo –Universidad de Los Andes.

protegidas de los parques Nacionales Naturales, ya que es la única figura compatible (artículo 7 del decreto 622), y por ello se permite la creación de resguardos y asentamientos tradicionales de poblaciones indígenas al interior de las áreas protegidas, las cuales deben ser respetadas en todos sus aspectos (cultura, producción económica, sistemas regulatorios y usos del territorio, autoridades tradicionales, entre otros). Esta situación es importante tomarla en cuenta al momento de formular las propuestas de desarrollo, ya que deben consultarse los Planes de Vida de estas comunidades, y a su vez conocer cómo avanzan los procesos de construcción de los acuerdos (Regímenes Especiales de Manejo) entre las autoridades indígenas y Parques Nacionales Naturales, ya que en ellos se establecen las reglas de juego que van a armonizar el desarrollo de estas comunidades con la conservación de los bienes y servicios ambientales que encierran los Parques Nacionales. (ver mapa 13).

Por otra parte, el PNN Paramillo tiene varios frentes de colonización campesina, los más importantes asentamientos se encuentran localizados a lo largo de los cauces de los Ríos Manso, Tigre, Sinú, Esmeralda, Verde, San Jorge y Sucio.

El Parque Nacional Natural Paramillo en Ituango y los Sistemas de Páramo y Bosques Alto Andinos, se constituye no sólo en centros de gran riqueza en biodiversidad, sino también en importantes sitios de nacimientos de agua como los ríos Ituango, Sinú y San Jorge.

En la jurisdicción del municipio de Ituango el PNN Paramillo tiene aproximadamente un área de 110.918.9 Ha, equivalentes al 26% del total del territorio protegido, los linderos del área protegida se estima están en 54,45 kilómetros de longitud a lo largo de la serranía de Ayapel. En la jurisdicción de este municipio se localiza la zona más alta del parque (Nudo de Paramillo), encontrándose allí ecosistemas muy importantes como es el Páramo, Subpáramo y los bosques Andinos y subandinos, lo cual convierte a esta zona en estratégica para la producción de agua y por ende proveedora de servicios ambientales para la región. Además por las características fisiográficas y geográficas, el PNNP, se convierte en el más importante regulador climático, importante refugio de flora y fauna que participa activamente en la conservación de la biodiversidad de la costa norte colombiana además de proteger elementos de la biodiversidad de la región andina, selva húmeda tropical del país con muestras representativas de la biota del Chocó Biogeográfico.

En lo atinente a la jurisdicción del municipio de Ituango, la problemática de ocupación campesina, no está plenamente determinada, ya que por problemas de límites, algunas veredas van a aparecer en uno u otro municipio con jurisdicción en la cuenca alta del río San Jorge. Sin embargo la cifra que se establece es un estimativo que se hace y debe

ser posteriormente depurado una vez se conozcan con mayor precisión los límites municipales. Entre tanto se estima en 382 el número de familias campesinas asentadas a lo largo de los ríos San Jorge, Sucio, Sinú y Esmeralda. La fuente de información son los trabajos adelantados por funcionarios del PNN Paramillo durante los años 1992, 1997 y 1998. La información se resume en la siguiente tabla:

Tabla 39. Familias campesinas asentadas a lo largo de los ríos San Jorge, Sucio, Sinú y Esmeralda

| Predios Levantados a Mano Alzada | | |
|----------------------------------|------------|------------|
| VEREDAS | No Predios | ÁREA Ha |
| SAN PABLO | 41 | 7554.2 HA |
| LA CANTURRONA | 20 | 2493.4 HA |
| LA ESMERALDA | 21 | 5214.5 HA |
| BADILLO – OCAL – SANTA BARBARA | 50 | 4012.3 HA |
| LA PRENSA | 45 | 7043.8 HA |
| TOTAL | 177 | 26318.2 HA |

Las veredas San Pablo, La Canturrona y La Esmeralda pertenecen a la jurisdicción de puerto Libertador Cordoba además de las veredas Birrí Birrí, Maritú, la Arena, La Flecha, San Agustín Leones; no obstante tradicionalmente han sido y siguen siendo asistidas por las administraciones del municipio de Ituango. De otro lado cabe resaltar que falta mencionar veredas del San Jorge como San Juan Badillo, La Manga, San Bartolo Buenavista, y por supuesto la vereda El Sinucito y, perteneciendo a Ituango pero, siendo asistidas primordialmente por el municipio de Dabeiba están las veredas de Antazales y Galilea.

Con respecto al área y las familias ocupantes en la jurisdicción de Ituango se tiene como información relevante la siguiente.

Tabla 40: Sectores de ocupación

| SECTORES DE OCUPACIÓN | ÁREA (Ha) | FAMILIAS |
|----------------------------|-----------|----------|
| Sector San Jorge | 20.000 | 236 |
| Sector Río Sucio | 15.000 | 96 |
| Sector Antazales y Galilea | 1.000 | 38 |
| Sector Sinucito. | 1.000 | 12 |
| TOTAL | 126.955 | 382 |

Todas las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales según el artículo 63 de la Constitución Política son bienes de uso público inembargables, imprescriptibles e inalienables, situación que determina que ninguna de las áreas puede ser sustraída ni cambiado su uso y destinación.

Unido a esto, el Decreto 2811 de 1974 Código de Recursos Naturales Renovables determinó que:

- La finalidad de las áreas del Sistema de Parques Nacionales es la conservación de biodiversidad,
- Definió que la autoridad competente dentro de las áreas es Parques Nacionales
- Estableció que las únicas actividades permitidas dentro de los Parques son las de conservación, recuperación y control, investigación, educación, recreación y de cultura,
- Definió como actividades prohibidas dentro de los Parques La introducción y trasplante de especies animales o vegetales exóticas; El vertimiento, introducción, distribución, uso o abandono de sustancias tóxicas, o contaminantes que puedan perturbar los ecosistemas o causar daños en ellos. La utilización de cualquier producto químico de efectos residuales y de explosivos, salvo cuando los últimos deban emplearse en obra autorizada;

En consonancia con lo anterior el Decreto reglamentario 622 de 1977 determinó que 1) el instrumento de planeación de las áreas protegidas es el Plan de Manejo, 2) que en materia de ordenamiento la zonificación³ de manejo del Parque define los sitios donde pueden desarrollarse las actividades permitidas, 3) establece que no existe incompatibilidad entre Parque Nacional y Resguardo Indígena razón por la cual se respeta su permanencia y uso de recursos naturales, 4) faculta a la administración para adelantar procesos de expropiación de tierras o mejoras a particulares⁴ que existen dentro de Parques Nacionales, posteriores a la declaración del área protegida, 5) prohíbe la adjudicación de baldíos al interior de Parques Nacionales. Dispone la facultad de expropiar la propiedad privada dentro de Parques determina con fines de ordenamiento se 6) prohíbe el desarrollo de actividades agropecuarias, mineras, petroleras, cacería, tala, fuegos, excavaciones, pesca, vertimientos y disposición de basuras.

Con base en todo lo anterior y reconociendo que existen situaciones estructurales de la realidad nacional y regional que trascienden la gestión ambiental tales como conflicto armado, desplazamiento forzoso, pobreza, conflicto agrario por tierras, precario ordenamiento territorial, requieren del concurso de entidades territoriales, autoridades ambientales y representantes comunitarios, se presenta a continuación la problemática identificada por Parques Nacionales como causante de presiones que ponen en riesgo los objetivos de conservación del PNN Paramillo y por tanto la viabilidad territorial, esta información está plasmada con más detalle en el plan de manejo del Parque Paramillo, que considera no solo situaciones problemas para la administración del área protegida sino soluciones que deben ser gestionadas conjuntamente con las administraciones municipales

Principales problemáticas identificadas en el Parque Natural Nacional Paramillo:

- **Precaria articulación del área protegida en el desarrollo municipal y en el ordenamiento territorial.**

Esta precaria articulación se debe a la crítica situación social y ambiental que se ha vivido en las últimas décadas en la jurisdicción del municipio de Ituango (Específicamente en la zona localizada en las cuencas altas de los ríos San Jorge, Sucio, Sinú y Esmeralda-Interior del PNNP) y también en la zona contigua (sur de

³Zonificación subdivisión con fines de manejo de las áreas que integran el Sistema de Parques Nacionales Naturales, que se planifica y determina de acuerdo a los objetivos y características naturales de las respectivas áreas, para su adecuada administración y para el cumplimiento de los objetivos señalado. Art. 5, Decreto 622 de 1977.

⁴Diferentes a grupos indígenas

Córdoba), que produjo desplazamiento forzado de toda la población campesina asentada al interior del Parque Nacional y una parte considerable de población asentada en la zona aledaña al mismo, situación que se repite continuamente debido a la dinámica del conflicto armado interno que vive el territorio Nacional, del cual no es ajena la región del Nudo de Paramillo. La focalización de esta región como una de las prioridades nacionales en el ámbito de la política del gobierno central para consolidar la paz, aún no permite que se posicione en las propuestas de desarrollo regional y local, la compleja situación social y ambiental que soporta el territorio protegido. Más allá de reconocer sobre el territorio municipal la existencia de un Parque Nacional Natural, el cual se identifica en la cartografía y se le dedica muchas veces unas páginas generales sobre su importancia eco-sistémica y proveedor de servicios ambientales, no se ha avanzado más ; igualmente en las propuestas de consolidación del territorio, apenas se empieza a reconocer y a aceptar la pertinencia de las propuestas (proyectos) que se plantean desde el Plan de Manejo del Parque, que buscan esencialmente resolver el problema de ocupación campesina de una manera concertada con las organizaciones campesinas de base, las administraciones locales, regionales y nacionales.

La falta de articulación de la problemática social y ambiental que encierra el territorio del PNN y sus zonas aledañas, en las propuestas de desarrollo municipal, trae consecuencias para la administración municipal y departamental, e incluso para el gobierno Nacional como las que se mencionan a continuación:

- Se perpetúan los factores generadores de pobreza, creándose el caldo de cultivo adecuado para todo tipo de economías ilícitas: Cultivos de uso ilícito, minería ilegal, extracción ilegal de recursos naturales.
- Se consolidan los actores ilegales que aprovechan la ausencia de Estado e imponen su control sobre las poblaciones del PNN y zonas aledañas.
- Se mantiene la condición de población desplazada ó en zonas de alta amenaza al desplazamiento para los habitantes, lo cual genera gastos enormes de los presupuestos del fisco local, departamental y Nacional, que no se pueden canalizar de manera definitiva y permanente hacia procesos de desarrollo sostenibles.
- Se generan procesos de deterioro ambiental que afectan la cantidad y calidad de la oferta hídrica; la capacidad productiva de los suelos; la vulnerabilidad de pobladores localizados sobre zonas de riesgo y amenazas naturales. Esto incide en pérdida de ventajas comparativas del municipio, lo que al final redundará en una menor competitividad.
- Problemas estructurales como la informalidad en la tenencia de la tierra, se mantienen y son el elemento clave para las acciones de despojo adelantados por

actores amparados en la violencia que persiguen apoderarse de terrenos estratégicos para el sostenimiento de sus actividades delictivas.

El desconocimiento de los procedimientos, los altos costos y demoras en los trámites, las expectativas de adjudicación por programas especiales del Estado, la cultura de compra-venta de predios fundamentada en la tradición y la creencia en la suficiencia sobre derechos adquiridos sobre la tierra a través del método de posesión, la descoordinación entre instituciones competentes en el tema de tierras, las dificultades para acceder a oficinas de notariado y registro y el precario acompañamiento de programas de desarrollo rural, se han identificado como las principales causas de la informalidad en la tenencia de la tierra. Esto configura un escenario de gran incertidumbre y debilidad en los derechos de propiedad rural, circunstancias que se constituyen en un terreno fértil para el testaferrato, la usurpación de derechos o el despojo de los mismos. La informalidad en la tenencia de la tierra se concreta en títulos no registrados, falsa tradición, posesión, ocupación de terrenos baldíos de la nación o ausencia de título de propiedad predial; sin embargo, cualquiera de estas situaciones genera la explotación intensiva de recursos naturales sin la aplicación de criterios ambientales, la falta de garantías para acceder a créditos, disminuye la inversión en los predios y limita las oportunidades para acceso a asistencia técnica y subsidios”⁵.

El municipio de Ituango (cabecera municipal) y las veredas: Antazales y Galilea, Sinucito, Badillo, Ocal Santa Bárbara, San Juan Badillo, Buenavista San Bartolo, La Prensa, San Pablo, La Canturrona, Maritú, La Esmeralda, la Flecha, San Agustín Leones, han sido zonas expulsoras y receptoras de población desplazada tanto del PNNP, como de sus áreas aledañas. Estas veredas han sido esencialmente las áreas del PNN de donde han salido desplazadas familias campesinas; Veredas localizadas sobre el cauce del río San Jorge, río Sucio y río Sinú (algunos pobladores desplazados, podrían estar localizadas sus veredas en la jurisdicción del municipio de Puerto Libertador y Montelíbano). Muchas de las familias desplazadas aún no retornan a sus sitios de origen por las precarias situaciones prevalecientes en estas zonas. Esta población desplazada de acuerdo a sus sitios de orígenes (zona del Parque Paramillo-zonas aledañas al Parque Nacional), debe ser atendida de manera diferenciada y con propuestas de solución de fondo: Para la población proveniente de veredas localizadas al interior del PNN Paramillo, la ley no permite sino la relocalización por fuera del Parque de las familias; para las familias de la zona aledaña, el Estado tiene todas las posibilidades de desarrollo que se ajusten a las decisiones que establezca el ordenamiento del territorio (para su uso y manejo). Lo anterior debe plantear una

⁵ Paredes, G (2011). Diagnostico, procedimientos y lineamientos de política para la gestión de tierras y territorios en Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas. Documento preliminar para discusión Sistema de Parques Nacionales.

reflexión profunda sobre el futuro que se debe buscar (construir) para las personas que habitan esa larga franja del municipio que se extiende desde el límite con el municipio de Peque (confluencia del Páramo Nudo de Paramillo), Dabeiba, Tierralta, Puerto Libertador y Tarazá. Esta zona presenta características especiales (topografía, pendientes, suelos, riquezas minerales, presencia de cultivos de uso ilícito, áreas de nacimientos de quebradas y ríos que abastecen acueductos veredales, que permita colocarlos en condiciones favorables para salir del círculo de violencia y atraso que han venido arrastrando por décadas.

- **Falta de precisión cartográfica en escala adecuada (1:25.000 o 1:5.000) de la delimitación y señalización del lindero del PNN Paramillo.**

Los linderos del Parque Nacional Natural Paramillo, en su mayor extensión no son arcifinios⁶, están definidos por curvas de nivel y fueron establecidos sobre cartografía básica 1: 500.000 según el DANE, lo cual en su momento no permitió identificar detalladamente lo descrito en la resolución 163 de 1977 que ratifica el acto administrativo que creó el Parque Nacional Natural. Identificar el lindero del PNN Paramillo, materializarlo (amojonarlo), y señalizarlo (colocando vallas) en campo, se considera una de las prioridades que debe desarrollarse con el fin de facilitar la conservación de la estrella hídrica y banco de germoplasma que es la esencia del Parque Nacional.

La identificación, materialización (amojonamiento) y señalización del lindero del PNN Paramillo es clave para el desarrollo de diferentes proyectos enmarcados en los procesos de consolidación y reconstrucción del territorio que pretende adelantar el Estado desde sus diferentes escalas de intervención : Nacional-Plan Consolidación y Reconstrucción del Territorio Nudo de Paramillo; Regional-Plan de Desarrollo Departamental Antioquia ; local-Plan de Desarrollo Municipal-Oportunidad para que el municipio identifique claramente los linderos de las veredas que hoy tienen incertidumbres de si están dentro ó fuera del área protegida (entre otras la Prensa). La legislación actual tiene regulaciones de uso diferentes al interior del área protegida y por fuera de ella, tal como quedó evidenciado en capítulos anteriores. Es supremamente importante conocer con precisión los territorios que están bajo el régimen protector del Parque Nacional Natural, poder identificarlos en el terreno a través de vallas instaladas sobre vías, caminos y senderos que permiten acceder al territorio protegido.

Los territorios aledaños al PNN Paramillo no tienen las mismas afectaciones y restricciones de uso, por lo tanto es importante identificar las veredas que están por

⁶Un punto arcifinio es un referente geográfico fácilmente reconocido; por ejemplo, un cerro, una quebrada una divisoria de aguas, mientras que un punto no arcifinios en una coordenada geográfica o una curva de nivel

fuera del Parque Nacional y que pueden aplicar al desarrollo de actividades económicas, instalación de servicios básicos, construcción de infraestructura (escuelas, puestos de salud, vías, entre otros), en el marco de un ordenamiento ambiental del territorio. Es pertinente señalar el mandato legal que establece la obligatoriedad de delimitar, zonificar y reglamentar los usos en estas zonas aledañas a los Parques Nacionales, lo cual debe ser concertado con la autoridad ambiental competente (CORANTIOQUIA), el municipio y las comunidades locales.

Además, al interior del PNN Paramillo la normatividad vigente no permite realizar procesos de titulación de baldíos de la Nación como tampoco desarrollar procesos de adjudicación; conocer los linderos del Parque Nacional Natural, facilitaría considerablemente el desarrollo de proyectos importantes para el gobierno Nacional como es la Formalización de la propiedad rural; a través de este proyecto el gobierno pretende formalizar la propiedad rural que ocupan más de un millón de propietarios en todo el país. El municipio de Ituango por formar parte del área de Consolidación Nudo de Paramillo, debe adelantar este proceso.

De igual manera, el PNN Paramillo se propuso dentro de su plan de Manejo 2004 – 2011(Está en proceso de reajuste), liderar y apoyar procesos locales y regionales de ordenamiento y conservación que se desarrollen en su jurisdicción. Desde esta perspectiva, el trabajo de aclaración de linderos y señalización, está en el marco del ordenamiento territorial (POT, EOT y PBOT) y en el marco de la visión de desarrollo propuesto para la región.

Para el caso de Ituango, el lindero del PNN Paramillo que atraviesa el municipio, se estima en una distancia de 54,45Kms, el cual atraviesa terrenos localizados en los corregimientos vecinos al área protegida como son: Santa Ana, La Granja, Santa Lucia.

- **Ocupación campesina al interior del área protegida: un problema social y ambiental.**

El panorama de la estructura agraria colombiana, caracterizada por su gran conflictividad, incertidumbre sobre los derechos de propiedad, concepción de la tierra como bien especulativo y no productivo, alta concentración de la tierra, uso ineficiente del suelo, informalidad en las relaciones de propiedad, exclusión social, debilidad de las instituciones encargadas del tema de tierras, baja tributación y baja inversión, entre otros. (Machado, 2002), se refleja en la situación que se vive en la región del Paramillo: fallas en el mercado de tierras, el atraso del catastro rural, el narcotráfico, la corrupción y el conflicto armado, contribuyen a incrementar la pobreza, el retraso de posibilidades de desarrollo rural, la violencia y el deterioro de los recursos naturales.

La ocupación por comunidades campesinas es uno de los principales problemas que enfrenta el Parque Nacional Natural Paramillo, la cual se inicia desde finales del siglo XIX, se continúa a principios del siglo XX y no cesa a lo largo del tiempo, interrumpiéndose por los procesos de desplazamiento ocasionados por la violencia que allí se desarrolla. Este problema se materializa en nueve sectores del Parque Nacional que están ocupados por campesinos, con aproximadamente sesenta (60) veredas a su interior y una población estimada en 2223 familias, las cuales ocupan un área aproximada de 85.000 hectáreas.

De acuerdo al diagnóstico que tiene la administración del Parque, la zona de ocupación campesina en el área protegida, comprende diferentes sectores que se traslapan con las zonas intangibles establecidas en el Plan de manejo, los problemas más sobresalientes están relacionados con la pérdida de la cobertura boscosa, la cacería y los usos agropecuarios que se han establecido.

Los diferentes sectores que componen el territorio de ocupación campesina son: Manso –Tigre-Sinú, Saiza, San Jorge, Río Sucio, Iguana-Florida, Antazales y Galilea, y Sinucito, de los cuales cuatro se localizan en el Municipio de Ituango: Antazales y Galilea, Sinucito, Alto San Jorge y Río Sucio.

Sector San Jorge: Localizado en el municipio de Ituango (Antioquia) y Puerto Libertador (Córdoba) con una extensión aproximada de 20.000 Ha. De acuerdo a las estimaciones realizadas por el PNN Paramillo, se estima que en este sector habitan 236 familias, que en el año 1997 fueron desplazados forzosamente por actores armados ilegales; a la fecha se presume que la gran mayoría ha retornado por iniciativa individual. Comprende en Ituango el corregimiento de Badillo con ocho veredas y en Puerto Libertador las veredas Birrí-Birrí, El Guaimaro, Puerto Mutatá, Rogero, Tres playitas y el resguardo Quebrada Cañaveral. Se sabe que en la zona del Parque localizada sobre la parte alta del río San Pedro (Veredas Mina Rak, William, el Caraño, La Mulata, entre otras) existen asentamientos ó familias campesinas al interior del Parque Paramillo.

Sector Río Sucio: Localizada en la jurisdicción de los municipios de Ituango y Puerto Libertador, sobre la vertiente occidental de la Serranía de Ayapel; las comunidades se localizan a lo largo del cauce del río Sucio. Tiene un área aproximada de 10.000 Ha. Según el IGAC en Ituango hay una vereda (San Pablo de Río Sucio) y en la jurisdicción del municipio de Puerto Libertador están localizadas cuatro veredas (Maritú, La Canturrona, La Esmeralda y Flecha que son atendidas administrativamente por Ituango). Se estiman en 96 el número de familias asentadas en este sector, pero es necesario precisar tanto el área como el número de familias pues sólo existen datos de los

desplazados de (año 1998) cuando estos fueron censados en la cabecera municipal. (1998 cuando llegaron a los sitios de refugio).

La ocupación campesina, es considerada por Parques Nacionales como una problemática socio-ambiental, ya que existen restricciones jurídicas (decreto -ley 622/1977) que hace que la población asentada al interior del Parque no pueda acceder a todos los beneficios que ofrecen los programas sociales (educación, salud, servicios públicos) y de desarrollo económico que promueve el Estado. De otra parte la ocupación campesina representa un problema ambiental ya que los sistemas de producción practicados por los campesinos, integrados por la agricultura de tumba y quema, la ganadería de tipo extensivo, la extracción selectiva de maderas, la cacería incontrolada y la contaminación de las aguas han dejado una amplia huella de deterioro de los recursos bióticos y abióticos del Parque Nacional que seguirá creciendo si no se toman medidas pertinentes.

De hecho, en los últimos diez años, los tensionantes que generan la ocupación campesina en las partes altas de la cuenca del río San Jorge y del Sinú en jurisdicción de Ituango y Puerto Libertador, sumado a las condiciones geológicas y climáticas de la zona, han ocasionado tres eventos considerados catástrofes naturales en la región del San Jorge. El primer evento se dio en el año 1997 y ocurrió en la cuenca alta del río San Jorge (Q. San Juan, vereda la Prensa), ocasionando una mortandad de peces a lo largo de la cuenca que afectó el recurso íctico hasta la ciénaga de San Marcos (Municipio de San Marcos-Departamento de Sucre); el segundo evento se dio en el año 1999, nuevamente sobre la cuenca del Río San Jorge, ocasionando un represamiento del río sobre el puente localizado en la población de Puerto López (Municipio de Puerto Libertador-Departamento de Córdoba), lo que ocasionó la caída del puente y el arrasamiento de las viviendas y cosechas localizadas en las planicies aluviales; por último, el más reciente caso sucedió en el año 2008 cuando una avalancha sobre el río San Juan (Afluente del río San Pedro), arrasó el centro del casco urbano del corregimiento de San Juan de Asís (municipio de Puerto Libertador-Departamento de Córdoba), ocasionando una víctima fatal y pérdidas de viviendas y cosechas de las familias allí asentadas.

Por estar distribuidas a lo largo de los ejes fluviales, por los impactos que producen sobre los recursos del Parque y sobre la oferta ambiental, por la magnitud de los recursos que se deben contemplar para aplicar a su solución en el marco de la normatividad actual, en el Plan de Manejo de Parque Paramillo, se considera que la ocupación por parte de campesinos es el primer conflicto que el Parque debe abordar.

Aunado al fenómeno del desplazamiento forzado que han sufrido todas las poblaciones campesinas localizadas al interior del Parque, se encuentran los procesos de retorno masivo, que son agenciados por entidades del Estado, las cuales en su afán de cumplir con su misión institucional, promueven prácticas productivas y afianzan los procesos de ocupación del área protegida mediante la construcción de infraestructura de todo tipo (vías, puentes, comunicaciones, salud, educación, saneamiento básico, entre otras). Además en estos procesos de retorno, sin ningún control del Estado, se incrementa la población que ocupa el área protegida ya que detrás de muchos de los habitantes históricos llegan otras personas desarraigadas y sin tierras que creen encontrar en el Parque la solución a su situación.

Para darle solución a esta problemática el Parque contempla en su Plan de Manejo el proyecto “Relocalización integral de campesinos localizados al interior del Parque Nacional Natural Paramillo”. Esta alternativa más que una solución que logrará grandes beneficios ecológicos y ambientales al área protegida, se considera aun más importante como alternativa de solución a la problemática social que afrontan las comunidades campesinas que habitan el parque y que por ley están negadas a beneficiarse de los programas sociales y de desarrollo económico que ofrece el Estado.

- **Establecimiento de sistemas productivos insostenibles y actividades no apropiados en el entorno biofísico al área aledaña al Parque que se defina como zona amortiguadora.**

Aunque la diversidad de situaciones en el área de influencia del PNN Paramillo implica un trabajo diferenciado por sector, podemos resumir diciendo que la problemática principal en la zona aledaña al Parque se centra en:

- Deterioro de recursos naturales por prácticas de explotación inadecuadas.
- Pérdida de fertilidad del suelo.
- Disminución de caudales en cuencas y microcuencas.
- Contaminación de aguas por vertimientos de residuos sólidos y líquidos a las corrientes de agua y por ausencia de infraestructura de saneamiento básico.
- Desordenada utilización de las tierras de alta capacidad de uso, que no permiten un rendimiento económico sostenible en el tiempo.

Esto nos lleva a pensar que los principales obstáculos a resolver para una adecuada gestión en la zona propuesta como amortiguadora son:

- Falta de conocimiento sobre el territorio, tanto a nivel socioeconómico como biofísico, incluyendo la interacción entre los diferentes componentes.

- No se tiene un buen análisis de datos que nos determine las acciones puntuales a desarrollar en cada zona y garantice la óptima utilización de los recursos naturales (suelo, agua, bosque).
- Debido a las limitaciones de los recursos humanos es necesario determinar las grandes metas, campos de actividades a planificar y la repartición aproximada de los esfuerzos a dedicar en cada una de estas áreas.
- Los principales proyectos que se deben desarrollar inicialmente en la zona propuesta como amortiguadora deben ser de re-vegetalización, reconversión productiva, ganadería en confinamiento (Estabulada ó semiestabulada-estableciendo pastos de corte y forrajes), la cual acerque a las comunidades hacia una economía sostenible y con calidad de vida que le permitan vivir dignamente.

Por todo lo anterior es importante señalar que el Parque Paramillo tiene la responsabilidad de participar y brindar un acompañamiento técnico, más no de competencia directa en la coordinación de acciones de delimitación, zonificación de uso y manejo ambiental del territorio en la zona aledaña al PNN Paramillo, que propendan por conservar los bienes y servicios ambientales, además de viabilizar la implementación de programas de desarrollo económico, social, de titulación de la propiedad, entre otros.

1.6.2. Ambiente construido.

En Ituango más de un 80% del territorio, se encuentra sobre terrenos de topografía escarpada, con pendientes mayores de 45°, un relieve abrupto, intensamente plegado con laderas largas que promedian 100% de pendiente. Es frecuente la presencia de afloramientos rocosos, flujos de escombros y los suelos periódicamente se encuentran expuestos por los efectos de las quemadas provocadas. Más del 80% de la superficie perteneciente a la cuenca del río Ituango, ha sido transformada en potreros y cultivos limpios, con manejo artesanal que atenta contra el mantenimiento del recurso suelo y del agua.

Las pequeñas áreas planas corresponden a las terrazas del río Ituango y de la quebrada la Granja, que se forman cuando ha recorrido más de la mitad de su destino, solo unos veinte kilómetros antes de llegar al río Cauca, las cuales presentan fragmentos de roca de diferentes tamaños, que impiden su mecanización; la corriente del río constantemente erosiona lateralmente éstas, produciendo derrumbes en las orillas y las mismas no pasan de los cincuenta metros de ancho.

La topografía de Ituango hace que en las partes altas, la tasa de arrastre de suelos (pérdida), sea mayor que la tasa de formación, agravada por el tipo de prácticas

agronómicas predominantes. La mayoría de los campesinos que ocupan tierra con pendientes superiores al 100%, rozan y queman el suelo para sacar una cosecha de maíz o de frijol, luego de la cual se dejaba en barbecho, de cuatro a ocho años, según la disponibilidad de la tierra. Actualmente en la región este periodo es de cuatro a cinco años y está disminuyendo considerablemente. La escarpada topografía del municipio dificulta su transformación y aprovechamiento, generando altos costos ambientales y económicos.

Con relación a la situación anterior el riesgo principal aparece en el municipio asociado con la red vial. Las zonas de mayor importancia marcadas como de alta a muy alta amenaza en el municipio, se hallan asociadas con las formaciones de esquisto y se localiza su expresión más acentuada en la zona perimetral de las carreteras (taludes inestables en La Georgia, Quebrada del Medio), en los límites de las veredas Chuscal, Las Brisas, Quebradona y Chontaduro, zona perimetral de la carretera a La Granja, desde la vereda Alto de Cenizas hasta El Mandarino, en la vereda La Palizada, y desde la veredas Manzanares, La Cristalina y Media Falda en sentido Norte siguiendo la Quebrada San Juanillo, hasta las veredas La Soledad y La Esperanza. En la carretera de entrada a la cabecera municipal se presenta una amenaza de derrumbes muy alta, cuando corta la franja de serpentinitas (Kms), unos 3 kilómetros antes de llegar a la cabecera municipal. Otra zona de relativa amenaza (Amenaza Media) se encuentra en el sur de la cabecera municipal sobre los terrenos pendientes de la cuchilla la Aurora; en ella se evidencia el derrumbe de materiales, producto de la erosión vertical de caños y quebradas en terrenos con escasa protección vegetal.

Se identifican amenazas en los taludes que rodean el casco urbano del municipio. Aquí, las aguas de escorrentía originadas en las precipitaciones, no poseen adecuadas estructuras de conducción, lo cual está socavando estos taludes, afectando considerablemente el costado oriental de la cabecera. La situación es agravada por la existencia en esta área de cultivos limpios en zona de alta pendiente y la carencia de obras de conducción para las aguas de escorrentía que descienden por la carretera que conduce a Palo Blanco.

En la parte baja de la cabecera municipal, comprendida por el cementerio Katios, entre la calle 22 (San Juan de Dios y el perímetro urbano), se presentan movimientos en masa ocasionados por la descarga de aguas residuales que salen del casco urbano, debido al mal estado de las tuberías del alcantarillado y el acueducto (fugas) y a que las aguas de escorrentía no tienen una conducción apropiada, se presenta fácilmente la saturación de los suelos, originando un terreno inestable, que se convierte en una amenaza constante

para las estructuras de las viviendas asentadas sobre terrenos altamente susceptibles a la erosión, y que no cumplen con especificaciones técnicas.

1.6.2.1 Identificación de riesgo en emergencias ambientales municipio de Ituango.

Las siguientes situaciones de riesgo fueron identificadas por la comunidad durante la socialización del proyecto red social de monitoreo ambiental para alertas tempranas en convenio de CORANTIOQUIA y la Universidad de Antioquia.

Tabla 41: **Identificación de riesgo.**

| Ubicación. | Situación de riesgo. | Diagnóstico |
|-------------------------------|-----------------------------|---|
| Barrio Los Katios | Inundaciones | Cárcava ocasionada por escorrentía de aguas lluvias provenientes de la parte superior y centro del municipio. Sumideros con capacidad de evacuación insuficiente. |
| Barrio Chapinero | Peligro de deslizamiento | Movimientos de suelos por filtración de agua ocasionada por la destrucción de la cobertura vegetal. |
| Vereda Cortaderal | Falla geológica | Agrietamientos de suelos por falla geológica. Afectación en casas y posibles deslizamientos |
| Barrio San José | Falla geológica | Movimientos de suelo y agrietamientos por falla geológica que afecta los barrios San José y La Esperanza |
| Urbanización Javier Trujillo. | Filtración de agua. | Afectación a dos bloques de la urbanización Javier Trujillo. Filtración en nacimientos de agua y aguas lluvias por falta de cobertura vegetal. |
| Quebrada la Batea | Represamiento de agua | Represamiento de agua en quebrada La Batea por mala disposición de escombros y basuras. |
| IE Pedro Nel Ospina | Desplazamiento de losas. | Hundimiento de las losas en la cancha auxiliar por posible afectación de falla geológica barrio San José. |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|--------------------------------|--------------------------------------|---|
| IE Pedro Nel Ospina. | Filtración de agua. | Humedad en bloque nuevo por filtración de agua lluvia provenientes de la carrera debido a quedar en un nivel inferior a la corriente. |
| IE Pedro Nel Ospina sección II | Arrastre de material con agua lluvia | Se presenta arrastre de material con aguas lluvias por falta de cobertura vegetal. |
| IE Pedro Nel Ospina | Desplazamiento de losas | Movimiento de losas en el auditorio de la sección II Antonio J Araque, por posible afectación radicular |
| Vereda La Florida | Falla geológica | Falta visita de campo. |

1.6.2.2 Vivienda.

En la zona urbana hay un total de 1577 viviendas.

En este sector se presentan graves problemas principalmente en la calidad de estas y en los espacios. Un número importante de viviendas especialmente en la zona rural, aunque también en las periferias de la zona urbana, están construidas con materiales débiles y se encuentran en malas condiciones de habitabilidad y de hacinamiento. Algunos grupos familiares, sobre todo de población desplazada aun no poseen una vivienda propia en condiciones adecuadas que les permita tener una vida digna.

El tipo de vivienda que predomina en el municipio es la casa con el 87,1% mientras que el 9,8% son apartamentos.

1.6.2.3 Vías de comunicación.

El municipio de Ituango, se encuentra conectado con la capital del departamento, Medellín, por una vía que se compone por dos tramos, el primero está conformado por una red o vía secundaria de orden departamental, con un total aproximado de 44 kilómetros sin pavimentar en diferentes tramos comprendidos entre los municipios de Ituango y San Andrés de Cuerquia. El segundo tramo es una vía de orden nacional o primario, comprendido entre Los Llanos de Cuivá – Santa Rosa – Don Matías – Medellín, que presenta características de primer orden, pues se encuentra totalmente pavimentado y en óptimas condiciones, con una longitud de 98 kilómetros. Actualmente el municipio de Ituango cuenta a su interior, con un sistema vial insuficiente,

considerando la gran extensión territorial; sumado a esto que el porcentaje de vías terciarias es uno de los más bajos a nivel departamental. La comunicación que existe entre la zona urbana y las zonas rurales, se realiza en parte a través de vías del segundo y el tercer orden; ya que los caminos de herradura se convierten en la alternativa más usada por los habitantes del municipio. Básicamente el desarrollo vial al interior del municipio lo conforma una vía de orden departamental que une la cabecera municipal, con los corregimientos de la Granja y Santa Rita respectivamente; con una longitud de 68 kilómetros. Esta vía presenta condiciones muy precarias, además de que en su conformación no cuenta con la suficiente infraestructura como obras de drenaje, transversales y cunetas. Se presenta igualmente un tramo de carretera de aproximadamente ocho (8) kilómetros, desde Santa Rita hasta el sitio conocido como Cañón de Iglesias; dicha vía se proyectó con la intención de unir a los municipios de Ituango y Tarazá, pero por problemas de impacto ambiental se suspendió su construcción y trazado. También existen en el municipio las vías de orden terciario, algunas sin conformar y con graves problemas de deslizamientos, asentamientos y desprendimientos, que se acentúan en la época de invierno. Estas vías son las que se enumeran a continuación:

- **El Río – Quebrada del Medio:**

Con una longitud aproximada de 14 kilómetros, esta vía se localiza hacia el noroccidente de la cabecera municipal; en su recorrido se observan diversas características de conformación, presentando áreas muy estables y otras con problemas como deslizamientos, desprendimientos y ausencia de obras de drenaje. Esta vía es el principal enlace de unas 16 veredas con la cabecera municipal, es el inicio de la proyectada vía a Santa Lucia, ya que en donde termina, se inicia el recorrido por camino de herradura a este sector.

- **Puente El Inglés – Bajo Inglés:**

Esta vía es una bifurcación de la vía El Río – Quebrada del Medio, posee una longitud de 6.1 kilómetros, y unas condiciones inadecuadas para su conformación, pues además de carecer de sistemas de drenaje, cunetas y otras obras, se encuentra en una zona con abundante presencia de aguas sin encausar, sumado al poco manejo de las aguas de escorrentía. De esta vía se benefician 10 veredas de este sector. También es importante aclarar que este punto en donde termina la vía actualmente, es el inicio de los caminos de herradura hacia Santa Ana y posteriormente a Peque, por lo tanto la culminación de esta vía es una necesidad de los habitantes del sector y del municipio, para su conexión con el Urabá Antioqueño.

- **Ituango – El Tinto:**

Une la cabecera urbana con el sur del territorio municipal, en su recorrido se benefician un buen número de veredas (10 aproximadamente). Es una de las vías más nuevas dentro del municipio, con una extensión actual de 12 kilómetros, se pretende a un corto y mediano plazo, convertirla en una alternativa de transporte de toda la región sur, ya que la perspectiva, es desarrollarla hasta la vereda Pená, en límites con el municipio de Peque. Al igual que la mayoría de las vías presenta problemas en su conformación, puesto que el municipio no cuenta con los recursos necesarios para su adecuación y mantenimiento.

- **Partidas de Guacharaquero – La Honda:**

Es una derivación de la carretera Ituango – El Tinto, prácticamente es la vía de penetración a las veredas de Guacharaquero y La Honda, en una longitud de 5 kilómetros aproximadamente, presenta varios problemas en su configuración, debido a la escasa presencia de obras de drenaje, transversales y cunetas, además de la falta de recursos para su mantenimiento. Hacia un mediano plazo se puede convertir en una alternativa de conexión con la futura vía Marginal del Cauca.

- **Buenavista – Paloblanco:**

Es también una bifurcación de la vía Ituango – El Tinto, de poco recorrido, con 1.2 kilómetros. Su conformación, muy similar a las anteriores, pues la falta de mantenimiento y la escasez de obras en su conformación, no permiten un adecuado uso de este servicio. También como algunas de las anteriores, se tiene proyectada su continuación

- **Los Galgos – Aeropuerto La Providencia:**

Es una derivación de la carretera a Medellín, en el sitio conocido como Los Galgos, se conecta en un tramo de 4 kilómetros, que se une con el aeropuerto la Providencia, el cual fue en tiempos cercanos un medio de transporte muy utilizado por los habitantes del municipio, en especial en épocas de invierno, en donde la carretera a Medellín era prácticamente intransitable, y eventualmente es utilizada por algunos de los moradores aledaños al sector. Presenta condiciones mínimas para su funcionamiento, pues la falta de recursos impide que se mejoren sustancialmente dichas condiciones. Todas estas vías se encuentran en malas condiciones y sufren de obstrucciones frecuentes por efectos de desplome de material en la banca o por socavamiento de la misma por efectos de las aguas de escorrentía.

1.6.2.4 Saneamiento Básico.

- **Sistema de Acueducto:**

El sistema de acueducto del Municipio de Ituango es abastecido por agua superficial proveniente de las microcuencas San Luis o Signo, Los Naranjos y Chapinero.

En el municipio de Ituango, el único acueducto que presenta un sistema de tratamiento para la potabilización del agua es en la cabecera, este servicio lo hace Acueductos y Alcantarillados Sostenibles S. A. (A. A. S.S.A.), esta empresa no tiene una cobertura del 100% en potabilización del agua para el casco urbano. En el sector de la partida de Peque, llevan a los hogares agua sin ningún tratamiento ya que el sector se encuentra por encima de la cota de tratamiento.

El caudal captado pasa por los desarenadores y se conduce hasta la planta de tratamiento convencional en concreto reforzado, diseñada para tratar 25 L/s, la cual está constituida por dos floculadores hidráulicos compuestos por placas de asbesto cemento, dos sedimentadores de alta tasa y cuatro filtros rápidos autolavantes. Posee 2 tanques de almacenamiento con capacidad de 380 m³, uno de ellos conocido como el tanque de peñitas el cual abastece a la parte baja del municipio.

La red de distribución posee una longitud aproximada de 8.800 metros. En cuanto a la calidad del agua suministrada a la población y dando cumplimiento al Decreto 475 de 1.997 se realizan 8 análisis físico-químicos y 8 microbiológicos mensuales.

Gran parte del municipio presenta, en su área rural, problemas en cuanto a la calidad del agua para el consumo humano, ningún acueducto en este sector cuenta con planta de tratamiento y la norma es que en las zonas de captación se practica el pastoreo y descargas de aguas residuales domésticas, de esta forma se expone a las poblaciones a la influencia de las patologías derivadas de la presencia de organismos del orden Coliformes. (Ver mapa 14)

Además de lo anterior se presenta la contaminación de las corrientes, originada principalmente en la postcosecha del café, sedimentos, basuras, vertimiento de aguas residuales domésticas y animales, tala, quema de rastrojos y bosques.

- **Sistema de Alcantarillado:**

Al igual que el servicio de acueducto, este servicio es prestado por A.A.S. S.A. E.S.P., en la cabecera municipal, con un total de 1.735 usuarios y una cobertura del 92,73%; el resto de la población no tiene conexión al servicio o cuenta con un sistema de pozo séptico, mientras un bajo porcentaje no cuenta siquiera con servicio sanitario. Este sistema carece de una planta de tratamiento de aguas residuales, la descarga de los efluentes se hace sobre las quebradas la María (5 descargas) y sobre Las Chambas.

El sistema de alcantarillado del área urbana es un sistema combinado y la gran mayoría de sus redes son en tubería de concreto, aunque existen algunos tramos en PVC que se han construido. En cuanto a las cámaras de inspección, gran porcentaje son de forma convencional, pero se presentan zonas en las cuales predominan cámaras no convencionales. El municipio de Ituango recolecta y evacua sus aguas residuales a lo largo de 9,7 Kilómetros de redes de alcantarillado con diámetros que oscilan entre 8 y 24 pulgadas. Ante la ausencia de un Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, se hace complicado determinar la cantidad de redes que presentan insuficiencia hidráulica, no obstante, es evidente que el alcantarillado por ser un sistema combinado, presenta problemas en capacidad pues la mayoría de sus redes se encuentran en diámetro de 8 pulgadas. La zona rural no cuenta con sistemas de alcantarillado.

- **Aseo Urbano:**

En la cabecera municipal, el servicio lo presta directamente la Administración Municipal, correspondiente a la recolección, el transporte y la disposición final de los residuos sólidos. La recolección y el transporte de los residuos sólidos se hace dos veces por semana en un carro compactador el cual cumple con unas microrrutas establecidas. Los residuos no se confinan en ningún lugar y de la recolección se pasa directamente a la disposición final. El barrido de las calles se realiza cinco veces por semana, con una cobertura aproximada de 22.150 metros cuadrados, incluidos el Parque Principal y las vías aledañas. La disposición final de los residuos, consiste en confinar los residuos sólidos de manera definitiva, en sitios diseñados especialmente para esta actividad, con el propósito de darle un manejo adecuado y que no represente ningún riesgo para la salud humana y daños al medio ambiente. El “relleno”, se encuentra a una distancia de la cabecera de 3.5 kilómetros, en la Loma del Corral de propiedad del municipio, con un área aproximada de media (1/2) hectárea. El manejo que se le da a este relleno no cumple con todos los requerimientos técnicos ni logísticos establecidos para este tipo de sistema, pues para su operación, no se cuentan con chimeneas, ni canales perimetrales así como tampoco se compacta de forma adecuada y con la maquinaria pertinente y sólo

se efectúa el enterramiento de la basura, que posteriormente es tapada con material del lugar.

1.7. Diagnóstico dimensión político administrativa.

1.7.1. Seguridad.

Ituango ha sido uno de los municipios del departamento más afectado por problemáticas de violencia debido principalmente a la presencia en su amplio territorio de grupos armados al margen de la ley como paramilitares y guerrilla.

Estos grupos que atentan contra los derechos y libertades de las personas han causado un número importante de muertes y lesiones no solo en personal de las fuerzas armadas sino en la población civil.

Las veredas donde históricamente se ha tenido mayor presencia de estos grupos al margen de la ley son: cañón de San Pablo del Riosucio con sus veredas, La Canturrona, La Esmeralda, San Pablo, La Flecha; el cañón del San Jorge con sus veredas, la Prensa, San Juan Badillo, Badillo, El Ocal, Santa Bárbara; el cañón de San Agustín de Leones con sus veredas Alto de San Agustín, el Castillo, Leones; El cañón del Socorro con sus veredas Conguital, La Perla, El Papayo, El Socorro y el corregimiento de La Granja; las veredas Santa Lucía, Las Brisas, El Quindío parte alta (el silencio), El Chuscal, Chontaduro, Murrupal, Cenizas; en Santa Rita la Francia y San Luis el Aro, Santa Ana, El Cedral.

Tabla 42: Riesgos-Amenazas-Vulnerabilidades-Capacidades para la seguridad pública.

| RIESGO | AMENAZAS | VULNERABILIDADES | CAPACIDADES |
|--|------------------------------------|--|--|
| RIESGO 1: De muerte por Actor Armado y/o BACRIM y/o BACRIM | Grupos Armados al Margen de la Ley | Extensión territorial Amplia zona rural Pobreza La fuerza pública no cubre todo el territorio | Presencia y control del estado en el territorio Resiliencia de la población |
| RIESGO 2: De asalto a población por Actor | Grupos Armados al | Distancia de la ciudad de | Presencia y control del estado |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | |
|--|------------------------------------|---|--|
| Armado y/o BACRIM | Margen de la Ley | Medellín Extensión territorial Amplia zona rural Pobreza La fuerza pública no cubre todo el territorio | en el territorio Resiliencia de la población |
| RIESGO 3: De ataque a instalaciones policiales por Actor Armado y/o BACRIM | Grupos Armados al Margen de la Ley | Distancia de la ciudad de Medellín Extensión territorial Amplia zona rural La fuerza pública no cubre todo el territorio | Presencia y control del estado en el territorio Resiliencia de la población |
| RIESGO 4 De muerte de personal Fuerzas Militares por Actor Armado y/o BACRIM y/o BACRIM. | Grupos Armados al Margen de la Ley | Distancia de la ciudad de Medellín Extensión territorial Amplia zona rural La fuerza pública no cubre todo el territorio | Presencia y control del estado en el territorio Resiliencia de la población |
| RIESGO 5 De vinculación de niños, niñas jóvenes y adolescentes por Actor Armado y/o BACRIM | Grupos Armados al Margen de la Ley | Pobreza Analfabetismo Temor Pocas oportunidades de estudio y trabajo Violencia Intrafamiliar | Campañas que alertan sobre peligros de vinculación y reclutamiento. |

1.7.2. Convivencia

El municipio de Ituango es un lugar acogedor, alegre, con una dinámica social que contagia a propios y extraños que se sienten acogidos e integrados a la comunidad.

Las principales problemáticas que se presentan en cuanto a convivencia se dan en la esfera de lo privado, al interior de las familias, aunque sin descartar la ocurrencia de

riñas generadas principalmente por el consumo de alcohol en los establecimientos públicos.

En la esfera familiar se presentan problemáticas asociadas con el maltrato a los miembros más vulnerables de la familia como niños, niñas adolescentes y adultos mayores por parte de miembros de la familia que detentan el poder ya sea económico o psicológico.

Según la comisaria de familia del municipio en el 2010 se reportaron 82 casos de denuncias de maltrato a niños, niñas y adolescentes en sus tres formas física, psicológica y negligencia.

Según la Dirección Local de Salud se presentaron en el 2011 30 casos de violencia intrafamiliar de los cuales 18 fueron en contra de las mujeres y 12 de los hombres.

Tabla 43: Riesgos-Amenazas-Vulnerabilidades-Capacidades para la seguridad ciudadana.

| | | | |
|---|--|--|---|
| RIESGO 1 De abuso sexual | Alto consumo de Alcohol y otras drogas. | Pobreza Baja autoestima Miedo Dependencia económica | Programas y proyectos para la disminución del consumo de sustancias Psicoactivas Atención Psicológica |
| RIESGO 2 De maltrato a niños y adolescentes | Padres con pautas de crianza violentas. Entornos deteriorados y con presencia de consumos de alcohol y otras drogas. | Pobreza Baja autoestima Miedo Dependencia económica | Programas y proyectos para la prevención de la violencia intrafamiliar de familia Comisaria de familia |
| RIESGO 3 De sufrir Violencia de la pareja | Machismo Alto consumo de alcohol de esposos y compañeros | Pobreza Baja autoestima Miedo Dependencia económica | Programas y proyectos para la prevención de la violencia intrafamiliar Comisaria de familia |
| RIESGO 4 De intento de suicidio | Falta de oportunidades para los jóvenes | Depresión Baja autoestima | Atención psicológica |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | |
|--|---|--|--|
| RIESGO 5 De otra violencia en el hogar | Alto consumo de Alcohol y otras drogas. Pobreza Enfermedad mental | Pobreza Baja autoestima Miedo Dependencia económica | Programas y proyectos para la prevención de la violencia intrafamiliar Comisaria de familia Atención psicológica |
|--|---|--|--|

1.7.3. Acceso a la Justicia.

El municipio cuenta en la actualidad con instancias administrativas y judiciales para el acceso a la justicia de la población como la Inspección de Policía, el juzgado de familia, el juzgado promiscuo municipal y la personería municipal los cuales no logran atender todas las necesidades de la población debido principalmente a la extensión del territorio, la dispersión de sus habitantes, las dificultades de orden público, de acceso y al poco personal con que cuentan.

Existe una estación de policía y una cárcel municipal la cual requiere intervención en aspectos relacionados con su infraestructura ya que posee zonas en regulares condiciones.

A pesar de que en el municipio se presentan situaciones de infracciones a la ley por parte de menores de edad (en el 2011 se reportaron 7 casos de niños niñas y adolescentes con infracciones a la ley penal) no se cuenta con un espacio adecuado como un hogar de paso para su atención y garantía de derechos tal como lo establece la ley 1098 de 2006.

1.7.4. Derechos humanos.

Los antecedentes en materia de Derechos Humanos en Ituango son desoladores. Desde finales de los 70 Ituango ha sido un territorio estratégico para los grupos armados y con la construcción de la represa los enfrentamientos se han intensificado.

Entre 1996 y 1997, los paramilitares controlaron el municipio provocando cientos de asesinatos, desplazamientos forzados, hurtos en pequeños comercios, robos de cabeza de ganado y otras violaciones de los Derechos Humanos. Tras la masacre de El Aro, a finales de 1997, la Fiscalía produjo un informe en el que se alertaba de esta situación.

Según el documento fueron ejecutadas 150 personas en frente de la iglesia de Santa Bárbara. Durante el periodo de control paramilitar se calcula que fueron más de 350 personas asesinadas en toda la región.

En 1998 murió asesinado Jesús María Valle Jaramillo, concejal de Ituango y defensor de los Derechos Humanos tras comenzar una campaña de denuncia al grupo paramilitar Autodefensas de Córdoba y Urabá.

En el año 2002 volvieron a ingresar al municipio las autodefensas realizando masacres, asesinatos selectivos y violaciones a mujeres y provocaron el desplazamiento de 190 personas. Desde ese momento los enfrentamientos entre el Ejército, los paramilitares y las FARC se volvieron más continuos.

Tal es la situación de Ituango, que en 2007, tras un atentado que dejó a más de 50 personas heridas y 7 muertas el SAT (Sistema de Alertas Tempranas) recomendó al CIAT (Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas) mantener las medidas de seguridad y reforzar las acciones preventivas y de protección a la población civil.

1.7.5. Organización y participación comunitaria

En el municipio existen diversas organizaciones comunitarias que aunque tengan objetivos específicos diferentes tienen una misma finalidad como es mejorar la calidad de vida de la población.

Existen 127 Juntas de Acción Comunal, 30 Juntas de Acueductos, 15 asociaciones gremiales, 4 comités de veeduría ciudadana y otros grupos organizados como bomberos, grupos juveniles y clubes deportivos.

De las Juntas de Acción comunal 34 pertenecen al corregimiento de Santa Rita, 24 al corregimiento de la Granja; 8 al Aro; 17 a zonas aledañas al casco urbano; 10 a la zona de quebrada del medio; 7 a la zona del bajo Ingles; 4 a la zona de San Pablo Rio sucio; 11 a la zona del Paramillo; 5 a la zona de Santa Lucia y 7 al casco Urbano.

Las 30 juntas de acueducto agrupan un total de 1518 personas siendo las más numerosas las de La Granja Pascuita y Santa Rita.

Las asociaciones gremiales son:

ASOGADI: Asociación de Ganaderos de Ituango.

ASOMADERAS: Asociación de Madereros de Ituango.

ASOPPRAI: Asociación de Pequeños Productores Agrícolas de Ituango.

ASCADI: Asociación de Carniceros de Ituango.

ASDEPPASI: Asociación de Desplazados del Parque Nacional Natural Paramillo sector Ituango.

ASOPADI: Asociación de Paneleros de Ituango.

ASOCAI: Asociación de Cacaocultores de Ituango.

ASOCOMUNAL: Asociación de Juntas de Acción Comunal.

FUNESAN S.A.S: Fundación San Juan de Rodas.

ASOPROLI: Asociación de Pequeños Productores Lácteos y de Cerdos.

Sin embargo a la par con la existencia de estos grupos de ciudadanos que luchan por mejorar sus condiciones de vida existe un gran porcentaje de población tanto rural como urbana que carece de empoderamiento y de motivación para participar y para incidir en las decisiones que los afectaran directa o indirectamente.

2. PARTE II

ESTRATEGICA

2.1. VISION DEL MUNICIPIO.

En el 2019, el municipio de Ituango será una entidad autosostenible, modelo de organización integral en valores éticos y morales, certificada por su excelente desempeño en la gestión pública; con un nivel satisfactorio de calidad de vida tanto en la zona rural como en la urbana. Líder en la generación de recursos energéticos, agropecuarios y ambientales a nivel departamental, nacional e internacional. Promoverá proyectos de bienestar común con organizaciones comunitarias, entidades regionales y nacionales para aprovechar las fortalezas humanas y naturaleza en procura de una convivencia pacífica. ⁷

2.2. MISION DEL MUNICIPIO.

Entidad pública que trabaja unida con la comunidad, satisfaciendo las necesidades básicas de cada uno de nuestros pobladores con el fin de generar un bienestar social, económico y cultural, fomentado y apoyando un aprovechamiento de los abundantes recursos humanos y naturales con los que cuenta el municipio de Ituango; a través de la prestación de servicios con calidad, de manera transparente, eficiente y eficaz; fundamento en los valores de lealtad, compromiso, respeto, transparencia, probidad, nuestra razón de ser el mejoramiento continuo para brindar un buen servicio a nuestros usuarios, cumpliendo las normas constitucionales y legales.⁷

2.3.OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO.

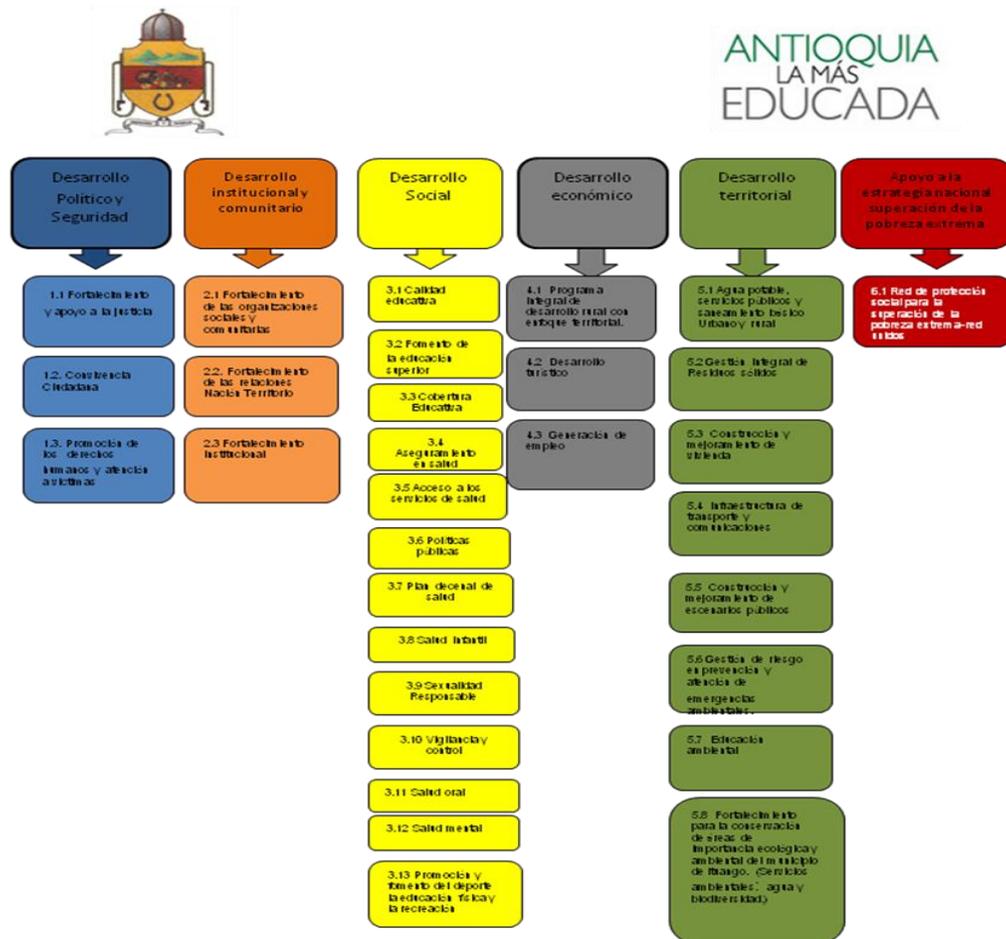
2.3.1 Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Ituango en el periodo 2012-2015.a través de la implementación de acciones en seis líneas estratégicas para el Desarrollo Humano Integral y Sostenible y para el fortalecimiento institucional.

⁷ Ibid.

2.4. LINEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA

En coherencia con los lineamientos internacionales especialmente con los contenidos en la declaración del milenio; los nacionales que se establecen entre otros en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 y en el Plan Nacional de Consolidación; los departamentales a través del Plan de Desarrollo Antioquia la más Educada y algunos sectoriales como el Plan de Gestión Ambiental Regional de CORANTIOQUIA, y priorizando las acciones de mayor pertinencia para el mejoramiento de la calidad de vida según los propios habitantes del Municipio de Ituango, la nueva administración municipal desarrollará SEIS líneas estratégicas que se detallan a continuación.

Gráfico 15: Líneas estratégicas graficadas.



Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

3.14 Organización y fortalecimiento institucional del deporte

3.15 Infraestructura para el deporte, la educación física y la recreación

3.16 Aprendizaje a través del juego, la lectura y la escritura

3.17 Arte para todos

3.18 Patrimonio cultural

3.19 Atención Integral a la primera infancia

3.20 Maingo Joven

3.21 Unidades de atención a la agenda pública

3.22 Atención Integral al adulto mayor

3.23 Atención Integral con unidades educativas

3.24 Prevención y protección a la población desplazada

3.25 Atención humanitaria con enfoque diferencial para la población desplazada

3.26 Fortalecimiento de las organizaciones de la población desplazada.

3.27 Restablecimiento de los derechos de la población desplazada

3.28 Atención Integral a población con discapacidad

2.4.1. Línea estratégica 1: Desarrollo Político y Seguridad.

El Plan de Desarrollo del Municipio de Ituango estará alineado con el Plan de desarrollo del Departamento de Antioquia “Antioquia la más Educada” en cuanto al desarrollo político y a la concepción de la seguridad, dándole prioridad a aquellos aspectos más problemáticos en el territorio municipal y para los cuales la comunidad demanda una mayor atención.

El desarrollo político se entiende como “la transformación continua de las instituciones”⁸ para que cada vez representen más los intereses de los ciudadanos y ayuden a la construcción de la democracia en un trabajo conjunto entre el Estado y la sociedad civil. Para que esto sea una realidad es importante tener un Estado legítimo que cuente con el apoyo o por lo menos con el compromiso de todos los sectores de la sociedad.

Incluir esta línea estratégica en el Plan de Desarrollo del municipio, además de ser una necesidad de la institucionalidad municipal, es una clara contribución a las políticas del gobierno nacional y departamental en materia de seguridad pública y ciudadana.

Será importante también el trabajo en los temas de derechos humanos, justicia, conocimiento de infracciones al derecho internacional humanitario, apoyo a la ley de reparación de víctimas y restitución de tierras así como el énfasis puesto a los programas de educación y consolidación de una cultura para la legalidad, transformación de conflictos y para la prevención de la violencia intrafamiliar.

Objetivo: Generar mejores condiciones de convivencia, paz y seguridad en el territorio del municipio de Ituango.

⁸ www.ciudadpolitica.com

Tabla 44: Línea estratégica 1: Desarrollo Político y Seguridad.

| PROGRAMAS | OBJETIVO | INDICADOR DE RESULTADO | LÍNEA DE BASE | META |
|---|--|---|---|--|
| 1.1 Fortalecimiento y apoyo a la justicia | Brindar a la población del municipio mayor acceso a la justicia | Porcentaje de personas que tienen acceso efectivo a la justicia. | En la actualidad un total de 6.016 personas de la zona urbana equivalentes al 24% tienen acceso a la justicia. | Lograr aumentar en un 67% el porcentaje de personas con acceso a la justicia |
| 1.2. Convivencia Ciudadana | Disminuir en el municipio los casos de violencia intrafamiliar. | Porcentaje de casos de violencia intrafamiliar | para el 2011 se reportaron 16 casos de familias con problemas de violencia intrafamiliar en Comisaría de Familia y 30 reportados por la DLS | Disminución en un 50% en los cuatro años |
| 1.3.Promoción de los derechos humanos y atención a víctimas | Promover el respeto de los derechos humanos y el cumplimiento al derecho internacional humanitario DIH | Porcentaje de personas víctimas del conflicto atendidas integralmente | No se cuenta con dato | 20% de personas víctimas del conflicto con reparación integral de derechos. |

2.4.2. Línea estratégica 2: Desarrollo Institucional y Comunitario

Con la línea estratégica Desarrollo Institucional propendemos por el aumento de los recursos económicos, de las competencias de los recursos humanos, el mejoramiento de la infraestructura, la organización de cronogramas, planes de acción y otros

elementos que se esperan contribuyan a la proyección y el cumplimiento de la misión y visión de la administración municipal.

La administración municipal como cualquier otra entidad o institución requiere incorporar permanentemente elementos complejos que le permitan desarrollarse, autorregularse y reconfigurarse, dichos elementos deben ser internos y considerar la naturaleza de la institución como un sistema donde unas partes afectan a las otras.

Con el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias se pretende contar con grandes recursos humanos trabajando conjuntamente con la administración por el mejoramiento de sus condiciones de vida, interesados por la educación, por el conocimiento, propositivos y creativos frente a los retos y oportunidades existentes.

Objetivo: Mejorar la Gobernabilidad en el Municipio.

Tabla 45: Línea estratégica 2: Desarrollo Institucional y Comunitario.

| PROGRAMAS | OBJETIVO | INDICADOR DE RESULTADO | LINEA DE BASE | META |
|---|---|--|--|--|
| 2.1 Fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias | Brindar herramientas a las organizaciones comunitarias para que puedan tener una participación efectiva en las decisiones que se toman en el municipio. | Herramientas brindadas a las organizaciones comunitarias | Actualmente existen pocas herramientas para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias. Se trabaja con ellas básicamente de la capacitación la cual no las cubre a todas. | Contar como mínimo con 6 nuevas herramientas que permitan fortalecer las organizaciones comunitarias durante los cuatro años |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|---|---|---|--|---|
| 2.2. Fortalecimiento de las relaciones Nación Territorio | Establecer alianzas orientadas al desarrollo económico y social de la población de Ituango | No hay dato | Contar para 2012 con al menos una alianza nación territorio | 10 proyectos ejecutados durante los 4 años. |
| 2.3 Fortalecimiento institucional | Mejorar el desempeño fiscal, los procesos de planeación, toma de decisiones y servicio al cliente | Mejora en la percepción de los habitantes del Municipio con respecto a los servicios que reciben de la administración municipal y de su representación en el Concejo. | No se tienen datos cuantitativos, pero en los talleres comunitarios las personas expresaron poca credibilidad en la Administración Municipal | Mejorar en un 30% la percepción que sobre la administración municipal tienen las personas |

2.4.3. Línea estratégica 3: Desarrollo Social.

Entendemos el desarrollo social como la sumatoria del desarrollo del capital humano, es decir de las personas, no solo medido de forma cuantitativa sino en cuanto al grado de formación, productividad, oportunidades y competencias adquiridas por estas, y del capital social es decir de los bienes que posee un territorio y que se ponen a disposición de las personas y de las comunidades organizadas para responder a sus necesidades inmediatas y futuras.

El desarrollo del capital humano implica mejorar el estado de salud individual y colectiva, el acceso a la educación y un mejoramiento en las condiciones de vida de cada uno teniendo en cuenta las particularidades y necesidades diferentes según edad, sexo, etnia.

Objetivo: Contribuir a la construcción de un municipio más equitativo, incluyente y justo donde todos y todas tengan las mismas oportunidades.

Tabla 46: Línea estratégica 3: Desarrollo Social.

| PROGRAMAS | OBJETIVO | INDICADOR DE RESULTADO | LÍNEA DE BASE | META |
|--------------------------------------|--|---|--|---|
| 3.1 Calidad educativa | Mejorar la calidad de la educación en el municipio | Clasificación de planteles en pruebas saber | De 7 colegios evaluados por el ICFES en 2010 solo uno se clasificó en categoría Alta | Lograr pasar se categoría baja a categoría media en por lo menos 4 planteles |
| | | Numero de Instituciones educativas y centros educativos rurales con catedra de emprendimiento | Las Instituciones educativas no tienen esta catedra incorporada en sus PEI | Al finalizar el 2015 al menos el 20% de las Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales de el municipio han incorporado la catedra de emprendimiento en sus PEI |
| 3.2 Fomento de la educación superior | Aumentar las posibilidades de acceso a la educación superior | Numero de personas en formación técnica, tecnológica y universitarios | 595 estudiantes en programas técnicos y tecnológicos | Incrementar en un 10% el porcentaje de jóvenes que ingresan a la universidad |
| 3.3 Cobertura Educativa | Aumentar la cobertura en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) | Porcentaje de incremento de la cobertura educativa | El municipio, según el ministerio de educación nacional, contaba en el 2010 con la siguiente cobertura educativa: 10,7% en educación inicial, 96% en primaria, 58,9% en básica | 10% |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|-------------------------------------|--|--|---|---|
| | | | secundaria, 30,8% en media y 1,3% en educación superior | |
| 3.4 Aseguramiento en salud | Universalización del aseguramiento. | Para el 2015 un 50% de la población pobre no asegurada identificada ha sido trasladada al régimen subsidiado | 1977 personas no aseguradas al 2011 | 988 personas más, aseguradas al 2015 |
| 3.5 Acceso a los servicios de salud | Facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios y recursos de la salud. | Índices de morbilidad | Hipertensión 1438 casos; rinofaringitis 806; infección urinaria 681; lumbago no especificado 553; cefalea 446 | Durante los cuatro años de gobierno se disminuyen los índices de morbilidad por las 5 primeras causas en un 20% |
| 3.6 Políticas públicas | Formular políticas públicas intersectoriales que permitan impactar los determinantes sociales de la salud. | Numero de políticas publicas | No se cuenta con políticas publicas | El municipio cuenta al finalizar el cuatrienio al menos con tres políticas públicas: Adulto Mayor, primera infancia, infancia y adolescencia y discapacidad |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|----------------------------|--|-------------------------------------|---|---|
| 3.7 Plan decenal de salud | Contar con una guía que oriente las acciones en salud | Plan decenal aprobado | No se cuenta con Plan decenal de Salud | Al finalizar el 2012 se contará con un Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial formulado de acuerdo a las directrices que para el efecto expedirá el Ministerio de Salud y Protección Social. |
| 3.8 Salud Infantil | Reducir la mortalidad Infantil | Tasa de mortalidad | En el 2011 la tasa fue 0 | Mantener en 0 la tasa de mortalidad infantil durante los 4 años |
| 3.9 Sexualidad Responsable | Brindar herramientas a las personas para el Goce efectivo de sus derechos sexuales y reproductivos | Tasa de mortalidad maternas | Un caso en el 2011 | Reducir a 0 la tasa de mortalidad materna durante los 4 años |
| | | Número de embarazos en adolescentes | 111 embarazos en mujeres entre los 10 y los 19 años | Al finalizar el cuarto año de gobierno se ha reducido en un 10% el porcentaje de mujeres de 15 a 19 años embarazadas |
| | | Número de casos de VIH | 0 para 2011 | Al finalizar el cuarto año de gobierno se mantienen en 0 los casos de VIH Sida |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|--|--|------------------------------------|--|---|
| 3.10 Vigilancia y control | Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud | Sistema de información funcionando | Un sistema | Sistema de información que de cuenta del avance municipal frente a indicadores de salud funcionando durante los cuatro años |
| 3.11 Salud oral | Mejorar la salud oral de la población | Tasa de incidencia | Sin dato | Disminuir en un 20% las enfermedades bucales de la población |
| 3.12 Salud mental | Promover la salud mental | Tasa de suicidio | Se presentaron cuatro casos en 2011 | Reducir a 0 la tasa de suicidio durante los 4 años |
| 3.13 Promoción y fomento del deporte la educación física y la recreación | Brindar a la población espacios para el adecuado aprovechamiento del tiempo libre | Numero de espacios existentes | En la actualidad se desarrollan torneos en disciplinas básicas | 4 nuevos espacios para el uso adecuado del tiempo libre |
| 3.14 Organización y fortalecimiento institucional del deporte | Promover la organización deportiva, física y recreativa en el municipio | Numero de organizaciones | 0 | Al menos tres organizaciones para la planificación de la actividad deportiva en el municipio |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| 3.15 Infraestructura para el deporte, la educación física y la recreación | Mejorar la infraestructura municipal para la práctica del deporte la educación física y la recreación | Número de escenarios mejorados | No se tiene dato | Mejorar como mínimo tres escenarios deportivos |
| 3.16 Aprendiendo a través del juego, la lectura y la escritura | Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos | Número de niños y niñas beneficiarios | No se tiene dato | Durante el cuatrienio se aumenta en un 30% el porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados con programas que promueven los derechos culturales |
| 3.17 Arte para todos | Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural | Número de personas con formación musical en el municipio | Sin dato | Incrementar en un 20% el Número de personas con formación musical y artística |
| 3.18 Patrimonio cultural | Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural material e inmaterial | Número de bienes de interés cultural conservados y/o restaurados | El municipio cuenta con tres espacios culturales que requieren dotación, mantenimiento y reparación | Mínimo tres espacios dotados dedicado al arte y la cultura mejorados, dotados |
| 3.19 Atención Integral a la primera infancia | Garantizar el goce efectivo de los derechos de la primera infancia, la infancia y adolescencia | Porcentaje de niños y niñas con atención integral | Sin dato | El 100% de los niños y niñas de la zona urbana del municipio con atención integral |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|--|---|---|--|--|
| 3.20 Ituango Joven | Fortalecer la participación ,la autonomía y la autovaloración de los jóvenes | Instancias de participación de los jóvenes | No existe CMJ | Conformación del Consejo Municipal de la Juventud CMJ |
| | | Número de embarazos en adolescentes | 111 embarazos en mujeres entre los 10 y los 19 años | Al finalizar el cuarto año de gobierno se ha reducido en un 10% el porcentaje de mujeres de 15 a 19 años embarazadas |
| 3.21 Visibilización de la mujer en la agenda pública municipal | Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer | Número de grupos organizados de mujeres en el municipio | Existen en el momento dos grupos de mujeres | mínimo 4 grupos organizados de mujeres |
| | | Número de casos de violencia contra mujeres | 22 casos de violencia intrafamiliar en el 2011 donde las víctimas fueron mujeres | Disminuir en un 10% el porcentaje de mujeres que han sido víctimas de violencia |
| | | Número de mujeres que mejoran sus condiciones de vida | Sin dato | 110 mujeres con vivienda |
| 3.22 Atención Integral al adulto mayor | Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del municipio. | Numero de adultos mayores | Sin dato | El 80% de los adultos mayores que participan de las diferentes actividades mejoran su salud y sus relaciones familiares. |
| 3.23 Atención Integral a comunidades étnicas | Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos | Número de familias indígenas | 81 familias que requieren mejoramiento de vivienda | El 40% de las familias indígenas mejoran sus condiciones de vida durante el cuatrienio |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | étnicos. | | | |
| 3.24 Prevención y protección a la población desplazada | Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia | Numero de veredas con estrategias de prevención | Sin dato | En el 40% de las veredas con mayor riesgo de desplazamiento se han implementado estrategias de prevención |
| | | Número de familias desplazadas con apoyo psicosocial | 50 familias reciben atención psicosocial | 200 familias con apoyo psicosocial durante el cuatrienio |
| 3.25 Atención humanitaria con enfoque diferencial para la población desplazada | | Número de familias desplazadas | El 100% de familias desplazadas reciben ayuda humanitaria de emergencia cada vez que se presenta un desplazamiento | El 100% de familias desplazadas reciben ayuda humanitaria de emergencia cada vez que se presenta un desplazamiento |
| 3.26 Fortalecimiento de las organizaciones de la población desplazada. | Promover acciones efectivas para garantizar el derecho a la participación y la organización de la población afectada por el desplazamiento | Numero de propuestas incluidas | Sin dato | El 100% de organizaciones de la población desplazada existentes en el municipio participan efectivamente en las decisiones de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado y en |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | nto | | | otras de interés general |
|--|---|--------------------|----------|---|
| 3.27 Restablecimiento de los derechos de la población desplazada | Mejorar las condiciones de vida de la población internamente desplazada | Número de familias | Sin dato | El 100% de la población desplazada que ha sido reubicada con restablecimiento de derechos |
| 3.28 Atención Integral a población con discapacidad | Mejorar la calidad de vida de las personas discapacitadas | Número de personas | Sin dato | Acercar a las personas en situación de discapacidad del municipio a los servicios prestados por la administración municipal |

2.4.4. Línea estratégica 4: Desarrollo Económico.

Una dimensión fundamental, insistimos en que no la única, para el avance hacia un desarrollo humano integral es la dimensión económica, la cual no se refiere exclusivamente al aumento del Producto Interno Bruto de un territorio sino que tiene que ver necesariamente con la democratización de la propiedad, del ingreso, del empleo, con la sostenibilidad ambiental y con otra serie de variables que sin lugar a dudas tienen incidencia en lo económico.

Es cierto, como se observa en la realidad, que el simple crecimiento económico, importante por supuesto, no genera desarrollo por sí solo. Pero también es cierto que el desarrollo difícilmente pueda prescindir indefinidamente del crecimiento económico. Por ello, es necesario apoyar las decisiones del orden departamental y nacional orientadas a crear mecanismos para la democratización de la propiedad que le permitan al Estado y a la sociedad participar activamente en la economía, generar riqueza y acceder a nuevos mercados y a los flujos económicos restringidos y controlados por algunos grupos. Tomar partido por una de las dos visiones exclusivamente es tener una comprensión

limitada de lo que significa desarrollo económico por lo que se deben realizar esfuerzos conjuntos para que el crecimiento económico y el desarrollo vayan de la mano.

La democratización de la propiedad está asociada con la democratización del ingreso y del empleo, como el principal instrumento para contrarrestar la desigualdad y la inequidad social. Es necesario que desde lo local se contribuya con el establecimiento de procedimientos y fórmulas que favorezcan una distribución más democrática del ingreso y de la riqueza, en el cual la tierra sea un elemento básico.

El empleo es otro de los componentes esenciales no solo para el desarrollo económico sino para la dignidad humana, pues permite afianzar el sentido de ser útil a la sociedad y la cohesión social interna; la democratización del empleo significa la consideración de que éste es un derecho fundamental que debe ser protegido y extendido por la acción del Estado.

Pero se hace necesario recordar que el desarrollo económico de un territorio no solo depende de las decisiones y políticas tomadas al interior del mismo, que pueden ser controladas por los agentes locales, sino que también está vinculado a las decisiones tomadas al exterior del territorio y sobre las cuales los agentes locales tienen escaso control.

El municipio tratará de orientar su política económica de tal forma que se encuentre articulada con las políticas departamentales y nacionales, confiando y contribuyendo para que desde estas instancias se puedan controlar o por lo menos mitigar los impactos que los factores externos de la macroeconomía mundial, como los nuevos tratados de libre comercio con E.U y Canadá y la crisis económica en Europa, puedan acarrear sobre la economía local.

Objetivo: Mejorar el nivel de vida de la población de Ituango por medio del fortalecimiento de la capacidad de transformación productiva y generación de valor agregado, competitividad, emprendimiento, generación y retención de excedentes, atracción de inversiones, y construcción de sistemas productivos territoriales.

Tabla 47: Línea estratégica 4: Desarrollo Económico.

| PROGRAMAS | OBJETIVO | INDICADOR DE RESULTADO | LINEA DE BASE | META |
|---|---------------------------------------|------------------------------------|---------------|---|
| 4.1 Programa Integral de desarrollo rural con | Crear las condiciones necesarias para | Número de familias que salen de la | Sin dato | Lograr que un 20% de las familias de la Red Unidos salgan de la |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|--------------------------|---|---------------------------------------|--|---|
| enfoque territorial. | el desarrollo sostenible del municipio, por intermedio del mejoramiento de la productividad y la competitividad | pobreza | | Pobreza extrema |
| | | Número de Hectáreas sembradas | Sin dato | Incrementar en un 20% la superficie agrícola sembrada durante los 4 años de gobierno |
| 4.2 Desarrollo turístico | Fortalecer el turismo en el municipio como una alternativa para la generación de ingresos | Numero de atractivos turísticos | No se cuenta con atractivos turísticos | Contar con al menos dos atractivos turísticos en el municipio |
| 4.3 Generación de empleo | Promover el emprendimiento empresarial | | | El 60% de los emprendimientos apoyados logran llegar a su punto de equilibrio financiero generando ingresos y ganancias |
| | Reducir el desempleo | Número de personas en la informalidad | Sin dato | Reducir en un 10% el número de personas que se dedican al empleo informal |

2.4.5. Línea estratégica 5: Desarrollo Territorial.

Entenderemos el desarrollo territorial como el conjunto de intervenciones que sobre el territorio, aseguren su articulación e integración por medio de infraestructuras y conectividad; el ordenamiento adecuado según los usos y políticas del suelo, la ocupación poblacional, la dotación de servicios, la sostenibilidad del medio ambiente junto con la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales pero más aún se trata de aprovechar los recursos financieros, las habilidades, las capacidades, la fuerza de las organizaciones existentes o de las que se están creando, para la implementación de las políticas sociales.

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de la población del municipio a través de la oferta de infraestructura y del fortalecimiento en la relación que establecen con el ambiente construido y natural.

Tabla 48: Línea estratégica 5: Desarrollo Territorial.

| PROGRAMAS | OBJETIVO | INDICADOR DE RESULTADO | LINEA DE BASE | META |
|--|--|---|---|--|
| 5.1 Agua potable, servicios públicos y saneamiento básico Urbano y rural | Mejorar las condiciones de vida de la población | Tasa de Enfermedades transmitidas por vectores | En el 2012 se presentaron 333 casos de enfermedades transmitidas por vectores | Disminuir en un 30% durante los 4 años las enfermedades transmitidas por vectores |
| | | Tasa de Enfermedades transmitidas por vectores | En el 2012 se presentaron 333 casos de enfermedades transmitidas por vectores | Disminuir en un 30% durante los 4 años las enfermedades transmitidas por vectores |
| | | Tasa de cobertura en energía eléctrica | 40% Cobertura | Lograr durante los 4 años de gobierno una cobertura del 100% en electrificación de las veredas que ya cuentan con parte de este servicio |
| 5.2 Gestión Integral de Residuos sólidos | Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad | Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento. | El 30% de los residuos sólidos generados en zona urbana del municipio son dispuestos de manera adecuada en el relleno sanitario | Asegurar un manejo sostenible del 80% de los residuos sólidos en el área urbana y zona urbana de los corregimientos de la Granja y Santa Rita durante los 4 años |
| 5.3 Construcción y mejoramiento de vivienda | Brindar a las familias condiciones dignas de habitabilidad | Número de familias beneficiadas | Sin dato | Reducir en un 10% el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda durante el cuatrienio |
| 5.4 Infraestructura de transporte y comunicaciones | Contribuir al desarrollo económico y social del Municipio de Ituango | Número de toneladas movilizadas | Sin dato | Incrementar en un 20% las toneladas de carga movilizadas durante el |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | cuatrienio |
|---|--|---|--------------|---|
| 5.5 Construcción y mejoramiento de escenarios públicos | Aumentar el espacio público efectivo por habitante durante el cuatrienio | Metros cuadrados | Sin dato | Al finalizar el cuatrienio se han construido o reparado como mínimo 200 metros cuadrados de escenarios públicos |
| 5.6 Gestión de riesgo en prevención y atención de emergencias ambientales. | Aumentar las acciones para la reubicación de asentamientos localizados en zonas de alto riesgo y evitar asentamientos en dichas zonas. | Número de personas | Sin dato | Durante los 4 años no se presentan casos de personas muertas por desastres |
| | Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres | | | |
| 5.7 Educación ambiental | Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno | Número de Instituciones educativas y centros educativos rurales con procesos de reciclaje | 20 | 40 instituciones educativas implementan procesos de reciclaje en el municipio durante el cuatrienio. |
| 5.8 Fortalecimiento para la conservación de áreas de importancia ecológica y ambiental del municipio de Ituango. (Servicios ambientales: agua y | Que las familias campesinas ocupantes del parque en jurisdicción de | Número de familias reubicadas | 306 familias | Reubicar como mínimo 90 familias en los 4 años |

| | | | | |
|-----------------|---|--|--|--|
| biodiversidad.) | Ituango, sean reubicadas por fuera del parque, para que puedan acceder a los planes y programas estatales y mejoren su calidad de vida. | | | |
|-----------------|---|--|--|--|

2.4.6. Línea estratégica 6: Inclusión Social y Reconciliación.

Esta estrategia es coordinada por el departamento para la prosperidad social DPS de la presidencia de la república. Además de articular esfuerzos entre agencias del Estado, la Red cuenta con un grupo de trabajadores comunitarios denominados co-gestores, encargados de identificar y acompañar a las familias en su proceso de superación de la pobreza extrema. Este proceso consiste en la definición e implementación de un Plan Familiar: el alcance de un total de 45 logros en 9 dimensiones básicas para la acumulación de capital humano y fortalecimiento de capacidades.

Los cogestores dan información a las familias sobre la oferta social con el fin de facilitarles su acceso a los diferentes servicios y beneficios. Las familias, por su parte, son encargadas de gestionar este acceso. Así se promueve la corresponsabilidad

Objetivo: Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio de Ituango.

Tabla 49: Línea estratégica 6: Inclusión social y reconciliación.

| PROGRAMAS | OBJETIVO | INDICADOR DE RESULTADO | LINEA DE BASE | META |
|--|--|--|--------------------------------|---|
| 6.1 Red de protección social para la superación de la pobreza extrema-red unidos | Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, | Número de familias en situación de pobreza extrema | 1896 familias en la Red Unidos | Lograr que entre el 30% y 50% de las familias acompañadas por la res Unidos superan su situación de pobreza extrema |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los logros básicos familiares. | | | |
|--|---|--|--|--|

3. PARTE III:

PLAN OPERATIVO Y MATRIZ FINANCIERA

3.1. PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES

Tabla 50: Plan Operativo.

| PROYECTOS | OBJETIVO | INDICADOR DE PRODUCTO | LINEA DE BASE | META | RESPONSABLE | COSTO ESTIMADO |
|--|--|--|--|---|------------------------|----------------|
| Apoyo al funcionamiento de la cárcel municipal | Contar con un espacio de reclusión digno que permita el respeto por los derechos humanos | Número de centros de reclusión funcionando adecuadamente | En la actualidad se cuenta con una cárcel la cual presenta dificultades de infraestructura y de dotación | Una cárcel municipal funcionando durante los 4 años del gobierno, en adecuadas condiciones de infraestructura y brindando atención digna a las personas | Secretaría de Gobierno | 570.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|-------------|
| Fortalecimiento de la inspección de policía | Prestar atención oportuna a la comunidad | Número de personas contratadas para ampliar y fortalecer los servicios prestados por la inspección de policía | En la actualidad se cuenta con una persona, inspector de policía, en la zona urbana para atender todas las solicitudes de la población municipal | Durante los dos primeros años de gobierno se contratarán 2 personas para la inspección de policía. | Secretaría de Gobierno | 170.000.000 |
| Hogar de paso | Brindar atención y protección a los niños, niñas y adolescentes en riesgo o infractores | Número niños, niñas o adolescentes con sus derechos vulnerados | En el momento no se cuenta con un lugar que cumpla con los requerimientos de ley | El 100% de los niños, niñas o adolescentes con sus derechos vulnerados que requieren restablecimiento de derechos y no cuentan con familia extensa son ubicados en el hogares de paso. | Secretaría de Gobierno | 190.000.000 |
| Unidad de apoyo para el fortalecimiento de la comisaria de familia | Fortalecer a la comisaria de familia para que preste un mejor servicio a la comunidad | Número de comisarías de familia fortalecidas | Por ser este un proyecto de la gobernación para el periodo 2012-2015 aún no se cuenta con la unidad de apoyo | Para finales del 2013 la comisaria de familia ha recibido acompañamiento, asesoría y capacidad instalada que le permite prestar un mejor y más eficaz servicio | Comisaría de Familia Secretaría de Gobierno Gobernación de Antioquia | 240.000.000 |
| Plan integral de seguridad y convivencia en articulación con la | Proteger la vida y bienes de los ciudadanos del | Plan integral de seguridad y convivencia | Se cuenta con una propuesta de Plan Integral de seguridad y | A diciembre de 2012 se cuenta con el Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana | Policía Nacional Oficina para la Seguridad y Convivencia | 350.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|-------------|
| Gobernación y la nación | municipio | formulado | convivencia por parte de la policía la cual debe ser articulada con la Gobernación de Antioquia | formulado y con responsabilidades compartidas por parte de los actores locales, departamentales y nacionales | Gobernación de Antioquia | |
| Fundación el arte de vivir la vida | Brindar herramientas a las familias para una sana convivencia | Número de familias beneficiarias | Este proyecto no se ha ejecutado en el municipio, por lo tanto a la fecha no hay familias beneficiadas. | Acompañar durante los 2 primeros años de gobierno a 200 familias | Fundación el arte de vivir la vida | 100.000.000 |
| Atención humanitaria y funeraria a víctimas del conflicto armado | Brindar a las víctimas del conflicto atención en salud, educación, apoyo psicosocial, documentación. | % de personas víctimas de desplazamiento o de otros hechos con ayuda humanitaria | El 100% de la población víctima del conflicto armado es atendida con ayuda humanitaria de urgencia | El 100% de la población víctima del conflicto armado es atendida con ayuda humanitaria de urgencia o inmediata o de emergencia y transición. | Secretaría de Gobierno | 60.000.000 |
| Atención y reparación a la población víctima del conflicto | Asistir, atender y reparar a las víctimas del conflicto armado | Porcentaje de víctimas del conflicto interno asistidas integralmente | No se tiene registro | Asistir, atender y reparar como mínimo al 20% de la población víctima del conflicto | Secretaría de Gobierno Personería Municipal | 260.000.000 |
| Sensibilización y educación en derechos humanos en las instituciones educativas | Formar ciudadanos respetuosos de los derechos humanos | Porcentaje de población sensibilizada e informada. | Un 70% de los adolescentes y jóvenes del municipio han sido sensibilizados en | Lograr que el 80% de adolescentes y jóvenes del municipio estén sensibilizados frente a la importancia del respeto a los derechos | Secretaría de Gobierno Personería Municipal | 60.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | este tema | humanos | | |
|---|--|---|---|---|--------------------------|---------------|
| Plan de Acción Integral contra minas | Educación a la población sobre las diferentes maneras de prevenir accidentes e incidentes con Minas y sobre la ruta de atención a víctimas | Número de talleres realizados | En el 2011 se presentaron 11 víctimas por minas antipersona en el municipio. | El 100% de la población víctima de minas anti persona conocen la ruta de atención. | Dirección Local de Salud | 87.000.000 |
| Vida con sentido | Mejorar las condiciones integrales de vida de los habitantes afectados por el conflicto | Número de personas beneficiarias | No se tiene registro | 1500 personas beneficiarias con el proyecto | Dirección Local de Salud | 4.000.000.000 |
| Creación e implementación de la Unidad de desarrollo social y comunitario | Brindar a las comunidades un espacio para la asesoría promoción y el acompañamiento permanente a las organizaciones de base | Unidad de desarrollo social y comunitario (UDESCO) implementada | No se cuenta con la Unidad de Desarrollo Social y Comunitario. Existe una dependencia de la Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario que trabaja estos temas | Una Unidad de desarrollo social y comunitario (UDESCO) implementada para el segundo semestre de 2012 y funcionando. | Alcalde Municipal | 385.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|---|---|---|--|------------------------|-------------|
| Fortalecimiento de espacios de participación ciudadana y de coordinación interinstitucional (ASOCOMUNAL y Juntas de Acción comunal etc. | Lograr que las organizaciones comunitarias tengan un pleno conocimiento de sus deberes y derechos y puedan beneficiarse del desarrollo. | Número de juntas de acción comunal Capacitadas | Un 80% de las JAC han sido capacitadas en diversos temas | Fortalecer con procesos de capacitación y acompañamiento en la organización al 100% de las JAC durante los cuatro años | Desarrollo comunitario | 45.000.000 |
| Estímulo a la mejor Junta de Acción Comunal | Motivar a las comunidades para que sigan trabajando de manera organizada por el mejoramiento de sus condiciones de vida. | Número de juntas nominadas. | Hasta el momento este estímulo no existe. | Lograr que cada año, al menos un 50% de las juntas de acción comunal cumplan con los requisitos para poder participar. | Desarrollo comunitario | 20.000.000 |
| Presupuesto participativo | Involucrar a las organizaciones ciudadanas en la planeación territorial | Número de jornadas de presupuesto participativo | 0 | 4 durante los 4 años de gobierno. | Alcalde Municipal | 600.000.000 |
| Mejoramiento de la casa campesina | Acercar a los campesinos a los centros de servicios | Número de espacios existentes para atención de campesinos que vienen del campo y necesitan amanecer en la | Hay una casa campesina que requiere dotación y mejoramiento | Para diciembre de 2013 se cuenta en la zona urbana con una casa campesina dotada y mejorada. | Alcalde Municipal | 60.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|-------------------------|------------|
| | | zona urbana. | | | | |
| Apoyo a la emisora comunitaria | Permitir el acceso de la población a la información como un derecho fundamental | Número de emisoras comunitarias fortalecidas | Durante la administración pasada se apoyó a las emisoras comunitarias | Fortalecer al menos 1 emisoras comunitarias en los 4 años | Desarrollo comunitario | 44.000.000 |
| Promoción de ciudadanía a través de cultura y deporte | Permitir a las personas el dialogo con los otros, su autoreconocimiento y la constitución de su identidad a partir del encuentro con los demás | Número de actividades realizadas | No se han hecho actividades orientadas específicamente a la promoción de la ciudadanía | Realizar 10 actividades culturales o deportivas que promuevan prácticas de autorregulación y corresponsabilidad | Secretaria de educación | 90.000.000 |
| Formación de formadores | Brindar herramientas para el liderazgo y la gestión comunitaria | Número de personas formadas | Al 2011 el 100% de los presidentes de las JAC contaron con espacios de capacitación | El 100% de los presidentes de las JAC o líderes comunitarios participan en al menos un espacio de formación anual. | Desarrollo comunitario | 30.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|---|---|--|------------------------|-------------|
| Plan Nacional de Consolidación - (USAID)-Colombia responde | Garantizar un ambiente de seguridad y paz | Número de proyectos ejecutados en las líneas estratégicas de acción humanitaria, desarrollo social, desarrollo económico, gobernabilidad y ordenamiento de propiedad. | Se está ejecutado el proyecto de las capacidades institucionales. | Ejecutar el 100% de los recursos asignados al municipio. | Alcalde Municipal | 150.000.000 |
| Fortalecimiento en la implementación del MECI | Cumplir la función administrativa del municipio | Porcentaje de avance de implementación/m antenimiento del MECI | Al 2011 el MECI ha avanzado en un 40% | Durante los 4 años se alcanza un 100% de implementación del MECI | Alcalde Municipal | 95.000.000 |
| Gobierno en línea | Mantener informada a la comunidad y mejorar el acceso a servicios | Porcentaje de respuestas dadas a las inquietudes | No se tienen registros | El 100% de las inquietudes de los usuarios son atendidas en un tiempo máximo de tres días | Secretaría de Gobierno | 70.000.000 |
| Implementación del banco de proyectos municipal | Llevar a cabo una planificación sistemática y ordenada de la acción municipal | Número de proyectos radicados en el banco de proyectos municipal | En la actualidad no se cuenta con banco de Proyectos municipales | El 90% de los proyectos del Plan de Desarrollo 2012-2015 han sido radicados en el banco de proyectos al terminar el cuarto año de gobierno | Alcalde Municipal | 200.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|---|---|---|--|--------------------------|-------------|
| Desarrollo de la comunicación pública | Mejorar la interacción entre la comunidad y el gobierno municipal | Número de estrategias de Información y comunicación creadas e implementadas | Existe al 2012 el espacio de Rendición de Cuentas | Al menos dos estrategias de información y comunicación creadas e implementadas durante el primer año de gobierno | Alcalde Municipal | 50.000.000 |
| Descentralización Administrativa: “La alcaldía en tu barrio y en tu vereda” | | Número de jornadas realizadas | No se tenía implementada esta estrategia | Realizar durante los 4 años de gobierno 20 jornadas de La Alcaldía en tu barrio y en tu vereda. | Alcalde Municipal | 40.000.000 |
| Sistema de Gestión de la Calidad según la norma NTCGP1001 | Contar con procesos organizados para satisfacer a los clientes | Porcentaje de implementación del SGC | Este se encuentra en un 20% de implementación | Al finalizar el cuarto año se ha implementado en un 70% el SGC | Alcalde Municipal | 80.000.000 |
| Actualización catastral y nomenclatura urbana | Incrementar los recaudos en la zona urbana | Número de predios urbanos con actualización catastral | No se ha hecho la actualización catastral | El 100% de los predios urbanos tienen actualización catastral | Secretaría de Planeación | 450.000.000 |
| Titulación de Baldíos | Permitir el acceso a la propiedad de la tierra a quienes carecen de ella. | Número de títulos otorgados | No hay dato | Entregar como mínimo 5 títulos | Secretaría de Gobierno | 100.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--------------------------|---------------|
| Construcción de micro central hidroeléctrica | Contar con nuevas fuentes para la generación de energía | Número de micro centrales construidas | No existe en el municipio una micro central | Una microcentral construida para 2015 | Alcalde Municipal | 8.600.000.000 |
| Plan de mejoramiento | Lograr la adecuada aplicación de los estatutos tributarios y de planeación | Número de planes de mejoramiento | No se cuenta con plan de mejoramiento | Un plan de mejoramiento para la adecuada aplicación de los estatutos tributarios y planeación formulado durante el primer año de gobierno | Secretaría de Planeación | 25.000.000 |
| Dotación de implementos y equipos tecnológicos | Mejorar las condiciones para la prestación del servicio | Número de oficinas y dependencias de la administración dotadas con implementos y equipos tecnológicos | Muchos de los equipos de cómputo se encuentran en mal estado | Como mínimo dos oficinas de la administración dotadas con equipos de cómputo y otros implementos durante los dos primeros años de gobierno | Alcalde Municipal | 170.000.000 |
| Plan de Bienestar Laboral e Incentivos. | Mejorar las competencias del recurso humano | Planes formulados. | No se cuenta con planes de bienestar laboral e incentivos | En el primer año de gobierno se ha definido un Plan de Bienestar Laboral e incentivos y en los años posteriores se implementa este Plan | Alcalde Municipal | 90.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|---|--|---|--|---|-------------|
| Fortalecimiento del concejo Municipal | Brindar herramientas a los miembros del concejo municipal para la adecuada realización de sus funciones | Número de concejales vinculados a actividades | El municipio cuenta con 13 concejales | 13 concejales vinculados a actividades de capacitación y estímulos | Alcalde Municipal | 45.000.000 |
| Formulación Monitoreo y evaluación del Plan de desarrollo Municipal | Contar con un documento de planeación estratégica para el período 2012-2015 | Número de documentos elaborados | Se cuenta con el Plan de desarrollo 2008-2011 | Un plan de desarrollo formulado para mayo de 2012 | Alcalde Municipal | 60.000.000 |
| Promoción de la cultura de la legalidad | Fomentar y promover los valores humanos y el respeto a las reglas de convivencia | Número de acciones para promoverla cultura de la legalidad | No se han hecho actividades en este sentido | Pacto por la promoción de la cultura de la legalidad firmado en el 2014 | Alcalde Municipal | 60.000.000 |
| Formación en función pública | Garantizar la instalación de competencias y capacidades específicas en los empleados públicos y en las entidades. | Número de empleados públicos capacitados | El municipio cuenta actualmente con 21 empleados de los cuales 5 son trabajadores oficiales | Capacitar como mínimo durante los 3 primeros años a los cinco trabajadores oficiales | Alcalde Municipal | 24.000.000 |
| Mejoramiento de la infraestructura física institucional | Permitir la realización de las funciones en condiciones de seguridad y | Número de metros cuadrados mejorados | Se tienen algunos espacios físicos en mal estado | Mejorar como mínimo 30 metros cuadrados de la Planta física de la alcaldía | Secretaría de Gobierno Alcalde Municipal | 246.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|---|---|--|---|------------|
| | comodidad | | | | | |
| Fortalecimiento institucional de la Empresa de Servicios Públicos de Ituango. | Prestar un mejor servicio al ciudadano | Número de empresas de servicios públicos fortalecidas | No se tienen registros | Una empresa de servicios públicos fortalecida a 2015. | Empresa de Servicios Públicos y Municipio | 20.000.000 |
| Gestión para la Consolidación del corredor Minero Energético Ambiental | Participar en la toma de decisiones que afecten a las comunidades y al ambiente natural a raíz del megaproyecto Pescadero- Ituango | Municipio Integrado al corredor minero energético | El municipio viene participando en las actividades tendientes a la conformación de dicho corredor | Una vez conformado el corredor minero energético el municipio de Ituango formara parte de el | Alcalde Municipal | 15.000.000 |
| Actualización del PBOT | Ordenar el territorio para que responda a las necesidades del desarrollo desde un enfoque de sostenibilidad | Documento actualizado | El PBOT fue elaborado en el año 2004 | Un documento actualizado | Alcalde Municipal | 90.000.000 |
| | | Instrumentos para seguimiento y evaluación | No se cuenta con el expediente municipal | Construir el expediente municipal | Secretaría de Planeación | |
| Proyecto de alfabetización | Reducir la tasa de analfabetismo | Tasa de analfabetismo | La tasa de analfabetismo actual es de un 30.5% | Alfabetizar 300 personas en los 4 años | Secretaría de Educación | 45.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|--|--|---|--|---------------|
| Sostenibilidad y/o ampliación de los restaurantes escolares como estrategia de retención escolar | Disminuir la tasa de deserción escolar | Tasa de deserción escolar intra-anual | la tasa de deserción al 2011 era del 4% | Llegar a una tasa de deserción del 2% | Secretaría de Educación | 1.350.000.000 |
| Modernización de las plantas físicas de las IE Pedro Nel Ospina secciones Emiliana Pérez, Antonio J Araque y Pedro Nel Ospina en la zona Urbana y Luis María Preciado de Santa Rita y Jesús María Valle de la Granja | Mejorar la calidad educativa en las IE de la zona urbana y los corregimientos | Número de IE la zona urbana y los corregimientos que han sido mejoradas en su infraestructura. | Las principales Instituciones educativas de la zona urbana y de los corregimientos de la Granja y Santa Rita presentan carencias en sus plantas físicas. | 5 instituciones educativas con plantas físicas mejoradas en el área urbana y dos corregimientos | Secretaría de Planeación | 5.000.000.000 |
| Dotación de mobiliario, equipos y material didáctico para las IE y CER del municipio. | Brindar a los niños, niñas y adolescentes espacios adecuados para su formación integral | Número de IE y CER del Municipio dotadas con mobiliario, equipo y material didáctico | Durante el periodo de gobierno anterior fueron dotadas 35 Instituciones educativas y/ o CER | Los 100% de los CER e IE del municipio dotadas con mobiliario, equipos y material didáctico durante los 4 años de gobierno. | Secretaría de Educación | 1.000.000.000 |
| Reconocimiento al Maestro del año | Destacar las cualidades y el compromiso de los docentes | Número de maestros y maestras postulados | No se tiene este reconocimiento | Un reconocimiento anual al maestro más destacado | Institución Educativa Pedro Nel Ospina Secretaría de Educación Alcalde | 8.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|---|---|---|--|---|-------------|
| Reconocimiento al mejor CER y a la mejor IE del año | Motivar a las comunidad educativa | Número de CER y IE con reconocimiento | No hay dato | 1 IE o CER reconocida por año | Secretaría de Educación | 16.000.000 |
| Premio al mejor estudiante en pruebas saber ICFES de los grados 5, 9 y 11 | Motivar a los estudiantes de los CER y IE | Número de estudiantes reconocidos | No hay dato | Un estudiante con reconocimiento por año | Se crearía de Educación | 8.000.000 |
| Participación en las olimpiadas departamentales del conocimiento | Mejorar el nivel de conocimiento de los y las estudiantes | Presencia en el evento | El 100% de los estudiantes clasificados en Ituango participan en las olimpiadas del conocimiento | El 100% de los estudiantes clasificados en Ituango participan en las olimpiadas del conocimiento | Institución Educativa Pedro Nel Ospina Secretaría de Educación | 10.000.000 |
| Construcción de Centros Educativos en la zona Rural | Mejorar las condiciones de estudio de los niños y niñas | Construir dos centros educativos rurales | De las 116 IE y CER 114 tienen sedes adecuadas. Dos están funcionando en sedes de madera y en malas condiciones | Diez nuevos centros educativos construidos | Secretaría de Educación | 780.000.000 |
| Legalización de predios de IE y CER | Garantizar el acceso a recursos para educación | Número de predios de IE y CER legalizados | Durante el periodo de gobierno anterior se legalizaron 30 predios | Legalizar 50 predios de IE y CER rurales en los 4 años para llegar a un total de 60. | Secretaría de Educación | 15.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|--|---|---|--|---------------|
| Ampliación de Centros Educativos en la zona Rural | Mejorar las condiciones de estudio de los niños y niñas | Número de establecimientos educativos de la zona rural ampliados | Durante el anterior periodo de gobierno se ampliaron un total de 41 establecimientos educativos | 50 CER ampliados durante los 4 años de gobierno | Planeación y Obras Públicas Secretaría de Educación | 1.200.000.000 |
| Mantenimiento, adecuación, y reparación de Instituciones educativas y CER | Proporcionar a los estudiantes y docentes condiciones dignas que garanticen su seguridad | Número de IE y CER | Se cuenta actualmente con 116 IE y CER | El 70% de los CER e IE intervenidos | Secretaría de Educación | 500.000.000 |
| Funcionamiento de las IE y CER | Garantizar la prestación de los servicios educativos | Número de IE y CER funcionando | Se cuenta actualmente con 116 IE y CER | El 70% de los CER e IE apoyados con recursos para funcionamiento | Secretaría de Educación | 280.000.000 |
| Formación y capacitación a docentes | Mejorar las capacidades de los agentes educativos del municipio | Número de docentes en programas de formación | No se cuenta con información al respecto | El 70% de los docentes del municipio participan en jornadas de capacitación | Secretaría de Educación | 320.000.000 |
| Inducción a la vida Universitaria y pruebas SABER | Fomentar el acceso de los y las jóvenes a la educación superior | Número de jóvenes beneficiarios | Hasta 2011 ningún estudiante ha participado en actividades de inducción a la vida universitaria | Como mínimo 300 jóvenes participando del programa de Inducción a la Vida Universitaria. | Secretaría de Educación | 100.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|---|--|---|--|--|-------------|
| Formación y capacitación a estudiantes de décimo y once | Mejorar la calificación de las instituciones educativas del municipio en las pruebas saber | Porcentaje de Colegios pruebas SABER 11 con resultado alto, superior y muy superior. | No se cuenta con información al respecto | Un 20% de las IE del municipio mejoran sus resultados en las pruebas saber 11 | Institución Educativa Pedro Nel Ospina | 60.000.000 |
| Fortalecimiento de los programas de educación no formal del INCAMI (Instituto de Capacitación del Municipio de Ituango) | Brindar oportunidades de formación, capacitación para el trabajo y herramientas a la población en general, para la generación de ingresos | Número de programas ofrecidos | No se cuenta con información al respecto | Ofrecer como mínimo 5 programas de formación por año | Secretaría de Educación | 240.000.000 |
| Conexión de CER a internet | Permitir el acceso de la comunidad educativa a las tecnologías de la información y la comunicación | Proporción de poblados rurales con sitio de acceso público a internet | 70% de veredas tienen acceso a internet | un 90% de veredas con acceso a internet | Secretaría de Educación | 150.000.000 |
| Equipamiento tecnológico para IE y CER | acercar a los campesinos a los centros de servicios | Número de IE y Centros educativos rurales con dotación nueva de computadores | Durante el periodo anterior 15 IE y CER fueron dotados con equipos nuevos | Como mínimo 50 IE y CER dotado con 3 computadores nuevos y una impresora y una cámara fotográfica. | Secretaría de Educación | 360.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|--|---|--|--|---|-------------|
| Fortalecimiento de la cátedra municipal | Desarrollar asertivamente la cátedra municipal en los diferentes establecimientos educativos | Número de textos guía elaborados | No existe textos guías para el fortalecimiento | El 100% de los Centros educativos en básica primaria con guías para docentes | Secretaría de Educación | 13.000.000 |
| Fomento a la cultura del emprendimiento | Promover el espíritu de la iniciativa en los jóvenes del municipio | Número de jóvenes con propuestas o ideas de planes de negocios asesorados | No se cuenta con información al respecto | apoyar como mínimo 5 proyectos empresariales avalados con planes de negocios | Dirección Técnica de Desarrollo Agropecuario | 40.000.000 |
| Promoción de los proyectos productivos de las IE y CER | Propiciar nuevos espacios de aprendizaje en la escuela | Número de IE y CER con proyectos productivos | Se ha apoyado a los proyectos productivos y granjas escolares de las instituciones educativas a través de la entrega de semillas y acompañamiento técnico por parte de la unidad técnica | Durante los 4 años el 40% de los centros educativos rurales contarán con proyectos productivos implementados | Dirección Técnica de Desarrollo Agropecuario Área Ambiental | 120.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|--|---|---|-------------------------|-------------|
| Sostenibilidad y ampliación de programas técnicos, tecnológicos, universitarios y cursos de formación y capacitación en distintas áreas con instituciones como el SENA, TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA, PASCUAL BRAVO, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA y Otras | Fomentar la presencia en el territorio de Instituciones de educación superior | Número de Instituciones de educación superior | Actualmente 4 instituciones de educación superior hacen presencia en el municipio | Al menos cinco instituciones ofreciendo programas de educación superior en el municipio | Secretaría de Educación | 20.000.000 |
| Apoyo con subsidios para estudiantes matriculados en programas de educación formal superior | Mejorar las condiciones de vida de los y las estudiantes pobres del municipio que estudian en Medellín | Número de jóvenes beneficiarios de la casa estudiantil de Medellín | No se cuenta con este servicio | 25 jóvenes estudiantes beneficiarios a partir del 2013 | Alcalde Municipal | 120.000.000 |
| Ampliación Hogar Juvenil Campesino La esperanza | Ampliar las oportunidades de educación básica y media para estudiantes pobres de la zona rural | Número de hogares juveniles campesinos | No se cuenta en la zona urbana con un Hogar Juvenil Campesino | Un hogar juvenil campesino implementado para 2013 y funcionando durante los 4 años. | Alcalde Municipal | 300.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|---|--|--|-----------------------------|----------------|
| Promoción de la afiliación al Régimen Subsidiado | Sensibilizar a la población pobre no asegurada sobre la importancia de estar afiliados al SGSSS | Número de personas sensibilizadas | 25000 personas informadas | 25000 personas informadas | Dirección Local de Salud | 34.491.000.000 |
| Promoción de la afiliación al régimen contributivo | Sensibilizar a la población con capacidad de pago sobre la importancia de la afiliación al Régimen contributivo | Número de población concientizada | 7497 personas entre los 18 y 45 años sensibilizadas sobre la importancia de la afiliación al régimen contributivo. | 80% de la población urbana con capacidad de pago consiente de la importancia de la afiliación al régimen contributivo. | Dirección Local de Salud | 7.000.000 |
| Terminación y adecuación del centro de salud de Santa Rita | Facilitar el acceso a los servicios de salud de los habitantes de los corregimientos | Número de personas que se benefician de los servicios | En la actualidad las personas aún no pueden acceder a los servicios | 4336 personas con acceso a los servicios prestados en el Puesto de Salud de Santa Rita. | Planeación y Obras públicas | 70.000.000 |
| Dotación con Kit de Primeros Auxilios | Brindar a las comunidades los insumos necesarios para afrontar emergencias de salud | Número de Kit comunales entregados | Las veredas no han tenido acceso a los kit de salud. | 24 Kit de Primeros Auxilios entregados a las diferentes comunidades del Municipio | Dirección Local de Salud | 36.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--------------------------|-------------|
| Brigadas de salud en las veredas de difícil acceso | Llegar a los sitios más apartados del municipio con los servicios de salud | Número de veredas atendidas con brigadas de salud | 9 brigadas de salud realizadas en el año 2011 | 35 Brigadas de Salud realizadas en las comunidades con más dificultades para el acceso y las más lejanas durante los cuatro años. | Dirección Local de Salud | 127.000.000 |
| Enfermedades crónicas no trasmisibles y discapacidad | Concientizar a la población sobre la importancia del autocuidado y de la prevención de las enfermedades crónicas no trasmisibles | Número de personas en los programas de promoción y prevención | 2500 personas han sido sensibilizadas | 5000 personas sensibilizadas e informadas sobre las enfermedades crónicas no transmisibles y discapacidad. | Salud Pública | 244.000.000 |
| | contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población en situación de discapacidad | personas en situación de discapacidad beneficiada del proyecto | 36 personas con apoyo directo | 100 personas en estado de discapacidad con apoyo directo Pto 81.000.000 60 sgp 21 R.P | | |
| | Identificar a la población discapacitada del municipio para poder planificar acciones pertinentes | Número de personas discapacitadas identificadas | No se cuenta con un censo de personas discapacitadas | Al finalizar el 2013 se tiene el 80 % de las personas con discapacidad identificadas. | | |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--------------------------|-------------|
| Proyecto de Construcción, ejecución evaluación y seguimiento de la Política pública del adulto mayor | Incluir a la población adulta mayor en la agenda social y política del municipio | Política pública construida ejecutada e implementada | Aun no se cuenta con acuerdo municipal para la política pública del adulto mayor | Acuerdo municipal donde se establece la política pública del adulto mayor | Dirección Local de Salud | 420.000.000 |
| Formulación política pública seguridad alimentaria | Articular acciones de las instituciones programas y proyectos para garantizar acceso a los alimentos | Política pública formuladas intersectorialment e con enfoque de determinantes sociales de la salud | No se cuenta con política pública | Política pública implementada | Programas sociales | 4.000.000 |
| Formulación Plan Decenal de salud | Se tendrán una vez se formule el Plan | Se tendrán una vez se formule el Plan | Se debe buscar para la formulación del Plan | Se tendrán una vez se formule el Plan | Dirección Local de Salud | 12.000.000 |
| Atención Integral de las enfermedades prevalentes en la primera infancia AIEPI | Prevenir enfermedades y problemas de salud durante la niñez | Reducir los factores de riesgo asociados a las muertes perinatal e infantil. | 90% de familias conocen algunos los factores de riesgo | El 90% de las familias beneficiarias de la estrategia AIEPI conocen los factores de riesgo que influyen en la mortalidad infantil | Salud Pública | 664.000.000 |
| Centro de Recuperación Nutricional | Garantizar atención temprana y oportuna a los niños con desnutrición del municipio | Número de niñas y niños atendidos | 110 niños y niñas atendidos en promedio al año | Sostener 110 niños y niñas atendidos en promedio al año | Salud Pública | 520.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|---|--|---|---|---------------|-------------|
| Programa Ampliado de Inmunizaciones | Proteger a los niños y las niñas de las enfermedades inmunoprevenibles | Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año | Cobertura del 80% | Lograr cobertura útil con DPT en menores de 1 año (Aumentar al 95%) | Salud Pública | 35.000.000 |
| | | Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año | Cobertura del 80% | Lograr cobertura útil con SRP en niños de 1 año (Aumentar al 95%) | | |
| | | Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad | Cobertura del 80% | Lograr coberturas útiles en esquemas completos de vacunación para la edad en un 95% | | |
| Apoyo a madres gestantes | Crear un entorno apropiado para el desarrollo de la madre y el bebé | Reducir los factores de riesgo asociados a la mortalidad materna | En el 2011 se presentó una muerte materna | 0 muertes maternas en el período 2012 a 2015 | Salud Pública | 420.000.000 |
| Prevención del cáncer de cuello Uterino | Informar a las mujeres sobre las formas de prevenir y la importancia de detectar a tiempo el cáncer de cuello uterino | Número de mujeres informadas | 5.500 mujeres informadas | 11.841 mujeres del municipio con información sobre prevención y detección temprana del cáncer de cuello uterino | | |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|------------------------------------|---|---|--|--|--|--|
| Salud sexual y reproductiva | Fomentar el conocimiento y respeto por los derechos sexuales y reproductivos | Porcentaje de adolescentes informadas (os) | 970 adolescentes y jóvenes informados sobre los riesgos, consecuencias y problemas asociados a los embarazos a temprana edad | 1159 adolescentes y jóvenes del municipio sensibilizados de los riesgos, consecuencias y problemas asociados a los embarazos a temprana edad | | |
| | | Porcentaje de mujeres en edad fértil informadas sobre la importancia de los métodos anticonceptivos | 3892 mujeres informadas sobre la importancia de los métodos anticonceptivos | El 100% de las mujeres en edad fértil informadas sobre la importancia de los métodos anticonceptivos. | | |
| | | Número de personas con conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos | 12.000 personas con conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos | 5.000 personas por año conocen sus derechos sexuales y reproductivos para un total de 20.000 en los cuatro años | | |
| Prevención del VIH/ SIDA y las ITS | Sensibilizar a la población sobre la importancia de prevenir enfermedades de transmisión sexual y las formas de hacerlo | Número de personas informadas y educadas | En el 2011 no se presentó ninguna muerte por VIH/Sida | Mantener en 0 las muertes por VIH/ SIDA y las ITS | | |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--------------------------|-------------|
| Proyecto sistemas de información en salud | Mantener actualizada la información en salud para la toma de decisiones | Número de reportes enviados | No se tienen datos | Tener los reportes actualizados al SIVIGILA, SISPRO, SUPERSALUD y demás | Dirección Local de Salud | 71.000.000 |
| Promoción de la salud oral | Educar a la población sobre la importancia de una buena salud bucal | Número de personas sensibilizadas e informadas | 7.000 personas sensibilizadas e informadas frente a la importancia de la salud oral. | 10.000 personas sensibilizadas e informadas frente a la importancia de la salud oral. | Dirección Local de Salud | 65.000.000 |
| Intervención a personas vulnerables con programas de salud mental | Contribuir a que las personas mantengan un estado de equilibrio consigo mismas y con su comunidad | Número de personas en riesgo de trastorno mental y suicidio (intento de suicidio) intervenidas con programas de salud mental | 4.000 personas sensibilizadas en factores de riesgo de los trastornos mentales, suicidio e intento de suicidio | 5.280 personas sensibilizadas en factores de riesgo de los trastornos mentales, suicidio e intento de suicidio | Dirección Local de Salud | 203.000.000 |
| | | Número de personas sensibilizadas frente a los factores de riesgo y a las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas | 7.000 personas residentes en el Municipio beneficiarias de la estrategia Atención Primaria en salud y sensibilizados frente a estilos y hábitos de vida saludables | 8.400 personas residentes en el Municipio beneficiarias de la estrategia Atención Primaria en salud y sensibilizados frente a estilos y hábitos de vida saludables | | |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|---|---|---|--|-------------------------|-------------|
| Formulación política pública, de deporte recreación y educación física. | Integrar instituciones públicas y privadas y la comunidad para el desarrollo del sector | Acuerdo municipal aprobado por el Concejo | No se cuenta con política pública | Una política Pública para el Deporte, la recreación y la Educación Física. | Secretaria de Educación | 16.000.000 |
| Centro de Iniciación deportiva | Contribuir a la formación integral de los niños y niñas por medio de la acción y estimulación motriz orientadas a través de la práctica deportiva | Número de centros de iniciación deportiva | El municipio no cuenta con centro de iniciación deportiva | Un centro de iniciación deportiva creado antes de finalizar el segundo semestre de 2013 y funcionando durante los 4 años de gobierno | Secretaria de Educación | 155.000.000 |
| Centro de enriquecimiento motriz | Contribuir al proceso de crecimiento y aprendizaje de los niños y las niñas | Número de centros de enriquecimiento motriz | No se cuenta con centro de enriquecimiento motriz | Un centro de enriquecimiento creado antes de finalizar el primer semestre de 2013 y funcionando durante los 4 años de gobierno | Secretaria de Educación | 90.000.000 |
| Fomento y promoción de deportes no tradicionales en el municipio | Diversificar la oferta de deportes para el entretenimiento y la diversión | Número de disciplinas deportivas no tradicionales implementadas en el municipio | Al 2011 no se practican en el municipio disciplinas deportivas no tradicionales | Mínimo 7 disciplinas deportivas no tradicionales implementadas en el municipio durante el periodo de gobierno. | Secretaria de Educación | 65.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|-------------------------|-------------|
| Maratón anual concejo de Ituango | promover el atletismo como disciplina deportiva y recreativa para la población urbana y rural | mero de maratones realizadas durante el año | No se cuenta con información al respecto | Realizar cuatro maratones durante el periodo de gobierno | Secretaria de Educación | 24.000.000 |
| Torneos municipales en las disciplinas deportivas básicas | Fomentar la sana competencia y la convivencia por medio del deporte | Número de torneos de disciplinas deportivas básicas realizadas | 4 torneos anuales en 4 disciplinas deportivas básicas | 8 torneos anuales en las disciplinas deportivas básicas | Secretaria de Educación | 40.000.000 |
| Campamentos juveniles | Brindar espacios para la recreación y la integración de los jóvenes | Número de campamentos juveniles realizados | Un campamento Juvenil realizado en el año | Un campamento Juvenil realizado en el año | Secretaria de Educación | 20.000.000 |
| Olimpiadas campesinas | | Número de olimpiadas campesinas realizadas | Una Olimpiada campesina por año | Realizar una Olimpiada Campesina por año | Secretaria de Educación | 170.000.000 |
| Juegos deportivos intercolegiados | Fomentar la paz, la solidaridad y la convivencia entre los jóvenes | Número de estudiantes participando en los juegos deportivos intercolegiados | 150 estudiantes participaron en los juegos deportivos intercolegiados anuales | Como mínimo 700 deportistas participantes en todas las fases anuales en juegos deportivos intercolegiados | Secretaria de Educación | 180.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|--|---|---|---|-------------------------|-------------|
| Participación en Juegos de la salud y del magisterio | | Número de deportistas participe en los Juegos de la salud y del magisterio | 100 deportistas que participando en estos eventos | 100 deportistas participando anualmente en cada uno de los eventos | Secretaria de Educación | 12.000.000 |
| Juegos departamentales | | Número de deportistas del municipio participando en los Juegos departamentales | 100 deportistas que participando en estos eventos | 200 deportistas participando anualmente en los juegos departamentales | Secretaria de Educación | 20.000.000 |
| Promoción y fomento del deporte en todo el municipio | Promover y fomentar la práctica deportiva | Número de promotores deportivos | 0 | Contar con 2 profesionales y 5 monitores | Secretaria de Educación | 107.000.000 |
| Ciclovías | Proporcionar a la comunidad espacios recreativos y deportivos | Número de Ciclovías realizadas por año | No existen ciclovías en el municipio | Mínimo 6 ciclovías realizadas por año. | Secretaria de Educación | 4.000.000 |
| Mesa municipal de educación física | Propiciar espacios para la reflexión y las posturas críticas y constructivas frente al tema de la educación física en el municipio | Número de espacios para el análisis y la planificación de la educación física en el municipio | No se cuenta con mesa de educación física | Una mesa de educación física municipal conformada en el primer semestre del 2013 y funcionando durante los 4 años de gobierno | Secretaria de Educación | 4.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|-----------------------------|-------------|
| Junta Asesora del deporte | Generar institucionalidad en la regulación del deporte municipal | creación Junta | No se tiene conformada | Creación junta Asesora del deporte | Secretaria de educación | 8.000.000 |
| Clubes y organizaciones deportivas, recreativos y de actividad física | Fomentar la práctica deportiva y las facultades intelectuales | Número de Clubes deportivos, recreativos y de actividad física creados y funcionando | El municipio no cuenta con clubes | Creación de mínimo 5 clubes, durante el periodo de gobierno | Secretaria de educación | 8.000.000 |
| Adecuación y ampliación de la cancha municipal de fútbol | Brindar a la población escenarios deportivos y recreativos adecuados | Canchas municipales adecuadas y ampliadas | Aunque se han hecho pequeñas obras de mantenimiento la cancha continúa en mal estado | Una cancha en la zona urbana adecuada y ampliada | Planeación y Obras públicas | 950.000.000 |
| Terminación cancha de fútbol de Santa Rita | | Cancha de futbol de Santa Rita terminada | Esta cancha se ha iniciado y está sin terminar | Una cancha del corregimiento de Santa Rita Terminada | Planeación y Obras públicas | 80.000.000 |
| Reparación, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos | | Número de escenarios deportivos a los que se les ha hecho mantenimiento y adecuación | Se les ha hecho mantenimiento y adecuación a un 20% de los escenarios deportivos | Hacerle mantenimiento durante los 4 años al 80% de escenarios deportivos | Planeación y Obras públicas | 140.000.000 |
| Construcción de placas polideportivas. | | Número de placas polideportivas construidas | Se cuenta con una placa polideportiva en | Mínimo 2 placas polideportivas construidas durante los | Planeación y Obras públicas | 80.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|---|--|---|-------------------------|-------------|
| | | | la zona urbana | cuatro años de gobierno | | |
| Mejoramiento de la Ludoteca urbana y creación de ludotecas en los corregimientos de la Granja y Santa Rita | Contar con espacios y dotación adecuada para el desarrollo integral de niños y niñas | Número de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales | Se cuenta con una ludoteca en la zona urbana a la cual tienen acceso en promedio 475 niños y niñas | Mínimo 1200 niños y niñas menores de 6 años se benefician de las ludotecas | Secretaría de Educación | 60.000.000 |
| Fortalecimiento de la biblioteca municipal | Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y el acceso a la información y el conocimiento | Personas que utilizan las bibliotecas públicas municipales | La biblioteca municipal presenta carencias en su dotación de libros | Biblioteca municipal fortalecida | Secretaría de Educación | 120.000.000 |
| Salón municipal de arte visual y museo cultural | Crear espacios para la cultura | Número de salones municipales de arte visual implementado y museo cultural | No se cuenta con salón de arte visual y museo cultural | Un salón de Arte visual y un museo cultural Implementado y funcionando durante los cuatros años | Secretaría de Educación | 40.000.000 |
| Fortalecimiento de las bandas marciales de la zona urbana y de los corregimientos de La Granja y Santa Rita | Contribuir a la formación personal y social de los niños, niñas y jóvenes que pertenecen a la banda marcial | Número de bandas marciales | Existen en el municipio tres bandas marciales | Tres bandas marciales fortalecidas | Secretaría de Educación | 80.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|-------------|
| Apoyo a la conformación de grupos de danza, teatro, pintura, música, literatura y artes plásticas | Fomentar la creatividad y las expresiones artísticas el talento artístico en todas sus manifestaciones | Número de grupos beneficiadas por estos programas. | No se cuenta con grupos conformados | Contar como mínimo con 12 grupos conformados. | Secretaría de Educación | 90.000.000 |
| Eventos culturales especiales | fomentar el talento artístico y cultural del municipio Mantener las costumbres y tradiciones | Número de eventos especiales y culturales realizadas | 8 eventos especiales y culturales realizadas el año anterior | Mínimo 50 eventos especiales culturales realizados | Comité Fiestas y eventos del Municipio | 136.000.000 |
| Promoción y difusión de la cultura | Promover la cultura municipal | Profesionales contratados | 0 | Un profesional contratado para la promoción y difusión de la cultura municipal | Secretaria de Educación | 75.500.000 |
| Festival musical nudo del paramillo | Fomentar, promover y proyectar el talento musical del municipio | Número de festivales realizados | Un festival anual | Un festival anual durante el periodo de gobierno | Secretaria de Educación | 60.000.000 |
| Gestión para el rescate y declaración del patrimonio histórico y cultural de municipio | Conservar sitios y objetos que se constituyen en patrimonio | Número de sitios y objetos declarados como patrimonio del municipio | No se tiene declaratoria de patrimonio en el municipio | Cómo mínimo 12 objetos y dos sitios con declaratoria de patrimonio histórico. | Secretaria de Educación | 12.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|---|---|--|---|-------------|
| Rescate de memoria histórica y cultural de la comunidad embera Katio y del municipio | Recopilar a través de diferentes materiales nuestra historia y nuestra cultura embera Katia | Material bibliográfico y audiovisual | No se tiene registro | Un documento editado, publicado sobre la memoria histórica y cultural de Ituango y su comunidad indígena | Secretaría de educación | 12.000.000 |
| Reparación, dotación y adecuación de espacios culturales | Posibilitar a la comunidad el acceso a la cultura en condiciones adecuadas | Número de espacios dedicados al arte y la cultura mejorados | El municipio cuenta con tres espacios culturales que requieren dotación, mantenimiento y reparación | Mínimo tres espacios dotados dedicado al arte y la cultura mejorados, dotados | Planeación y Obras Públicas | 20.000.000 |
| Mejoramiento de la infraestructura de los hogares del ICBF | Disminuir los factores de riesgo para la salud y la integridad física de niños y niñas de los HC | Número de hogares mejorados | 23 hogares comunitarios con carencias de infraestructura y dotación | 23 hogares comunitarios de la zona rural y urbana mejorados durante los 4 años | Planeación y Obras Públicas Programas sociales | 230.000.000 |
| Promoción de registro de niños, niñas y adolescentes | Garantizar a los niños y niñas el derecho a la ciudadanía | Número de jornadas de identificación y registro | 3 jornadas de identificación y registro por año | Mínimo 4 jornadas de identificación y registro | SISBEN | 120.000.000 |
| Ampliación de cobertura de hogar infantil para la atención integral a la primera infancia | Ofrecer atención integral a la primera infancia | Número de niños y niñas beneficiarios de los hogares | 90 niños beneficiados de los hogares infantiles | 120 niños en hogar infantil agrupado en la zona urbana | Planeación y Obras Públicas Programas sociales | 100.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|-------------|
| Cuenta tu vida y tus sueños. Una propuesta alrededor del arte, el deporte, la cultura y las diversas actividades lúdico –pedagógicas para prevenir la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a actividades ilegales | Fortalecer las capacidades institucionales para la prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes afectados por la confrontación armada, el narcotráfico y delincuencia organizada | Número de instituciones educativas con propuestas claras diferentes a la formación académica | Este proyecto se ha llevado a cabo en su prueba piloto en 5 instituciones educativas del municipio | Ejecutar el proyecto en 10 IE, 5 que ya vienen en él, y otras cinco nuevas | Institución Educativa Pedro Nel Ospina | 60.000.000 |
| Escenario de Sueños: Actividades extracurriculares con niños, niñas, adolescentes y jóvenes para prevenir su vinculación a actividades ilegales o a las peores formas de trabajo | Reducir las vulnerabilidades de niños, niñas y adolescentes frente al delito y a la vinculación a actividades ilegales | Niños, niñas y adolescentes en actividades extracurriculares para prevenir su vinculación a actividades ilegales o peores formas de trabajo | No se ha realizado este proyecto en el municipio | 1200 niños, niñas y adolescentes en actividades extracurriculares para prevenir su vinculación a actividades ilegales o peores formas de trabajo | Comisaría de Familia | 100.000.000 |
| Vacaciones recreativas | Propiciar espacios para la recreación y el esparcimiento de los niños y las niñas | Número de niños y jóvenes participantes | Hace varios años no se realiza | Como mínimo 400 niños y jóvenes participantes | Secretaría de educación | 20.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|--|---|---|--|-------------------------|-------------|
| Equipos Itinerantes de Atención Integral a la Primera Infancia | Hacer presencia en los lugares más apartados del municipio para la atención integral a la primera infancia | Número de equipos itinerantes que acompañan a madres gestantes y niños y niñas en la primera infancia | No se cuenta con este tipo de acompañamiento | Mínimo 1 equipo Itinerante de Atención Integral a la Primera Infancia | Secretaría de Educación | 160.000.000 |
| Apoyo a fiesta institucional del niño | Generar un espacio de diversión, alegría y esparcimiento para los niños del municipio | Número de niños participantes | 2350 niños participantes | Como mínimo 2500 niños participantes | Secretaría de educación | 60.000.000 |
| Clubes Juveniles | Impulsar la participación de los jóvenes en el desarrollo de sus comunidades | Número de clubes juveniles funcionando | 7 clubes juveniles | 2 nuevos clubes juveniles | Secretaría de Educación | 200.000.000 |
| Conformación del Consejo Municipal de la Juventud CMJ | Contar en el municipio con un órgano de representación y participación de los jóvenes | Número de Consejos Municipales conformados | Aun no se tiene un CMJ conformado y con acuerdo municipal | Un consejo municipal de la juventud conformado al finalizar primer semestre de 2013 y funcionando durante los 4 años de gobierno | Secretaría de Educación | 12.000.000 |
| Jóvenes con habilidades y competencias para la vida laboral | Brindar a los y las jóvenes conocimientos para la vida laboral | Número de jóvenes que desarrollan competencias laboral | No hay proyectos de promoción vocacional | Mínimo 100 jóvenes capacitados para la vida laboral | Secretaría de Educación | 32.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|------------|
| Prevención del embarazo en la adolescencia | Sensibilizar a los jóvenes con experiencias vivenciales sobre las implicaciones del embarazo a una temprana edad | Número de jóvenes capacitados | 0 jóvenes en el programa | Mínimo 350 jóvenes capacitados y sensibilizados | Secretaría Local de Salud | 70.000.000 |
| Mujer Rural | Generar posibilidades de generación de ingresos para la mujer rural | Número de asociaciones de mujeres | Sin dato | Mínimo una asociación de mujeres presentando un proyecto productivo al programa Mujer Rural del Ministerio de Agricultura | Unidad técnica de desarrollo Agropecuario | 60.000.000 |
| Fortalecimiento a grupos y redes de mujeres | Promover la asociatividad en la mujer ituanguina | Número de asociaciones fortalecidas | La asociación de mujeres requiere fortalecimiento | Una asociación de mujeres fortalecida | Unidad técnica de desarrollo Agropecuario | 45.000.000 |
| Proyectos productivos para la Generación de ingresos | Mejorar los ingresos de las mujeres cabeza de hogar o en situación de pobreza | Número de proyectos productivos liderados por mujeres | Sin dato | Mínimo 10 proyectos liderados por mujeres asesorados por la administración municipal u otras organizaciones. | Unidad técnica de desarrollo Agropecuario | 80.000.000 |
| Tecnologías de la información y la comunicación para grupos organizados de mujeres | Propiciar el acceso a la informática y al conocimiento | Número de mujeres asociadas capacitadas | Sin dato | Como mínimo 80 mujeres capacitadas | Alcalde | 24.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|---|--|--|---|-------------|
| Proyecto productivo para asociación de mujeres | Brindar posibilidades de generación de ingresos | Número de proyectos productivos par a mujeres asociadas | | Una tostadora como proyecto productivo | Unidad de desarrollo social | 60.000.000 |
| Formación para el empleo y el emprendimiento | Fortalecer las competencias de las mujeres para su desempeño laboral y para la generación de ingresos | Número de mujeres formadas | Sin dato | Como Mínimo 60 capacitadas | Unidad técnica de desarrollo Agropecuario | 20.000.000 |
| Proyecto movilización social municipal para la igualdad de géneros | Visibilizar la importancia del papel de la mujer en la sociedad y el respeto por sus derechos | Estrategia de comunicación pública implementada | No se ha desarrollado ninguna estrategia de comunicación pública para el enfoque de genero | Desarrollar en el 2013 una estrategia de comunicación pública para el enfoque de género y ejecutada durante los 4 años de gobierno | Desarrollo Social | 10.000.000 |
| Construcción de vivienda para madres cabeza de hogar | Acceder a vivienda digna para mujeres cabeza de hogar | Número de soluciones de vivienda para mujeres cabeza de hogar | No se tiene registro | 50 viviendas nuevas para madres cabeza de hogar | Planeación Municipal | 190.000.000 |
| Mejoramiento y ampliación de vivienda para madres cabeza de hogar | Mejorar la calidad de las viviendas de mujeres cabeza de hogar | Número de viviendas mejoradas o ampliadas para madres cabeza de hogar | No se tiene registro | 60 viviendas ampliadas o mejoradas | Planeación Municipal | 300.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--------------------------|-------------|
| Habilitación de sede para el grupo de la tercera edad | Ofrecer a los adultos mayores espacios para la integración, el esparcimiento y la utilización de su tiempo libre | Número de sedes habilitadas | No se cuenta con sedes habilitadas para los grupos de adultos mayores | Una sede habilitada en la zona urbana y tres en la zona rural | Dirección Local de Salud | 32.000.000 |
| Apoyo al Centro de Bienestar del Anciano | Garantizar la permanencia y atención de los adultos mayores del centro de bienestar del anciano San Roque | personas atendidas con alimentación en el centro de bienestar del anciano | 50 adultos mayores atendidos en el CBA durante los 4 años | 50 adultos mayores atendidos en el CBA durante los 4 años | Dirección Local de Salud | 180.000.000 |
| Mantenimiento físico y actividades recreativas para el adulto mayor | Disminuir los efectos adversos del envejecimiento sobre la salud física y mental | porcentaje de adultos mayores vinculados a actividades recreativas y de mantenimiento físico | el 4.7% de adultos mayores participan activamente de actividades recreativas y de mantenimiento físico | El 7% de adultos mayores participan activamente de actividades recreativas y de mantenimiento físico | Dirección Local de Salud | 83.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|--|--|--|-----------------------------|-------------|
| Subsidio al adulto mayor Juan Luis Londoño de la cuota | Entregar a los adultos mayores de 60 años un mercado con un aporte nutricional básico equivalente al 30% de las necesidades diarias de calorías y nutrientes. | Número de adultos mayores beneficiados con el subsidio | El 2.8% de adultos mayores reciben el apoyo alimentario del programa Juan Luis Londoño de cuota y el paquete alimentario(I.C.B.F) | El 2.8% de adultos mayores reciben el apoyo alimentario del programa Juan Luis Londoño de cuota y el paquete alimentario(I.C.B.F) | Dirección Local de Salud | 270.000.000 |
| Apoyo alimentario a personas de la tercera edad | | Número de personas que reciben el apoyo alimentario | Un 6% de adultos mayores beneficiados por el programa de protección social al adulto mayor(PPSAM) | Un 6% de adultos mayores beneficiados por el programa de protección social al adulto mayor(PPSAM) | Dirección Local de Salud | 300.000.000 |
| Educación no formal para personas de la tercera edad | Potencializar las destrezas y habilidades de los adultos mayores | Número de personas de la tercera edad que participan en cursos cortos de artes y oficios (180) | 180 adultos mayores participando activamente de cursos, talleres y actividades especializadas para ellos | 180 adultos mayores participando activamente de cursos, talleres y actividades especializadas para ellos | Dirección Local de Salud | 10.000.000 |
| Mejoramiento de vivienda | Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población Indígena | Número de viviendas | Se requiere el mejoramiento de 81 viviendas | 81 viviendas mejoradas | Planeación y Obras públicas | 280.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|-------------|
| Fortalecimiento de cultivos autóctonos | Mejorar la seguridad alimentaria de la población nativa | Número de cultivos autóctonos fortalecidos | Sin dato | Fortalecer con la entrega de semillas, abonos y asistencia técnica al menos dos cultivos tradicionales de la población indígena. | Unidad técnica de desarrollo Agropecuario | 20.000.000 |
| Adecuación de hogar de bienestar familiar | Contribuir el desarrollo adecuado d ellos niños y las niñas | Número de niños y niñas que mejoran la calidad en la atención que reciben | No se cuenta con hogar comunitario | Atender de forma integral a 13 niños y niñas de esta comunidad | Planeación y Obras públicas Programas sociales | 30.000.000 |
| Paneles solares | Permitir el acceso de la población indígena a la energía eléctrica | Número de paneles solares instalados | No se cuenta con panel solar | Instalación de un panel solar en el resguardo indígena Jaidukamá | Planeación y Obras públicas | 4.000.000 |
| Construcción de Centro Educativo rural en los resguardos Jaidukamá y San Román | Promover el acceso a la educación entre la población | Número de centros educativos rurales construidos | No se cuenta con infraestructura adecuada para la educación | Construir en los 4 años de gobierno dos Centros Educativos rurales en los resguardos Jaidukamá y San Román | Planeación y Obras públicas | 240.000.000 |
| Proyectos productivos para la generación de ingresos en las veredas mas susceptibles de desplazamiento | Contribuir a la prevención del desplazamiento forzado por la violencia en el territorios | Número de familias que acceden a proyectos productivos para la generación de ingresos | 100 familias con proyectos productivos para la generación de ingresos en las veredas de mayor riesgo | 300 familias con proyectos productivos para la generación de ingresos en las veredas de mayor riesgo | Unidad técnica de desarrollo Agropecuario Oficina de atención a la población desplazada | 290.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|--------------------|
| <p>Inclusión Social con enfoque Psicosocial para la población desplazada</p> | <p>Impedir el impacto del conflicto armado interno en las poblaciones donde existe alto riesgo de que ocurran eventos de desplazamiento o mitigarlo en las que ya han atravesado por esta situación</p> | <p>Numero de talleres realizados</p> | <p>Sin dato</p> | <p>Realizar 20 talleres anuales</p> | <p>Oficina de atención a la población desplazada</p> | <p>40.000.000</p> |
| <p>Apoyo de emergencia en Hospedaje, alimentación y transporte</p> | <p>Brindar atención inmediata a la población desplazada</p> | <p>Porcentaje de personas atendidas</p> | <p>100% de personas desplazadas reciben atención inmediata</p> | <p>El 100% de las personas que llegan la municipio que en situación de desplazamiento son atendidas en hospedaje, alimentación y transporte.</p> | <p>Secretaría de Gobierno Oficina de Desarrollo Social</p> | <p>160.000.000</p> |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|---------------|
| Capacitación a las asociaciones de desplazados | Brindar herramientas teóricas y legales en temas de interés para su consolidación (como derechos humanos, derecho internacional humanitario, organización social y comunitaria, difusión de la política pública para la población desplazada). | Número de asociaciones de desplazados capacitadas | 2 asociaciones de desplazados: ASDEPASI Y ASDEDI | 2 asociaciones de desplazados capacitadas y fortalecidas | Oficina de Atención a la Población Vulnerable | 16.000.000 |
| Construcción de soluciones de vivienda con enfoque diferencial | Mejorar la situación de habitabilidad de la población desplazada | Número de soluciones de viviendas para personas desplazadas con enfoque diferencial | Sin dato | 150 viviendas construidas para población desplazada con enfoque diferencial | Planeación y Obras Públicas | 2.900.000.000 |
| Construcción de viviendas nuevas para población desplazada | | Número de viviendas nuevas construidas para población desplazada | Sin dato | 80 Viviendas construidas en los cuatro años de gobierno | Planeación y Obras Públicas | 1.000.000.000 |
| Mejoramientos de vivienda población desplazada | | Número de mejoramientos de viviendas para la población | Sin dato | 150 mejoramientos de vivienda para la población desplazada | Planeación y Obras Públicas | 600.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|---------------|
| | | desplazada de la zona rural y urbana | | | | |
| Vivienda y Saneamiento básico para la comunidad del Bosque, El Olivar, El Triunfo y Buena Vista | | Número de viviendas construidas, mejoradas y con saneamiento básico para las familias reubicadas | Sin dato | 85 viviendas construidas, mejoradas y con saneamiento básico en las comunidades reubicadas | Planeación y Obras públicas | 1.200.000.000 |
| Construcción escuelas para población desplazada reubicada Finca el Triunfo y El Bosque | Facilitar el acceso a la educación de los niños y las niñas pertenecientes a familias reubicadas | Número de escuelas construidas para la población desplazada | 0 escuelas construidas para población reubicada | Dos escuelas construidas para las comunidades reubicadas de El Bosque y El Triunfo | Planeación y Obras públicas | 300.000.000 |
| Apoyo al retorno de población desplazada | Contribuir a la estabilización socioeconómica de la población víctima | % de personas que retornan o que son reubicadas | El 80% de las personas víctimas del desplazamiento forzado retornan a sus lugares de origen o son reubicadas | El 80% de las personas víctimas del desplazamiento forzado retornan a sus lugares de origen o son reubicadas | Secretaría de Gobierno | 2.000.000.000 |
| Reubicación del trapiche comunitario de la población desplazada reubicada | Mejorar los ingresos de la población | Número de trapiches reubicados | Esta comunidad cuenta con trapiche comunitario que | Reubicación del trapiche comunitario de la población desplazada reubicada | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario Oficina de | 400.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|--|--|---|--|---|-------------|
| en Bosque y en El Triunfo | desplazada | | requiere ser reubicado | en el Bosque y en El Triunfo | Atención a la Población Vulnerable | |
| Proyectos productivos para la Generación de ingresos en El Bosque, El Olivar, El Triunfo | | Número de proyectos productivos para la generación de ingresos | 2 proyectos productivos para la generación de ingresos en El Bosque, El Olivar y El Triunfo | 4 proyectos productivos para la generación de ingresos en El Bosque, El Olivar y El Triunfo | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario Oficina de Atención a la Población Vulnerable | 200.000.000 |
| Construcción de un hogar de bienestar para las comunidades reubicadas de El Olivar, El Bosque, El Triunfo y Buenavista | Brindar atención integral a la primera infancia | Números de hogares de Bienestar construidos para las familias reubicadas | Se cuenta con hogares de bienestar en pésimas condiciones | Cuatro hogares de bienestar construidos para las comunidades reubicadas de El Bosque, El Olivar, el Triunfo y Buenavista | Planeación y Obras Públicas | 60.000.000 |
| Proyectos productivos de pan coger bajo el sistema de producción protección para familias desplazadas del Parque asentadas en la zona amortiguadora del PNNP | Garantiza la seguridad alimentaria de la población desplazada asentada en la zona amortiguadora del PNNP | Número de familias beneficiadas con los proyectos productivos | Sin dato | Al finalizar el 2015, 50 familias se han beneficiado con los proyectos productivos | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario Oficina de Atención a la Población Vulnerable | 100.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|--|---|--|-----------------------------|-------------|
| Construcción de acueducto para la población reubicada de El Olivar, El Bosque y el Mandarino | Garantizar el acceso a los servicios básicos de la población reubicada | Número de familias beneficiadas | No se cuenta con acueducto | 66 familias beneficiarias de la construcción del acueductos para la población reubicada de El Olivar, El Bosque y el Mandarino | Planeación y Obras Públicas | 280.000.000 |
| Dotación de implementos de rehabilitación y locomoción para personas en situación de discapacidad | Mejorar la movilidad de las personas discapacitadas | Continuidad del municipio en el programa de beneficios con implementos de rehabilitación a personas con limitación | Actualmente 50 personas se benefician con el programa de ayudas técnicas para la población discapacitada en asocio con prosperar y el comité de rehabilitación de Antioquia | 100 personas con ayudas técnicas para la población discapacitada en asocio con prosperar y el comité de rehabilitación de Antioquia durante los 4 años de gobierno | Dirección Local de Salud | 50.000.000 |
| Acompañamiento a la población en situación de discapacidad | Permitir la participación de la población discapacitada | Número de profesionales que acompañan a los discapacitados del municipio- | Se cuenta con una profesional para brindar acompañamiento a la población discapacitada | Contar con un profesional que acompañe a la población en situación de discapacidad | Dirección Local de Salud | 66.000.000 |
| Consolidación de proyectos productivos para grupo de personas en situación de discapacidad | Mejorar los ingresos de la población discapacitada | Número de proyectos productivos | Hay una asociación organizada de discapacitados con un proyecto productivo | Grupos de población en situación de discapacidad adelanta como mínimo 2 proyectos productivos | Dirección Local de Salud | 20.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|---|--|--|---|-------------|
| Mejoramiento de vivienda para personas discapacitadas | Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población discapacitada | Número de viviendas donde residen personas discapacitadas mejoradas | No se ha llevado a cabo un programa de mejoramiento de vivienda para población discapacitada | 16 viviendas mejoradas en los 4 años de gobierno | Planeación y Obras Públicas | 64.000.000 |
| Apoyo alimentario a discapacitados en extrema pobreza | Mejorar las condiciones de salud de la población discapacitada | Número de familias beneficiadas | 5 familias reciben actualmente apoyo alimentario | Como mínimo 40 familias en situación de discapacidad con apoyo alimentario | Dirección Local de Salud | 56.000.000 |
| Producción de hortalizas y verduras a baja escala | Promover la producción para el autoconsumo familiar | Número de huertas establecidas. | Sin dato | 160 huertas establecidas en los 4 años (40 por año) | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 280.000.000 |
| Apoyo a jornadas integrales (mercados campesinos jornadas para el desarrollo) | Propiciar espacios para la comercialización de los productos agropecuarios | Número de mercados campesinos realizados | Se hacen mercados campesinos ocasionales | Realizar cuatro mercados campesinos por año | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 48.000.000 |
| Escuela de Productores Agropecuarios -EPA- | Fortalecer los conocimientos técnicos de los productores agropecuarios | Número de Grupos de productores organizados capacitados | Sin dato | 4 Grupos capacitados en los cuatro años uno por año | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 36.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|---|---|--|--|---|-------------|
| Implementación de Banco de Semillas nativas | Recuperar, conservar y distribuir las semillas de la región | Implementación de Banco de Semillas nativas / Kilos de semillas prestados | Sin dato | Entregar 1795 kilos en los cuatro años, es decir, 448.75kl cada año | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 60.000.000 |
| Implementación de sistemas agroforestales y silvopastoriles | Aumentar la productividad vegetal y animal | Número de hectáreas implementadas | Sin dato | 20 hectáreas reforestadas en los 4 años | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 50.000.000 |
| Implementación de cultivos alternativos como peces, abejas, fique, entre otros. | Mejorar los ingresos de la población | Cultivos alternativos implementados | Sin dato | Mínimo 3 cultivos alternativos implementados en los cuatro años | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 250.000.000 |
| Fortalecimiento de procesos productivos de panela, café, frijol tecnificado, maíz, aguacate y cacao | Mejorar los índices de productividad en el municipio | Índices de productividad | Sin dato | Incrementar en un 5% los índices de productividad: 1% en el primer año; 2% en el segundo; 3% en el tercer año y 5% en el cuarto año. | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 200.000.000 |
| Sostenibilidad de la actividad cacaotera | Promover la actividad cacaotera en el municipio | Fortalecimiento de hectáreas actuales y siembre de nuevas hectáreas | Fueron sembradas alrededor de 300 hectáreas. Actualmente hay al alrededor de 260 Ha, el resto se ha perdido por el verano. | Mínimo 130 hectáreas fortalecidas y 100 hectáreas nuevas | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 480.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|---|--|----------------------------|---|---|---------------|
| Incentivos al mejoramiento genético en bovinos y porcinos | Mejorar las características de los bovinos y porcinos producidos en el municipio | Número de vientres inseminados con preñez efectiva | Sin dato | 120 vientres preñados en los cuatro años es decir 30 por año. | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 80.000.000 |
| Estabilización económica- proyectos alternativos | Generar alternativas productivas y de ingresos | Número de proyectos alternativos | Sin dato | 6 proyectos alternativos | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 1.221.000.000 |
| Estabilización socioeconómica de familias de los corregimientos la Granja y santa Rita | Generar alternativas productivas y de ingresos | Número de familias beneficiarias | Sin dato | 200 familias con procesos de estabilización socioeconómica | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 1.200.000.000 |
| Fortalecimiento a la articulación de los programas de desarrollo económico y agropecuario | Plantear estrategias de fortalecimiento del sector agropecuario | Documento de diagnóstico elaborado | Sin dato | Al finalizar el 2013 se cuenta con un documento con la estrategia de articulación de los programas de desarrollo económico y agropecuario del municipio de Ituango. | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 18.000.000 |
| Fortalecimiento de las asociaciones agropecuarias | Contribuir a mejorar la organización, producción y comercialización de las asociaciones | Número de organizaciones fortalecidas | 7 asociaciones productoras | Fortalecer como mínimo 7 asociaciones en el periodo | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 185.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|---|--|--|--|---|-------------|
| Mejoramiento de trapiches | Contar con trapiches certificados por el INVIMA | Número de salas de moldeo mejoradas | No se tienen salas de moldeo | 30 salas de moldeo construidas | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 150.000.000 |
| Fortalecimiento de la Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | Ampliar y mejorar la asesoría técnica a los productores agropecuarios | Número de técnicos contratados | No existe en los corregimientos presencia permanente de técnicos | Tres técnicos contratados para los corregimientos del municipio a partir del 2013 | Alcalde Municipal | 140.000.000 |
| Gestión para la consolidación del corredor turístico con las subregiones Norte y Nordeste | Promover el turismo como alternativa para el desarrollo económico, social y cultural del municipio | Número de proyectos turísticos | No existen proyectos turísticos | Dos proyectos estructurados sobre un teleférico y reserva ecológica de San Juan de Rodas | Alcalde Municipal | 100.000.000 |
| Sensibilización y promoción de la cultura del Emprendimiento en Ituango - | Promover formas de pensar y actuar, orientadas hacia la creación de riqueza, a través del aprovechamiento de oportunidades del contexto | Número de proyectos de emprendimiento apoyados | 0 | Apoyar como mínimo 5 proyectos empresariales avalados con planes de negocios | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 100.000.000 |
| Reforestación de zonas degradadas | Vincular mano de obra de la zona a los proyectos de reforestación para la generación de ingresos | Número de empleos generados | Sin dato | Generar mínimo 30 empleos directos en el periodo | Área Ambiental | 450.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|-------------|
| Saneamiento básico en las veredas del municipios | Mejorar las condiciones higiénicas y salubridad y del medio ambiente | Número de familias beneficiadas | Sin dato | Un total de 400 familias beneficiadas con soluciones en saneamiento básico | Planeación y Servicios Públicos | 800.000.000 |
| Construcción acueductos La Fonda, El Amparo, El Quindío | Satisfacer las necesidades vitales de la población | Número de familias beneficiadas con el servicio de acueducto convencional | 0 familias con el servicio de acueducto convencional | 130 familias con acceso a acueducto convencional | Planeación Obras públicas Acueducto y Alcantarillado | 800.000.000 |
| Construcción parcial del plan maestro (Cumplimiento fallo tutela partidas de peque) | Ampliar y mejorar el servicios de acueducto y alcantarillado de la zona urbana | Ejecución del plan parcial | 0 | Un plan parcial del plan maestro ejecutado | Planeación Municipal | 239.000.000 |
| Construcción de redes de alcantarillado en varios sitios de la zona urbana como: Chapinero, Barrio San José, El Carmelo, Catiós, La Esperanza, La Montañita, Peñitas, Variante al Cementerio, Parte Baja Federación | Disminuir los riesgos de enfermedades transmitidas por vectores | Número de familias beneficiarias | Sin dato | 200 usuarios beneficiados | Planeación y Obras Públicas | 750.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|--|--|---|-----------------------------|-------------|
| Mejoramiento de redes de alcantarillado en veredas Santa Lucía, El Cedral y Santa Ana y en los corregimientos La Granja, Santa Rita y Pascuíta | Disminuir los riesgos de enfermedades transmitidas por vectores | Número de familias beneficiadas | En estas 4 veredas se requiere mejorar las redes de alcantarillado | 280 familias beneficiadas | Planeación y Obras Públicas | 280.000.000 |
| Construcción de redes de alcantarillado en la vereda Pio X. | Disminuir los riesgos de enfermedades transmitidas por vectores | Número de familias beneficiadas | 0 | 50 familias beneficiadas | Planeación y Obras Públicas | 130.000.000 |
| Ampliación acueductos veredas Guacharaquero y la Honda | Satisfacer las necesidades vitales de la población de estas veredas | Número de familias beneficiadas | 0 familias beneficiadas | 301 familias beneficiadas con fluido permanente de agua | Planeación Municipal | 350.000.000 |
| Adecuación acueducto veredas Paloblanco y Buenavista | Mejorar el fluido del agua en cantidad y calidad | Número de familias beneficiadas | 0 familias beneficiadas | 161 familias beneficiadas con fluido permanente de agua | Planeación Municipal | 100.000.000 |
| Acueducto multiveredal Pajarito-Los Galgos | Satisfacer las necesidades vitales de la población | Número de familias beneficiarias | 100 familias sin servicio de acueducto | 200 familias beneficiadas | Planeación Municipal | 200.000.000 |
| Intervención en acueductos no convencionales en la zona rural del | Garantizar el servicio de agua en veredas sin acceso a | Número de familias con soluciones para el acceso al servicio | 200 familias beneficiadas | Como mínimo 400 familias beneficiadas | Planeación y Obras Públicas | 180.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| municipio. | acueducto convencional | de agua en veredas sin acceso al acueducto convencional | | | | |
|--|--|--|--|---|-----------------------------|-------------|
| Ampliación y adecuación acueductos de Las Cuatro, La Georgia y La Florida y otros | Mejorar el servicio de agua para los habitantes de estas dos veredas | Número de familias beneficiadas | 140 familias con servicio de acueducto | 178 familias con mejoramiento del servicio de acueducto | Planeación Municipal | 200.000.000 |
| Capacitación a las juntas de acueducto veredales para la administración y sostenimiento cualificado y cuantificado de los acueductos | Mejorar la capacidad institucional de las juntas administradoras de los acueductos veredales | Número de juntas administradoras de acueductos veredales | 0 juntas capacitadas | 33 juntas administradoras de acueductos veredales capacitadas | Planeación Municipal | 10.000.000 |
| Construcción acueducto vereda El Quindío | Acceder al servicio de agua mediante acueducto convencional | Número de familias beneficiadas | 68 sin servicio de acueducto convencional | 68 familias con servicio de acueducto convencional | Planeación Municipal | 350.000.000 |
| Adecuación y mejoramiento del acueducto del casco urbano del corregimiento de Santa Rita | Satisfacer las necesidades vitales de la población | Número de familias beneficiarias | 394 familias del corregimiento no cuentan con el servicio fluido de agua | 394 familias del corregimiento con el servicio fluido de agua | Planeación y Obras Públicas | 350.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|--|--|--|---|---------------------------------|---------------|
| Instalación de paneles solares en veredas del Municipio | Garantizar el acceso al servicio de energía solar | Número de paneles solares instalados | 18 paneles instalados en el periodo | 15 paneles solares nuevos instalados | Planeación y Obras Públicas | 180.000.000 |
| Electrificación Rural en 34 veredas del Municipio de Ituango | Garantizar el servicio de energía eléctrica para las familias rurales | Número de veredas electrificadas | 27 nuevas electrificadas | 27 veredas nuevas electrificadas | Servicios Públicos y Planeación | 2.800.000.000 |
| Reparcheo para servicio de energía en veredas del municipio | Garantizar el servicio de energía para viviendas faltantes en diferentes veredas del municipio | Número de veredas con reparcheo | 60 veredas con algunas viviendas sin electrificación | 40 veredas con reparcheo | Servicios Públicos y Planeación | 3.800.000.000 |
| Actualización Plan de Gestión integral de Residuos Sólidos. | Actualizar el plan de gestión Integral de Residuos Sólidos para que sea compatible con las condiciones ambientales actuales del municipio y la salud pública | Documento actualizado | Documento elaborado en 2005 | Un documento con el PGIRS actualizado al 2013 | Área ambiental | 12.000.000 |
| Reparación acueductos veredales | Rehabilitar el servicio de acueductos veredales | Número de acueductos veredales rehabilitados | 0 | 15 acueductos veredales rehabilitados | Planeación Municipal | 60.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|---------------|
| Construcción del relleno sanitario en los corregimientos de Santa Rita y la Granja. | Adecuarla disposición de los residuos en espacios avalados por la Corporación autónoma regional | Número de rellenos sanitarios implementados | No se cuenta con relleno en los dos corregimientos | Dos rellenos implementados en los dos corregimientos | Planeación Municipal y Servicios Públicos | 600.000.000 |
| Reingeniería del relleno sanitario en la zona urbana del municipio | Contar con un espacio que cumpla las especificaciones técnicas | Numero de espacios adecuados | Existe un relleno que no cumple las especificaciones técnicas | Un relleno sanitario con especificaciones técnicas para 2015 | Servicios Públicos y Planeación | 250.000.000 |
| Fortalecimiento de la cultura del reciclaje como estrategia para el cuidado y conservación de los recursos naturales | Fomentar la cultura de la separación de residuos desde la fuente | Número de usuarios que hacen separación en la fuente | Aproximadamente solo el 2% de los usuarios hacen separación desde la fuente | Lograr que en los próximos 4 años al menos un 80% de los usuarios hagan separación desde la fuente. | Área ambiental | 200.000.000 |
| Construcción viviendas nuevas en el corregimiento de Santa Rita. | Aumentar el Número de familias propietarias de vivienda | Número de viviendas construidas | Sin dato | 20 viviendas nuevas construidas en el corregimiento de Santa Rita | Planeación y Obras Públicas | 300.000.000 |
| Construcción de viviendas nuevas en la zona rural del Municipio. | Aumentar el Número de familias propietarias de vivienda | Número de viviendas construidas | Sin dato | 120 viviendas nuevas construidas en la zona rural | Planeación y Obras Públicas | 1.000.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|--|--|--|-----------------------------|---------------|
| Apoyo con materiales para el mejoramiento y la auto Construcción de vivienda | Disminuir las familias en condiciones de hacinamiento | Número de familias beneficiadas | Sin dato | Apoyo a 300 familias con materiales para el mejoramiento y autoconstrucción de vivienda | Planeación y Obras Públicas | 300.000.000 |
| Construcción de viviendas nuevas en la zona urbana para otros sectores poblacionales. | Aumentar el Número de familias propietarias de vivienda | Número de viviendas construidas | 20 viviendas nuevas construidas en el periodo anterior | Beneficiar durante los 4 años de gobierno a 200 familias de otros sectores poblacionales | Planeación y Obras Públicas | 4.000.000.000 |
| Mejoramiento de viviendas en la zona urbana y rural del municipio. | Disminuir las familias en condiciones de hacinamiento | Número de mejoramientos de viviendas de la zona rural y urbana | Sin dato | Mejorar durante los 4 años de gobierno 300 viviendas de la zona rural y urbana | Planeación y Obras Públicas | 900.000.000 |
| Reparación y mantenimiento de caminos veredales | Mejorar el estado de los caminos en la zona rural | Número de kilómetros intervenidos | 30 kilómetros de caminos veredales se repararon en el periodo anterior | Reparar 50 kilómetros de caminos veredales en los de 4 años de gobierno | Planeación y Obras Públicas | 228.000.000 |
| Reparación, adecuación y mantenimiento de vías terciarias de Ituango-Bajo Ingles, Puente Bajo Ingles-El Quindío, Alto el Burro-Pascuita, Ituango Santa Rita, Ituango-El Tinto, Partidas de Guacharaquero- La | Mejorar el estado de las vías terciarias del municipio | Número de kilómetros con mantenimiento por año | 75 kilómetros por año en el periodo anterior | 140 kilómetros por año con mantenimiento en todo el periodo | Planeación y Obras Públicas | 2.000.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|--|--|---|-----------------------------|---------------|
| Honda- Palo Blanco, Partidas de Palo Blanco, Ramal del Olivar. | | | | | | |
| Adecuación del aeropuerto municipal | Mejorar el estado del aeropuerto local | Aeropuertos adecuados | Aeropuerto en mal estado | Un aeropuerto adecuado | Planeación Municipal | 5.000.000.000 |
| Pavimentación vías | Mejorar las condiciones de transitabilidad de los habitantes del municipio | Número de kilómetros pavimentados | 0,8 kilómetros pavimentados en el periodo anterior | 2 kilómetros pavimentados | Planeación Municipal | 600.000.000 |
| Construcción caminos carreteables de El Quindío-Santa Lucía, Cenizas-Chontaduro, Bajo Inglés-El Cedral, La Cumbre-Palizada, El Tinto-La Florida, El olivar-Pliegues, Camelia Alta-Camelia Baja, El Aro-Marginal Río Cauca, Pascuita - Margina Río Cauca | Mejorar el acceso vial de las comunidades rurales | Número de kilómetros de caminos carreteables construidos | 0 | 35 nuevos kilómetros en caminos carreteables | Planeación y Obras Públicas | 800.000.000 |
| Ampliación y mejoramiento del parque automotor para el mejoramiento de la infraestructura física y vial | Contar con un parque automotor adecuado para las necesidades de infraestructura física del municipio | Equipos mejorados y nuevos equipos adquiridos | Un equipo adquirido en el periodo pasado | Un equipo nuevo adquirido y dos equipos mejorados | Planeación Municipal | 530.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|---|--|---------------------------------------|---|---------------|
| Construcción Puentes de Cañaveral, San Agustín Leones, Pena El Sanjon, La Cristalina, San Sereno, La Fonda, Los Sauces-Las Arañas, Palizada-Pascuita, La Bramadora, Santa Bárbara, Singo, puentes de madera en veredas del San Jorge y Rio Sucio, y otros | Mejorar la infraestructura de vías de comunicación | Número de nuevos puentes construidos | 10 puentes de madera construidos en el periodo anterior | Construcción de 22 puentes veredales | Planeación y Obras Públicas | 950.000.000 |
| Mejoramiento de Puentes veredales | Mejorar el estado de puentes veredales | Número de puentes veredales mejorados | Sin dato | Mejoramiento de 10 puentes veredales | Planeación y Obras Públicas | 140.000.000 |
| Adecuaciones planta de sacrificio | Garantizar el sacrificio y faenado de carne en condiciones idóneas | Número de plantas de sacrificio adecuadas | Se cuenta con una planta de sacrificio que requiere adecuación | Una Planta de Sacrificio adecuada | Planeación y Obras Públicas Dirección Local de Salud | 135.000.000 |
| Reparación coliseo polideportivo | Garantizar el acceso de toda la población a este espacio | Número de espacios deportivos reparados | Hay un coliseo en la zona urbana el cual requiere reparación | Un coliseo deportivo reparado | Planeación y Obras Públicas | 40.000.000 |
| Construcción Plaza de mercado que incluya centro de | Disponer de un lugar adecuado para la | Número de lugares dispuestos para | Aún no se cuenta con plaza de | Una plaza de mercado construida en el | Planeación y Obras Públicas | 2.250.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| acopio primera fase | comercialización de los diferentes productos del municipio | comercialización | mercado. | periodo | | |
|--|--|--|---|--|---|-------------|
| Terminación edificio INCAMI | Disponer de un espacio adecuado para la oferta de capacitación y formación para el trabajo | Número de sedes para el funcionamiento de instituciones de capacitación terminadas | El edificio está sin terminar | Terminar durante el periodo de gobierno la sede de la institución INCAMI | Planeación y Obras Públicas | 120.000.000 |
| Construcción de parques infantiles en Pascuitá y El Cedral | Disponer de espacios para el sano esparcimiento y la recreación de los niños y las niñas | Número de parques infantiles construidos en veredas | Estas dos veredas no cuentan con parques infantiles | Dos parques infantiles construidos en las veredas Pascuita y El Cedral. | Planeación y Obras Públicas | 20.000.000 |
| Reubicación de viviendas en el corregimiento de la Granja. | Prevenir y evitar tragedias | Número de viviendas reubicadas en el corregimiento de la Granja | 0 viviendas reubicadas en el corregimiento | Reubicar 12 viviendas que están en alto riesgo en el Corregimiento la Granja | Secretaría de Planeación y Obras Públicas | 290.000.000 |
| Reubicación de viviendas en la zona urbana del municipio. | Prevenir y evitar tragedias | Número de viviendas reubicadas en la zona urbana | 0 viviendas reubicadas en la zona urbana | Reubicar 10 viviendas que están en alto riesgo en la zona urbana | Secretaría de Planeación y Obras Públicas | 195.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|--|---|--|---|---|-------------|
| Reubicación de vivienda en la zona Rural del Municipio | Prevenir y evitar tragedias | Número de viviendas reubicadas en la zona Rural | 6 viviendas reubicadas | 15 viviendas reubicadas en el periodo | Secretaría de Planeación y Obras Públicas | 160.000.000 |
| Conformación comités de seguimiento a fenómenos naturales a través de mesas ambientales | Obtener, procesar y divulgar información para la prevención de desastres | Número de zonas de riesgo identificadas | 0 zonas de riesgo identificadas | Identificar como mínimo 12 zonas de riesgo en el municipio | Área ambiental | 6.000.000 |
| Implementación del Plan de Ordenamiento de las quebradas: Las Arañas, El Inglés y San Miguel | Establecer las amenazas, vulnerabilidades, riesgos y acciones a seguir | Número de planes de ordenamientos de quebradas | No se cuenta con planes de ordenamiento | Realizar como mínimo 3 planes de ordenamiento de Las quebradas las Arañas, El Inglés y San Miguel | Área ambiental | 12.000.000 |
| Capacitación en primeros auxilios dirigidos a actores sociales representativos | Capacitar a la población para reaccionar en caso de una emergencia | Número de talleres | Un taller realizado en el periodo anterior | Realizar como mínimo 4 talleres en primeros auxilios | Secretaría de Salud | 42.000.000 |
| Apoyo al cuerpo de bomberos | Contar con personal capacitado para la atención de emergencias | Número de contratos y convenios suscritos con el cuerpo de bomberos | Anualmente se establece un convenio | Realizar un convenio por año con el cuerpo de bomberos. | Secretaria de Gobierno | 140.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|-------------|
| Adquisición lote para sede del cuerpo de bomberos voluntarios | Contar con un espacio para construir la sede del cuerpo de bomberos voluntarios | lote comprado para la construir la estación del cuerpo bomberos voluntarios | No se tiene lote para la construcción de la estación del cuerpo de bomberos voluntarios | Un lote comprado para construir la estación para el cuerpo de bomberos | Secretaria de Gobierno | 60.000.000 |
| Identificación, valoración y manejo de procesos erosivos y taludes | Prevenir posibles situaciones de emergencia por derrumbes | Número de taludes intervenidos | Existen 36.130 mt2, de taludes a revegetalizar. | Al menos 18.000 mt2 de taludes intervenidos durante los cuatro años priorizando los de mayor riesgo para la comunidad | Área ambiental | 192.820.000 |
| Construcción de escombrera municipal | Contar con un lugar adecuado para la disposición de escombros | Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones técnicas de la escombrera | La escombrera no cumple con las especificaciones técnicas | Lograr que la escombrera municipal cumpla con el 100% de las especificaciones técnicas que le permitan tener un óptimo funcionamiento. | Servicios Públicos y Planeación | 120.000.000 |
| Respuesta Rápida | Reaccionar de forma oportuna y eficaz ante las emergencias | Número de eventos atendidos | 8 eventos masivos atendidos de manera inmediata | 16 eventos atendidos de manera inmediata | Secretaría de Gobierno | 312.000.000 |
| Canalización de aguas lluvias en el Requintadero, Barrios la Esperanza y San José, sector Peñitas, Chapinero, Los Katios, Rancho Largo | Prevenir enfermedades y problemas de salud por vectores | Número de metros lineales de canalización nueva | Sin dato | Canalizar como mínimo 120 Mts, lineales de aguas lluvias en diferentes sectores de la zona urbana | Empresa de Servicios Públicos y Municipio | 160.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|---|---|----------|---|---|------------|
| Educación ambiental a través de la ley 1743 de 1994 en Instituciones educativas | Concientizar a la población sobre la importancia de la protección del medio ambiente | Número de talleres realizados | Sin dato | 40 talleres para la educación ambiental | Área ambiental | 45.000.000 |
| Identificación y reubicación de las familias campesinas asentadas en el Parque Paramillo en la jurisdicción del municipio de Ituango Córdoba | Identificar y caracterizar las familias que serán reubicadas | Número de visitas de campo conjuntas realizadas | Sin dato | Como mínimo 8 visitas en el periodo | Unidad de Desarrollo Social | 16.000.000 |
| Revegetalización o restauración de áreas degradadas y reconversión de los sistemas productivos en la zona aledaña al PNNP jurisdicción del Municipio de Ituango utilizando la mano de obra local. | Contribuir a la conservación del área de amortiguamiento | kilómetros cuadrados revegetalizados | 0 | 30% de kilómetros cuadrados revegetalizados | Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 16.000.000 |
| Delimitación y señalización del lindero del PNN Paramillo. | Realizar la delimitación, zonificación del Páramo Nudo de Paramillo para hacer de este un atractivo ecoturístico y garantizar los servicios | Número de reuniones realizadas entre administración, PNN y otras entidades involucradas | 0 | 16 reuniones interinstitucionales como mínimo realizadas durante el periodo de gobierno | Unidad de Desarrollo Social | 20.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|-------------------------------------|---|---|--|--|-----------------------------|------------|
| | ambientales que se desprenden de su conservación | | | | | |
| Todos identificados | Lograr que todos los integrantes de las familias en pobreza extrema cuenten con los documentos esenciales que los identifican como ciudadanos colombianos | Porcentaje de familias con documentos de identidad | 90% de personas de Red Unidos tienen sus documentos de identidad | El 100% de las personas que pertenecen a la red unidos tienen sus documentos de identidad al día al finalizar los 4 años de gobierno | Unidad de Desarrollo Social | 12.000.000 |
| Ingreso y trabajo para las familias | Garantizar que las familias en pobreza extrema acceden a ingresos monetarios o en especie a través de diferentes medios de sustento. | Porcentaje de familias con capacidades laborales para la generación de ingresos | Sin información | El 60% de las familias que pertenecen a la red unidos cuentan, por lo menos, con una fuente de ingreso o sustento económico al 2015 | Unidad de Desarrollo Social | 16.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|-------------------------|---|--|---|---|-----------------------------|------------|
| Formando capital humano | Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral | Porcentaje de niños, niñas menores de 5 años vinculados a programas de atención integral, cuidado, nutrición y educación inicial | El 44% de los niños, niñas menores de 5 años que pertenecen a la red unidos están vinculados a algún programas de atención integral, cuidado, nutrición y educación inicial | El 60% de los niños, niñas menores de 5 años que pertenecen a la red unidos estarán vinculados a algún programas de atención integral, cuidado, nutrición y educación inicial al finalizar los 4 años de gobierno | Unidad de Desarrollo Social | 12.000.000 |
| | | Porcentaje de niños, niñas adolescentes y jóvenes vinculados al ciclo básico de educación | El 66% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que pertenecen a la red unidos están vinculados al ciclo básico de educación | El 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que pertenecen a la red unidos estarán vinculados al ciclo básico de educación al finalizar el período de gobierno | Unidad de Desarrollo Social | 60.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---------------------------------|----------------------------------|
| <p align="center">Todos saludables</p> | <p>Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que todas las familias en pobreza extrema reciben servicios en salud y participan de los programas de prevención y promoción, reduciendo los índices de morbilidad y mortalidad.</p> | <p>Porcentaje de personas en pobreza extrema vinculados al SGSS.</p> | <p>El 95% de los integrantes de la familia están afiliados al SGSS</p> | <p>El 100% de los integrantes de la familia afiliados al SGSS</p> | <p>Dirección Local de Salud</p> | <p align="center">15.000.000</p> |
| <p align="center">Todos nutridos y alimentados de manera saludable</p> | <p>Promover que todos los integrantes de la familia cuenten con una alimentación adecuada y tengan buenos hábitos en el manejo de los alimentos.</p> | <p>Porcentaje de familias en pobreza extrema con hábitos saludables de alimentación y acceso a los alimentos</p> | <p>El 69% de familias que pertenecen a la red unidos practican hábitos saludables en la manipulación y preparación de alimentos y consumen alimentos variados</p> | <p>El 90% de familias que pertenecen a la red unidos practican hábitos saludables en la manipulación y preparación de alimentos y consumen alimentos variados</p> | <p>Dirección Local de Salud</p> | <p align="center">18.000.000</p> |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|----------------------------------|--|---|--|--|------------------------------------|-------------------|
| <p>Vivienda digna para todos</p> | <p>Garantizar que todas las familias en pobreza extrema tengan condiciones de habitabilidad seguras y acordes con su contexto cultural.</p> | <p>Porcentaje de familias beneficiarias con subsidios para vivienda nueva, mejoramiento de vivienda o titulación de predios</p> | <p>El 56% de familias que pertenecen a la red unidos poseen viviendas que cuentan con espacios diferenciados de baños, cocina, lavadero, dormitorio.</p> | <p>El 70% de familias que pertenecen a la red unidos poseen viviendas que cuentan con espacios diferenciados de baños, cocina, lavadero, dormitorio.</p> | <p>Unidad de Desarrollo Social</p> | <p>50.000.000</p> |
| <p>UNIDOS en familia</p> | <p>Promover que la familia cuente con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo.</p> | <p>Número de familias que acceden a información y servicios para la prevención atención y recuperación de la violencia intrafamiliar y sexual</p> | <p>El 32% de las familias que pertenecen a la red unidos acceden a información y servicios para la prevención atención y recuperación de la violencia intrafamiliar y sexual</p> | <p>El 60% de las familias que pertenecen a la red unidos acceden a información y servicios para la prevención atención y recuperación de la violencia intrafamiliar y sexual</p> | <p>Unidad de Desarrollo Social</p> | <p>15.000.000</p> |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|-------------------------------------|---|--|---|--|-----------------------------|------------|
| | | Porcentaje de familias con pautas de crianza que favorecen el diálogo y la convivencia | El 29% de las familias que pertenecen a la red unidos generan espacios de dialogo y aplican normas de convivencia familiar y resolución de conflictos | El 50% de las familias que pertenecen a la red unidos generan espacios de dialogo y aplican normas de convivencia familiar y resolución de conflictos | Unidad de Desarrollo Social | 20.000.000 |
| Todos con oportunidades y ahorrando | Lograr que la familia se vincule al sistema financiero como un mecanismo de acceso a las oportunidades de trabajo, ingresos y seguridad familiar, creando cultura de ahorro para lograr las metas propuestas. | Porcentaje de familias vinculadas al sistema financiero y con cultura de ahorro | El 97% de las familias que pertenecen a la red unidos conocen las características de al menos uno de los siguientes servicios financieros: ahorro, crédito y seguros. | El 100% de las familias que pertenecen a la red unidos conocen las características de al menos uno de los siguientes servicios financieros: ahorro, crédito y seguros. | Unidad de Desarrollo Social | 12.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|----------------------------------|
| <p align="center">Acceso a los servicios de la justicia para todos</p> | <p>Garantizar que la familia tenga acceso a los servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocimiento de sus derechos, fomento de los valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna y eficaz.</p> | <p align="center">Porcentaje de familias que conocen las rutas de atención de los servicios de justicia y acceden a estos de forma más efectiva y eficaz</p> | <p>El 42% de las familias que pertenecen a la red unidos conocen las rutas de atención institucional para la resolución de conflictos, sus derechos y deberes ciudadanos.</p> | <p>El 65% de las familias que pertenecen a la red unidos conocen las rutas de atención institucional para la resolución de conflictos, sus derechos y deberes ciudadanos.</p> | <p align="center">Unidad de Desarrollo Social</p> | <p align="center">15.000.000</p> |
|--|---|--|---|---|---|----------------------------------|

NOTA: Ver la distribución de recursos anuales en el Anexo POAI

3.2. PLAN FINANCIERO: PROYECCIONES PRESUPUESTALES – INGRESOS

Tabla 51: Proyecciones Presupuestales

| GRUPO | NOMBRE DEL ARTICULO | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|--|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| INGRESOS | | 13.202.098.845 | 13.598.161.810 | 14.006.106.665 | 14.426.289.865 | 14.859.078.561 | 15.304.850.917 | 15.763.996.445 | 16.236.916.338 | 16.724.023.828 | 17.225.744.543 |
| INGRESOS CORRIENTES | | 2.669.258.164 | 2.749.335.908 | 2.831.815.986 | 2.916.770.465 | 3.004.273.579 | 3.094.401.787 | 3.187.233.840 | 3.282.850.855 | 3.381.336.381 | 3.482.776.472 |
| TRIBUTARIOS | | 1.253.182.050 | 1.290.777.512 | 1.329.500.837 | 1.369.385.862 | 1.410.467.438 | 1.452.781.461 | 1.496.364.905 | 1.541.255.852 | 1.587.493.527 | 1.635.118.333 |
| IMPUESTOS DIRECTOS | | 312.558.750 | 321.935.513 | 331.593.578 | 341.541.385 | 351.787.627 | 362.341.256 | 373.211.493 | 384.407.838 | 395.940.073 | 407.818.275 |
| IMPUESTOS INDIRECTOS | | 659.355.840 | 679.136.515 | 699.510.611 | 720.495.929 | 742.110.807 | 764.374.131 | 787.305.355 | 810.924.516 | 835.252.251 | 860.309.819 |
| RECAUDO ESTAMPILLAS | | 185.783.325 | 191.356.825 | 197.097.529 | 203.010.455 | 209.100.769 | 215.373.792 | 221.835.006 | 228.490.056 | 235.344.758 | 242.405.100 |
| NO TRIBUTARIOS | | 1.416.076.114 | 1.458.558.397 | 1.502.315.149 | 1.547.384.603 | 1.593.806.141 | 1.641.620.326 | 1.690.868.935 | 1.741.595.003 | 1.793.842.854 | 1.847.658.139 |
| TASAS, MULTAS, TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES | | 264.058.038 | 271.979.779 | 280.139.172 | 288.543.347 | 297.199.648 | 306.115.637 | 315.299.106 | 324.758.079 | 334.500.822 | 344.535.846 |
| TASAS | | 8.892.438 | 9.159.211 | 9.433.987 | 9.717.007 | 10.008.517 | 10.308.772 | 10.618.035 | 10.936.576 | 11.264.674 | 11.602.614 |
| CONTRIBUCIONES | | 1.704.150 | 1.755.275 | 1.807.933 | 1.862.171 | 1.918.036 | 1.975.577 | 2.034.844 | 2.095.890 | 2.158.766 | 2.223.529 |
| RENTAS CONTRACTUALES | | 540.800 | 557.024 | 573.735 | 590.947 | 608.675 | 626.935 | 645.743 | 665.116 | 685.069 | 705.621 |
| RENTAS CONTRACTUALES | Arrendamiento Bienes Inmuebles | 54.080.000 | 55.702.400 | 57.373.472 | 59.094.676 | 60.867.516 | 62.693.542 | 64.574.348 | 66.511.579 | 68.506.926 | 70.562.134 |
| RENTAS CONTRACTUALES | Arrendamiento Bienes Muebles | 1.622.400 | 1.671.072 | 1.721.204 | 1.772.840 | 1.826.025 | 1.880.806 | 1.937.230 | 1.995.347 | 2.055.208 | 2.116.864 |
| RENTAS CONTRACTUALES | Alquiler de Maquinaria | 540.800 | 557.024 | 573.735 | 590.947 | 608.675 | 626.935 | 645.743 | 665.116 | 685.069 | 705.621 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | | | | | |
|--|--------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| RENTAS CONTRACTUALES | Arrendamientos Deportivos | 540.800 | 557.024 | 573.735 | 590.947 | 608.675 | 626.935 | 645.743 | 665.116 | 685.069 | 705.621 |
| RENTAS CONTRACTUALES | Arrendamientos Espacio Público | 540.800 | 557.024 | 573.735 | 590.947 | 608.675 | 626.935 | 645.743 | 665.116 | 685.069 | 705.621 |
| INTERESES | | 81.728.325 | 84.180.175 | 86.705.580 | 89.306.747 | 91.985.950 | 94.745.528 | 97.587.894 | 100.515.531 | 103.530.997 | 106.636.927 |
| RENTAS OCASIONALES | | 60.196.500 | 62.002.395 | 63.862.467 | 65.778.341 | 67.751.691 | 69.784.242 | 71.877.769 | 74.034.102 | 76.255.125 | 78.542.779 |
| TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO | | 1.152.018.076 | 1.186.578.618 | 1.222.175.977 | 1.258.841.256 | 1.296.606.494 | 1.335.504.689 | 1.375.569.829 | 1.416.836.924 | 1.459.342.032 | 1.503.122.293 |
| S.G.P SECTORES FORZOSA INVERSIÓN | | 7.710.127.384 | 7.941.431.206 | 8.179.674.142 | 8.425.064.366 | 8.677.816.297 | 8.938.150.786 | 9.206.295.309 | 9.482.484.169 | 9.766.958.694 | 10.059.967.455 |
| SECTOR EDUCACIÓN | | 970.828.370 | 999.953.221 | 1.029.951.818 | 1.060.850.372 | 1.092.675.883 | 1.125.456.160 | 1.159.219.845 | 1.193.996.440 | 1.229.816.333 | 1.266.710.823 |
| SECTOR SALUD | | 4.124.075.591 | 4.247.797.859 | 4.375.231.794 | 4.506.488.748 | 4.641.683.411 | 4.780.933.913 | 4.924.361.930 | 5.072.092.788 | 5.224.255.572 | 5.380.983.239 |
| AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | 798.398.673 | 822.350.633 | 847.021.152 | 872.431.787 | 898.604.740 | 925.562.883 | 953.329.769 | 981.929.662 | 1.011.387.552 | 1.041.729.179 |
| ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | 151.230.515 | 155.767.430 | 160.440.453 | 165.253.667 | 170.211.277 | 175.317.615 | 180.577.144 | 185.994.458 | 191.574.292 | 197.321.521 |
| SECTOR PROPÓSITO GENERAL | | 1.633.486.611 | 1.682.491.209 | 1.732.965.946 | 1.784.954.924 | 1.838.503.572 | 1.893.658.679 | 1.950.468.439 | 2.008.982.492 | 2.069.251.967 | 2.131.329.526 |
| DEPORTE | | 92.045.820 | 94.807.195 | 97.651.410 | 100.580.953 | 103.598.381 | 106.706.333 | 109.907.523 | 113.204.748 | 116.600.891 | 120.098.918 |
| CULTURA | | 69.034.365 | 71.105.396 | 73.238.558 | 75.435.715 | 77.698.786 | 80.029.750 | 82.430.642 | 84.903.561 | 87.450.668 | 90.074.188 |
| OTROS SECTORES INVERSIÓN | | 1.472.406.426 | 1.516.578.619 | 1.562.075.977 | 1.608.938.257 | 1.657.206.404 | 1.706.922.596 | 1.758.130.274 | 1.810.874.183 | 1.865.200.408 | 1.921.156.420 |
| S.G.P RESGUARDOS INDIGENAS | | 32.107.624 | 33.070.853 | 34.062.978 | 35.084.868 | 36.137.414 | 37.221.536 | 38.338.182 | 39.488.328 | 40.672.977 | 41.893.167 |
| FONDOS ESP. - CON DESTINACIÓN ESPECIFICA | | 2.822.713.298 | 2.907.394.696 | 2.994.616.537 | 3.084.455.033 | 3.176.988.684 | 3.272.298.345 | 3.370.467.295 | 3.471.581.314 | 3.575.728.754 | 3.683.000.616 |
| TRANSFERENCIAS NACIONALES | | 1.158 | 1.192 | 1.228 | 1.265 | 1.303 | 1.342 | 1.382 | 1.424 | 1.466 | 1.510 |
| TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES | | 1.158 | 1.192 | 1.228 | 1.265 | 1.303 | 1.342 | 1.382 | 1.424 | 1.466 | 1.510 |
| TRANSFERENCIAS | | 1.158 | 1.192 | 1.228 | 1.265 | 1.303 | 1.342 | 1.382 | 1.424 | 1.466 | 1.510 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| PARTICULARES | | | | | | | | | | | |
| FONDO VIVIENDA | | 23.688.638 | 24.399.297 | 25.131.276 | 25.885.214 | 26.661.770 | 27.461.623 | 28.285.472 | 29.134.036 | 30.008.057 | 30.908.299 |
| FONDO LOCAL DE SALUD | | 2.267.318.427 | 2.335.337.980 | 2.405.398.119 | 2.477.560.063 | 2.551.886.865 | 2.628.443.471 | 2.707.296.775 | 2.788.515.678 | 2.872.171.148 | 2.958.336.283 |
| FONDO ROTATORIO DE VEHICULOS | | 288.601.510 | 297.259.555 | 306.177.342 | 315.362.662 | 324.823.542 | 334.568.248 | 344.605.296 | 354.943.455 | 365.591.758 | 376.559.511 |
| FONDO DE REDISTRIBUCION DE INGRESOS | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO | | 243.101.250 | 250.394.288 | 257.906.116 | 265.643.300 | 273.612.599 | 281.820.977 | 290.275.606 | 298.983.874 | 307.953.390 | 317.191.992 |

TABLA 52: Incremento de Ingresos 2011 - 2012

| INGRESOS | 2012 | 2.011 | % |
|--|----------------|-----------------------|----------|
| INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION | 1.569.401.463 | 1.416.307.433 | 1,11% |
| INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE I.C.L.D 28% | 1.099.856.701 | 1.076.143.749 | 1,02% |
| INGRESOS DE LA NACION S.G.P. | 7.710.127.384 | 7.016.900.329 | 1,10% |
| FONDOS ESPECIALES | 2.822.713.298 | 2.549.678.298 | 1,11% |
| TOTAL INGRESOS | 13.202.098.846 | 12.059.029.808 | 1,09% |
| INCREMENTO | 1.143.069.037 | 8,66 | |

Tabla 53: Porcentaje de Participación de los Ingresos 2012

| PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS | | |
|--|---------------|----------------|
| INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION | 11,9% | 1.569.401.463 |
| INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE I.C.L.D 28% | 8,3% | 1.099.856.701 |
| INGRESOS DE LA NACION S.G.P. | 58,4% | 7.710.127.384 |
| FONDOS ESPECIALES | 21,4% | 2.822.713.298 |
| TOTAL INGRESOS | 100,0% | 13.202.098.846 |

El Municipio presenta una moderada participación de sus Ingresos Corrientes dentro del total de los Ingresos (20.2%), dependiendo de las transferencias del SGP en un 58.4% esta conformación de los ingresos le permite un nivel de seguridad aceptable en el campo del sostenimiento, dado que posee fondos de destinación específica del 21.4% lo cual le asegura la inversión en los proyectos de estos fondos. Pero se debe reforzar una Estrategia de fortalecimiento e incremento de los Ingresos Propios. (Ver Estrategias)

Gráfico 16: Ingresos propios

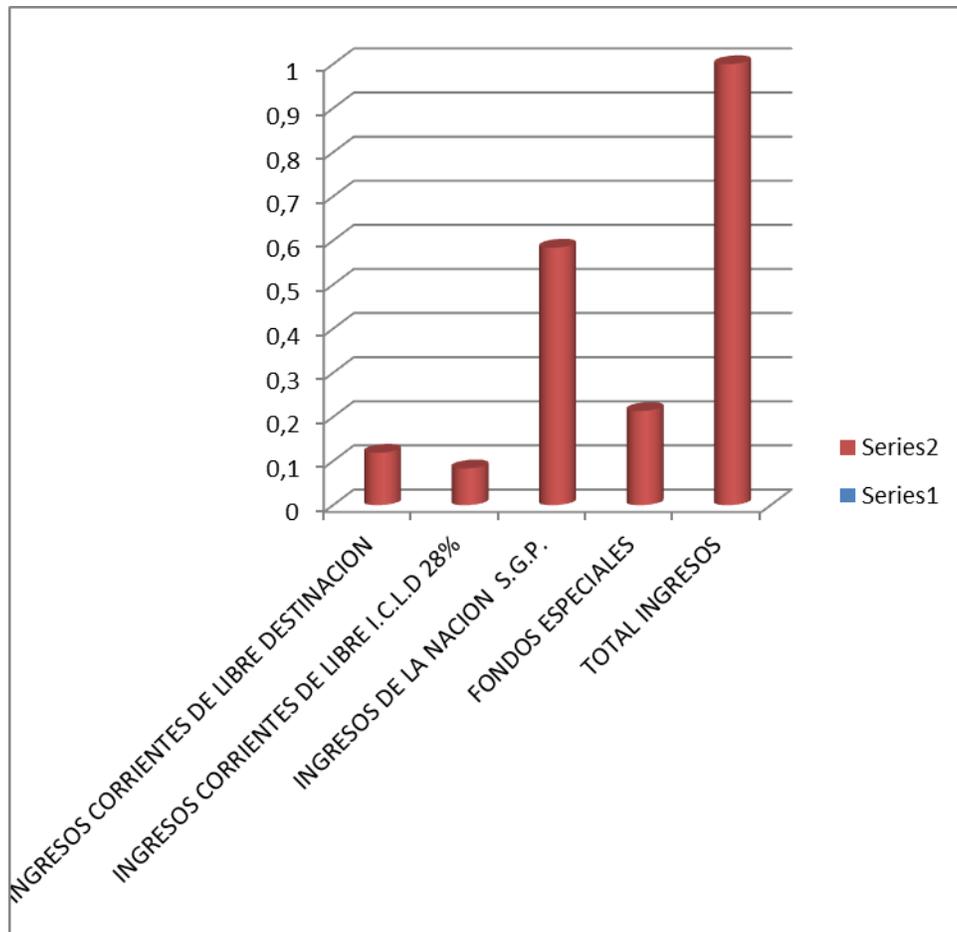


Tabla 54: Egresos

| GRUPO | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| EGRESOS | 13.202.098.846 | 13.598.161.811 | 14.006.106.666 | 14.426.289.866 | 14.859.078.562 | 15.304.850.919 | 15.763.996.446 | 16.236.916.339 | 16.724.023.830 | 17.225.744.545 |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 2.193.359.588 | 2.259.160.376 | 2.326.935.187 | 2.396.743.243 | 2.468.645.540 | 2.542.704.906 | 2.618.986.053 | 2.697.555.635 | 2.778.482.304 | 2.861.836.773 |
| CONCEJO MUNICIPAL | 126.699.492 | 130.500.477 | 134.415.491 | 138.447.956 | 142.601.394 | 146.879.436 | 151.285.819 | 155.824.394 | 160.499.126 | 165.314.100 |
| GASTOS DE PERSONALES | 104.630.662 | 107.769.582 | 111.002.669 | 114.332.749 | 117.762.732 | 121.295.614 | 124.934.482 | 128.682.517 | 132.542.992 | 136.519.282 |
| SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA | 16.375.209 | 16.866.465 | 17.372.459 | 17.893.633 | 18.430.442 | 18.983.355 | 19.552.856 | 20.139.442 | 20.743.625 | 21.365.934 |
| SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS | 88.255.453 | 90.903.117 | 93.630.210 | 96.439.116 | 99.332.290 | 102.312.259 | 105.381.626 | 108.543.075 | 111.799.367 | 115.153.348 |
| CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA | 5.538.000 | 5.704.140 | 5.875.264 | 6.051.522 | 6.233.068 | 6.420.060 | 6.612.662 | 6.811.041 | 7.015.373 | 7.225.834 |
| SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO | 4.193.885 | 4.319.702 | 4.449.293 | 4.582.771 | 4.720.255 | 4.861.862 | 5.007.718 | 5.157.950 | 5.312.688 | 5.472.069 |
| PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL | 1.164.115 | 1.199.038 | 1.235.010 | 1.272.060 | 1.310.222 | 1.349.528 | 1.390.014 | 1.431.715 | 1.474.666 | 1.518.906 |
| GASTOS GENERALES | 16.710.830 | 17.212.155 | 17.728.520 | 18.260.375 | 18.808.186 | 19.372.432 | 19.953.605 | 20.552.213 | 21.168.779 | 21.803.843 |
| ADQUISICIÓN DE BIENES | 4.060.273 | 4.182.081 | 4.307.544 | 4.436.770 | 4.569.873 | 4.706.969 | 4.848.178 | 4.993.624 | 5.143.432 | 5.297.735 |
| ADQUISICIÓN DE SERVICIOS | 12.650.556 | 13.030.073 | 13.420.975 | 13.823.604 | 14.238.312 | 14.665.462 | 15.105.425 | 15.558.588 | 16.025.346 | 16.506.106 |
| PERSONERÍA | 80.402.112 | 82.814.175 | 85.298.601 | 87.857.559 | 90.493.285 | 93.208.084 | 96.004.326 | 98.884.456 | 101.850.990 | 104.906.520 |
| GASTOS DE PERSONAL | 60.830.906 | 62.655.833 | 64.535.508 | 66.471.573 | 68.465.721 | 70.519.692 | 72.635.283 | 74.814.341 | 77.058.772 | 79.370.535 |
| SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA | 56.725.177 | 58.426.932 | 60.179.740 | 61.985.132 | 63.844.686 | 65.760.027 | 67.732.828 | 69.764.813 | 71.857.757 | 74.013.490 |
| PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL | 4.105.729 | 4.228.901 | 4.355.768 | 4.486.441 | 4.621.034 | 4.759.665 | 4.902.455 | 5.049.529 | 5.201.015 | 5.357.045 |
| CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA | 14.584.448 | 15.021.981 | 15.472.641 | 15.936.820 | 16.414.925 | 16.907.372 | 17.414.594 | 17.937.031 | 18.475.142 | 19.029.397 |
| SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO | 14.584.448 | 15.021.981 | 15.472.641 | 15.936.820 | 16.414.925 | 16.907.372 | 17.414.594 | 17.937.031 | 18.475.142 | 19.029.397 |
| GASTOS GENERALES | 4.986.758 | 5.136.361 | 5.290.452 | 5.449.165 | 5.612.640 | 5.781.019 | 5.954.450 | 6.133.083 | 6.317.076 | 6.506.588 |
| ADQUISICIÓN DE BIENES | 1.300.000 | 1.339.000 | 1.379.170 | 1.420.545 | 1.463.161 | 1.507.056 | 1.552.268 | 1.598.836 | 1.646.801 | 1.696.205 |
| ADQUISICIÓN DE SERVICIOS | 3.686.758 | 3.797.361 | 3.911.282 | 4.028.620 | 4.149.479 | 4.273.963 | 4.402.182 | 4.534.247 | 4.670.275 | 4.810.383 |
| ADMINISTRACIÓN CENTRAL | 1.986.257.984 | 2.045.845.724 | 2.107.221.095 | 2.170.437.728 | 2.235.550.860 | 2.302.617.386 | 2.371.695.907 | 2.442.846.785 | 2.516.132.188 | 2.591.616.154 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| GASTOS DE PERSONAL | 513.758.015 | 529.170.755 | 545.045.878 | 561.397.254 | 578.239.172 | 595.586.347 | 613.453.938 | 631.857.556 | 650.813.282 | 670.337.681 |
| SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA | 372.253.774 | 383.421.387 | 394.924.029 | 406.771.750 | 418.974.902 | 431.544.149 | 444.490.474 | 457.825.188 | 471.559.944 | 485.706.742 |
| SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS | 141.504.241 | 145.749.368 | 150.121.849 | 154.625.505 | 159.264.270 | 164.042.198 | 168.963.464 | 174.032.368 | 179.253.339 | 184.630.939 |
| CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA | 144.622.661 | 148.961.341 | 153.430.181 | 158.033.086 | 162.774.079 | 167.657.301 | 172.687.020 | 177.867.631 | 183.203.660 | 188.699.770 |
| SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO | 144.622.661 | 148.961.341 | 153.430.181 | 158.033.086 | 162.774.079 | 167.657.301 | 172.687.020 | 177.867.631 | 183.203.660 | 188.699.770 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 1.044.801.018 | 1.076.145.049 | 1.108.429.400 | 1.141.682.282 | 1.175.932.750 | 1.211.210.733 | 1.247.547.055 | 1.284.973.467 | 1.323.522.671 | 1.363.228.351 |
| TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO | 308.344.688 | 317.595.029 | 327.122.879 | 336.936.566 | 347.044.663 | 357.456.003 | 368.179.683 | 379.225.073 | 390.601.826 | 402.319.880 |
| DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL | 712.306.330 | 733.675.520 | 755.685.785 | 778.356.359 | 801.707.050 | 825.758.261 | 850.531.009 | 876.046.939 | 902.328.348 | 929.398.198 |
| OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 24.150.000 | 24.874.500 | 25.620.735 | 26.389.357 | 27.181.038 | 27.996.469 | 28.836.363 | 29.701.454 | 30.592.497 | 31.510.272 |
| GASTOS GENERALES | 44.412.603 | 45.744.981 | 47.117.331 | 48.530.850 | 49.986.776 | 51.486.379 | 53.030.971 | 54.621.900 | 56.260.557 | 57.948.373 |
| ADQUISICIÓN DE BIENES | 44.412.603 | 45.744.981 | 47.117.331 | 48.530.850 | 49.986.776 | 51.486.379 | 53.030.971 | 54.621.900 | 56.260.557 | 57.948.373 |
| ADQUISICIÓN DE SERVICIOS | 238.663.688 | 245.823.599 | 253.198.307 | 260.794.256 | 268.618.083 | 276.676.626 | 284.976.925 | 293.526.232 | 302.332.019 | 311.401.980 |
| INVERSIÓN FÍSICA Y SOCIAL CON RECURSOS PROPIOS | 475.898.575 | 490.175.532 | 504.880.798 | 520.027.222 | 535.628.039 | 551.696.880 | 568.247.786 | 585.295.220 | 602.854.077 | 620.939.699 |
| INVERSIÓN FÍSICA Y SOCIAL CON RECURSOS PROPIOS | 475.898.575 | 490.175.532 | 504.880.798 | 520.027.222 | 535.628.039 | 551.696.880 | 568.247.786 | 585.295.220 | 602.854.077 | 620.939.699 |
| EDUCACION | 71.217.761 | 73.354.294 | 75.554.923 | 77.821.570 | 80.156.217 | 82.560.904 | 85.037.731 | 87.588.863 | 90.216.529 | 92.923.025 |
| VIVIENDA | 26.576.250 | 27.373.538 | 28.194.744 | 29.040.586 | 29.911.804 | 30.809.158 | 31.733.432 | 32.685.435 | 33.665.998 | 34.675.978 |
| ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL | 152.310.080 | 156.879.382 | 161.585.764 | 166.433.337 | 171.426.337 | 176.569.127 | 181.866.201 | 187.322.187 | 192.941.852 | 198.730.108 |
| PROMOCION DEL DESARROLLO | 8.103.375 | 8.346.476 | 8.596.871 | 8.854.777 | 9.120.420 | 9.394.033 | 9.675.854 | 9.966.129 | 10.265.113 | 10.573.066 |
| DEPORTE | 12.733.875 | 13.115.891 | 13.509.368 | 13.914.649 | 14.332.088 | 14.762.051 | 15.204.913 | 15.661.060 | 16.130.892 | 16.614.819 |
| CULTURA | 5.250.000 | 5.407.500 | 5.569.725 | 5.736.817 | 5.908.921 | 6.086.189 | 6.268.775 | 6.456.838 | 6.650.543 | 6.850.059 |
| FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | 42.345.033 | 43.615.384 | 44.923.846 | 46.271.561 | 47.659.708 | 49.089.499 | 50.562.184 | 52.079.049 | 53.641.421 | 55.250.664 |
| PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES | 52.093.125 | 53.655.919 | 55.265.596 | 56.923.564 | 58.631.271 | 60.390.209 | 62.201.916 | 64.067.973 | 65.990.012 | 67.969.713 |
| SECTOR CENTROS DE RECLUSIÓN | 49.612.500 | 51.100.875 | 52.633.901 | 54.212.918 | 55.839.306 | 57.514.485 | 59.239.920 | 61.017.117 | 62.847.631 | 64.733.060 |
| AMBIENTAL | 17.364.375 | 17.885.306 | 18.421.865 | 18.974.521 | 19.543.757 | 20.130.070 | 20.733.972 | 21.355.991 | 21.996.671 | 22.656.571 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| EQUIPAMIENTO MUNICIPAL | 23.152.500 | 23.847.075 | 24.562.487 | 25.299.362 | 26.058.343 | 26.840.093 | 27.645.296 | 28.474.655 | 29.328.894 | 30.208.761 |
| FORTALECIMIENTO DE CLUBES JUVENILES | 52.018.325 | 53.578.875 | 55.186.241 | 56.841.828 | 58.547.083 | 60.303.496 | 62.112.600 | 63.975.978 | 65.895.258 | 67.872.116 |
| INVERSIÓN FÍSICA Y SOCIAL CON RECURSOS SGP | 7.548.497.217 | 7.774.952.134 | 8.008.200.698 | 8.248.446.718 | 8.495.900.120 | 8.750.777.124 | 9.013.300.437 | 9.283.699.450 | 9.562.210.434 | 9.849.076.747 |
| SGP FORZOSA INVERSION | 5.999.143.960 | 6.179.118.279 | 6.364.491.827 | 6.555.426.582 | 6.752.089.379 | 6.954.652.061 | 7.163.291.623 | 7.378.190.371 | 7.599.536.082 | 7.827.522.165 |
| SECTOR EDUCACIÓN | 970.774.370 | 999.897.601 | 1.029.894.529 | 1.060.791.365 | 1.092.615.106 | 1.125.393.559 | 1.159.155.366 | 1.193.930.027 | 1.229.747.928 | 1.266.640.366 |
| ALIMENTACION ESCOLAR | 151.230.515 | 155.767.430 | 160.440.453 | 165.253.667 | 170.211.277 | 175.317.615 | 180.577.144 | 185.994.458 | 191.574.292 | 197.321.521 |
| SECTOR SALUD | 4.124.129.591 | 4.247.853.479 | 4.375.289.083 | 4.506.547.756 | 4.641.744.188 | 4.780.996.514 | 4.924.426.409 | 5.072.159.202 | 5.224.323.978 | 5.381.053.697 |
| TRANSFERENCIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO | 753.009.484 | 775.599.769 | 798.867.762 | 822.833.794 | 847.518.808 | 872.944.373 | 899.132.704 | 926.106.685 | 953.889.885 | 982.506.582 |
| SECTOR PROPÓSITO GENERAL | 1.517.245.633 | 1.562.763.002 | 1.609.645.892 | 1.657.935.269 | 1.707.673.327 | 1.758.903.527 | 1.811.670.632 | 1.866.020.751 | 1.922.001.374 | 1.979.661.415 |
| DEPORTES | 92.045.820 | 94.807.195 | 97.651.410 | 100.580.953 | 103.598.381 | 106.706.333 | 109.907.523 | 113.204.748 | 116.600.891 | 120.098.918 |
| CULTURA | 69.034.366 | 71.105.397 | 73.238.559 | 75.435.716 | 77.698.787 | 80.029.751 | 82.430.643 | 84.903.563 | 87.450.669 | 90.074.190 |
| OTROS SECTORES - LIBRE INVERSION | 1.289.817.871 | 1.328.512.407 | 1.368.367.779 | 1.409.418.813 | 1.451.701.377 | 1.495.252.418 | 1.540.109.991 | 1.586.313.291 | 1.633.902.689 | 1.682.919.770 |
| SECTOR ELECTRICO | 41.634.117 | 42.883.141 | 44.169.635 | 45.494.724 | 46.859.565 | 48.265.352 | 49.713.313 | 51.204.712 | 52.740.854 | 54.323.079 |
| SECTOR VIVIENDA | 280.714.011 | 289.135.431 | 297.809.494 | 306.743.779 | 315.946.092 | 325.424.475 | 335.187.210 | 345.242.826 | 355.600.111 | 366.268.114 |
| SECTOR AGROPECUARIO | 144.968.852 | 149.317.918 | 153.797.455 | 158.411.379 | 163.163.720 | 168.058.632 | 173.100.391 | 178.293.402 | 183.642.204 | 189.151.471 |
| SECTOR TRANSPORTE | 293.411.391 | 302.213.733 | 311.280.145 | 320.618.549 | 330.237.106 | 340.144.219 | 350.348.545 | 360.859.002 | 371.684.772 | 382.835.315 |
| SECTOR AMBIENTAL | 34.728.750 | 35.770.613 | 36.843.731 | 37.949.043 | 39.087.514 | 40.260.140 | 41.467.944 | 42.711.982 | 43.993.341 | 45.313.142 |
| SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES | 23.103.375 | 23.796.476 | 24.510.371 | 25.245.682 | 26.003.052 | 26.783.144 | 27.586.638 | 28.414.237 | 29.266.664 | 30.144.664 |
| SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO | 3.472.875 | 3.577.061 | 3.684.373 | 3.794.904 | 3.908.751 | 4.026.014 | 4.146.794 | 4.271.198 | 4.399.334 | 4.531.314 |
| SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES -PROMOCION SOCIAL | 226.957.500 | 233.766.225 | 240.779.212 | 248.002.588 | 255.442.666 | 263.105.946 | 270.999.124 | 279.129.098 | 287.502.971 | 296.128.060 |
| SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL | 16.157.625 | 16.642.354 | 17.141.624 | 17.655.873 | 18.185.549 | 18.731.116 | 19.293.049 | 19.871.841 | 20.467.996 | 21.082.036 |
| SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO | 61.576.250 | 63.423.538 | 65.326.244 | 67.286.031 | 69.304.612 | 71.383.750 | 73.525.263 | 75.731.021 | 78.002.951 | 80.343.040 |
| SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | 67.843.125 | 69.878.419 | 71.974.771 | 74.134.014 | 76.358.035 | 78.648.776 | 81.008.239 | 83.438.486 | 85.941.641 | 88.519.890 |
| SECTOR JUSTICIA | 95.250.000 | 98.107.500 | 101.050.725 | 104.082.247 | 107.204.714 | 110.420.856 | 113.733.481 | 117.145.486 | 120.659.850 | 124.279.646 |
| FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES FONPET | 66.347.577 | 68.338.004 | 70.388.144 | 72.499.789 | 74.674.782 | 76.915.026 | 79.222.477 | 81.599.151 | 84.047.126 | 86.568.539 |
| FONPET | 66.347.577 | 68.338.004 | 70.388.144 | 72.499.789 | 74.674.782 | 76.915.026 | 79.222.477 | 81.599.151 | 84.047.126 | 86.568.539 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| FONDOS ESPECIALES INVERSION | 2.613.950.590 | 2.692.369.108 | 2.773.140.181 | 2.856.334.386 | 2.942.024.418 | 3.030.285.150 | 3.121.193.705 | 3.214.829.516 | 3.311.274.402 | 3.410.612.634 |
| INVERSION FISICA Y SOCIAL APORTES Y COFINANCIACIONES | 2.613.950.590 | 2.692.369.108 | 2.773.140.181 | 2.856.334.386 | 2.942.024.418 | 3.030.285.150 | 3.121.193.705 | 3.214.829.516 | 3.311.274.402 | 3.410.612.634 |
| APORTES Y COFINANCIACIONES NACIONALES | 1.158 | 1.193 | 1.229 | 1.265 | 1.303 | 1.342 | 1.383 | 1.424 | 1.467 | 1.511 |
| APORTES Y COFINANCIACIONES DEPARTAMENTALES | 1.158 | 1.193 | 1.229 | 1.265 | 1.303 | 1.342 | 1.383 | 1.424 | 1.467 | 1.511 |
| APORTES Y COFINANCIACIONES DE PARTICULARES | 1.158 | 1.193 | 1.229 | 1.265 | 1.303 | 1.342 | 1.383 | 1.424 | 1.467 | 1.511 |
| FONDO VIVIENDA | 23.688.638 | 24.399.297 | 25.131.276 | 25.885.214 | 26.661.771 | 27.461.624 | 28.285.473 | 29.134.037 | 30.008.058 | 30.908.300 |
| FONDO LOCAL DE SALUD | 2.267.318.428 | 2.335.337.981 | 2.405.398.120 | 2.477.560.064 | 2.551.886.866 | 2.628.443.472 | 2.707.296.776 | 2.788.515.679 | 2.872.171.150 | 2.958.336.284 |
| FONDO ROTATORIO DE VEHICULOS | 122.708.250 | 126.389.498 | 130.181.182 | 134.086.618 | 138.109.216 | 142.252.493 | 146.520.068 | 150.915.670 | 155.443.140 | 160.106.434 |
| TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO | 200.231.801 | 206.238.755 | 212.425.918 | 218.798.695 | 225.362.656 | 232.123.536 | 239.087.242 | 246.259.859 | 253.647.655 | 261.257.084 |
| DEUDA PUBLICA | 370.392.876 | 381.504.662 | 392.949.802 | 404.738.296 | 416.880.445 | 429.386.858 | 442.268.464 | 455.536.518 | 469.202.614 | 483.278.692 |
| DEUDA CON INVERSIÓN PUBLICA SOCIAL | 370.392.876 | 381.504.662 | 392.949.802 | 404.738.296 | 416.880.445 | 429.386.858 | 442.268.464 | 455.536.518 | 469.202.614 | 483.278.692 |
| TRANSPORTE | 165.893.260 | 170.870.058 | 175.996.160 | 181.276.044 | 186.714.326 | 192.315.755 | 198.085.228 | 204.027.785 | 210.148.618 | 216.453.077 |
| AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO | 45.389.188 | 46.750.864 | 48.153.390 | 49.597.991 | 51.085.931 | 52.618.509 | 54.197.064 | 55.822.976 | 57.497.665 | 59.222.595 |
| VIVIENDA | 70.005.538 | 72.105.704 | 74.268.875 | 76.496.942 | 78.791.850 | 81.155.605 | 83.590.273 | 86.097.982 | 88.680.921 | 91.341.349 |
| EQUIPAMIENTO MUNICIPAL | 46.235.441 | 47.622.504 | 49.051.179 | 50.522.715 | 52.038.396 | 53.599.548 | 55.207.535 | 56.863.761 | 58.569.673 | 60.326.764 |
| TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO | 42.869.449 | 44.155.532 | 45.480.198 | 46.844.604 | 48.249.943 | 49.697.441 | 51.188.364 | 52.724.015 | 54.305.735 | 55.934.907 |

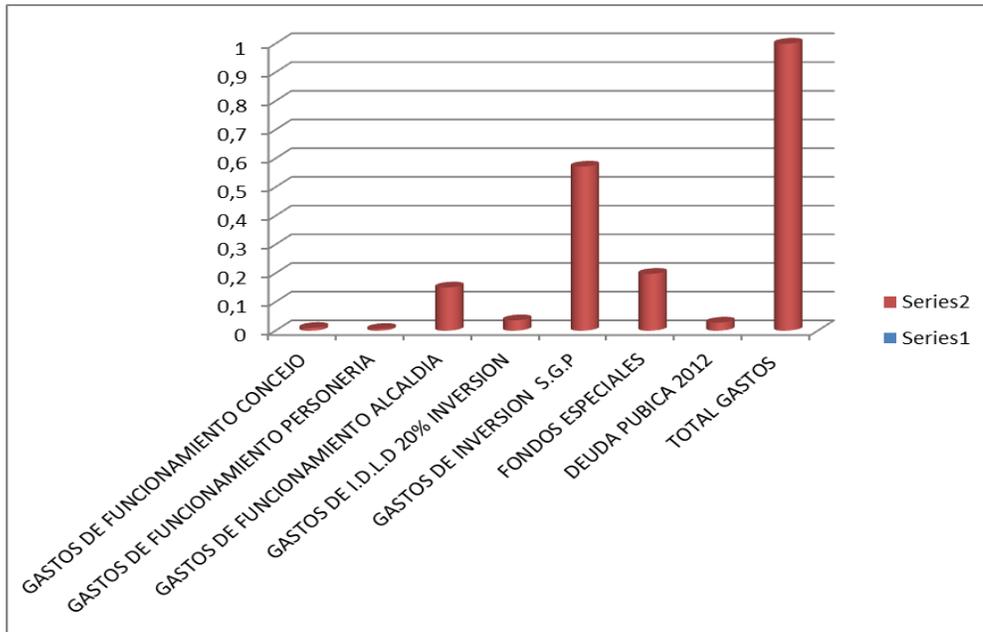
Tabla 55: Incremento de los Egresos 2012

| EGRESOS | 2.012 | 2.011 | % |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONCEJO | 126.699.492 | 118.819.567 | 0,94% |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERSONERIA | 80.402.112 | 77.250.000 | 0,96% |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ALCALDIA | 1.986.257.984 | 1.797.891.378 | 0,91% |
| GASTOS DE I.D.L.D 20% INVERSION | 475.898.575 | 478.829.743 | 1,01% |
| GASTOS DE INVERSION S.G.P | 7.548.497.217 | 6.937.139.874 | 0,92% |
| FONDOS ESPECIALES | 2.613.950.590 | 2.486.967.164 | 0,95% |
| DEUDA PUBLICA 2012 | 370.392.876 | 142.471.589 | 0,38% |
| TOTAL GASTOS | 13.202.098.846 | 12.039.369.314 | 0,91% |

Tabla 56: Participación egresos.

| PARTICIPACIÓN DE LOS EGRESOS | | |
|-------------------------------------|---------------|-----------------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONCEJO | 1,0% | 126.699.492 |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERSONERIA | 0,6% | 80.402.112 |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ALCALDIA | 15,0% | 1.986.257.984 |
| GASTOS DE I.D.L.D 20% INVERSION | 3,6% | 475.898.575 |
| GASTOS DE INVERSION S.G.P | 57,2% | 7.548.497.217 |
| FONDOS ESPECIALES | 19,8% | 2.613.950.590 |
| DEUDA PUBLICA 2012 | 2,8% | 370.392.876 |
| TOTAL GASTOS | 100,0% | 13.202.098.846 |

Gráfico 17: Gastos



El Municipio aplica los gastos de funcionamiento de acuerdo a Ley 617 de 2000 y cuenta con una muy buena destinación a la Inversión aproximadamente del 80% del total de sus Egresos.

CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2000

NOTA: El Municipio de Ituangó en los dos últimos años ha presentado el presupuesto equilibrado y los parámetros de la Ley 617/2000, Ley 715/2001 y Ley 358/2001.

Tabla 57: Cumplimiento de la Ley 617

| | |
|--------------------------|---------------|
| I.C.L.D. | 2.669.258.164 |
| G.F.L.D | 1.986.257.984 |
| CONCEJO | 126.699.492 |
| PERSONERIA | 80.402.112 |
| CUMPLE LA LEY 80% | 74,41% |

Tabla 58: Proyección presupuestal

| PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|---|----------------------|---------------|---------------|---------------|
| INVERSIÓN FÍSICA Y SOCIAL CON RECURSOS PROPIOS | 475.898.575 | 490.175.532 | 504.880.798 | 520.027.222 |
| INVERSIÓN FÍSICA Y SOCIAL CON RECURSOS PROPIOS | 475.898.575 | 490.175.532 | 504.880.798 | 520.027.222 |
| EDUCACION | 71.217.761 | 73.354.294 | 75.554.923 | 77.821.570 |
| VIVIENDA | 26.576.250 | 27.373.538 | 28.194.744 | 29.040.586 |
| ATENCION A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCION SOCIAL | 152.310.080 | 156.879.382 | 161.585.764 | 166.433.337 |
| PROMOCION DEL DESARROLLO | 8.103.375 | 8.346.476 | 8.596.871 | 8.854.777 |
| DEPORTE | 12.733.875 | 13.115.891 | 13.509.368 | 13.914.649 |
| CULTURA | 5.250.000 | 5.407.500 | 5.569.725 | 5.736.817 |
| FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | 42.345.033 | 43.615.384 | 44.923.846 | 46.271.561 |
| PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES | 52.093.125 | 53.655.919 | 55.265.596 | 56.923.564 |
| SECTOR CENTROS DE RECLUSIÓN | 49.612.500 | 51.100.875 | 52.633.901 | 54.212.918 |
| AMBIENTAL | 17.364.375 | 17.885.306 | 18.421.865 | 18.974.521 |
| EQUIPAMIENTO MUNICIPAL | 23.152.500 | 23.847.075 | 24.562.487 | 25.299.362 |
| FORTALECIMIENTO DE CLUBES JUVENILES | 52.018.325 | 53.578.875 | 55.186.241 | 56.841.828 |
| INVERSIÓN FÍSICA Y SOCIAL CON RECURSOS SGP | 7.548.497.217 | 7.774.952.134 | 8.008.200.698 | 8.248.446.718 |
| SGP FORZOSA INVERSION | 5.999.143.960 | 6.179.118.279 | 6.364.491.827 | 6.555.426.582 |
| SECTOR EDUCACIÓN | 970.774.370 | 999.897.601 | 1.029.894.529 | 1.060.791.365 |
| ALIMENTACION ESCOLAR | 151.230.515 | 155.767.430 | 160.440.453 | 165.253.667 |
| SECTOR SALUD | 4.124.129.591 | 4.247.853.479 | 4.375.289.083 | 4.506.547.756 |
| TRANSFERENCIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO | 753.009.484 | 775.599.769 | 798.867.762 | 822.833.794 |
| SECTOR PROPÓSITO GENERAL | 1.517.245.633 | 1.562.763.002 | 1.609.645.892 | 1.657.935.269 |
| DEPORTES | 92.045.820 | 94.807.195 | 97.651.410 | 100.580.953 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| CULTURA | 69.034.366 | 71.105.397 | 73.238.559 | 75.435.716 |
| OTROS SECTORES - LIBRE INVERSION | 1.289.817.871 | 1.328.512.407 | 1.368.367.779 | 1.409.418.813 |
| SECTOR ELECTRICO | 41.634.117 | 42.883.141 | 44.169.635 | 45.494.724 |
| SECTOR VIVIENDA | 280.714.011 | 289.135.431 | 297.809.494 | 306.743.779 |
| SECTOR AGROPECUARIO | 144.968.852 | 149.317.918 | 153.797.455 | 158.411.379 |
| Proyecto de Almácigos de Café | 15.750.000 | 16.222.500 | 16.709.175 | 17.210.450 |
| SECTOR TRANSPORTE | 293.411.391 | 302.213.733 | 311.280.145 | 320.618.549 |
| SECTOR AMBIENTAL | 34.728.750 | 35.770.613 | 36.843.731 | 37.949.043 |
| SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES | 23.103.375 | 23.796.476 | 24.510.371 | 25.245.682 |
| SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO | 3.472.875 | 3.577.061 | 3.684.373 | 3.794.904 |
| SECTOR ATENCION A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCION SOCIAL | 226.957.500 | 233.766.225 | 240.779.212 | 248.002.588 |
| SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL | 16.157.625 | 16.642.354 | 17.141.624 | 17.655.873 |
| SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO | 61.576.250 | 63.423.538 | 65.326.244 | 67.286.031 |
| SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | 67.843.125 | 69.878.419 | 71.974.771 | 74.134.014 |
| SECTOR JUSTICIA | 95.250.000 | 98.107.500 | 101.050.725 | 104.082.247 |
| FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES FONPET | 66.347.577 | 68.338.004 | 70.388.144 | 72.499.789 |
| FONPET | 66.347.577 | 68.338.004 | 70.388.144 | 72.499.789 |
| | | 2.692.369.108 | | 2.856.334.386 |

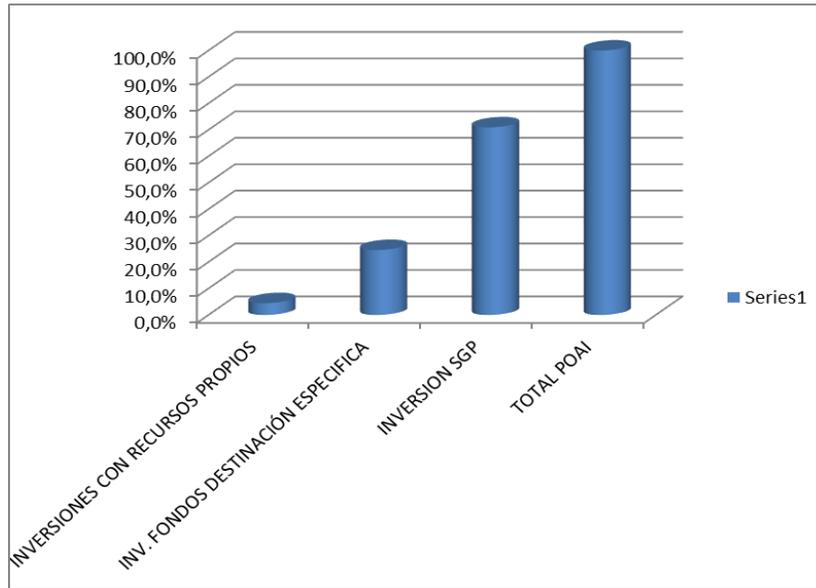
Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|--|----------------------|---------------|-------------------|---------------|
| FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA | 2.613.950.590 | | 2.773.140.18 1 | |
| INVERSIÓN FÍSICA Y SOCIAL APORTES Y COFINANCIACIONES | 2.613.950.590 | 2.692.369.108 | 2.773.140.18 1 | 2.856.334.386 |
| APORTES Y COFINANCIACIONES NACIONALES | 1.158 | 1.193 | 1.229 | 1.265 |
| APORTES Y COFINANCIACIONES DEPARTAMENTALES | 1.158 | 1.193 | 1.229 | 1.265 |
| APORTES Y COFINANCIACIONES DE PARTICULARES | 1.158 | 1.193 | 1.229 | 1.265 |
| FONDO VIVIENDA | 23.688.638 | 24.399.297 | 25.131.276 | 25.885.214 |
| FONDO LOCAL DE SALUD | 2.267.318.428 | 2.335.337.981 | 2.405.398.12 0 | 2.477.560.064 |
| FONDO ROTATORIO DE VEHÍCULOS | 122.708.250 | 126.389.498 | 130.181.182 | 134.086.618 |
| TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO | 200.231.801 | 206.238.755 | 212.425.918 | 218.798.695 |

Tabla 59: Participación de recursos.

| PARTICIPACION DE RECURSOS EN EL POAI | | |
|---|---------------|-----------------------|
| RECURSOS | % | \$ |
| INVERSIONES CON RECURSOS PROPIOS | 4,5% | 1.990.982.128 |
| INV. FONDOS DESTINACIÓN ESPECIFICA | 24,6% | 10.935.794.265 |
| INVERSION SGP | 71,0% | 31.580.093.766 |
| TOTAL POAI | 100,0% | 44.506.870.159 |

Gráfico 18: Participación de recursos



La Inversión del Municipio está determinada en un gran porcentaje por los recursos del SGP, (71.0%) lo anterior hace que la Gestión de la Administración sea un factor clave y determinante para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y los fondos de destinación específica o la **Inflexibilidad del gasto** es representativa con un 24.6%, asegurando la Inversión en estos Ítems.

3.3. MARCO FISCAL A MEDIANO PLAZO

Tabla 60: Marco fiscal.

| CUENTA | A2012 | A2013 | A2014 | A2015 |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| INGRESOS TOTALES | 13.202.098.845 | 13.796.107.101 | 14.347.951.385 | 14.921.869.440 |
| 1. INGRESOS CORRIENTES | 2.669.258.164 | 3.448.895.658 | 3.586.851.485 | 3.730.325.544 |
| 1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS | 1.253.182.050 | 1.988.485.085 | 2.068.024.489 | 2.150.745.468 |
| 1.1.1. PREDIAL | 312.558.750 | 292.464.640 | 304.163.226 | 316.329.755 |
| 1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO | 396.900.000 | 393.702.400 | 409.450.496 | 425.828.516 |
| 1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA | 154.350.000 | 157.480.960 | 163.780.198 | 170.331.406 |
| 1.1.4. OTROS | 389.373.300 | 1.144.837.085 | 1.190.630.569 | 1.238.255.791 |
| 1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 264.058.038 | 1.460.410.573 | 1.518.826.996 | 1.579.580.076 |
| 1.3. TRANSFERENCIAS | 1.152.018.076 | 1.460.410.573 | 1.518.826.996 | 1.579.580.076 |
| 1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL | 1.099.856.701 | 1.163.957.079 | 1.210.515.362 | 1.258.935.977 |
| 1.3.2. OTRAS | 52.161.375 | | | 320.644.099 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | |
|--|-----------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | | 296.453.494 | 308.311.634 | |
| GASTOS TOTALES | 13.202.098.845 | 13.550.045.254 | 14.092.047.064 | 14.655.728.947 |
| 2. GASTOS CORRIENTES | 2.727.927.943 | 2.399.633.620 | 2.430.439.653 | 2.464.727.757 |
| 2.1. FUNCIONAMIENTO | 2.193.359.588 | 1.789.031.563 | 1.789.917.659 | 1.792.814.236 |
| 2.1.1. SERVICIOS PERSONALES | 679.219.583 | 706.388.366 | 734.643.901 | 764.029.657 |
| 2.1.2. GASTOS GENERALES | 304.773.878 | 352.103.587 | 369.708.766 | 388.194.205 |
| 2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES) | 1.209.366.127 | 730.539.609 | 685.564.992 | 640.590.374 |
| 2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA | 58.669.780 | 61.016.571 | 63.457.234 | 65.995.523 |
| 2.3. OTROS GASTOS CORRIENTES | 475.898.575 | 549.585.486 | 577.064.760 | 605.917.998 |
| 3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2) | - 0 | 246.061.847 | 255.904.321 | 266.140.493 |
| 4. INGRESOS DE CAPITAL | 10.532.840.682 | 10.347.211.442 | 10.761.099.900 | 11.191.543.896 |
| 4.1. REGALIAS | - | - | - | - |
| 4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.) | 7.710.127.384 | 7.589.479.396 | 7.893.058.571 | 8.208.780.914 |
| 4.3. COFINANCIACION | - | - | - | - |
| 4.4. OTROS | 2.822.713.298 | 2.757.732.047 | 2.868.041.329 | 2.982.762.982 |
| 5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION) | 10.474.170.902 | 11.150.411.634,16 | 11.661.607.411 | 12.191.001.189 |
| 5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO | 7.548.497.217 | 7.648.196.711 | 8.030.606.546 | 8.432.136.873 |
| 5.2. RESTO INVERSIONES | 2.925.673.685 | 3.502.214.924 | 3.631.000.865 | 3.758.864.316 |
| 6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5) | 58.669.779 | 61.016.570 | 63.457.233 | 65.995.522 |
| 7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2) | - 266.611.643 | 277.276.109 | 288.367.153 | - 299.901.839 |
| 7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.) | 266.611.643 | 277.276.109 | 288.367.153 | 299.901.839 |
| 7.1.1. DESEMBOLSOS (+) | - | - | - | - |
| 7.1.2. AMORTIZACIONES (-) | 266.611.643 | 277.276.109 | 288.367.153 | 299.901.839 |
| 7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS | - | - | - | - |
| | 872.140.285 | 907.025.896 | 943.306.932 | 981.039.210 |
| Superávit Primario (1+4)-(2.1+5) | 534.568.355 | 856.663.904 | 896.426.315 | 938.054.015 |
| Ahorro Operacional (1+4+7,1-2,1) | 11.275.350.900 | 12.284.351.647 | 12.846.400.879 | 13.428.957.044 |
| Capacidad de Pago (2,2/ Ahorro Operacional) | 0,52034% | 0,49670% | 0,49397% | 0,49144% |
| Sostenibilidad de la de deuda (Saldo de deuda/ 1,) | 32,67351% | 26,29902% | 26,29902% | 26,29902% |
| Superávit primario/Intereses (superávit primario/2,2) | 911,1477% | 1403,9857% | 1412,6464% | 1421,3904% |

3.4. PROYECCIÓN DE LA DEUDA ACTUAL

Tabla 61: Saldo deuda actual

| Periodo | Saldo de deuda (Millones) |
|---------|---------------------------|
| A2012 | 1001 |
| A2013 | 951 |
| A2014 | 929 |
| A2015 | 908 |
| A2016 | 886 |
| A2017 | 864 |
| A2018 | 843 |
| A2019 | 821 |
| A2020 | 800 |
| A2021 | 778 |

Tabla 62: Solvencia.

| Solvencia | \$ | % | |
|-------------------------|--------|------|------|
| Intereses deuda Publica | 61 | | |
| Ahorro operacional | 135,55 | 0,45 | < 40 |

Gráfico 19: Solvencia.

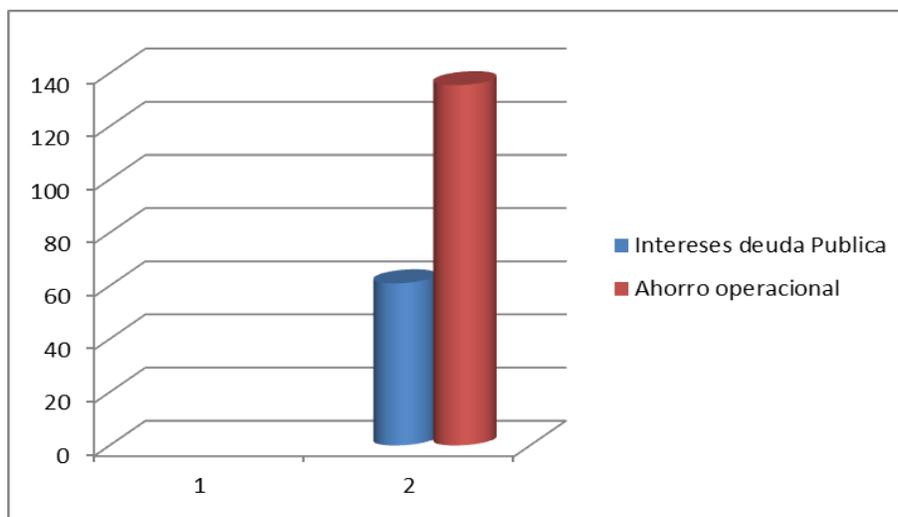


Tabla 63: Sostenibilidad de la deuda.

| Sostenibilidad de la deuda | \$ | % | |
|----------------------------|---------|----|------|
| Saldo Deuda | 1000,96 | | |
| Ingresos corrientes | 3128 | 32 | < 80 |

Gráfico 20: Sostenibilidad de la deuda.

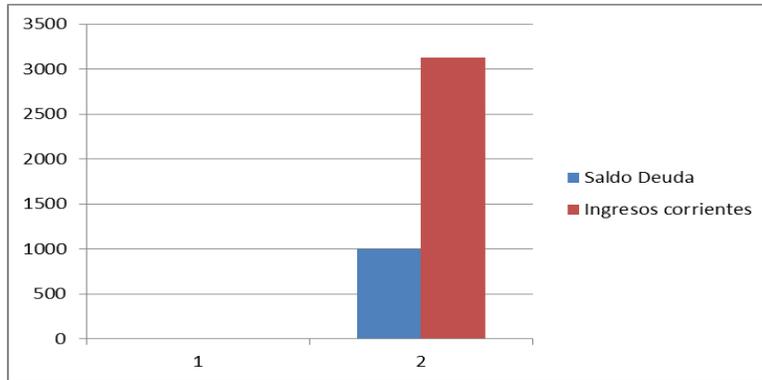
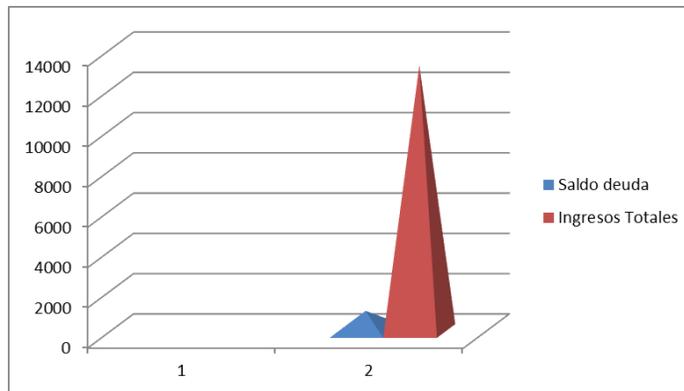


Tabla 64: Magnitud de la deuda.

| Magnitud de la deuda | \$ | % | |
|----------------------|-------|-----|-----|
| Saldo deuda | 1001 | | |
| Ingresos Totales | 13202 | 7,6 | <80 |

Gráfico 21: Magnitud de la deuda.



3.5. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: FINANCIACIÓN PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS.

Tabla 65: Inversiones Programa

| PROGRAMAS | PROYECTOS | COSTO ESTIMADO | RECURSOS DEL PRESUPUESTO | | | OTROS RECURSOS | |
|---|---|----------------|--------------------------|-------------|-------------|----------------|-------------|
| | | | R. PROPIOS | SGP | APORTES | CREDITO | GESTION |
| 1.1 Fortalecimiento y apoyo a la justicia | Apoyo al funcionamiento de la cárcel municipal | 570.000.000 | 0 | 200.000.000 | 0 | 0 | 370.000.000 |
| | Fortalecimiento de la inspección de policía | 170.000.000 | 0 | 120.000.000 | 0 | 0 | 50.000.000 |
| | Hogar de paso | 190.000.000 | 0 | 50.000.000 | 0 | 0 | 140.000.000 |
| | Unidad de apoyo para el fortalecimiento de la comisaria de familia | 240.000.000 | 0 | 40.000.000 | 40.000.000 | 0 | 160.000.000 |
| | Plan integral de seguridad y convivencia en articulación con la gobernación y la nación | 350.000.000 | 40.000.000 | 30.000.000 | 100.000.000 | 0 | 180.000.000 |
| 1.2. Convivencia Ciudadana | Fundación el arte de vivir la vida | 100.000.000 | 0 | 30.000.000 | 0 | 0 | 70.000.000 |
| 1.3.Promoción de los derechos humanos y atención a víctimas | Atención humanitaria y funeraria a víctimas del conflicto armado | 60.000.000 | 0 | 30.000.000 | 30.000.000 | 0 | 0 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|--|---|---------------|------------|-------------|------------|---|---------------|
| | Atención y reparación a la población víctima del conflicto | 260.000.000 | 20.000.000 | 40.000.000 | 0 | 0 | 200.000.000 |
| | Sensibilización y educación en derechos humanos en las instituciones educativas | 60.000.000 | 20.000.000 | 0 | 20.000.000 | 0 | 20.000.000 |
| | Plan de Acción Integral contra minas | 87.000.000 | 0 | 0 | 37.000.000 | 0 | 50.000.000 |
| | Vida con sentido | 4.000.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.000.000.000 |
| 2.1 Fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias | Creación e implementación de la Unidad de desarrollo social y comunitario | 385.000.000 | 0 | 165.000.000 | 0 | 0 | 220.000.000 |
| | Fortalecimiento de espacios de participación ciudadana y de coordinación interinstitucional (ASOCOMUNAL y Juntas de Acción comunal etc. | 45.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 45.000.000 |
| | Estímulo a la mejor Junta de Acción Comunal | 20.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Presupuesto participativo | 600.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 600.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|---|---|-------------|------------|------------|---|---|-------------|
| | Mejoramiento de la casa campesina | 60.000.000 | 30.000.000 | 0 | 0 | 0 | 30.000.000 |
| | Apoyo a la emisora comunitaria | 44.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 | 24.000.000 |
| | Promoción de ciudadanía a través de cultura y deporte | 90.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 90.000.000 |
| | Formación de formadores | 30.000.000 | 15.000.000 | 15.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| 2.2. Fortalecimiento de las relaciones Nación Territorio | Plan Nacional de Consolidación - (USAID)-Colombia responde | 150.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 150.000.000 |
| 2.3 Fortalecimiento institucional | Fortalecimiento en la implementación del MECI | 95.000.000 | 34.982.128 | 15.017.872 | 0 | 0 | 45.000.000 |
| | Gobierno en línea | 70.000.000 | 15.000.000 | 0 | 0 | 0 | 55.000.000 |
| | Implementación del banco de proyectos municipal | 200.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 200.000.000 |
| | Desarrollo de la comunicación pública | 50.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 50.000.000 |
| | Descentralización Administrativa: “La alcaldía en tu barrio y en tu vereda” | 40.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|---------------|------------|------------|-------------|-------------|---------------|
| Sistema de Gestión de la Calidad según la norma NTCGP1001 | 80.000.000 | 0 | 20.000.000 | 0 | 0 | 60.000.000 |
| Actualización catastral y nomenclatura urbana | 450.000.000 | 0 | 0 | 0 | 400.000.000 | 50.000.000 |
| Titulación de Baldíos | 100.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100.000.000 |
| Construcción de micro central hidroeléctrica | 8.600.000.000 | 0 | 0 | 450.000.000 | 0 | 8.150.000.000 |
| Plan de mejoramiento | 25.000.000 | 10.000.000 | 0 | 0 | 0 | 15.000.000 |
| Dotación de implementos y equipos tecnológicos | 170.000.000 | 0 | 20.000.000 | 0 | 0 | 150.000.000 |
| Plan de Bienestar Laboral e Incentivos. | 90.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 90.000.000 |
| Fortalecimiento del concejo Municipal | 45.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 45.000.000 |
| Formulación Monitoreo y evaluación del Plan de desarrollo Municipal | 60.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 | 40.000.000 |
| Promoción de la cultura de la legalidad | 60.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 60.000.000 |
| Formación en función pública | 24.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|-----------------------|--|---------------|------------|---------------|------------|---------------|---------------|
| | Mejoramiento de la infraestructura física institucional | 246.000.000 | 0 | 100.000.000 | 46.000.000 | 0 | 100.000.000 |
| | Fortalecimiento institucional de la Empresa de Servicios Públicos de Ituango. | 20.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Gestión para la Consolidación del corredor Minero Energético Ambiental | 15.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15.000.000 |
| | Actualización del PBOT | 90.000.000 | 15.000.000 | 0 | 75.000.000 | 0 | 0 |
| 3.1 Calidad educativa | Proyecto de alfabetización | 45.000.000 | 10.000.000 | 0 | 35.000.000 | 0 | 0 |
| | Sostenibilidad y/o ampliación de los restaurantes escolares como estrategia de retención escolar | 1.350.000.000 | 0 | 1.252.984.902 | 0 | 0 | 97.015.098 |
| | Modernización de las plantas físicas de las IE Pedro Nel Ospina secciones Emiliana Pérez, Antonio J Araque y Pedro Nel Ospina en la zona Urbana y Luis María Preciado de Santa Rita y Jesús María Valle de la Granja | 5.000.000.000 | 0 | 544.000.000 | 0 | 2.500.000.000 | 1.956.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|--|---|---------------|------------|-------------|-------------|---|-------------|
| | Dotación de mobiliario, equipos y material didáctico para las IE y CER del municipio. | 1.000.000.000 | 0 | 500.000.000 | 100.000.000 | 0 | 400.000.000 |
| | Reconocimiento al Maestro del año | 8.000.000 | 8.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Reconocimiento al mejor CER y a la mejor IE del año | 16.000.000 | 16.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Premio al mejor estudiante en pruebas saber ICFES de los grados 5, 9 y 11 | 8.000.000 | 8.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Participación en las olimpiadas departamentales del conocimiento | 10.000.000 | 10.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Construcción de Centros Educativos en la zona Rural | 780.000.000 | 0 | 420.000.000 | 180.000.000 | 0 | 180.000.000 |
| | Legalización de predios de IE y CER | 15.000.000 | 15.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Ampliación de Centros Educativos en la zona Rural | 1.200.000.000 | 0 | 700.000.000 | 0 | 0 | 500.000.000 |
| | Mantenimiento, adecuación, y reparación de Instituciones educativas y CER | 500.000.000 | 0 | 300.000.000 | 0 | 0 | 200.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|-------------|------------|-------------|---|---|-------------|
| Funcionamiento de las IE y CER | 280.000.000 | 0 | 280.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| Formación y capacitación a docentes | 320.000.000 | 0 | 120.000.000 | 0 | 0 | 200.000.000 |
| Inducción a la vida Universitaria y pruebas SABER | 100.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100.000.000 |
| Formación y capacitación a estudiantes de décimo y once | 60.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 60.000.000 |
| Fortalecimiento de los programas de educación no formal del INCAMI (Instituto de Capacitación del Municipio de Ituango) | 240.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 240.000.000 |
| Conexión de CER a internet | 150.000.000 | 0 | 50.000.000 | 0 | 0 | 100.000.000 |
| Equipamiento tecnológico para IE y CER | 360.000.000 | 0 | 360.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| Fortalecimiento de la cátedra municipal | 13.000.000 | 13.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Fomento a la cultura del emprendimiento | 40.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|--------------------------------------|---|----------------|------------|----------------|---------------|---|---------------|
| | Promoción de los proyectos productivos de las IE y CER | 120.000.000 | 0 | 70.000.000 | 0 | 0 | 50.000.000 |
| 3.2 Fomento de la educación superior | Sostenibilidad y ampliación de programas técnicos, tecnológicos, universitarios y cursos de formación y capacitación en distintas áreas con instituciones como el SENA, TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA, PASCUAL BRAVO, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA y Otras | 20.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Apoyo con subsidios para estudiantes matriculados en programas de educación formal superior | 120.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 | 100.000.000 |
| 3.3 Cobertura Educativa | Ampliación Hogar Juvenil Campesino La esperanza | 300.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300.000.000 |
| 3.4 Aseguramiento en salud | Promoción de la afiliación al Régimen Subsidiado | 34.491.000.000 | 0 | 16.000.000.000 | 8.497.794.265 | 0 | 9.993.205.735 |
| | Promoción de la afiliación al régimen contributivo | 7.000.000 | 7.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|-------------------------------------|--|-------------|------------|-------------|-------------|---|-------------|
| 3.5 Acceso a los servicios de salud | Terminación y adecuación del centro de salud de Santa Rita | 70.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 | 50.000.000 |
| | Dotación con Kit de Primeros Auxilios | 36.000.000 | 36.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Brigadas de salud en las veredas de difícil acceso | 127.000.000 | 47.000.000 | 0 | 0 | 0 | 80.000.000 |
| 3.6 Políticas públicas | Enfermedades crónicas no trasmisibles y discapacidad | 244.000.000 | 0 | 61.593.992 | 0 | 0 | 182.406.008 |
| | Proyecto de Construcción, ejecución evaluación y seguimiento de la Política pública del adulto mayor | 420.000.000 | 0 | 60.000.000 | 0 | 0 | 360.000.000 |
| | Formulación política pública seguridad alimentaria | 4.000.000 | 4.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3.7 Plan decenal de salud | Formulación Plan Decenal de salud | 12.000.000 | 12.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3.8 Salud Infantil | Atención Integral de las enfermedades prevalentes en la primera infancia AIEPI | 664.000.000 | 0 | 664.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| | Centro de Recuperación Nutricional | 520.000.000 | 0 | 0 | 360.000.000 | 0 | 160.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|--|---|-------------|------------|-------------|------------|---|-------------|
| | Programa Ampliado de Inmunizaciones | 35.000.000 | 35.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3.9 Sexualidad Responsable | Apoyo a madres gestantes | | | | | | |
| | Prevención del cáncer de cuello Uterino | 420.000.000 | 0 | 200.000.000 | 0 | 0 | 220.000.000 |
| | Salud sexual y reproductiva | | | | | | |
| Prevención del VIH/ SIDA y las ITS | | | | | | | |
| 3.10 Vigilancia y control | Proyecto sistemas de información en salud | 71.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 71.000.000 |
| 3.11 Salud oral | Promoción de la salud oral | 65.000.000 | 0 | 65.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| 3.12 Salud mental | Intervención a personas vulnerables con programas de salud mental | 203.000.000 | 0 | 203.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| 3.13 Promoción y fomento del deporte la educación física y la recreación | Formulación política pública, de deporte recreación y educación física. | 16.000.000 | 16.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Centro de Iniciación deportiva | 155.000.000 | 0 | 55.000.000 | 0 | 0 | 100.000.000 |
| | Centro de enriquecimiento motriz | 90.000.000 | 20.000.000 | 20.000.000 | 50.000.000 | 0 | 0 |
| | Fomento y promoción de deportes no tradicionales en el municipio | 65.000.000 | 45.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|---|---|-------------|------------|------------|------------|---|-------------|
| | Maratón anual concejo de Ituango | 24.000.000 | 0 | 12.000.000 | 0 | 0 | 12.000.000 |
| | Torneos municipales en las disciplinas deportivas básicas | 40.000.000 | 20.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| | Campamentos juveniles | 20.000.000 | 10.000.000 | 0 | 10.000.000 | 0 | 0 |
| | Olimpiadas campesinas | 170.000.000 | 0 | 50.000.000 | 0 | 0 | 120.000.000 |
| | Juegos deportivos intercolegiados | 180.000.000 | 0 | 40.000.000 | 0 | 0 | 140.000.000 |
| | Participación en Juegos de la salud y del magisterio | 12.000.000 | 12.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Juegos departamentales | 20.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Promoción y fomento del deporte en todo el municipio | 107.000.000 | 0 | 60.000.000 | 0 | 0 | 47.000.000 |
| | Ciclo vías | 4.000.000 | 4.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3.14 Organización y fortalecimiento institucional del deporte | Mesa municipal de educación física | 4.000.000 | 4.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Junta Asesora del deporte | 8.000.000 | 8.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Clubes y organizaciones deportivas, recreativos y de actividad física | 8.000.000 | 0 | 8.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| 3.15 Infraestructura para el deporte, la educación física y la recreación | Adecuación y ampliación de la cancha municipal de fútbol | 950.000.000 | 24.000.000 | 0 | 0 | 0 | 926.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|--|---|-------------|------------|------------|---|---|------------|
| | Terminación cancha de fútbol de Santa Rita | 80.000.000 | 20.000.000 | 10.000.000 | 0 | 0 | 50.000.000 |
| | Reparación, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos | 140.000.000 | 0 | 50.000.000 | 0 | 0 | 90.000.000 |
| | Construcción de placas polideportivas. | 80.000.000 | 40.000.000 | 40.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| 3.16 Aprendiendo a través del juego, la lectura y la escritura | Mejoramiento de la Ludoteca urbana y creación de ludotecas en los corregimientos de la Granja y Santa Rita | 60.000.000 | 40.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| | Fortalecimiento de la biblioteca municipal | 120.000.000 | 20.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 80.000.000 |
| 3.17 Arte para todos | Salón municipal de arte visual y museo cultural | 40.000.000 | 5.000.000 | 15.000.000 | 0 | 0 | 20.000.000 |
| | Fortalecimiento de las bandas marciales de la zona urbana y de los corregimientos de La Granja y Santa Rita | 80.000.000 | 10.000.000 | 5.000.000 | 0 | 0 | 65.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|--|---|-------------|------------|-------------|------------|---|-------------|
| | Apoyo a la conformación de grupos de danza, teatro, pintura, música, literatura y artes plásticas | 90.000.000 | 30.000.000 | 20.000.000 | 35.000.000 | 0 | 5.000.000 |
| 3.18 Patrimonio cultural | Eventos culturales especiales | 136.000.000 | 56.000.000 | 30.000.000 | 30.000.000 | 0 | 20.000.000 |
| | Promoción y difusión de la cultura | 75.500.000 | 0 | 75.500.000 | 0 | 0 | 0 |
| | Festival musical nudo del paramillo | 60.000.000 | 15.000.000 | 25.000.000 | 0 | 0 | 20.000.000 |
| | Gestión para el rescate y declaración del patrimonio histórico y cultural de municipio | 12.000.000 | 12.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Rescate de memoria histórica y cultural de la comunidad Emberá Katio y del municipio | 12.000.000 | 12.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Reparación, dotación y adecuación de espacios culturales | 20.000.000 | 0 | 10.000.000 | 0 | 0 | 10.000.000 |
| 3.19 Atención Integral a la primera infancia | Mejoramiento de la infraestructura de los hogares del ICBF | 230.000.000 | 0 | 120.000.000 | 0 | 0 | 110.000.000 |
| | Promoción de registro de niños, niñas y adolescentes | 120.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 120.000.000 |
| | Ampliación de cobertura de hogar infantil para la atención integral a la primera infancia | 100.000.000 | 0 | 20.000.000 | 0 | 0 | 80.000.000 |

| | | | | | | | |
|--------------------|--|-------------|------------|------------|-------------|---|-------------|
| | Cuenta tu vida y tus sueños. Una propuesta alrededor del arte, el deporte, la cultura y las diversas actividades lúdico –pedagógicas para prevenir la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a actividades ilegales | 60.000.000 | 0 | 20.000.000 | 0 | 0 | 40.000.000 |
| | Escenario de Sueños: Actividades extracurriculares con niños, niñas, adolescentes y jóvenes para prevenir su vinculación a actividades ilegales o a las peores formas de trabajo | 100.000.000 | 25.000.000 | 25.000.000 | 0 | 0 | 50.000.000 |
| | Vacaciones recreativas | 20.000.000 | 10.000.000 | 0 | 10.000.000 | 0 | 0 |
| | Equipos Itinerantes de Atención Integral a la Primera Infancia | 160.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 | 140.000.000 |
| | Apoyo a fiesta institucional del niño | 60.000.000 | 60.000.000 | 0 | 0 | 0 | |
| 3.20 Ituango Joven | Clubes Juveniles | 200.000.000 | 60.000.000 | 0 | 140.000.000 | 0 | 0 |
| | Conformación del Consejo Municipal de la Juventud CMJ | 12.000.000 | 12.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Jóvenes con habilidades y competencias para la vida laboral | 32.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 32.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|--|--|------------|------------|---|---|---|------------|
| | Prevención del embarazo en la adolescencia | 70.000.000 | 35.000.000 | 0 | 0 | 0 | 35.000.000 |
| 3.21 Visibilización de la mujer en la agenda pública municipal | Mujer Rural | 60.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 60.000.000 |
| | Fortalecimiento a grupos y redes de mujeres | 45.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 45.000.000 |
| | Proyectos productivos para la Generación de ingresos | 80.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 | 60.000.000 |
| | Tecnologías de la información y la comunicación para grupos organizados de mujeres | 24.000.000 | 12.000.000 | 0 | 0 | 0 | 12.000.000 |
| | Proyecto productivo para asociación de mujeres | 60.000.000 | 60.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Formación para el empleo y el emprendimiento | 20.000.000 | 6.000.000 | 0 | 0 | 0 | 14.000.000 |
| | Proyecto movilización social municipal para la igualdad de géneros | 10.000.000 | 10.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|--|---|-------------|------------|-------------|-------------|---|-------------|
| | Construcción de vivienda para madres cabeza de hogar | 190.000.000 | 0 | 100.000.000 | 0 | 0 | 90.000.000 |
| | Mejoramiento y ampliación de vivienda para madres cabeza de hogar | 300.000.000 | 50.000.000 | 100.000.000 | 0 | 0 | 150.000.000 |
| 3.22 Atención Integral al adulto mayor | Habilitación de sede para el grupo de la tercera edad | 32.000.000 | 32.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Apoyo al Centro de Bienestar del Anciano | 180.000.000 | 60.000.000 | 0 | 120.000.000 | 0 | 0 |
| | Mantenimiento físico y actividades recreativas para el adulto mayor | 83.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 83.000.000 |
| | Subsidio al adulto mayor Juan Luis Londoño de la cuesta | 270.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 270.000.000 |
| | Apoyo alimentario a personas de la tercera edad | 300.000.000 | 30.000.000 | 30.000.000 | 0 | 0 | 240.000.000 |
| | Educación no formal para personas de la tercera edad | 10.000.000 | 10.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|--|--|-------------|---|------------|---|---|-------------|
| 3.23 Atención Integral a comunidades étnicas | Mejoramiento de vivienda | 280.000.000 | 0 | 40.000.000 | 0 | 0 | 240.000.000 |
| | Fortalecimiento de cultivos autóctonos | 20.000.000 | 0 | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| | Adecuación de hogar de bienestar familiar | 30.000.000 | 0 | 30.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| | Paneles solares | 4.000.000 | 0 | 4.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| | Construcción de Centro Educativo rural en los resguardos Jaidukamá y San Román | 240.000.000 | 0 | 20.000.000 | 0 | 0 | 220.000.000 |
| 3.24 Prevención y protección a la población desplazada | Proyectos productivos para la generación de ingresos en las veredas más susceptibles de desplazamiento | 290.000.000 | 0 | 30.000.000 | 0 | 0 | 260.000.000 |
| | Inclusión Social con enfoque Psicosocial para la población desplazada | 40.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40.000.000 |
| 3.25 Atención humanitaria con enfoque diferencial para la población desplazada | Apoyo de emergencia en Hospedaje, alimentación y transporte | 160.000.000 | 0 | 50.000.000 | 0 | 0 | 110.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|---|---|---------------|------------|-------------|---|---|---------------|
| 3.26 Fortalecimiento de las organizaciones de la población desplazada. | Capacitación a las asociaciones de desplazados | 16.000.000 | 16.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3.27 Restablecimiento de los derechos de la población desplazada | Construcción de soluciones de vivienda con enfoque diferencial | 2.900.000.000 | 0 | 100.000.000 | 0 | 0 | 2.800.000.000 |
| | Construcción de viviendas nuevas para población desplazada | 1.000.000.000 | 0 | 100.000.000 | 0 | 0 | 900.000.000 |
| | Mejoramientos de vivienda población desplazada | 600.000.000 | 0 | 100.000.000 | 0 | 0 | 500.000.000 |
| | Vivienda y Saneamiento básico para la comunidad del Bosque, El Olivar, El Triunfo y Buena Vista | 1.200.000.000 | 0 | 50.000.000 | 0 | 0 | 1.150.000.000 |
| | Construcción escuelas para población desplazada reubicada Finca el Triunfo y El Bosque | 300.000.000 | 0 | 50.000.000 | 0 | 0 | 250.000.000 |
| | Apoyo al retorno de población desplazada | 2.000.000.000 | 0 | 100.000.000 | 0 | 0 | 1.900.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|-------------|---|------------|---|---|-------------|
| Reubicación del trapiche comunitario de la población desplazada reubicada en Bosque y en El Triunfo | 400.000.000 | 0 | 60.000.000 | 0 | 0 | 340.000.000 |
| Proyectos productivos para la Generación de ingresos en El Bosque, El Olivar, El Triunfo | 200.000.000 | 0 | 40.000.000 | 0 | 0 | 160.000.000 |
| Construcción de un hogar de bienestar para las comunidades reubicadas de El Olivar, El Bosque, El Triunfo y Buenavista | 60.000.000 | 0 | 40.000.000 | 0 | 0 | 20.000.000 |
| Proyectos productivos de pan coger bajo el sistema de producción protección para familias desplazadas del Parque asentadas en la zona amortiguadora del PNNP | 100.000.000 | 0 | 50.000.000 | 0 | 0 | 50.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|---|---|-------------|------------|------------|---|---|-------------|
| | Construcción de acueducto para la población reubicada de El Olivar, El Bosque y el Mandarino | 280.000.000 | 0 | 40.000.000 | 0 | 0 | 240.000.000 |
| 3.28 Atención Integral a población con discapacidad | Dotación de implementos de rehabilitación y locomoción para personas en situación de discapacidad | 50.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 | 30.000.000 |
| | Acompañamiento a la población en situación de discapacidad | 66.000.000 | 12.000.000 | 24.000.000 | 0 | 0 | 30.000.000 |
| | Consolidación de proyectos productivos para grupo de personas en situación de discapacidad | 20.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Mejoramiento de vivienda para personas discapacitadas | 64.000.000 | 0 | 16.000.000 | 0 | 0 | 48.000.000 |
| | Apoyo alimentario a discapacitados en extrema pobreza | 56.000.000 | 0 | 56.000.000 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | |
|---|---|-------------|------------|------------|------------|---|-------------|
| 4.1 Programa Integral de desarrollo rural con enfoque territorial | Producción de hortalizas y verduras a baja escala | 280.000.000 | 0 | 30.000.000 | 0 | 0 | 250.000.000 |
| | Apoyo a jornadas integrales (mercados campesinos jornadas para el desarrollo) | 48.000.000 | 0 | 12.000.000 | 0 | 0 | 36.000.000 |
| | Escuela de Productores Agropecuarios - EPA- | 36.000.000 | 0 | 36.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| | Implementación de Banco de Semillas nativas | 60.000.000 | 0 | 30.000.000 | 0 | 0 | 30.000.000 |
| | Implementación de sistemas agroforestales y silvopastoriles | 50.000.000 | 0 | 30.000.000 | 0 | 0 | 20.000.000 |
| | Implementación de cultivos alternativos como peces, abejas, fique, entre otros. | 250.000.000 | 0 | 30.000.000 | 0 | 0 | 220.000.000 |
| | Fortalecimiento de procesos productivos de panela, café, frijol tecnificado, maíz, aguacate y cacao | 200.000.000 | 0 | 30.000.000 | 60.000.000 | 0 | 110.000.000 |
| | Sostenibilidad de la actividad cacaotera | 480.000.000 | 40.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 420.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|---------------|------------|------------|---|---|---------------|
| Incentivos al mejoramiento genético en bovinos y porcinos | 80.000.000 | 20.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 40.000.000 |
| Estabilización económica-proyectos alternativos | 1.221.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.221.000.000 |
| Estabilización socioeconómica de familias de los corregimientos la Granja y santa Rita | 1.200.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.200.000.000 |
| Fortalecimiento a la articulación de los programas de desarrollo económico y agropecuario | 18.000.000 | 18.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Fortalecimiento de las asociaciones agropecuarias | 185.000.000 | 15.000.000 | 0 | 0 | 0 | 170.000.000 |
| Mejoramiento de trapiches | 150.000.000 | 0 | 30.000.000 | 0 | 0 | 120.000.000 |
| Fortalecimiento de la Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 140.000.000 | 0 | 40.000.000 | 0 | 0 | 100.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|--|---|-------------|---|-------------|-------------|---|-------------|
| 4.2 Desarrollo turístico | Gestión para la consolidación del corredor turístico con las subregiones Norte y Nordeste | 100.000.000 | 0 | 50.000.000 | 0 | 0 | 50.000.000 |
| 4.3 Generación de empleo | Sensibilización y promoción de la cultura del Emprendimiento en Ituango - | 100.000.000 | 0 | 50.000.000 | 0 | 0 | 50.000.000 |
| | Reforestación de zonas degradadas | 450.000.000 | 0 | 50.000.000 | 150.000.000 | 0 | 250.000.000 |
| 5.1 Agua potable, servicios públicos y saneamiento básico Urbano y rural | Saneamiento básico en las veredas del municipios | 800.000.000 | 0 | 400.000.000 | 100.000.000 | 0 | 300.000.000 |
| | Construcción acueductos La Fonda, El Amparo, El Quindío | 800.000.000 | 0 | 400.000.000 | 0 | 0 | 400.000.000 |
| | Construcción parcial del plan maestro (Cumplimiento fallo tutela partidas de peque) | 239.000.000 | 0 | 239.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| | Construcción de redes de alcantarillado en varios sitios de la zona urbana como: Chapinero, Barrio San José, El Carmelo, Katios, La Esperanza, La Montañita, Peñitas, Variante al | 750.000.000 | 0 | 400.000.000 | 50.000.000 | 0 | 300.000.000 |

| | | | | | | |
|--|-------------|---|-------------|---|---|------------|
| Cementerio, Parte Baja Federación | | | | | | |
| Mejoramiento de redes de alcantarillado en veredas Santa Lucía, El Cedral y Santa Ana y en los corregimientos La Granja, Santa Rita y Pascuita | 280.000.000 | 0 | 280.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| Construcción de redes de alcantarillado en la vereda Pio X. | 130.000.000 | 0 | 130.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| Ampliación acueductos veredas Guacharaquero y la Honda | 350.000.000 | 0 | 300.000.000 | | 0 | 50.000.000 |
| Adecuación acueducto veredas Paloblanco y Buenavista | 100.000.000 | 0 | 100.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| Acueducto multiveredal Pajarito- Los Galgos | 200.000.000 | 0 | 150.000.000 | 0 | 0 | 50.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---------------|------------|-------------|---|---|---------------|
| Intervención en acueductos no convencionales en la zona rural del municipio. | 180.000.000 | 0 | 180.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| Ampliación y adecuación acueductos de Las Cuatro, La Georgia y La Florida y otros | 200.000.000 | 0 | 90.000.000 | 0 | 0 | 110.000.000 |
| Capacitación a las juntas de acueducto veredales para la administración y sostenimiento cualificado y cuantificado de los acueductos | 10.000.000 | 10.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Construcción acueducto vereda El Quindío | 350.000.000 | 0 | 150.000.000 | 0 | 0 | 200.000.000 |
| Adecuación y mejoramiento del acueducto del casco urbano del corregimiento de Santa Rita | 350.000.000 | 0 | 80.000.000 | 0 | 0 | 270.000.000 |
| Instalación de paneles solares en veredas del Municipio | 180.000.000 | 0 | 90.000.000 | 0 | 0 | 90.000.000 |
| Electrificación Rural en 34 veredas del Municipio de Ituango | 2.800.000.000 | 0 | 50.000.000 | 0 | 0 | 2.750.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|---|--|---------------|---|-------------|---|---|---------------|
| | Reparcheo para servicio de energía en veredas del municipio | 3.800.000.000 | 0 | 50.000.000 | 0 | 0 | 3.750.000.000 |
| 5.2 Gestión Integral de Residuos sólidos | Actualización Plan de Gestión integral de Residuos Sólidos. | 12.000.000 | 0 | 12.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| | Reparación acueductos veredales | 60.000.000 | 0 | 60.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| | Construcción del relleno sanitario en los corregimientos de Santa Rita y la Granja. | 600.000.000 | 0 | 250.000.000 | 0 | 0 | 350.000.000 |
| | Reingeniería del relleno sanitario en la zona urbana del municipio | 250.000.000 | 0 | 70.000.000 | 0 | 0 | 180.000.000 |
| | Fortalecimiento de la cultura del reciclaje como estrategia para el cuidado y conservación de los recursos naturales | 200.000.000 | 0 | 100.000.000 | 0 | 0 | 100.000.000 |
| | Construcción viviendas nuevas en el corregimiento de Santa Rita. | 300.000.000 | 0 | 100.000.000 | 0 | 0 | 200.000.000 |
| 5.3 Construcción y mejoramiento de vivienda | Construcción de viviendas nuevas en la zona rural del Municipio. | 1.000.000.000 | 0 | 100.000.000 | 0 | 0 | 900.000.000 |

| | | | | | | | |
|---|---|---------------|---|-------------|-------------|---|---------------|
| | Apoyo con materiales para el mejoramiento y la auto Construcción de vivienda | 300.000.000 | 0 | 220.000.000 | 0 | 0 | 80.000.000 |
| | Construcción de viviendas nuevas en la zona urbana para otros sectores poblacionales. | 4.000.000.000 | 0 | 200.000.000 | 0 | 0 | 3.800.000.000 |
| | Mejoramiento de viviendas en la zona urbana y rural del municipio. | 900.000.000 | 0 | 300.000.000 | 100.000.000 | 0 | 500.000.000 |
| 5.4 Infraestructura de transporte y comunicaciones | Reparación y mantenimiento de caminos veredales | 228.000.000 | 0 | 180.000.000 | 0 | 0 | 48.000.000 |
| | Reparación, adecuación y mantenimiento de vías terciarias de Ituango-Bajo Ingles, Puente Bajo Ingles-El Quindío, Alto el Burro-Pascuitá, Ituango Santa Rita, Ituango-El Tinto, Partidas de Guacharaquero- La Honda- Palo Blanco, Partidas de Palo Blanco, Ramal del Olivar. | 2.000.000.000 | 0 | 500.000.000 | 0 | 0 | 1.500.000.000 |
| | Adecuación del aeropuerto municipal | 5.000.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.000.000.000 |
| | Pavimentación vías | 600.000.000 | 0 | 100.000.000 | 0 | 0 | 500.000.000 |

| | | | | | | |
|--|-------------|------------|-------------|---|-------------|-------------|
| <p>Construcción caminos carreteables de El Quindío-Santa Lucía, Cenizas-Chontaduro, Bajo Inglés-El Cedral, La Cumbre-Palizada, El Tinto-La Florida, El olivar-Pliegues, Camelia Alta-Camelia Baja, El Aro-Marginal Río Cauca, Pascuitá - Margina Río Cauca</p> | 800.000.000 | 0 | 200.000.000 | 0 | 0 | 600.000.000 |
| <p>Ampliación y mejoramiento del parque automotor para el mejoramiento de la infraestructura física y vial</p> | 530.000.000 | 30.000.000 | 0 | 0 | 500.000.000 | 0 |
| <p>Construcción Puentes de Cañaveral, San Agustín Leones, Pená El Zanjón, La Cristalina, San Sereno, La Fonda, Los Sauces-Las Arañas, Palizada-Pascuita, La Bramadora, Santa Bárbara, Singo, puentes de madera en veredas del San Jorge y Río Sucio, y otros</p> | 950.000.000 | 0 | 150.000.000 | 0 | 0 | 800.000.000 |
| <p>Mejoramiento de Puentes veredales</p> | 140.000.000 | 0 | 80.000.000 | 0 | 0 | 60.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|---|---|---------------|------------|-------------|------------|---|---------------|
| 5.5 Construcción y mejoramiento de escenarios públicos | Adecuaciones planta de sacrificio | 135.000.000 | 0 | 50.000.000 | 0 | 0 | 85.000.000 |
| | Reparación coliseo polideportivo | 40.000.000 | 0 | 40.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| | Construcción Plaza de mercado que incluya centro de acopio primera fas | 2.250.000.000 | 0 | 50.000.000 | 0 | 0 | 2.200.000.000 |
| | Terminación Edificio INCAMI | 120.000.000 | 0 | 70.000.000 | 0 | 0 | 50.000.000 |
| | Construcción de parques infantiles en Pascuita y El Cedral | 20.000.000 | 0 | 10.000.000 | 10.000.000 | 0 | 0 |
| 5.6 Gestión de riesgo y de prevención de emergencias ambientales. | Reubicación de viviendas en el corregimiento de la Granja. | 290.000.000 | 0 | 100.000.000 | 0 | 0 | 190.000.000 |
| | Reubicación de viviendas en la zona urbana del municipio. | 195.000.000 | 0 | 60.000.000 | 0 | 0 | 135.000.000 |
| | Reubicación de vivienda en la zona Rural del Municipio | 160.000.000 | 20.000.000 | 100.000.000 | 0 | 0 | 40.000.000 |
| | Conformación comités de seguimiento a fenómenos naturales a través de mesas ambientales | 6.000.000 | 6.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|-------------|------------|------------|------------|---|-------------|
| Implementación del Plan de Ordenamiento de las quebradas: Las Arañas, El Inglés y San Miguel | 12.000.000 | 0 | 12.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| Capacitación en primeros auxilios dirigidos a actores sociales representativos | 42.000.000 | 16.000.000 | 13.000.000 | 0 | 0 | 13.000.000 |
| Apoyo al cuerpo de bomberos | 140.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 140.000.000 |
| Adquisición lote para sede del cuerpo de bomberos voluntarios | 60.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 60.000.000 |
| Identificación, valoración y manejo de procesos erosivos y taludes | 192.820.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 192.820.000 |
| Construcción de escombrera municipal | 120.000.000 | 0 | 60.000.000 | 60.000.000 | 0 | 0 |
| Respuesta Rápida | 312.000.000 | 12.000.000 | 0 | 0 | 0 | 300.000.000 |
| Canalización de aguas lluvias en el Requentadero, Barrios la Esperanza y San José, sector Peñitas, Chapinero, Los Katios Rancho Largo | 160.000.000 | 20.000.000 | 50.000.000 | 40.000.000 | 0 | 50.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | | |
|---|---|------------|------------|------------|---|---|---|
| 5.7 Educación ambiental | Educación ambiental a través de la ley 1743 de 1994 en Instituciones educativas | 45.000.000 | 15.000.000 | 30.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| 5.8 Fortalecimiento para la conservación de áreas de importancia ecológica y ambiental del municipio de Ituango. (Servicios ambientales: agua y biodiversidad.) | Identificación y reubicación de las familias campesinas asentadas en el Parque Paramillo en la jurisdicción del municipio de Ituango Córdoba | 16.000.000 | 16.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Revegetalización o restauración de áreas degradadas y reconversión de los sistemas productivos en la zona aledaña al PNNP jurisdicción del Municipio de Ituango utilizando la mano de obra local. | 16.000.000 | 16.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Delimitación y señalización del lindero del PNN Paramillo. | 20.000.000 | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6.1 Red de protección social para la superación de la pobreza extrema-red unidos | Todos identificados | 12.000.000 | 12.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Ingreso y trabajo para las familias | 16.000.000 | 16.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Formando capital humano | 12.000.000 | 12.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | 60.000.000 | 60.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

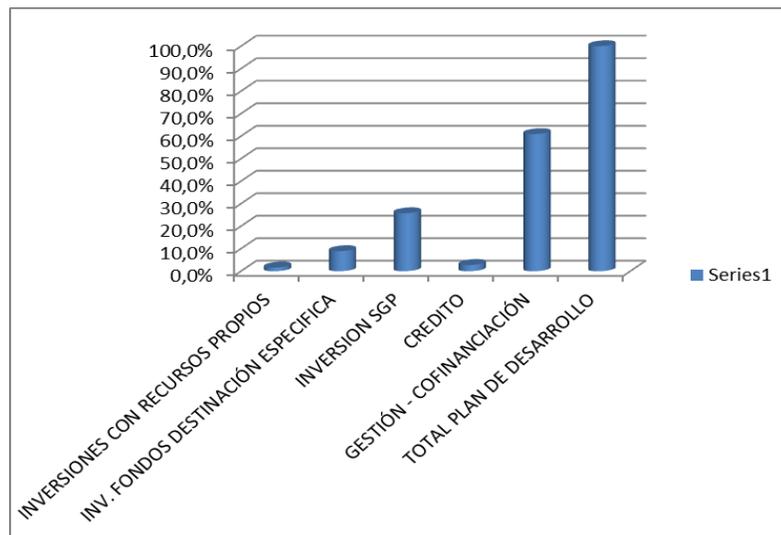
| | | | | | | |
|--|------------|------------|---|---|---|------------|
| Todos saludables | 15.000.000 | 15.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Todos nutridos y alimentados de manera saludable | 18.000.000 | 18.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Vivienda digna para todos | 50.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 50.000.000 |
| UNIDOS en familia | 15.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15.000.000 |
| | 20.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20.000.000 |
| Todos con oportunidades y ahorrando | 12.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12.000.000 |
| Acceso a los servicios de la justicia para todos | 15.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15.000.000 |

Tabla 66: Financiación.

| FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO | | |
|---------------------------------------|---------------|------------------------|
| RECURSOS | % | \$ |
| INVERSIONES CON RECURSOS PROPIOS | 1,6% | 1.990.982.128 |
| INV. FONDOS DESTINACIÓN ESPECIFICA | 8,9% | 10.935.794.265 |
| INVERSION SGP | 25,8% | 31.580.093.766 |
| CREDITO | 2,8% | 3.400.000.000 |
| GESTIÓN - COFINANCIACIÓN | 60,9% | 74.694.446.841 |
| TOTAL PLAN DE DESARROLLO | 100,0% | 122.601.317.000 |

El financiamiento del Plan de Desarrollo es Coherente con el Plan Operativo anual de Inversiones, presenta un financiamiento por crédito solo del 2.8 % y Los demás recursos son de Cofinanciación por Gestión con la Nación, el Departamento, Macro proyectos, regalías, Consolidación, entre otros; los cuales serán incorporados a los presupuestos en la medida de su aprobación-.

Gráfico 22: Financiamiento Plan de Desarrollo.



3.6. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - CUATRIENIO

Tabla 67: Inversiones cuatrienio

| PROGRAMAS | PROYECTOS | COSTO ESTIMADO | FECHA DE EJECUCIÓN | | | |
|---|---|----------------|--------------------|-------------|-------------|-------------|
| | | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| 1.1 Fortalecimiento y apoyo a la justicia | Apoyo al funcionamiento de la cárcel municipal | 570.000.000 | 57.000.000 | 114.000.000 | 228.000.000 | 171.000.000 |
| | Fortalecimiento de la inspección de policía | 170.000.000 | 17.000.000 | 34.000.000 | 68.000.000 | 51.000.000 |
| | Hogar de paso | 190.000.000 | 19.000.000 | 38.000.000 | 76.000.000 | 57.000.000 |
| | Unidad de apoyo para el fortalecimiento de la comisaría de familia | 240.000.000 | 24.000.000 | 48.000.000 | 96.000.000 | 72.000.000 |
| | Plan integral de seguridad y convivencia en articulación con la gobernación y la nación | 350.000.000 | 35.000.000 | 70.000.000 | 140.000.000 | 105.000.000 |
| 1.2. Convivencia Ciudadana | Fundación el arte de vivir la vida | 100.000.000 | | 100.000.000 | | |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|---------------|-------------|-------------|---------------|---------------|
| 1.3.Promocion de los derechos humanos y atención a victimas | Atención humanitaria y funeraria a víctimas del conflicto armado | 60.000.000 | 6.000.000 | 12.000.000 | 24.000.000 | 18.000.000 |
| | Atención y reparación a la población víctima del conflicto | 260.000.000 | 26.000.000 | 52.000.000 | 104.000.000 | 78.000.000 |
| | Sensibilización y educación en derechos humanos en las instituciones educativas | 60.000.000 | 6.000.000 | 12.000.000 | 24.000.000 | 18.000.000 |
| | Plan de Acción Integral contra minas | 87.000.000 | 8.700.000 | 17.400.000 | 34.800.000 | 26.100.000 |
| | Vida con sentido | 4.000.000.000 | 400.000.000 | 800.000.000 | 1.600.000.000 | 1.200.000.000 |
| 2.1 Fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias | Creación e implementación de la Unidad de desarrollo social y comunitario | 385.000.000 | 38.500.000 | 77.000.000 | 154.000.000 | 115.500.000 |
| | Fortalecimiento de espacios de participación ciudadana y de coordinación interinstitucional (ASOCOMUNAL) y Juntas de Acción comunal etc. | 45.000.000 | 4.500.000 | 9.000.000 | 18.000.000 | 13.500.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|
| | Estímulo a la mejor Junta de Acción Comunal | 20.000.000 | 2.000.000 | 4.000.000 | 8.000.000 | 6.000.000 |
| | Presupuesto participativo | 600.000.000 | | 180.000.000 | 240.000.000 | 180.000.000 |
| | Mejoramiento de la casa campesina | 60.000.000 | 6.000.000 | 12.000.000 | 24.000.000 | 18.000.000 |
| | Apoyo a la emisora comunitaria | 44.000.000 | 4.400.000 | 8.800.000 | 17.600.000 | 13.200.000 |
| | Promoción de ciudadanía a través de cultura y deporte | 90.000.000 | 9.000.000 | 18.000.000 | 36.000.000 | 27.000.000 |
| | Formación de formadores | 30.000.000 | 3.000.000 | 6.000.000 | 12.000.000 | 9.000.000 |
| 2.2. Fortalecimiento de las relaciones Nación Territorio | Plan Nacional de Consolidación - (USAID)- Colombia responde | 150.000.000 | 15.000.000 | 30.000.000 | 60.000.000 | 45.000.000 |
| 2.3 Fortalecimiento institucional | Fortalecimiento en la implementación del MECI | 95.000.000 | 9.500.000 | 19.000.000 | 38.000.000 | 28.500.000 |
| | Gobierno en línea | 70.000.000 | 7.000.000 | 14.000.000 | 28.000.000 | 21.000.000 |
| | Implementación del banco de proyectos municipal | 200.000.000 | 20.000.000 | 40.000.000 | 80.000.000 | 60.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|---------------|-------------|---------------|---------------|---------------|
| | Desarrollo de la comunicación pública | 50.000.000 | 5.000.000 | 10.000.000 | 20.000.000 | 15.000.000 |
| | Descentralización Administrativa: “La alcaldía en tu barrio y en tu vereda” | 40.000.000 | 4.000.000 | 8.000.000 | 16.000.000 | 12.000.000 |
| | Sistema de Gestión de la Calidad según la norma NTCGP1001 | 80.000.000 | 8.000.000 | 16.000.000 | 32.000.000 | 24.000.000 |
| | Actualización catastral y nomenclatura urbana | 450.000.000 | 300.000.000 | 150.000.000 | | |
| | Titulación de Baldíos | 100.000.000 | 10.000.000 | 20.000.000 | 40.000.000 | 30.000.000 |
| | Construcción de micro central hidroeléctrica | 8.600.000.000 | 0 | 2.580.000.000 | 3.440.000.000 | 2.580.000.000 |
| | Plan de mejoramiento | 25.000.000 | 2.500.000 | 5.000.000 | 10.000.000 | 7.500.000 |
| | Dotación de implementos y equipos tecnológicos | 170.000.000 | 17.000.000 | 34.000.000 | 68.000.000 | 51.000.000 |
| | Plan de Bienestar Laboral e Incentivos. | 90.000.000 | 9.000.000 | 18.000.000 | 36.000.000 | 27.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|-------------|------------|------------|------------|------------|
| | Fortalecimiento del Concejo Municipal | 45.000.000 | 4.500.000 | 9.000.000 | 18.000.000 | 13.500.000 |
| | Formulación Monitoreo y evaluación del Plan de desarrollo Municipal | 60.000.000 | 21.000.000 | 13.000.000 | 13.000.000 | 13.000.000 |
| | Promoción de la cultura de la legalidad | 60.000.000 | 6.000.000 | 12.000.000 | 24.000.000 | 18.000.000 |
| | Formación en función pública | 24.000.000 | 2.400.000 | 4.800.000 | 9.600.000 | 7.200.000 |
| | Mejoramiento de la infraestructura física institucional | 246.000.000 | 24.600.000 | 49.200.000 | 98.400.000 | 73.800.000 |
| | Fortalecimiento institucional de la Empresa de Servicios Públicos de Ituango. | 20.000.000 | 2.000.000 | 4.000.000 | 8.000.000 | 6.000.000 |
| | Gestión para la Consolidación del corredor Minero Energético Ambiental | 15.000.000 | 1.500.000 | 3.000.000 | 6.000.000 | 4.500.000 |
| | Actualización del PBOT | 90.000.000 | 9.000.000 | 18.000.000 | 36.000.000 | 27.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|-----------------------|--|---------------|-------------|---------------|---------------|---------------|
| 3.1 Calidad educativa | Proyecto de alfabetización | 45.000.000 | 9.900.000 | 10.800.000 | 11.700.000 | 12.600.000 |
| | Sostenibilidad y/o ampliación de los restaurantes escolares como estrategia de retención escolar | 1.350.000.000 | 297.000.000 | 324.000.000 | 351.000.000 | 378.000.000 |
| | Modernización de las plantas físicas de las IE Pedro Nel Ospina secciones Emiliana Pérez, Antonio J Araque y Pedro Nel Ospina en la zona Urbana y Luis María Preciado de Santa Rita y Jesús María Valle de la Granja | 5.000.000.000 | 0 | 2.300.000.000 | 1.300.000.000 | 1.400.000.000 |
| | Dotación de mobiliario, equipos y material didáctico para las IE y CER del municipio. | 1.000.000.000 | 220.000.000 | 240.000.000 | 260.000.000 | 280.000.000 |
| | Reconocimiento al Maestro del año | 8.000.000 | 1.760.000 | 1.920.000 | 2.080.000 | 2.240.000 |
| | Reconocimiento al mejor CER y a la mejor IE del año | 16.000.000 | 3.520.000 | 3.840.000 | 4.160.000 | 4.480.000 |
| | Premio al mejor estudiante en pruebas saber ICFES de los grados 5, 9 y 11 | 8.000.000 | 1.760.000 | 1.920.000 | 2.080.000 | 2.240.000 |
| | Participación en las olimpiadas departamentales del conocimiento | 10.000.000 | 2.200.000 | 2.400.000 | 2.600.000 | 2.800.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Construcción de Centros Educativos en la zona Rural | 780.000.000 | 171.600.000 | 187.200.000 | 202.800.000 | 218.400.000 |
| | Legalización de predios de IE y CER | 15.000.000 | 3.300.000 | 3.600.000 | 3.900.000 | 4.200.000 |
| | Ampliación de Centros Educativos en la zona Rural | 1.200.000.000 | 264.000.000 | 288.000.000 | 312.000.000 | 336.000.000 |
| | Mantenimiento, adecuación, y reparación de Instituciones educativas y CER | 500.000.000 | 110.000.000 | 120.000.000 | 130.000.000 | 140.000.000 |
| | Funcionamiento de las IE y CER | 280.000.000 | 61.600.000 | 67.200.000 | 72.800.000 | 78.400.000 |
| | Formación y capacitación a docentes | 320.000.000 | 70.400.000 | 76.800.000 | 83.200.000 | 89.600.000 |
| | Inducción a la vida Universitaria y pruebas SABER | 100.000.000 | 22.000.000 | 24.000.000 | 26.000.000 | 28.000.000 |
| | Formación y capacitación a estudiantes de décimo y once | 60.000.000 | 13.200.000 | 14.400.000 | 15.600.000 | 16.800.000 |

| | | | | | | |
|--------------------------------------|---|-------------|------------|------------|------------|-------------|
| | Fortalecimiento de los programas de educación no formal del INCAMI (Instituto de Capacitación del Municipio de Ituango) | 240.000.000 | 52.800.000 | 57.600.000 | 62.400.000 | 67.200.000 |
| | Conexión de CER a internet | 150.000.000 | 33.000.000 | 36.000.000 | 39.000.000 | 42.000.000 |
| | Equipamiento tecnológico para IE y CER | 360.000.000 | 79.200.000 | 86.400.000 | 93.600.000 | 100.800.000 |
| | Fortalecimiento de la cátedra municipal | 13.000.000 | 2.860.000 | 3.120.000 | 3.380.000 | 3.640.000 |
| | Fomento a la cultura del emprendimiento | 40.000.000 | 8.800.000 | 9.600.000 | 10.400.000 | 11.200.000 |
| | Promoción de los proyectos productivos de las IE y CER | 120.000.000 | 26.400.000 | 28.800.000 | 31.200.000 | 33.600.000 |
| 3.2 Fomento de la educación superior | Sostenibilidad y ampliación de programas técnicos, tecnológicos, universitarios y cursos de formación y capacitación en distintas áreas con instituciones como el SENA, TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA, PASCUAL BRAVO, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA y Otras | 20.000.000 | 4.400.000 | 4.800.000 | 5.200.000 | 5.600.000 |
| | Apoyo con subsidios para estudiantes matriculados en programas de educación formal superior | 120.000.000 | 26.400.000 | 23.800.000 | 31.200.000 | 38.600.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|-------------------------------------|--|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 3.3 Cobertura Educativa | Ampliación Hogar Juvenil Campesino La esperanza | 300.000.000 | 0 | 92.000.000 | 98.000.000 | 110.000.000 |
| 3.4 Aseguramiento en salud | Promoción de la afiliación al Régimen Subsidiado | 34.491.000.000 | 7.588.020.000 | 8.277.840.000 | 8.967.660.000 | 9.657.480.000 |
| | Promoción de la afiliación al régimen contributivo | 7.000.000 | 1.540.000 | 1.680.000 | 1.820.000 | 1.960.000 |
| 3.5 Acceso a los servicios de salud | Terminación y adecuación del centro de salud de Santa Rita | 70.000.000 | 15.400.000 | 16.800.000 | 18.200.000 | 19.600.000 |
| | Dotación con Kit de Primeros Auxilios | 36.000.000 | 7.920.000 | 8.640.000 | 9.360.000 | 10.080.000 |
| | Brigadas de salud en las veredas de difícil acceso | 127.000.000 | 27.940.000 | 30.480.000 | 33.020.000 | 35.560.000 |
| 3.6 Políticas públicas | Enfermedades crónicas no trasmisibles y discapacidad | 244.000.000 | 53.680.000 | 58.560.000 | 63.440.000 | 68.320.000 |
| | Proyecto de Construcción, ejecución evaluación y seguimiento de la Política pública del adulto mayor | 420.000.000 | 92.400.000 | 100.800.000 | 109.200.000 | 117.600.000 |
| | Formulación política pública seguridad alimentaria | 4.000.000 | 880.000 | 960.000 | 1.040.000 | 1.120.000 |
| 3.7 Plan decenal de salud | Formulación Plan Decenal de salud | 12.000.000 | 2.640.000 | 2.880.000 | 3.120.000 | 3.360.000 |
| 3.8 Salud Infantil | Atención Integral de las enfermedades prevalentes en la primera infancia AIEPI | 664.000.000 | 146.080.000 | 159.360.000 | 172.640.000 | 185.920.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Centro de Recuperación Nutricional | 520.000.000 | 114.400.000 | 124.800.000 | 135.200.000 | 145.600.000 |
| | Programa Ampliado de Inmunizaciones | 35.000.000 | 7.700.000 | 8.400.000 | 9.100.000 | 9.800.000 |
| 3.9 Sexualidad Responsable | Apoyo a madres gestantes | 420.000.000 | 92.400.000 | 100.800.000 | 109.200.000 | 117.600.000 |
| | Prevención del cáncer de cuello Uterino | | | | | |
| | Salud sexual y reproductiva | | | | | |
| | Prevención del VIH/ SIDA y las ITS | | | | | |
| 3.10 Vigilancia y control | Proyecto sistemas de información en salud | 71.000.000 | 15.620.000 | 17.040.000 | 18.460.000 | 19.880.000 |
| 3.11 Salud oral | Promoción de la salud oral | 65.000.000 | 14.300.000 | 15.600.000 | 16.900.000 | 18.200.000 |
| 3.12 Salud mental | Intervención a personas vulnerables con programas de salud mental | 203.000.000 | 44.660.000 | 48.720.000 | 52.780.000 | 56.840.000 |
| 3.13 Promoción y fomento del deporte la educación física y la recreación | Formulación política pública, de deporte recreación y educación física. | 16.000.000 | 3.520.000 | 3.840.000 | 4.160.000 | 4.480.000 |
| | Centro de Iniciación deportiva | 155.000.000 | 34.100.000 | 37.200.000 | 40.300.000 | 43.400.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|--|-------------|------------|------------|------------|------------|
| | Centro de enriquecimiento motriz | 90.000.000 | 19.800.000 | 21.600.000 | 23.400.000 | 25.200.000 |
| | Fomento y promoción de deportes no tradicionales en el municipio | 65.000.000 | 14.300.000 | 15.600.000 | 16.900.000 | 18.200.000 |
| | Maratón anual concejo de Ituango | 24.000.000 | 5.280.000 | 5.760.000 | 6.240.000 | 6.720.000 |
| | Torneos municipales en las disciplinas deportivas básicas | 40.000.000 | 8.800.000 | 9.600.000 | 10.400.000 | 11.200.000 |
| | Campamentos juveniles | 20.000.000 | 4.400.000 | 4.800.000 | 5.200.000 | 5.600.000 |
| | Olimpiadas campesinas | 170.000.000 | 37.400.000 | 40.800.000 | 44.200.000 | 47.600.000 |
| | Juegos deportivos intercolegiados | 180.000.000 | 39.600.000 | 43.200.000 | 46.800.000 | 50.400.000 |
| | Participación en Juegos de la salud y del magisterio | 12.000.000 | 2.640.000 | 2.880.000 | 3.120.000 | 3.360.000 |
| | Juegos departamentales | 20.000.000 | 4.400.000 | 4.800.000 | 5.200.000 | 5.600.000 |
| | Promoción y fomento del deporte en todo el municipio | 107.000.000 | 23.540.000 | 25.680.000 | 27.820.000 | 29.960.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|-------------|-------------|-------------|------------|------------|
| | Ciclo vías | 4.000.000 | 880.000 | 960.000 | 1.040.000 | 1.120.000 |
| 3.14 Organización y fortalecimiento institucional del deporte | Mesa municipal de educación física | 4.000.000 | 880.000 | 960.000 | 1.040.000 | 1.120.000 |
| | Junta Asesora del deporte | 8.000.000 | 1.760.000 | 1.920.000 | 2.080.000 | 2.240.000 |
| | Clubes y organizaciones deportivas, recreativos y de actividad física | 8.000.000 | 1.760.000 | 1.920.000 | 2.080.000 | 2.240.000 |
| 3.15 Infraestructura para el deporte, la educación física y la recreación | Adecuación y ampliación de la cancha municipal de fútbol | 950.000.000 | 600.000.000 | 350.000.000 | 0 | 0 |
| | Terminación cancha de fútbol de Santa Rita | 80.000.000 | 17.600.000 | 62.400.000 | 0 | 0 |
| | Reparación, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos | 140.000.000 | 30.800.000 | 33.600.000 | 36.400.000 | 39.200.000 |
| | Construcción de placas polideportivas. | 80.000.000 | 17.600.000 | 19.200.000 | 20.800.000 | 22.400.000 |
| 3.16 Aprendiendo a través del juego, la lectura y la escritura | Mejoramiento de la Ludoteca urbana y creación de ludotecas en los corregimientos de la Granja y Santa Rita | 60.000.000 | 13.200.000 | 14.400.000 | 15.600.000 | 16.800.000 |
| | Fortalecimiento de la biblioteca municipal | 120.000.000 | 26.400.000 | 28.800.000 | 31.200.000 | 33.600.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--------------------------|---|-------------|------------|------------|------------|------------|
| 3.17 Arte para todos | Salón municipal de arte visual y museo cultural | 40.000.000 | 8.800.000 | 9.600.000 | 10.400.000 | 11.200.000 |
| | Fortalecimiento de las bandas marciales de la zona urbana y de los corregimientos de La Granja y Santa Rita | 80.000.000 | 17.600.000 | 19.200.000 | 20.800.000 | 22.400.000 |
| | Apoyo a la conformación de grupos de danza, teatro, pintura, música, literatura y artes plásticas | 90.000.000 | 19.800.000 | 21.600.000 | 23.400.000 | 25.200.000 |
| 3.18 Patrimonio cultural | Eventos culturales especiales | 136.000.000 | 29.920.000 | 32.640.000 | 35.360.000 | 38.080.000 |
| | Promoción y difusión de la cultura | 75.500.000 | 16.610.000 | 18.120.000 | 19.630.000 | 21.140.000 |
| | Festival musical nudo del paramillo | 60.000.000 | 13.200.000 | 14.400.000 | 15.600.000 | 16.800.000 |
| | Gestión para el rescate y declaración del patrimonio histórico y cultural de municipio | 12.000.000 | 2.640.000 | 2.880.000 | 3.120.000 | 3.360.000 |
| | Rescate de memoria histórica y cultural de la comunidad Emberá Katio y del municipio | 12.000.000 | 2.640.000 | 2.880.000 | 3.120.000 | 3.360.000 |
| | Reparación, dotación y adecuación de espacios culturales | 20.000.000 | 4.400.000 | 4.800.000 | 5.200.000 | 5.600.000 |

| | | | | | | |
|--|--|-------------|------------|-------------|------------|------------|
| 3.19 Atención Integral a la primera infancia | Mejoramiento de la infraestructura de los hogares del ICBF | 230.000.000 | 50.600.000 | 55.200.000 | 59.800.000 | 64.400.000 |
| | Promoción de registro de niños, niñas y adolescentes | 120.000.000 | 26.400.000 | 28.800.000 | 31.200.000 | 33.600.000 |
| | Ampliación de cobertura de hogar infantil para la atención integral a la primera infancia | 100.000.000 | 22.000.000 | 24.000.000 | 26.000.000 | 28.000.000 |
| | Cuenta tu vida y tus sueños. Una propuesta alrededor del arte, el deporte, la cultura y las diversas actividades lúdico –pedagógicas para prevenir la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a actividades ilegales | 60.000.000 | 13.200.000 | 14.400.000 | 15.600.000 | 16.800.000 |
| | Escenario de Sueños: Actividades extracurriculares con niños, niñas, adolescentes y jóvenes para prevenir su vinculación a actividades ilegales o a las peores formas de trabajo | 100.000.000 | 0 | 100.000.000 | 0 | 0 |
| | Vacaciones recreativas | 20.000.000 | 4.400.000 | 4.800.000 | 5.200.000 | 5.600.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|--|-------------|------------|------------|------------|------------|
| | Equipos Itinerantes de Atención Integral a la Primera Infancia | 160.000.000 | 35.200.000 | 38.400.000 | 41.600.000 | 44.800.000 |
| | Apoyo a fiesta institucional del niño | 60.000.000 | 13.200.000 | 14.400.000 | 15.600.000 | 16.800.000 |
| 3.20 Ituango Joven | Clubes Juveniles | 200.000.000 | 20.000.000 | 40.000.000 | 80.000.000 | 60.000.000 |
| | Conformación del Consejo Municipal de la Juventud CMJ | 12.000.000 | 1.200.000 | 2.400.000 | 4.800.000 | 3.600.000 |
| | Jóvenes con habilidades y competencias para la vida laboral | 32.000.000 | 3.200.000 | 6.400.000 | 12.800.000 | 9.600.000 |
| | Prevención del embarazo en la adolescencia | 70.000.000 | 7.000.000 | 14.000.000 | 28.000.000 | 21.000.000 |
| 3.21 Visibilización de la mujer en la agenda pública municipal | Mujer Rural | 60.000.000 | 6.000.000 | 12.000.000 | 24.000.000 | 18.000.000 |
| | Fortalecimiento a grupos y redes de mujeres | 45.000.000 | 4.500.000 | 9.000.000 | 18.000.000 | 13.500.000 |
| | Proyectos productivos para la Generación de ingresos | 80.000.000 | 8.000.000 | 16.000.000 | 32.000.000 | 24.000.000 |
| | Tecnologías de la información y la comunicación para grupos organizados de mujeres | 24.000.000 | 2.400.000 | 4.800.000 | 9.600.000 | 7.200.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|-------------|------------|------------|-------------|------------|
| | Proyecto productivo para asociación de mujeres | 60.000.000 | 6.000.000 | 12.000.000 | 24.000.000 | 18.000.000 |
| | Formación para el empleo y el emprendimiento | 20.000.000 | 2.000.000 | 4.000.000 | 8.000.000 | 6.000.000 |
| | Proyecto movilización social municipal para la igualdad de géneros | 10.000.000 | 1.000.000 | 2.000.000 | 4.000.000 | 3.000.000 |
| | Construcción de vivienda para madres cabeza de hogar | 190.000.000 | 19.000.000 | 38.000.000 | 76.000.000 | 57.000.000 |
| | Mejoramiento y ampliación de vivienda para madres cabeza de hogar | 300.000.000 | 30.000.000 | 60.000.000 | 120.000.000 | 90.000.000 |
| 3.22 Atención Integral al adulto mayor | Habilitación de sede para el grupo de la tercera edad | 32.000.000 | 3.200.000 | 6.400.000 | 12.800.000 | 9.600.000 |
| | Apoyo al Centro de Bienestar del Anciano | 180.000.000 | 18.000.000 | 36.000.000 | 72.000.000 | 54.000.000 |
| | Mantenimiento físico y actividades recreativas para el adulto mayor | 83.000.000 | 8.300.000 | 16.600.000 | 33.200.000 | 24.900.000 |
| | Subsidio al adulto mayor Juan Luis Londoño de la cuesta | 270.000.000 | 27.000.000 | 54.000.000 | 108.000.000 | 81.000.000 |
| | Apoyo alimentario a personas de la tercera edad | 300.000.000 | 30.000.000 | 60.000.000 | 120.000.000 | 90.000.000 |
| | Educación no formal para personas de la tercera edad | 10.000.000 | 1.000.000 | 2.000.000 | 4.000.000 | 3.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|--|-------------|------------|------------|-------------|------------|
| 3.23 Atención Integral a comunidades étnicas | Mejoramiento de vivienda | 280.000.000 | 28.000.000 | 56.000.000 | 112.000.000 | 84.000.000 |
| | Fortalecimiento de cultivos autóctonos | 20.000.000 | 2.000.000 | 4.000.000 | 8.000.000 | 6.000.000 |
| | Adecuación de hogar de bienestar familiar | 30.000.000 | 3.000.000 | 6.000.000 | 12.000.000 | 9.000.000 |
| | Paneles solares | 4.000.000 | 400.000 | 800.000 | 1.600.000 | 1.200.000 |
| | Construcción de Centro Educativo rural en los resguardos Jaidukamá y San Román | 240.000.000 | 24.000.000 | 48.000.000 | 96.000.000 | 72.000.000 |
| 3.24 Prevención y protección a la población desplazada | Proyectos productivos para la generación de ingresos en las veredas más susceptibles de desplazamiento | 290.000.000 | 29.000.000 | 58.000.000 | 116.000.000 | 87.000.000 |
| | Inclusión Social con enfoque Psicosocial para la población desplazada | 40.000.000 | 4.000.000 | 8.000.000 | 16.000.000 | 12.000.000 |
| 3.25 Atención humanitaria con enfoque diferencial para la población desplazada | Apoyo de emergencia en Hospedaje, alimentación y transporte | 160.000.000 | 16.000.000 | 32.000.000 | 64.000.000 | 48.000.000 |
| 3.26 Fortalecimiento de las organizaciones de la población desplazada. | Capacitación a las asociaciones de desplazados | 16.000.000 | 1.600.000 | 3.200.000 | 6.400.000 | 4.800.000 |

| | | | | | | |
|--|---|---------------|-------------|-------------|---------------|-------------|
| 3.27 Restablecimiento de los derechos de la población desplazada | Construcción de soluciones de vivienda con enfoque diferencial | 2.900.000.000 | 290.000.000 | 580.000.000 | 1.160.000.000 | 870.000.000 |
| | Construcción de viviendas nuevas para población desplazada | 1.000.000.000 | 100.000.000 | 200.000.000 | 400.000.000 | 300.000.000 |
| | Mejoramientos de vivienda población desplazada | 600.000.000 | 60.000.000 | 120.000.000 | 240.000.000 | 180.000.000 |
| | Vivienda y Saneamiento básico para la comunidad del Bosque, El Olivar, El Triunfo y Buena Vista | 1.200.000.000 | 120.000.000 | 240.000.000 | 480.000.000 | 360.000.000 |
| | Construcción escuelas para población desplazada reubicada Finca el Triunfo y El Bosque | 300.000.000 | 0 | 150.000.000 | 150.000.000 | 0 |
| | Apoyo al retorno de población desplazada | 2.000.000.000 | 200.000.000 | 400.000.000 | 800.000.000 | 600.000.000 |

| | | | | | | |
|--|--|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|
| | Reubicación del trapiche comunitario de la población desplazada reubicada en Bosque y en El Triunfo | 400.000.000 | 40.000.000 | 80.000.000 | 160.000.000 | 120.000.000 |
| | Proyectos productivos para la Generación de ingresos en El Bosque, El Olivar, El Triunfo | 200.000.000 | 0 | 100.000.000 | 100.000.000 | 0 |
| | Construcción de un hogar de bienestar para las comunidades reubicadas de El Olivar, El Bosque, El Triunfo y Buenavista | 60.000.000 | | 60.000.000 | 0 | 0 |
| | Proyectos productivos de pan coger bajo el sistema de producción protección para familias desplazadas del Parque asentadas en la zona amortiguadora del PNNP | 100.000.000 | 10.000.000 | 20.000.000 | 40.000.000 | 30.000.000 |
| | Construcción de acueducto para la población reubicada de El Olivar, El Bosque y el Mandarino | 280.000.000 | 0 | 140.000.000 | 140.000.000 | 0 |

| | | | | | | |
|---|---|-------------|------------|------------|-------------|------------|
| 3.28 Atención Integral a población con discapacidad | Dotación de implementos de rehabilitación y locomoción para personas en situación de discapacidad | 50.000.000 | 5.000.000 | 10.000.000 | 20.000.000 | 15.000.000 |
| | Acompañamiento a la población en situación de discapacidad | 66.000.000 | 6.600.000 | 13.200.000 | 26.400.000 | 19.800.000 |
| | Consolidación de proyectos productivos para grupo de personas en situación de discapacidad | 20.000.000 | 2.000.000 | 4.000.000 | 8.000.000 | 6.000.000 |
| | Mejoramiento de vivienda para personas discapacitadas | 64.000.000 | 6.400.000 | 12.800.000 | 25.600.000 | 19.200.000 |
| | Apoyo alimentario a discapacitados en extrema pobreza | 56.000.000 | 5.600.000 | 11.200.000 | 22.400.000 | 16.800.000 |
| 4.1 Programa Integral de desarrollo rural con enfoque territorial | Producción de hortalizas y verduras a baja escala | 280.000.000 | 28.000.000 | 56.000.000 | 112.000.000 | 84.000.000 |
| | Apoyo a jornadas integrales (mercados campesinos jornadas para el desarrollo) | 48.000.000 | 4.800.000 | 9.600.000 | 19.200.000 | 14.400.000 |
| | Escuela de Productores Agropecuarios -EPA- | 36.000.000 | 3.600.000 | 7.200.000 | 14.400.000 | 10.800.000 |
| | Implementación de Banco de Semillas nativas | 60.000.000 | 6.000.000 | 12.000.000 | 24.000.000 | 18.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Implementación de sistemas agroforestales y silvopastoriles | 50.000.000 | 5.000.000 | 10.000.000 | 20.000.000 | 15.000.000 |
| | Implementación de cultivos alternativos como peces, abejas, fique, entre otros. | 250.000.000 | 25.000.000 | 50.000.000 | 100.000.000 | 75.000.000 |
| | Fortalecimiento de procesos productivos de panela, café, frijol tecnificado, maíz, aguacate y cacao | 200.000.000 | 20.000.000 | 40.000.000 | 80.000.000 | 60.000.000 |
| | Sostenibilidad de la actividad cacaotera | 480.000.000 | 48.000.000 | 96.000.000 | 192.000.000 | 144.000.000 |
| | Incentivos al mejoramiento genético en bovinos y porcinos | 80.000.000 | 8.000.000 | 16.000.000 | 32.000.000 | 24.000.000 |
| | Estabilización económica- proyectos alternativos | 1.221.000.000 | 122.100.000 | 244.200.000 | 488.400.000 | 366.300.000 |
| | Estabilización socioeconómica de familias de los corregimientos la Granja y santa Rita | 1.200.000.000 | 120.000.000 | 240.000.000 | 480.000.000 | 360.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Fortalecimiento a la articulación de los programas de desarrollo económico y agropecuario | 18.000.000 | 1.800.000 | 3.600.000 | 7.200.000 | 5.400.000 |
| | Fortalecimiento de las asociaciones agropecuarias | 185.000.000 | 18.500.000 | 37.000.000 | 74.000.000 | 55.500.000 |
| | Mejoramiento de trapiches | 150.000.000 | 15.000.000 | 30.000.000 | 60.000.000 | 45.000.000 |
| | Fortalecimiento de la Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario | 140.000.000 | 14.000.000 | 28.000.000 | 56.000.000 | 42.000.000 |
| 4.2 Desarrollo turístico | Gestión para la consolidación del corredor turístico con las subregiones Norte y Nordeste | 100.000.000 | 10.000.000 | 20.000.000 | 40.000.000 | 30.000.000 |
| 4.3 Generación de empleo | Sensibilización y promoción de la cultura del Emprendimiento en Ituango - | 100.000.000 | 10.000.000 | 20.000.000 | 40.000.000 | 30.000.000 |
| | Reforestación de zonas degradadas | 450.000.000 | 45.000.000 | 90.000.000 | 180.000.000 | 135.000.000 |
| 5.1 Agua potable, servicios públicos y saneamiento básico Urbano y rural | Saneamiento básico en las veredas del municipios | 800.000.000 | 176.000.000 | 192.000.000 | 208.000.000 | 224.000.000 |
| | Construcción acueductos La Fonda, El Amparo, El Quindío | 800.000.000 | 350.000.000 | 250.000.000 | 200.000.000 | 0 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Construcción parcial del plan maestro (Cumplimiento fallo tutela partidas de peque) | 239.000.000 | 52.580.000 | 57.360.000 | 62.140.000 | 66.920.000 |
| | Construcción de redes de alcantarillado en varios sitios de la zona urbana como: Chapinero, Barrio San José, El Carmelo, Katios, La Esperanza, La Montañita, Peñitas, Variante al Cementerio, Parte Baja Federación | 750.000.000 | 165.000.000 | 180.000.000 | 195.000.000 | 210.000.000 |
| | Mejoramiento de redes de alcantarillado en veredas Santa Lucía, El Cedral y Santa Ana y en los corregimientos La Granja, Santa Rita y Pasquita | 280.000.000 | 61.600.000 | 67.200.000 | 72.800.000 | 78.400.000 |
| | Construcción de redes de alcantarillado en la vereda Pio X. | 130.000.000 | 0 | 65.000.000 | 65.000.000 | 0 |
| | Ampliación acueductos veredas Guacharaquero y la Honda | 350.000.000 | | 200.000.000 | 150.000.000 | 0 |
| | Adecuación acueducto veredas Paloblanco y Buenavista | 100.000.000 | | 50.000.000 | 50.000.000 | 0 |
| | Acueducto multiveredal Pajarito- Los Galgos | 200.000.000 | | 200.000.000 | 0 | 0 |
| | Intervención en acueductos no convencionales en la zona rural del municipio. | 180.000.000 | 39.600.000 | 43.200.000 | 46.800.000 | 50.400.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|--|---------------|-------------|-------------|---------------|---------------|
| | Ampliación y adecuación acueductos de Las Cuatro, La Georgia y La Florida y otros | 200.000.000 | | 100.000.000 | 100.000.000 | |
| | Capacitación a las juntas de acueducto veredales para la administración y sostenimiento cualificado y cuantificado de los acueductos | 10.000.000 | 2.200.000 | 2.400.000 | 2.600.000 | 2.800.000 |
| | Construcción acueducto vereda El Quindío | 350.000.000 | 0 | 0 | 350.000.000 | 0 |
| | Adecuación y mejoramiento del acueducto del casco urbano del corregimiento de Santa Rita | 350.000.000 | 77.000.000 | 84.000.000 | 91.000.000 | 98.000.000 |
| | Instalación de paneles solares en veredas del Municipio | 180.000.000 | 90.000.000 | 90.000.000 | 0 | 0 |
| | Electrificación Rural en 34 veredas del Municipio de Ituango | 2.800.000.000 | 280.000.000 | 560.000.000 | 1.120.000.000 | 840.000.000 |
| | Reparcheo para servicio de energía en veredas del municipio | 3.800.000.000 | 380.000.000 | 760.000.000 | 1.520.000.000 | 1.140.000.000 |
| 5.2 Gestión Integral de Residuos sólidos | Actualización Plan de Gestión integral de Residuos Sólidos. | 12.000.000 | 0 | 12.000.000 | 0 | 0 |
| | Reparación acueductos veredales | 60.000.000 | 6.000.000 | 12.000.000 | 24.000.000 | 18.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|--|---------------|-------------|-------------|---------------|---------------|
| | Construcción del relleno sanitario en los corregimientos de Santa Rita y la Granja. | 600.000.000 | 0 | 300.000.000 | 300.000.000 | 0 |
| | Reingeniería del relleno sanitario en la zona urbana del municipio | 250.000.000 | 50.000.000 | 200.000.000 | 0 | 0 |
| | Fortalecimiento de la cultura del reciclaje como estrategia para el cuidado y conservación de los recursos naturales | 200.000.000 | 50.000.000 | 50.000.000 | 50.000.000 | 50.000.000 |
| 5.3 Construcción y mejoramiento de vivienda | Construcción viviendas nuevas en el corregimiento de Santa Rita. | 300.000.000 | 30.000.000 | 60.000.000 | 120.000.000 | 90.000.000 |
| | Construcción de viviendas nuevas en la zona rural del Municipio. | 1.000.000.000 | 100.000.000 | 200.000.000 | 400.000.000 | 300.000.000 |
| | Apoyo con materiales para el mejoramiento y la auto Construcción de vivienda | 300.000.000 | 30.000.000 | 60.000.000 | 120.000.000 | 90.000.000 |
| | Construcción de viviendas nuevas en la zona urbana para otros sectores poblacionales. | 4.000.000.000 | 400.000.000 | 800.000.000 | 1.600.000.000 | 1.200.000.000 |
| | Mejoramiento de viviendas en la zona urbana y rural del municipio. | 900.000.000 | 90.000.000 | 180.000.000 | 360.000.000 | 270.000.000 |

| | | | | | | |
|--|--|---------------|-------------|---------------|---------------|---------------|
| 5.4 Infraestructura de transporte y comunicaciones | Reparación y mantenimiento de caminos veredales | 228.000.000 | 22.800.000 | 45.600.000 | 91.200.000 | 68.400.000 |
| | Reparación, adecuación y mantenimiento de vías terciarias de Ituango-Bajo Ingles, Puente Bajo Ingles-El Quindío, Alto el Burro-Pascuitá, Ituango Santa Rita, Ituango-El Tinto, Partidas de Guacharaquero- La Honda-Palo Blanco, Partidas de Palo Blanco, Ramal del Olivar. | 2.000.000.000 | 200.000.000 | 400.000.000 | 800.000.000 | 600.000.000 |
| | Adecuación del aeropuerto municipal | 5.000.000.000 | 0 | 1.500.000.000 | 2.000.000.000 | 1.500.000.000 |
| | Pavimentación vías | 600.000.000 | 60.000.000 | 120.000.000 | 240.000.000 | 180.000.000 |
| | Construcción caminos carretables de El Quindío-Santa Lucía, Cenizas-Chontaduro, Bajo Inglés-El Cedral, La Cumbre-Palizada, El Tinto-La Florida, El olivar-Pliegues, Camelia Alta-Camelia Baja, El Aro-Marginal Río Cauca, Pascuitá -Margina Río Cauca | 800.000.000 | 80.000.000 | 160.000.000 | 320.000.000 | 240.000.000 |
| | Ampliación y mejoramiento del parque automotor para el mejoramiento de la infraestructura física y vial | 530.000.000 | 53.000.000 | 106.000.000 | 212.000.000 | 159.000.000 |
| | Construcción Puentes de Cañaveral, San Agustín Leones, Pena El Zanjón, La Cristalina, San Sereno, La Fonda, Los Sauces-Las Arañas, Palizada-Pascuita, La Bramadora, Santa Bárbara, Singo, puentes de madera en veredas del San Jorge y Rio Sucio, y otros | 950.000.000 | 95.000.000 | 190.000.000 | 380.000.000 | 285.000.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|--|---|---------------|------------|-------------|-------------|-------------|
| | Mejoramiento de Puentes veredales | 140.000.000 | 14.000.000 | 28.000.000 | 56.000.000 | 42.000.000 |
| 5.5 Construcción y mejoramiento de escenarios públicos | Adecuaciones planta de sacrificio | 135.000.000 | 13.500.000 | 27.000.000 | 54.000.000 | 40.500.000 |
| | Reparación coliseo polideportivo | 40.000.000 | 0 | 40.000.000 | 0 | 0 |
| | Construcción Plaza de mercado que incluya centro de acopio primera fase | 2.250.000.000 | 0 | 675.000.000 | 900.000.000 | 675.000.000 |
| | Terminación edificio INCAMI | 120.000.000 | 12.000.000 | 108.000.000 | | |
| | Construcción de parques infantiles en Pascuita y El Cedral | 20.000.000 | 0 | 10.000.000 | 10.000.000 | 0 |
| | Reubicación de viviendas en el corregimiento de la Granja. | 290.000.000 | 60.000.000 | 115.000.000 | 115.000.000 | 0 |
| 5.6 Gestión de riesgo en prevención y atención de emergencias ambientales. | Reubicación de viviendas en la zona urbana del municipio. | 195.000.000 | 19.500.000 | 39.000.000 | 78.000.000 | 58.500.000 |
| | Reubicación de vivienda en la zona Rural del Municipio | 160.000.000 | 16.000.000 | 32.000.000 | 64.000.000 | 48.000.000 |
| | Conformación comités de seguimiento a fenómenos naturales a través de mesas ambientales | 6.000.000 | 600.000 | 1.200.000 | 2.400.000 | 1.800.000 |
| | | | | | | |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|-------------------------|--|-------------|-------------|-------------|------------|------------|
| | Implementación del Plan de Ordenamiento de las quebradas: Las Arañas, El Inglés y San Miguel | 12.000.000 | 1.200.000 | 2.400.000 | 4.800.000 | 3.600.000 |
| | Capacitación en primeros auxilios dirigidos a actores sociales representativos | 42.000.000 | 4.200.000 | 8.400.000 | 16.800.000 | 12.600.000 |
| | Apoyo al cuerpo de bomberos | 140.000.000 | 14.000.000 | 28.000.000 | 56.000.000 | 42.000.000 |
| | Adquisición lote para sede del cuerpo de bomberos voluntarios | 60.000.000 | 0 | 60.000.000 | 0 | 0 |
| | Identificación, valoración y manejo de procesos erosivos y taludes | 192.820.000 | 19.282.000 | 38.564.000 | 77.128.000 | 57.846.000 |
| | Construcción de escombrera municipal | 120.000.000 | 0 | 120.000.000 | 0 | 0 |
| | Respuesta Rápida | 312.000.000 | 312.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| | Canalización de aguas lluvias en el Requitadero, Barrios la Esperanza y San José, sector Peñitas, Chapinero, Los Katios Rancho Largo | 160.000.000 | 16.000.000 | 32.000.000 | 64.000.000 | 48.000.000 |
| 5.7 Educación ambiental | Educación ambiental a través de la ley 1743 de 1994 en Instituciones educativas | 45.000.000 | 4.500.000 | 9.000.000 | 18.000.000 | 13.500.000 |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | | | | | |
|---|---|------------|-----------|------------|------------|------------|
| 5.8 Fortalecimiento para la conservación de áreas de importancia ecológica y ambiental del municipio de Ituango. (Servicios ambientales: agua y biodiversidad.) | Identificación y reubicación de las familias campesinas asentadas en el Parque Paramillo en la jurisdicción del municipio de Ituango Córdoba | 16.000.000 | 1.600.000 | 3.200.000 | 6.400.000 | 4.800.000 |
| | Revegetalización o restauración de áreas degradadas y reconversión de los sistemas productivos en la zona aledaña al PNNP jurisdicción del Municipio de Ituango utilizando la mano de obra local. | 16.000.000 | 1.600.000 | 3.200.000 | 6.400.000 | 4.800.000 |
| | Delimitación y señalización del lindero del PNN Paramillo. | 20.000.000 | 2.000.000 | 4.000.000 | 8.000.000 | 6.000.000 |
| 6.1 Red de protección social para la superación de la pobreza extrema-red unidos | Todos identificados | 12.000.000 | 1.200.000 | 2.400.000 | 4.800.000 | 3.600.000 |
| | Ingreso y trabajo para las familias | 16.000.000 | 1.600.000 | 3.200.000 | 6.400.000 | 4.800.000 |
| | Formando capital humano | 12.000.000 | 1.200.000 | 2.400.000 | 4.800.000 | 3.600.000 |
| | | 60.000.000 | 6.000.000 | 12.000.000 | 24.000.000 | 18.000.000 |
| | Todos saludables | 15.000.000 | 1.500.000 | 3.000.000 | 6.000.000 | 4.500.000 |
| | Todos nutridos y alimentados de manera saludable | 18.000.000 | 1.800.000 | 3.600.000 | 7.200.000 | 5.400.000 |
| | Vivienda digna para todos | 50.000.000 | 5.000.000 | 10.000.000 | 20.000.000 | 15.000.000 |
| | UNIDOS en familia | 15.000.000 | 1.500.000 | 3.000.000 | 6.000.000 | 4.500.000 |
| 20.000.000 | | 2.000.000 | 4.000.000 | 8.000.000 | 6.000.000 | |

Plan de desarrollo 2012-2015 "El compromiso es de todos y todas"

| | | | | | | |
|--|--|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | Todos con oportunidades y ahorrando | 12.000.000 | 1.200.000 | 2.400.000 | 4.800.000 | 3.600.000 |
| | Acceso a los servicios de la justicia para todos | 15.000.000 | 1.500.000 | 3.000.000 | 6.000.000 | 4.500.000 |

3.7. PANORAMA FINANCIERO AÑO 2012.

Para la presente vigencia fiscal la Administración Municipal de ITUANGO cumplirá con el indicador de ley 617. Se alcanzará cómodamente a cubrir el costo de su funcionamiento y generar ahorro para apalancar parcialmente la inversión social.

3.8. ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DEL PLAN FINANCIERO.

Objetivo 1: Fortalecimiento de Ingresos.

Como estrategia para el logro de este objetivo la Administración Municipal de ITUANGO llevará a cabo las siguientes acciones:

- Capacitación a los funcionarios;
- Campañas de educación y concientización a contribuyentes;
- Recuperación de cartera de impuestos;
- Censo de vehículos automotores particulares;
- Verificación de la liquidación, cobro y transferencia de los recaudos de la sobretasa a la gasolina;
- Establecimiento de incentivos a los contribuyentes;
- Exigencia a los comerciantes del cumplimiento del Código de Comercio y el Código de rentas
- Las demás que contribuyan a mantener la solidez económica y financiera del Municipio de ITUANGO

Objetivo 2: Racionalización del Gasto.

- Como estrategia para el logro de este objetivo la Administración Municipal de ITUANGO llevará a cabo las siguientes acciones:
- Rediseño de la estructura administrativa y reducción de la planta de cargos ajustándola a la capacidad financiera del municipio;
- Disminuir el gasto por servicios públicos;
- Racionalizar la contratación de supernumerarios;
- Contratar la adquisición de bienes y servicios sin sobrecostos;
- Las demás que contribuyan a mantener la solidez económica y financiera del Municipio de ITUANGO

Objetivo 3: Deuda Pública.

Como estrategia para el logro de este objetivo la Administración Municipal de ITUANGO llevará a cabo las siguientes acciones:

- Racionalizar el endeudamiento; en las próximas vigencias acorde con el crecimiento de los ingresos.

- Las demás que contribuyan a mantener la solidez económica y financiera del Municipio de ITUANGO.

Objetivo 4: Saneamiento de Pasivos.

Como estrategia para el logro de este objetivo la Administración Municipal de ITUANGO llevará a cabo las siguientes acciones:

- Decretar la prescripción de las obligaciones que la ley permita;
- Solicitar a los proveedores condonación de las deudas o la suscripción de acuerdos de pago a mediano plazo;
- Adelantar conciliaciones judiciales y extrajudiciales que eviten la judicialización de la Administración;
- Las demás que contribuyan a mantener la solidez económica y financiera del Municipio de ITUANGO, dentro del marco legal.

4. PARTE IV

SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN

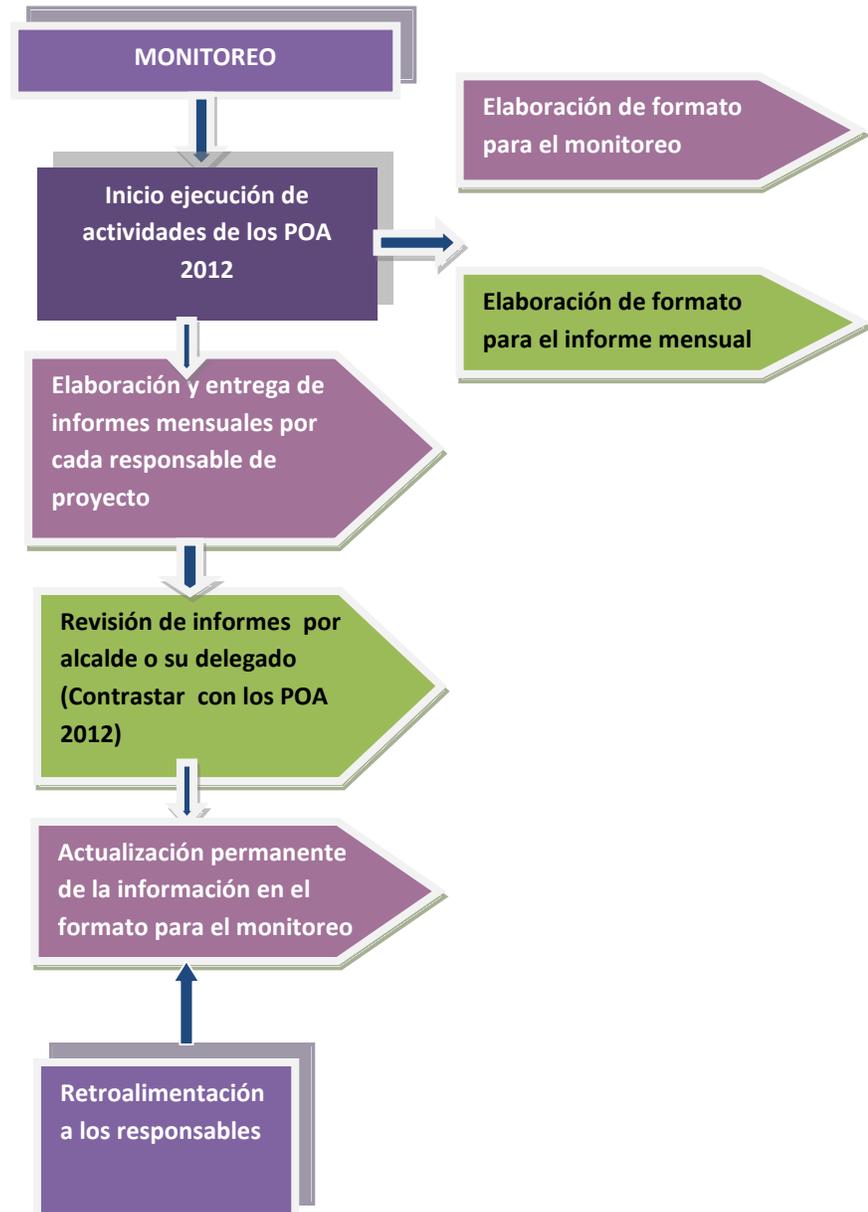
4.1. Monitoreo.

Objetivo del proceso: Conocer día a día los avances que se van dando en la ejecución de los Planes Operativos Anuales (POA) de los proyectos establecidos en el Plan Desarrollo Municipal (PDM) para de esta manera tomar, junto con los responsables de cada proyecto y los (las) participantes de estos algunas medidas que ayuden a desentrabar actividades y en definitiva a cumplir con los cronogramas previstos.

El producto más importante del monitoreo es un formato diligenciado y actualizado permanentemente en donde se observa el avance en la ejecución de los POA y las acciones pendientes por ejecutar para cada uno de ellos.

Para obtener este producto cada responsable del proyecto deberá entregar al alcalde o persona delegada para el monitoreo y la evaluación un informe mensual de ejecución de los Planes Operativos que contenga información tanto cualitativa como cuantitativa para lo cual se contará con un Formato Único de Informe Mensual. Este informe debe dar cuenta de los logros, el porcentaje de ejecución de acuerdo al cronograma y de las fuentes de verificación con que se cuenta.

Gráfico 23: Proceso de monitoreo.



4.2. Evaluación.

Objetivo del proceso: determinar la pertinencia y el cumplimiento de los objetivos, la eficiencia en la realización, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad de los Proyectos del Plan de Desarrollo.

Lo anterior buscando que los responsables puedan reflexionar sobre la calidad de su trabajo y la idoneidad de sus estrategias, y para producir el conocimiento necesario en el proceso de toma de decisiones futuras.

Se plantea realizar dos tipos de evaluación:

Intermedia (la cual como su nombre lo indica se debe realizar cuando haya transcurrido la mitad del tiempo establecido para la ejecución del proyecto y una al finalizar la ejecución de las actividades programadas para el total de la ejecución del mismo.

Vale anotar que la evaluación intermedia también puede hacer las veces de evaluación semestral si así se decide lo que permitiría tener información menos espaciada y poder tomar decisiones más oportunas.

Criterios de evaluación intermedia:

La evaluación intermedia puede considerar algunos criterios entre los cuales destacamos algunos como:

- Resumen breve del proyecto
- Fechas de inicio y de finalización establecidas
- Contrapartes y sus respectivos aportes
- Cambios en la ejecución del proyecto hasta la fecha
- Avance en las actividades y porcentajes pendientes por ejecutar
- Avance en el logro de los resultados esperados
- Medición de indicadores hasta la fecha

Al cierre: se realiza una vez finalizado el proyecto y permite entre otros aspectos no menos importantes medir el logro de los resultados esperados y del objetivo del

proyecto. Para que sea una evaluación integral se debe realizar teniendo como referente los criterios de evaluación final de proyectos que se describen a continuación.

Criterios de evaluación al cierre de Proyectos:

Pertinencia de los proyectos

La pertinencia de un proyecto se refiere a su formulación, en la medida en que responde a las necesidades de los beneficiarios(as) y enfrenta los problemas identificados; refleja las prioridades de desarrollo y las políticas de la entidad; contribuye a las prioridades de desarrollo de la entidad.

El análisis de la pertinencia se concentra en la consistencia del diseño frente a la situación problemática y del contexto y a la coherencia con otras acciones (identificación, selección de los beneficiarios(as), sus necesidades y prioridades, participación de las partes en la fase de formulación, apreciación de las capacidades locales de absorción y ejecución, coherencia con otras iniciativas de desarrollo en el país o ciudad) y a la lógica global en la formulación del proyecto (calidad del Marco Lógico, realismo en la selección de objetivos y de los servicios a ofrecer, grado general de flexibilidad).

Eficiencia.

Se refiere a la medida en que se brindan y gestionan los servicios; se realizan las actividades previstas en el modo más apropiado dados los recursos y el tiempo disponible; se hace todo esto con los menores gastos para producir los resultados esperados.

El análisis de la eficiencia se concentra en: la calidad de la gestión del proyecto (gestión del presupuesto, oportuna prestación de los servicios de acuerdo al cronograma, relación con las partes interesadas, calidad de los procedimientos y prácticas de seguimiento); el uso de la alternativa económicamente más efectiva para conseguir los mismos resultados; los resultados inesperados eventualmente originados de las actividades del proyecto.

Eficacia.

La eficacia se refiere a la medida en la cual el proyecto produce los resultados esperados y los resultados conseguidos permiten lograr el objetivo específico del proyecto. Registra si se ha conseguido la relación planificada entre objetivo específico y resultados y si los beneficios programados han sido recibidos por los participantes.

Se concentra especialmente en: los factores que incluyen la consecución del objetivo específico; la capacidad de gestión para asegurar que los resultados conseguidos permitan lograr el objetivo específico; la reacción de los (las) participantes, el uso de los resultados y beneficios del proyecto; los resultados no programados que pueden afectar el proyecto; los efectos potenciales obtenidos sobre los temas transversales como género, medio ambiente y reducción de la pobreza.

Impacto.

Se refiere a los efectos del proyecto sobre los beneficiarios(as) así como a sus efectos globales sobre un mayor número de personas, al interior del sector o del área geográfica, en términos de factores técnicos, económicos, socioculturales e institucionales.

El impacto se refiere a la relación entre el objetivo específico y los objetivos globales del proyecto, teniendo en cuenta que a este nivel, el proyecto es normalmente una de las variables que contribuyen a un más amplio resultado.

El análisis del impacto se concentra sobre: La medida en la cual se han logrado los objetivos globales y el aporte del proyecto para su consecución; los factores externos que han influido sobre el impacto global y la capacidad del proyecto para responder a estos factores; los posibles impactos no planificados del proyecto y sus efectos sobre el impacto global; los posibles efectos a largo plazo del proyecto; los impactos del proyecto sobre los temas transversales: género, medio ambiente, pobreza.

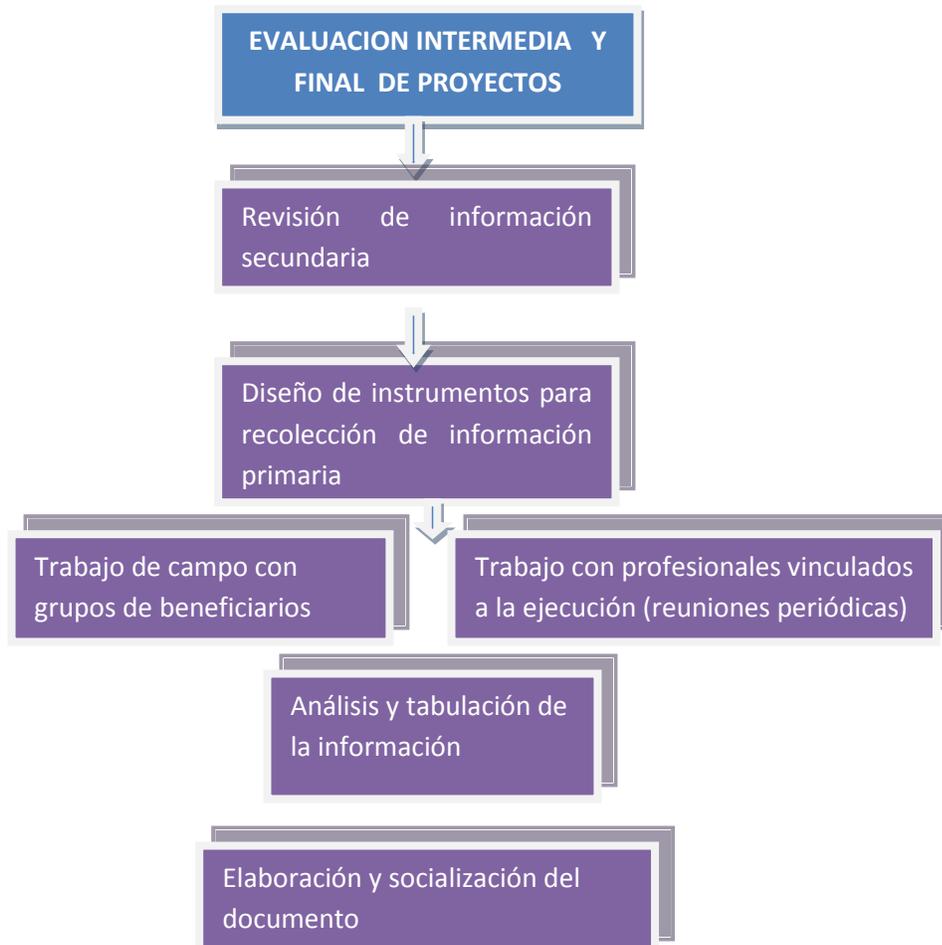
Sostenibilidad.

Se refiere a los impactos positivos del proyecto a nivel del objetivo específico que tienen la posibilidad de continuar después de la finalización del proyecto; se trata de establecer que tanto los beneficiarios(as) pueden y quieren seguir realizando las actividades empezadas por el proyecto y por lo tanto seguir cumpliendo sus objetivos.

Los análisis de sostenibilidad pueden centrarse en:

- El sentido de apropiación de las partes interesadas en los objetivos y su consecución.
- La sostenibilidad institucional: en la medida en la cual el proyecto influye y respeta las características de las entidades locales, la capacidad de éstas de desempeñar su papel después del cierre del proyecto y la adecuación del presupuesto del proyecto para éste objetivo.
- La sostenibilidad financiera: si los servicios brindados pueden seguir funcionando cuando se agoten los fondos; si hay suficientes fondos para cubrir todos los gastos y si se genera una capacidad local de sostener los gastos de operaciones después del cierre del proyecto.
- Sostenibilidad sociocultural: si el proyecto tiene en cuenta la percepción local de las necesidades y el sistema local de estatus y creencias; si los(as) usuarios(as) y las otras partes interesadas han aceptado los cambios producidos por el proyecto.
- Sostenibilidad Técnica: si la tecnología y el conocimiento brindados se concilian con las tradiciones, capacidades y conocimientos existentes; si los usuarios(as) pueden mantener la tecnología adquirida sin asistencia externa.
- Posibilidad de replicar los impactos exitosos para una posible extensión del proyecto o de iniciativas similares.

Gráfico 24: Procesos de evaluación intermedia y final



ANEXO N 1

CONSIDERACIONES FINALES

Facultades especiales para el alcalde

ASOCIATIVIDAD Y FACULTADES DEL ALCALDE

Vinculación del Municipio a esquemas asociativos de entidades territoriales.

El Municipio de Ituango podrá vincularse y suscribir esquemas asociativos tales como contratos-plan, proyectos de Consolidación Territorial, Fondo de Adaptación, Fondo de Regalías, proyectos de EPM Ituango y cualquier otro proyecto que se presente, y demás normas complementarias y reglamentarias. En dichos esquemas asociativos podrá estar incluido el territorio municipal total o parcialmente.

El municipio se vinculará con los programas, proyectos y actividades contemplados en este Plan de Desarrollo y que coincidan con los del respectivo esquema asociativo territorial y que contribuyan al logro de objetivos previstos en el Plan de Desarrollo que por este Acuerdo se expide.

Facultades del Alcalde Municipal:

Otorgase facultades al Alcalde Municipal para gestionar y suscribir esquemas asociativos, tales como contratos-plan, proyectos de Consolidación Territorial, Fondo de Adaptación, Fondo de Regalías, proyectos de EPM Ituango y cualquier otro proyecto que se presente, en los términos del artículo anterior, articulando para ello los recursos presupuestales y financieros pertinentes.

El Alcalde, atendiendo las capacidades y competencias de su cargo, presentará al Concejo Municipal, los proyectos de Acuerdo pertinentes en cumplimiento de los requisitos necesarios para la formalización de los esquemas asociativos, tales como contratos-plan, proyectos de Consolidación Territorial, Fondo de Adaptación, Fondo de Regalías, proyectos de EPM Ituango y cualquier otro proyecto que se presente, a los que haya lugar y/o a la destinación específica de rentas relacionadas con el financiamiento de los proyectos que hagan parte integral de dichos esquemas asociativos.

Coordinación Interinstitucional y local:

El Plan de Desarrollo “El compromiso es de todos y todas” para el período 2012 – 2015 se ha diseñado en forma participativa tanto al interior de la administración municipal como en su relación con la comunidad.

La ejecución del mismo será igualmente un ejercicio que implicará mecanismos de gestión integral.

La responsabilidad interinstitucional estará a cargo de sus coordinadores que velarán por la acción integrada de las entidades, secretarías y/o dependencias ejecutoras del Plan.

La obtención de resultados del Plan dependerá además de la acción concertada y coordinada de las Entidades, Secretarías y/o Dependencias de la Administración Municipal, de un ejercicio permanente alrededor de temas estratégicos para el Municipio de Ituango, con el gobierno Nacional, los municipios que integran la subregión Norte, Nordeste y Bajo Cauca.

En particular, se establecerá una instancia de análisis de temas legislativos que afecten presupuestal o estratégicamente los resultados del Plan, para efectos de participar activamente en las decisiones del Administrativo de otros niveles del Gobierno relacionadas con nuestro Municipio.

Así mismo, se concertarán decisiones con respecto a proyectos que afecten los municipios de la región, se presentarán propuestas conjuntas de acciones que puedan realizarse en asocio con otros Gobiernos de carácter territorial.

Nota: en toda caso y para cualquier tipo de contratación, se tendrá en cuenta lo estipulado en las Disposiciones Varias o Generales de los Presupuestos Generales del Municipio, aprobados para cada vigencia, en las cuales se le conceden las facultades al señor Alcalde para contratar.

ANEXO N 2

PROGRAMA DE GOBIERNO

Propuesto con las siguientes líneas estratégicas, programas y proyectos que se relacionan a continuación:

LINEAS ESTRATEGICAS:

I. DESARROLLO POLITICO E INSTITUCIONAL

- A. CONVIVENCIA
- B. JUSTICIA
- C. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
- D. FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

II. DESARROLLO SOCIAL

- A. EDUCACION
- B. SALUD
- C. DEPORTE Y RECREACION
- D. CULTURA
- E. INFANCIA Y ADOLESCENCIA
- F. JUVENTUD
- G. TERCERA EDAD
- H. EQUIDAD DE GENERO
- I. GRUPOS ETNICOS
- J. POBLACION DESPLAZADA
- K. POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD
- L. APOYO AL PROGRAMA “RED UNIDOS”
- M. APOYO AL PROGRAMA “FAMILIAS EN ACCION”
- N. APOYO AL PROGRAMA FAMILIAS GUARDABOSQUES

III. DESARROLLO ECONOMICO

- A. DESARROLLO AGROPECUARIO
- B. DESARROLLO TURISTICO
- C. EMPLEO
- D. MINERIA

IV. DESARROLLO TERRITORIAL

- A. ORDENAMIENTO MUNICIPAL
- B. VIVIENDA
- C. SERVICIOS PUBLICOS
 - 1. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 - 2. SANEAMIENTO BASICO
 - 3. ELECTRIFICACION

- D. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
- E. INFRAESTRUCTURA FISICA Y COMUNICACIONES
- F. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
- G. PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

PROGRAMAS Y PROYECTOS

LINEA ESTRATEGICA 1. DESARROLLO POLITICO E INSTITUCIONAL

A. CONVIVENCIA:

1. Intervención de la violencia intrafamiliar: Apoyo y fortalecimiento de la Comisaría de Familia
2. Implementación programa de Conciliadores con Equidad
3. Programas sicosociales para mitigación de impactos del megaproyecto “Pescadero Ituango”.

B. JUSTICIA:

1. Apoyo funcionamiento cárcel municipal

C. PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA

1. Creación de la Unidad de Desarrollo Social y Comunitario
2. Fomento de la organización y participación ciudadana en los procesos de la gestión pública municipal
3. Apoyo y acompañamiento para la creación de grupos sociales organizados
4. Sostenibilidad y fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias
5. Fortalecimiento emisora comunitaria
6. Apoyo funcionamiento Casa Campesina
7. Fortalecimiento ASOCUMANAL y Juntas de Acción Comunal.

D. FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

1. Fortalecimiento en la implementación del MECI
2. Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad
3. Descentralización Administrativa: “La alcaldía en tu barrio y en tu vereda”
4. Programa de capacitación del recurso humano
5. Cualificación de los implementos de trabajo para mejorar la prestación del servicio
6. Implementación del presupuesto en línea en las Áreas de la Administración Municipal
7. Implementación del gobierno en línea
8. Rendición Trimestral de Cuentas
9. Fortalecimiento Fiscal del municipio

LINEA ESTRATEGICA 2. DESARROLLO SOCIAL

A. EDUCACION:

1. Sostenimiento y/o ampliación de la cobertura escolar
2. Programas de formación y capacitación a docentes y estudiantes de décimo y once
3. Mejoramiento de ambientes de aprendizaje:
 - a. Construcción y ampliación de establecimientos educativos
 - b. Reparación y adecuación de establecimientos educativos
 - c. Modernización de la infraestructura física de las instituciones educativas Pedro Nel Ospina, Luis María Preciado de Santa Rita y Jesús María Valle de la Granja
 - d. Dotación de mobiliario y material didáctico
 - e. Ampliar la cobertura de la conectividad en los establecimientos educativos rurales
 - f. Sostenibilidad y/o ampliación de los restaurantes escolares como estrategia de retención escolar
 - g. Establecimiento de un estímulo anual a los mejores estudiantes
 - h. Creación de un hogar juvenil campesino en la zona urbana del municipio de Ituango a partir del segundo semestre del año 2013
 - i. Creación de casa estudiantil en la ciudad de Medellín a partir del primer semestre del año 2013 para estudiantes que ingresen a la educación superior (instituciones universitarias y tecnológicas). Se reglamentará el acceso y estádía con normas de comportamiento definidas.
 - j. Programa de alfabetización de adultos en el marco del programa Antioquia lee y escribe mediante la metodología CAFAM
 - k. Fortalecimiento de los programas de educación no formal del INCAMI
 - l. Gestión y apoyo para la sostenibilidad y ampliación de programas técnicos, tecnológicos, universitarios y cursos de formación y capacitación en distintas áreas con instituciones como el SENA, TECNOLOGICO, PASCUAL BRAVO, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.
 - m. Apoyo a los programas de ampliación de cobertura como COREDI Y CIBERCOLEGIO
 - n. Apoyo a docentes en temas como: LAS TIC (Tecnologías de la información y la Comunicación), EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL, RECREACION Y DEPORTE, CULTURA CIUDADANA, creando la escuela de profesores.
 - o. Creación de estímulo para instituciones que sobresalen en proyectos productivos y organización comunitaria
 - p. Institucionalizar el reconocimiento al maestro del año a nivel municipal

B. SALUD

- a. Continuar con el aseguramiento en el Régimen Subsidiado y promover la afiliación al régimen contributivo
- b. Apoyo al programa de salud sexual y reproductiva

- c. Intervención a personas vulnerables con programas de salud mental
- d. Promoción de estilos de vida saludable. Programa de actividad física “Por su salud, muévase pues”
- e. Brigadas de salud en las veredas más distantes

C. DEPORTE Y RECREACION

- a. Organización y fortalecimiento institucional del sector deporte a nivel municipal:
 - Organización de una Junta Asesora Municipal para el deporte
 - Promover la conformación de clubes
 - Promover la conformación de organizaciones voluntarias del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física.
- b. Promoción y fomento del deporte, la educación física, la recreación y el deporte:
 - Apoyo al deporte estudiantil
 - Fomento y promoción de los deportes básicos como el fútbol, el baloncesto, fútbol de salón, voleibol y ampliar la oferta a otros deportes no tradicionales en el municipio como el atletismo, tiro con arco y deportes de combate como el karate do, el taewkondo y el judo.
- c. Infraestructura:
 - Adecuación y ampliación cancha municipal de fútbol
 - Terminación cancha de fútbol de Santa Rita
 - Reparación placas polideportivas veredales
 - Construcción placas polideportivas veredales
- d. Realización de eventos deportivos
 - Organización de eventos deportivos en la zona rural y realización de olimpiadas veredales en el marco de las fiestas de la “ituanguinidad” y las fiestas de la “neblina en Santa Rita”
 - Gestión de la realización de eventos deportivos departamentales como zonales de intercolegiados, juegos departamentales, juegos de la salud zona norte.
- e. Realización eventos recreativos:
 - Apoyo ludotecas
 - Vacaciones creativas
 - Campamentos juveniles
 - Ciclovías
 - Conformación centro de iniciación deportiva y enriquecimiento motriz
 - Sistema municipal de capacitación promotores, entrenadores y dirigentes
 - Conformación mesa municipal de educación física

D. CULTURA

- a. Fomento de actividades artísticas como la danza, el teatro, la pintura
- b. Fortalecimiento y apoyo a las bandas marciales del municipio y las instituciones educativas de la Granja y Santa Rita

- c. Reactivación festival musical “Nudo del Paramillo”
- d. Reparación y adecuación teatro municipal
- e. Apoyo actividades artísticas en el marco de las fiestas de la “ituanguinidad” y fiestas de la “neblina en el corregimiento de Santa Rita”.
- f. Festivales recreativos dirigidos a la población infantil
- g. Creación del salón municipal de arte visual

E. PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- a. Adecuación de la infraestructura de los Hogares Infantiles y/o Hogares Agrupados perteneciente a los programas del ICBF o adecuación de infraestructuras municipales de programas de atención a la primera infancia.
- b. Adquisición de materiales para la promoción del desarrollo de los lenguajes, la literatura y la expresión artística en la primera infancia
- c. Actividades deportivas, recreativas y de actividad física dirigidas a la primera infancia y la adolescencia. Fomento de la actividad física, deportiva y recreativa desde las primeras edades en los hogares en bienestar
- d. Apoyo programa “familia a tu lado aprendo”.

F. JUVENTUD

- a. Creación del Concejo Municipal de Juventud
- b. Capacitación jóvenes en competencias ciudadanas
- c. Capacitación jóvenes en liderazgo transformacional
- d. Apoyo clubes juveniles
- e. Formación para jóvenes en empresarismo y emprendimiento

G. TERCERA EDAD

- a. Habilitar sede para el grupo de la tercera edad
- b. Actividades físicas y recreativas para los grupos de la tercera edad conformados
- c. Programas de educación no formal para personas de la tercera edad a través del INCAMI
- d. Apoyo al Centro de Bienestar del Anciano.

H. EQUIDAD Y GENERO

- 1. Creación del Acuerdo que establece la política de equidad de género en el municipio
- 2. Cumplimiento ley de cuotas en los cargos directivos de la administración municipal
- 3. Construcción de 50 viviendas para madres cabeza de hogar
- 4. Reparación de 50 viviendas de madres cabeza de hogar
- 5. Dar continuidad al comodato de bienes muebles e inmuebles para grupo organizado de mujeres
- 6. Programas de formación para el empleo dirigido a grupos de mujeres organizadas
- 7. Realizar programas de capacitación en emprendimiento y formación para el empleo

8. Adelantar programas que contribuyan a la sensibilización de la sociedad y de los funcionarios públicos, frente a las formas de violencia basada en el género
9. Apoyo con computadores y cobertura en internet para grupos organizados de mujeres
10. Dar prioridad a grupos organizados de mujeres para algunos contratos
11. Programas de capacitación no formal a través del INCAMI

I. GRUPOS ETNICOS

1. Fortalecimiento de la capacidad de gestión organizativa de la población nativa
2. Atención diferencial en salud, educación, vivienda y utilización del tiempo libre para las comunidades indígenas

J. POBLACION DESPLAZADA

1. Apoyo en vivienda y saneamiento básico para las comunidades reubicadas de El Triunfo y El Bosque
2. Atención humanitaria de emergencia para desplazamientos colectivos e individuales
3. Acompañamiento sicosocial a población desplazada
- 4.

K. DISCAPACIDAD

1. Atención integral en promoción y prevención en *discapacidad*
2. Apoyo con implementos de rehabilitación para población en situación de discapacidad.

L. APOYO PROGRAMA RED UNIDOS: El municipio brindará el apoyo logístico requerido para el buen desarrollo de este programa.

M. APOYO AL PROGRAMA “FAMILIAS EN ACCION”: Apoyo con recurso humano y logístico para el adecuado funcionamiento de este programa

N. APOYO AL PROGRAMA FAMILIAS GUARDABOSQUES: Apoyo con recurso humano y logístico para el adecuado funcionamiento de este programa

LINEA ESTRATEGICA 3: DESARROLLO ECONOMICO:

A. DESARROLLO AGROPECUARIO:

1. Implementación cultivo de aguacate tecnificado
2. Fomento para el cultivo del café
3. Fomento para el cultivo de cacao y caucho
4. Mejoramiento trapiches paneleros
5. Implementación de la inseminación artificial para porcinos
6. Repoblamiento porcino
7. Implementación de un proyecto apícola en la parte aledaña a la zona de amortiguamiento a la hidroeléctrica “Pescadero Ituango”
8. Construcción de un centro de acopio a partir del segundo semestre del año 2013

9. Apoyo a ASOGADI en el proyecto de comercialización de la leche
10. Convenios interadministrativos con entidades públicas para la realización de prácticas rotaciones y pasantías para profesionales del sector agropecuario
11. Fortalecimiento a las asociaciones de productores
12. Tres asistentes técnicos agropecuarios para Santa Rita, La Granja y El Aro
13. Rescate de especies nativas

B. DESARROLLO TURISTICO:

1. Promoción del desarrollo turístico asociado a la construcción del megaproyecto “Pescadero Ituango”

C. EMPLEO:

1. Gestión ante Empresas Públicas para que sea priorizada la mano de obra de la población de Ituango en la construcción del megaproyecto “
2. Generación de empleo a través de aprovechamiento de residuos sólidos
3. Generación de empleo a través de un proyecto amplio de reforestación

D. MINERIA:

- Apoyo a la explotación minería legal con el apoyo de la Secretaría de Minas del Departamento

LINEA ESTRATEGICA 4: DESARROLLO TERRITORIAL

A. ORDENAMIENTO MUNICIPAL: Actualización del plan de ordenamiento territorial en el marco de la nueva dinámica de desarrollo fruto de la construcción el megaproyecto “Pescadero Ituango”

B. VIVIENDA:

1. Construcción de 150 nuevas soluciones de vivienda
2. Reparación de 300 viviendas
3. Mejoramiento del entorno en los programas de vivienda de El Carmelo y Katíos III
4. Legalización de predios
5. Creación de un banco de materiales de vivienda

C. SERVICIOS PUBLICOS

1. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

- a. Construcción plan maestro de acueducto y alcantarillado en la zona urbana

- b. Construcción plan maestro de acueducto y alcantarillado en el corregimiento de Santa Rita
- c. Ampliación acueducto vereda Las Cuatro
- d. Reparación acueductos veredales

2. SANEAMIENTO BASICO:

- a. Construcción 400 unidades sanitarias en la zona rural
- b. Reparación 150 unidades sanitarias en la zona rural
- c. Construcción relleno sanitario en Santa Rita
- d. Construcción relleno sanitario en La Granja

3. ELECTRIFICACION

- a. Electrificación veredas La América, Los Venados, Candelaria Baja, San Marcos, La Esperanza, Quebradona El Palmar, Maniceros, Media Falda, Filadelfia, Tinajas, El Indio, El Torrente, San Luis El Aro, Sevilla, Organí alto y Organí Bajo.
- b. Reparcheo 200 viviendas en varias veredas de la zona rural

D. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:

- 1. Compra terrenos microcuena acueducto zona urbana
- 2. Compra terrenos microcuena acueducto Santa Lucía y Quebrada del Medio
- 3. Proyecto de Reforestación de microcuencas
- 4. Revegetalización de taludes en vías terciarias

E. INFRAESTRUCTURA FISICA Y COMUNICACIONES

- 1. Reparación y mantenimiento de caminos veredales
- 2. Reparación y mantenimiento de vías terciarias
- 3. Construcción caminos carreteables vereda El Cedral, El Tinto -La Florida, Camelia Baja, Cenizas-Chontaduro, La Granja-El Olivar, La Palizada
- 4. Construcción y reparación de puentes veredales
- 5. Recuperación carretera actual Santa Rita-Tarazá

F. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- 1. Mantenimiento Palacio Municipal
- 2. Reparación Coliseo Deportivo
- 3. Mantenimiento Matadero

G. PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

- 1. Actividades de prevención y mitigación de riesgo en quebradas aledañas a veredas
- 2. Reubicación viviendas en alto riesgo
- 3. Campañas de prevención de desastres
- 4. Apoyo al cuerpo de bomberos
- 5. Creación de la unidad de apoyo de Defensa Civil

ANEXO N 3

TRABAJO COMUNITARIO

El trabajo conjunto con la comunidad permitió que se evidenciaran las necesidades del municipio.

A continuación se presenta la sistematización del trabajo realizado en los talleres para el diagnóstico de tensiones por dimensiones del desarrollo.

Tabla 68: Resultados Obtenidos - Talleres Comunitarios Y Encuestas

| Dimensión Socio-cultural | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-------|----|
| Identifique los tres principales problemas en esta dimensión y explíquelos | | | | | | | | | | | | total | |
| Dificultad para acceder a los servicios de salud | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 13 |
| Falta de espacios para el deporte, recreación y la cultura | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 10 |
| Crisis - pérdida de valores | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| Falta de capacitación a docentes y padres de familia | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 |
| Faltan puestos de salud en la zona rural | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| Falta de oportunidades para acceder a la educación superior | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| Falta de cupos en el régimen subsidiado de salud | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Aumento de la drogadicción, prostitución y la delincuencia | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Escasa participación Ciudadana | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Falta de análisis sobre la problemática social | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Deserción escolar | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Falta de brigadas de salud-promoción y prevención | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Escasez de recursos para atender las necesidades en salud | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Falta capacitación a los funcionarios en atención al cliente | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Ampliar el programa de vacunación | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Presencia de grupos armados | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Escasa cultura del Autocuidado | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Antivalores en familias | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Ausencia de Historia escrita del Municipio | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Uso inadecuado de las TIC | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Desnutrición | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Inseguridad social en el marco de la Hidroeléctrica | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| pocas iniciativas de emprendimiento por ausencia de apoyo | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| No hay atención a niños con necesidades educativas especiales | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Desintegración familiar | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Falta Hogar de paso para niños infractores | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Carencia de Identidad sociocultural | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Se requiere un hogar de paso para campesinos | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Desempleo | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Faltan programas de salud adecuados para la población - natalidad - | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Se requiere mejorar los programas ofrecidos por el ICBF y el Municipio | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Dimensión Económica

| Identifique los tres principales problemas en esta dimensión y explíquelos | | | | | | | | | Total |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|-------|
| Faltan vías adecuadas para el transporte de productos y de personas | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 9 |
| Desempleo / pocas oportunidades de empleo rural y urbano | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 8 |
| Falta apoyo a proyectos productivos | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | 6 |
| Falta desarrollo empresarial y microempresarial (productos campesinos) | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | 5 |
| Poca valoración de los productos propios de la región | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | 5 |
| Distribución inequitativa de los recursos económicos | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | 5 |
| Falta de centros de acopio y cooperativas que regulen precios | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | 4 |
| Insuficiente Trabajo Cooperativo | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | 4 |
| Poco aprovechamiento del suelo y de los recursos hídricos por los campesinos | 1 | 1 | 1 | | | | | | 3 |
| Falta de mano de obra en todos los sectores económicos de la región / calificada y no calificada | 1 | 1 | 1 | | | | | | 3 |
| Se requiere la legalización de predios | 1 | 1 | 1 | | | | | | 3 |
| Inmigración de la población a consecuencia de la Hidroeléctrica Ituango/falsas expectativas | 1 | 1 | | | | | | | 2 |
| Difícil acceso a los proyectos del Estado. | 1 | 1 | | | | | | | 2 |
| Ausencia de tecnología adecuada para el desarrollo económico agropecuario | 1 | 1 | | | | | | | 2 |
| Falta capacitación - Cultura agrícola | 1 | 1 | 1 | | | | | | 3 |
| Falta apoyo a organizaciones juveniles | 1 | 1 | | | | | | | 2 |
| Ausencia de políticas claras de uso del suelo | 1 | 1 | | | | | | | 2 |
| Falta apoyo psicológico para los desplazados | 1 | 1 | | | | | | | 2 |
| Desarticulación de los programas y proyectos Municipio/Gobierno Nal. | 1 | | | | | | | | 1 |
| Desplazamiento de la población Rural a la zona urbana | 1 | | | | | | | | 1 |
| Faltan políticas claras de mercadeo | 1 | | | | | | | | 1 |
| Carencia de una reforma agraria | 1 | | | | | | | | 1 |
| Pobreza | 1 | | | | | | | | 1 |
| Falta maquinaria que facilite la producción | 1 | | | | | | | | 1 |
| Siembra de cultivos ilícitos | 1 | 1 | | | | | | | 2 |
| Minería ilegal-extracción clandestina de oro | 1 | | | | | | | | 1 |
| No existe subsidio de producción | 1 | | | | | | | | 1 |
| Falta de una estructura oficial y privada que permite generar empleo | 1 | | | | | | | | 1 |
| Insuficiente trabajo conjunto de policía y administración para el incremento de la convivencia-seguridad | 1 | | | | | | | | 1 |
| Hace falta identificar áreas potenciales de producción agropecuaria por fuera del área protegida | 1 | | | | | | | | 1 |

| Dimensión ambiental | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-------|----|
| Identifique los tres principales problemas en esta dimensión y explíquelos | | | | | | | | | | | | | | Total | |
| Tala y quema Indiscriminada de arboles-deforestación | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 16 |
| manejo indiscriminado de basuras | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 16 |
| Impacto ambiental negativo por construcción de Hidro-Ituango | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| Inexistencia de diagnósticos sobre riesgos, desastres. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| falta de servicios publicos domiciliarios | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| contaminación aguas | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| Falta de educación - cultura ambiental | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| cambio climático - calentamiento global | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| erosión-Derrumbes | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| uso excesivo e indiscriminado de fungicidas y quimicos | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| desbordamiento de rios y quebradas | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| deficiencia del relleno sanitario | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Contaminación y degradación de los recursos naturales | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Avalanchas de quebradas - Deslizamientos | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| deterioro de fauna y flora | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Destrucción del ecosistema | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Caza indiscriminada de animales | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Condiciones deficientes de las viviendas | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| practicars rudimentarias de cultivo | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| uso indebido del suelo | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Desactualización del PBOT | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Falta de protección a las microcuencas | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| incremento de la ganadería | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| cultivos ilícitos | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| abandono de parques naturales | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| baja cobertura del saneamiento básico en la zona rural | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Falta mantenimiento en las plantas fisicas de las instituciones | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |

| Dimensión Político - Administrativo | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-------|----|
| Identifique los tres principales problemas en esta dimensión y explíquelos | | | | | | | | | | | | total | |
| Inseguridad Social - orden público | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 |
| Falta de equidad en la distribución de los recursos del municipio | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 |
| Falta de empoderamiento de la población rural y urbana | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 |
| Influencia de grupos al margen de la ley en las políticas de trabajo | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Desigualdad en el nombramiento de los cargos públicos del municipio | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Monopolio de la información de interés público | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Falta de capacitación, acompañamiento y participación de la población | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Debil Veeduría Ciudadana | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Bajos ingresos que percibe el municipio para gestión y proyección municipal | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Arraigo a partidos políticos tradicionales | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Falta de continuidad en los procesos. | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Manejo inadecuado de los recursos | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Falta capacitación a Concejales | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Falta Cultura ciudadana para elegir sus gobernantes | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| No se realizan diagnósticos oportunos para solución de las diferentes necesidades | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Falta estabilidad Laboral en el sector educación | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Falta de compromiso / articulación de lo privado con lo público | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Gran extensión del municipio | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| No se tiene un consejo cualificado para guiar los intereses y proyectos del municipio | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Corrupción | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Falta libertad política | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| No hay constancia al momento de militarizar zonas rurales | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Falta liderazgo de los dirigentes políticos | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Poca participación de las comunidades en torno a los temas políticos de la región | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Los entes municipales no buscan recursos suficientes para beneficiar a la población | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Inestabilidad Familiar | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Abstencionismo | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Carencia del verdadero concepto de política | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Desplazamientos por violencia | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |

ANEXO N 4

TRABAJO CON JUNTAS DE ACCIÓN CUMUNAL.

Tabla 69: Resultados de la reunión con presidentes de las Juntas de Acción Comunal y líderes de las comunidades.

| REUNIÓN CON PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL | | |
|--|--|---|
| MARZO 31 DE 2012 | | |
| SECTOR: INFRAESTRUCTURA (VIVIENDA, PUNTES VEREDALES, VIAS) | | |
| NOMBRE DE LA VEREDA | CUALES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS O NECESIDADES | PLANTEE LA POSIBLE SOLUCIÓN A CADA PROBLEMA |
| EL RIO | CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS | 5 CONSTRUCCIONES DE VIVIENDA |
| | CASETA MUNICIPAL | TERMINAR LA CASETA MUNICIPAL |
| | PLACA POLIDEPORTIVA | CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA |
| | COMEDOR ESCOLAR | CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR EN LA ESCUELA |
| | INSUMOS AGROPECUARIOS | SEMILLAS E INSUMOS PARA LOS CAMPESINOS |
| MARRUPAL | CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS | 2 CONSTRUCCIONES DE VIVIENDA |
| | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | 18 REPARACIONES DE VIVIENDA (TECHOS, PISOS, UNIDAD SANITARIA) |
| | CASETA MUNICIPAL | TERMINAR LA CASETA MUNICIPAL |
| | PLACA POLIDEPORTIVA | CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA POLIDEPORTIVA |
| | INSUMOS AGROPECUARIOS | SEMILLAS E INSUMOS PARA LOS CAMPESINOS |
| CHONTADURO | CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS | 10 CONSTRUCCIONES DE VIVIENDA |
| | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | 8 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA |
| | CASETA MUNICIPAL | MEJORAMIENTO DE LA CASETA MUNICIPAL |
| | PLACA POLIDEPORTIVA | CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA |
| | INSUMOS AGROPECUARIOS | SEMILLAS E INSUMOS PARA LOS CAMPESINOS |
| | CENTRO DE SALUD | CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD |
| CENIZAS | CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS | 4 CONSTRUCCIONES DE VIVIENDAS |
| | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | 20 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA |
| | MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO | 1 MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO |
| | INSUMOS AGROPECUARIOS | SEMILLAS E INSUMOS PARA LOS CAMPESINOS |
| PIO X | CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS | 20 CONSTRUCCIONES DE VIVIENDA |
| | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | 10 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA |
| | MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO | MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO |
| | CASETA MUNICIPAL | CONSTRUCCIÓN DE LA CASETA COMUNAL |
| SANTA RITA CORREGIMIENTO | HOSPITAL SIN TERMINAR | TERMINACIÓN Y DOTACIÓN HOSPITAL |
| | INSUFICIENTE PLANTA FÍSICA EDUCATIVA | AMPLIACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA |
| | DETERIORO ALCANTARILLADO | CONSTRUIR Y MEJORAR EL ALCANTARILLADO |
| | 20 VIVIENDAS EN MAL ESTADO | MEJORAR LAS VIVIENDAS Y SUS UNIDADES SANITARIAS |
| | VÍAS EN MAL ESTADO | MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|------------------------------|--|--|
| | ACUEDUCTO EN MAL ESTADO | CONSTRUCCIÓN TANQUE ALMACENAMIENTO |
| VEREDA EL CEIBO | DETERIORO DEL PUENTE SOBRE LA QUEBRADA SANTA BÁRBARA | REFORZAMIENTO DE LAS BASES DEL PUENTE |
| | DETERIORO DEL TECHO Y PISOS DE LA ESCUELA | CAMBIO DE PISOS Y TECHO Y UNIDAD SANITARIA |
| | 18 VIVIENDAS SIN ELECTRIFICACIÓN | REPARCHEO ELÉCTRICO |
| | MEJORAMIENTO DE VÍAS | HERRAMIENTAS, PRESUPUESTO PARA PAGAR JORNALES |
| | 10 VIVIENDAS EN MAL ESTADO | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA |
| CAMELIA BAJA | DETERIORO DEL PUENTE COLGANTE SOBRE LA QUEBRADA LA CAMELIA | CAMBIO DE MADERA Y TECHO DE PROTECCIÓN |
| | DETERIORO DE LA CONDUCCIÓN AGUA A LA ESCUELA | CAMBIO DE LA TUBERÍA, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE EN LA CAÑADA |
| | UNIDAD SANITARIA | REPARACIÓN UNIDAD SANITARIA |
| | 18 VIVIENDAS SIN ELECTRIFICACIÓN | REPARCHEO ELÉCTRICO |
| | SITIO DE CONCENTRACIÓN DE LA COMUNIDAD | CONSTRUCCIÓN CASETA COMUNAL |
| | 10 VIVIENDAS EN MAL ESTADO | MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS |
| CAMELIA ALTA | 12 VIVIENDAS EN MAL ESTADO | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y UNIDAD SANITARIA |
| | VIVIENDAS SIN SERVICIO DE AGUA | EXTENDER SERVICIO DE ACUEDUCTO |
| | 6 VIVIENDAS SIN ELECTRIFICACIÓN | REPARCHEO ELÉCTRICO |
| | SITIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS | CONSTRUCCIÓN DE RESTAURANTE ESCOLAR |
| | SITIO DE CONCENTRACIÓN DE LA COMUNIDAD | CONSTRUCCIÓN CASETA COMUNAL |
| VEREDA PASCUITA | CAÍDA DE PUENTE CAÑAVERAL | CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE |
| | 15 VIVIENDAS EN MAL ESTADO Y FALTAN 7 VIVIENDAS | CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA |
| | PUENTE ENTRE POSEMITA Y PALIZADA | CONSTRUCCIÓN PUENTE |
| | UNIDADES SANITARIAS | CONSTRUCCIÓN UNIDADES SANITARIAS |
| VEREDA LA SOLEDAD SANTA RITA | MEJORAMIENTO DEL TECHO DE LA ESCUELA, AGUA Y RECIPIENTE. | OBTENER EL CAMBIO COMPLETO DEL TECHO |
| | FALTA ENERGÍA | CONSTRUIR EL RECIPIENTE Y LLEVAR ALLÍ EL AGUA |
| | NO HAY LUGAR DE REUNIONES | CONSEGUIR UNA PLANTA SOLAR |
| | MEJORAMIENTO PARA MÍNIMO 9 VIVIENDAS | REALIZAR EL MEJORAMIENTO A LAS 9 VIVIENDAS |
| VEREDA LA UNIDA | MANTENIMIENTO A LA VÍA | LIMPIANDO CUNETAS, EMBALASTRANDO |
| | MEJORAMIENTO MÍNIMO A 12 VIVIENDAS | REALIZAR EL MEJORAMIENTO A LAS 12 VIVIENDAS |
| | REALIZACIÓN PROYECTO PRODUCTIVOS | DONACIÓN DE PRODUCTOS, MATERIALES Y ABOBOS A UTILIZAR Y ACOMPAÑAMIENTO |
| | CASTEA COMUNAL | TERMINACIÓN DE TECHO, PISOS, PUERTAS Y VENTANAS |
| BARRIO SAN JOSE | MEJORAMIENTO MÍNIMO A 10 VIVIENDAS | SIENDO VIABLE EN VES DE RECONSTRUIR O MEJORAR LAS VIVIENDAS SE SUGIERE LA REUBICACIÓN DE ESTAS PUES NOS ENCONTRAMOS EN ALTO RIESGO |
| | MEJORAMIENTO DE VIAS | PAVIMENTACIÓN, MANTENIMIENTO A LA VÍA |
| | PLACA POLIDEPORTIVA | CONSTRUIRLA |
| VEREDA LOS SAUCES | MEJORAMIENTO MÍNIMO 4 VIVIENDAS | CONSTRUCCIÓN 4 VIVIENDAS COMPLETAS Y 7 MEJORAMIENTOS |
| | MEJORAMIENTO TECHO DE LA ESCUELA | CAMBIAR EL TECHO COMPLETO, SALA DE INTERNET. |
| | NO HAY MEDIO TRANSITABLE ENTRE LAS ARAÑAS Y SAUCES | CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE |
| | LOS DOCENTES NO TIENEN DONDE VIVIR | CONSTRUIR UN APARTAMENTO. |
| CEDRAL | VIVIENDA Y APORTE PARA CASETA | QUE EL ALCALDE NOS TENGA EN CUENTA CON LAS CASAS QUE LE PEDIMOS Y SE CUMPLA |
| SANTA ANA | VIVIENDA Y ALCANTARILLADO | QUE EL ALCALDE SE COMPROMETA CON EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE SANTA ANA Y EL ALCANTARILLADO |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|----------------------|---|---|
| EL AMPARO | VIVIENDA Y CASETA COMUNAL | QUE POR FAVOR EL ALCALDE CUMPLA CON LOS REQUISITOS QUE PROMETIÓ PARA LA COMUNIDAD |
| EL BAJO INGLÉS | VIVIENDA Y CASETA COMUNAL | LA POSIBLE SOLUCIÓN ES QUE LA ADMINISTRACIÓN SE COMPROMETA A CONSTRUIRNOS LO QUE LE PIDAMOS YA QUE ES LA PRIORIDAD MÁS GRANDE QUE TENEMOS |
| LA GEORGIA | VIVIENDA Y AULA PARA POS - PRIMARIA | QUE EL SEÑOR ALCALDE SE COMPROMETA A CONSTRUIRNOS EL AULA QUE SE LE PIDE |
| LOS VENADOS | UN PUENTE DE HERRADURA DE 2 METROS DE ANCHO Y 5 METROS DE ALTO Y 10 METROS DE LARGO. 400 BULTOS DE CEMENTO, 300 VARILLAS. 1,500 JORNALES PARA LA QUEBRADA LOS VENADOS | CONSTRUCCIÓN INMEDIATA |
| | APROBACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LAS VEREDAS | CAFICULTORA, AGRICULTURA, HUERTAS ESCOLARES, CULTIVOS DE CACAO. FOMENTO DE LA CAÑA. PISCICULTURA |
| PALMICHAL SANTA RITA | PUENTE QUEBRADA LOS VENADOS | CONSTRUCCIÓN INMEDIATA |
| | APROBACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LAS VEREDAS | CAFICULTURA, AGRICULTURA, HUERTAS ESCOLARES, CULTIVOS DE CACAO. FOMENTO DE LA CAÑA, PISCICULTURA |
| TINTO SANTA RITA | PUENTE QUEBRADA LOS VENADOS | CONSTRUCCIÓN INMEDIATA |
| | APROBACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LAS VEREDAS | CAFICULTURA, AGRICULTURA, HUERTAS ESCOLARES, CULTIVOS DE CACAO. FOMENTO DE LA CAÑA, PISCICULTURA |
| | ACTUALMENTE LA ESCUELA NO CUENTA CON UN PROFESOR DE PRIMARIA | PROFESOR DE PRIMARIA |
| EL RECREO | PUENTE PEATONAL QUEBRADA SAN ANDRÉS. 1 METRO DE ANCHO, 8 METROS DE LARGO Y 4 METROS DE ALTURA. 100 BULTOS DE CEMENTO, 50 VARILLAS, 500 JORNALES | CONSTRUCCIÓN INMEDIATA |
| | APROBACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LAS VEREDAS | CAFICULTURA, AGRICULTURA, HUERTAS ESCOLARES, CULTIVOS DE CACAO. FOMENTO DE LA CAÑA, PISCICULTURA |
| SINITAVE SANTA RITA | PUENTE QUEBRADA LOS VENADOS | CONSTRUCCIÓN INMEDIATA |
| | APROBACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LAS VEREDAS | CAFICULTURA, AGRICULTURA, HUERTAS ESCOLARES, CULTIVOS DE CACAO. FOMENTO DE LA CAÑA, PISCICULTURA |
| BADILLO | ESCUELA | CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA QUE EL ALCALDE NOS COLABORE CON UNA ESCUELA NUEVA QUE LA COMUNIDAD COLABORA CON EL ACARREO DEL CEMENTO Y DE MATERIAL DE PLAYA. REQUERIMOS EL OFICIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN. |
| EL OCAL | MAYA PARA PLACA | QUE EL ALCALDE NOS COLABORE Y LA COMUNIDAD COLABORARNOS CON EL ACARREO DE LA TRANSPORTADA HACIA LA VEREDA QUE SON 90 METROS. |
| LA PRENSA | MEJORAMIENTO DE CAMINOS | QUE EL ALCALDE NOS COLABORE CON EL DINERO PARA LOS ARREGLOS DE LOS CAMINOS |
| QUEBRADA DEL INDIO | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. | 4 VIVIENDAS PARA MEJORAR |
| | NO SE CUENTA CON UNA SEDE PARA REUNIONES | HACER LA CASETA COMUNAL |
| | ARREGLO DE LOS CAMINOS | HERRAMIENTAS Y CEMENTO PARA PUNTOS CRÍTICOS |
| | PLACA POLIDEPORTIVA | CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA |
| QUEBRADA EL PALMAR | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. | 5 VIVIENDAS A MEJORAR |
| | NO HAY DONDE DICTAR CLASES PORQUE LA ESCUELA SE MOJA | MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA |
| | PUENTES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS | CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE LA QUEBRADA |
| | PROYECTOS PRODUCTIVOS | SEMILLAS E INSUMOS PARA LOS CAMPESINOS |

Plan de desarrollo 2012-2015 "El compromiso es de todos y todas"

| | | |
|--------------------|--|--|
| LA CIENAGA | VIVIENDAS SIN AGUA | CONSTRUCCIÓN DE UN ACUEDUCTO |
| | CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | CONSTRUCCIÓN DE 6 CASAS Y MEJORAR 6 |
| | MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA | CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE Y EL APARTAMENTO DEL PROFESOR |
| | PROYECTOS PRODUCTIVOS | SEMILLAS E INSUMOS PARA LOS CAMPESINOS |
| LA ESPERANZA | NO HAY DONDE HACER ACTIVIDADES | CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA DEPORTIVA |
| | PUENTE | CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA ESPERANZA |
| | CONSTRUIR VIVIENDAS | 5 VIVIENDAS |
| | SANITARIOS | DOTACIÓN DE UNIDADES SANITARIAS |
| | CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS | HERRAMIENTAS Y CEMENTO PARA RECUPERACIÓN DE PASOS MALOS |
| | PROYECTOS PRODUCTIVOS | SEMILLAS E INSUMOS PARA LOS CAMPESINOS |
| SAN SERENO | NO HAY PUENTES PARA CRUZAR RIOS Y QUEBRADAS | CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y DE UNA GARRUCHA |
| | CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS | 30 VIVIENDAS |
| | ARREGLO DE LOS CAMINOS | HERRAMIENTAS Y CEMENTO PARA RECUPERACIÓN DE PASOS MALOS |
| | ELECTRIFICACIÓN RURAL | PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN |
| | PROYECTOS PRODUCTIVOS | SEMILLAS E INSUMOS PARA LOS CAMPESINOS |
| | SANITARIOS | DOTACIÓN DE UNIDADES SANITARIAS |
| | CASETA COMUNAL | CONSTRUCCIÓN DE LA CASETA COMUNAL |
| AURORA SANJUANILLO | CASAS EN MUY MALAS CONDICIONES | HAY QUE MEJORAR ALGUNAS VIVIENDAS Y CONSTRUIR ALGUNAS NUEVAS |
| | CAMINOS MUY MALOS | NECESITAMOS HERRAMIENTAS |
| LA PERLA | NECESITAMOS 3 PUENTES | CONSTRUCCIÓN DE 3 PUENTES |
| | NO TENEMOS MALLA EN LA ESCUELA | SE REQUIERE ENMALLAR LA ESCUELA |
| | CAMINOS DE DIFÍCIL TRANSITO | NECESITAMOS HERRAMIENTAS |
| | CASAS EN MUY MALAS CONDICIONES | MEJORAMIENTO DE ALGUNAS VIVIENDAS Y HACER ALGUNAS NUEVAS |
| EL CARMEN | 1 PUENTE | HACER EL PUENTE DE LA QUEBRADA LA CIÉNAGA YA QUE NO EXISTE |
| | GARRUCHA EN LA QUEBRADA LA VEGA | NO EXISTE. SE REQUIERE UN PUENTE |
| | CASAS EN MUY MALAS CONDICIONES | MEJORAMIENTO DE ALGUNAS VIVIENDAS Y HACER ALGUNAS NUEVAS |
| RESPALDO EL PAPAYO | PUENTE DEL RIO LOS MELLIZOS NO EXISTE | HACER EL PUENTE QUE NO EXISTE |
| | GARRUCHA EN LA QUEBRADA LA VEGA | NO EXISTE. SE REQUIERE UN PUENTE |
| | CASAS EN MUY MALAS CONDICIONES | MEJORAMIENTO DE ALGUNAS VIVIENDAS Y HACER ALGUNAS NUEVAS |
| | NO TENEMOS MALLA EN LA ESCUELA | SE REQUIERE ENMALLAR LA ESCUELA |
| LOMITA | CASAS EN MUY MALAS CONDICIONES | MEJORAMIENTO DE ALGUNAS VIVIENDAS Y HACER ALGUNAS NUEVAS |
| | CAMINOS | HERRAMIENTAS DE TRABAJO |
| | NO CONTAMOS CON CANCHA POLIDEPORTIVA | SE REQUIERE QUE NOS HAGAN CASO |
| NARANJO | NO HAY DONDE HACER DEPORTE | CONSTRUCCIÓN DE PLACA DEPORTIVA |
| | TANQUE DE LECHE COMUNITARIO | INSTALACIÓN DEL TANQUE PARA EL ALMACENAMIENTO DE LECHE |
| SAN LUIS CHISPAS | LA ESCUELA ESTÁ EN MALAS CONDICIONES | CAMBIO DE TECHO, REVOQUE, UNIDAD SANITARIA, COCINA |
| | 10 VIVIENDAS EN MAL ESTADO | PISO, TECHO |
| MONTE ALTO | NO HAY AGUA POTABLE EN 14 VIVIENDAS | APORTE 18 ROLLOS DE TUBERÍA 2 PULGADAS 1/2. |
| | HACEN FALTA 2 GARRUCHAS | PROYECTO EN EJECUCIÓN |
| | UN AULA DE CLASE | CONSTRUCCION COMPLETA |
| EL YOLOMBO | 15 VIVIENDAS EN MAL ESTADO | CONSTRUCCIÓN COMPELTA |
| | EN LA ESCUELA Y EN 8 VIVIENDAS NO HAY AGUA POTABLE | PROYECTO EN EJECUCIÓN |

Plan de desarrollo 2012-2015 "El compromiso es de todos y todas"

| | | |
|------------------------|--|--|
| | CAMINOS EN MAL ESTADO | |
| LA FRANCIA | 20 VIVIENDAS EN MAL ESTADO | PISOS, TECHOS, UNIDAD SANITARIA. |
| | CAMINOS EN MAL ESTADO | AYUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CON HERRAMIENTAS |
| | NO HAY AGUA POTABLE EN 20 VIVIENDAS | APORTE DE 40 ROLLOS DE TUBO 1, 1/2 |
| EL HERRERO | 6 VIVIENDAS EN MAL ESTADO | COCINA COMPLETA, UNIDADES SANITARIAS , PISOS |
| | CAMINOS EN MAL ESTADO | AYUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CON HERRAMIENTAS |
| | PROYECTO DE VIDA | SE REQUIERE FOMENTAR EN LAS COMUNIDADES LA CREACIÓN DE UN PROYECTO DE VIDA ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DE LAS VEREDAS |
| EL LLANÓN | MATERIALES PARA TERMINAR LA PLACA POLIDEPORTIVA | QUE EL SEÑOR ALCALDE NOS PROVEA LOS MATERIALES PARA LA TERMINACIÓN DE DICHS PROYECTOS |
| | CASETA COMUNAL | TERMINAR LA CASETA |
| | CAPACITACIÓN EN CULTIVOS | SE REQUIERE APRENDER A CULTIVAR Y A TENER A DONDE LLEVAR LOS PRODUCTOS CUANDO LOS SAQUEMOS |
| | RECURSOS PARA 10 VIVIENDAS QUE NOS PROMETIÓ EL SEÑOR ALCALDE | CONSTRUCCIÓN DE 10 VIVIENDAS |
| LA CRISTALINA | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | CONSTRUCCIÓN DE 20 VIVIENDAS Y MEJORAR 8 |
| | 2 PUENTES Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS | HERRAMIENTAS Y CEMENTO PARA REPARAR PUNTOS CRÍTICOS |
| | MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA | AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA |
| | PROYECTOS AGROPECUARIOS | SEMILLAS E INSUMOS PARA LOS CAMPESINOS |
| MANZANARES SANJUANILLO | CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS | CONSTRUCCIÓN DE 4 VIVIENDAS Y MEJORAR 8 |
| | ARREGLOS Y ENCERRAMIENTO PARA LA ESCUELA | CONTRATAR UNA PERSONA CAPACITADA PARA HACER LOS ARREGLOS DE LA ESCUELA |
| | ELECTRIFICACIÓN | AGILIZAR LA CONTRATACIÓN PARA LA ELECTRIFICACIÓN |
| | PROYECTOS PRODUCTIVOS | SEMILLAS E INSUMOS PARA LOS CAMPESINOS |
| LA PALOMA | CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS | CONSTRUIR 4 VIVIENDAS Y MEJORAR 4 |
| | MEJORAMIENTO PARA LA ESCUELA | DOTACIÓN DE MATERIAL PARA LA ESCUELA Y LA CANCHA |
| | UN PUENTE | CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE |
| | PLACA DEPORTIVA | CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA |
| | ARREGLO DE CAMINOS | HERRAMIENTAS Y CEMENTO PARA REPARAR PUNTOS CRÍTICOS |
| LA CANDELARIA | CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS | CONSTRUCCIÓN DE 10 VIVIENDAS |
| | PUENTE | MATERIAL PARA CONSTRUIR UN PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA GRANJA |
| | DOTACIÓN PARA LA ESCUELA | PUERTAS, SANITARIOS Y VENTANAS PARA EL APARTAMENTO. |
| | PARQUE INFANTIL | CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL |
| PLAMITAS | NO HAY PROFESORES DE CULTURA | CREAR PROMOTORES DE CULTURA RURAL |
| SAN PABLO | DIFICULTAD Y PELIGRO PARA PASAR EL RIO | PUENTE |
| | CAMINOS EN MALAS CONDICIONES | FINANCIACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VEREDALES |
| | CASETAS CAIDAS | MEJORAMIENTO DE LA CASETA |
| CANTURRONA | FALTA HERRAMIENTA PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | FINANCIACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VEREDALES |
| | DIFICULTAD Y PELIGRO PARA PASAR EL RIO | PUENTE PARA PASAR EL RIO |
| | CAMINOS EN MALAS CONDICIONES | MOTOSIERRA. FINANCIACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VEREDALES |
| | INSTALACIONES DE LA ESCUELA CAIDA | ARREGLO DE LA CASETA |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|--------------------|---|---|
| | FALTA HERRAMIENTA PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | DOTACIÓN DE HERRAMIENTA |
| ESMERALDA | DIFICULTAD Y PELIGRO PARA PASAR EL RIO | PUENTE PARA PASAR EL RIO |
| | CAMINOS EN MALAS CONDICIONES | MOTOSIERRA, FINANCIACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VEREDALES |
| | CASSETAS CAIDAS | ARREGLO DE LA CASETA |
| | FALTA HERRAMIENTA PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | DOTACIÓN DE HERRAMIENTA |
| PALISADA | PASO DEL RIO CAÑAVERAL | CONSTRUCCIÓN DE PUENTE |
| | VIVIENDAS DETERIORADAS | MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS |
| | CAMINOS EN MAL ESTADO | HERRAMIENTAS PARA EL ARREGLO DE LOS CAMINOS |
| CANDELARIA ALTA | VIVIENDAS EN RIESGO | CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS Y MEJORAMIENTO DE OTRAS |
| | CAMINOS EN MAL ESTADO | HERRAMIENTAS PARA EL ARREGLO DE LOS CAMINOS |
| | COCINA DEL RESTAURANTE DETERIORADO | CONSTRUCCIÓN DE ESTE |
| LA HONDA | LA MAYORÍA DE LAS CASA SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS, EN VAREQUE, TECHO DE PLASTICO Y PISOS EN TIERRA | CONSTRUCCIÓN DE 10 VIVIENDAS Y MEJORAMIENTO DE 5 MAS |
| | LA VIA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO Y SE DIFICULTA EL INGRESO A LA COMUNIDAD | CONSTRUCCIÓN, OBRAS Y AFIRMADO PARA VIA ITUANGO-LA HONDA |
| | PROYECTOS PRODUCTIVOS | DOTACIÓN DE SEMILLAS E INSUMO |
| | REPARCHEO Y CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL | CONTRUCCIÓN ACUEDUCTO |
| GUACHARAQUERO | LAS VIVIENDAS SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS EN VAREQUE, PISO DE TIERRA Y ALGUNAS NO TIENEN UNIDAD SANITARIA | CONSTRUCCIÓN DE 17 VIVIENDAS. MEJORAMIENTO DE 13 VIVIENDAS |
| | LA VÍA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO | MEJORAMIENTO DE LA VIA. CONTRUCCIÓN DE MUROS DE APOYO EN LA BANCA |
| | PROYECTOS PRODUCTIVOS | DOTACIÓN DE SEMILLAS E INSUMO |
| LA SEBASTIANA | LAS VIVIENDAS SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS EN VAREQUE, PISO DE TIERRA Y ALGUNAS NO TIENEN UNIDAD SANITARIA | CONSTRUCCIÓN DE 6 VIVIENDAS Y MEJORAMIENTO DE 7 MAS |
| | POR MOTIVO DEL INVIERNO SE DAÑAN LOS CAMINOS VEREDALES | MEJORAMIENTO DEL CAMINO VEREDAL |
| | PUENTE COLGANTE | CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO SAN JUANILLO |
| | PROYECTOS PRODUCTIVOS | DOTACIÓN DE SEMILLAS E INSUMO |
| MEDIA FALDA | MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS | CONSTRUCCIÓN DE 6 VIVIENDAS Y MEJORAMIENTO DE 6 MAS |
| | POR MOTIVO DEL INVIERNO SE DAÑAN LOS CAMINOS VEREDALES | APORTE DE CEMENTO Y VARILLAS PARA ARREGLAR LOS DAÑOS EN LOS CAMINOS PRINCIPALES |
| | ELECTRIFICACIÓN COMPLETA | ELECTRIFICAR |
| LA HONDA | LA COMUNIDAD SE ENCUENTRA ALTAMENTE AFECTADA DEBIDO A LA ESCASEZ DE AGUA | CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL |
| | REPARCHEO | REPARCHEO |
| QUEBRADA DEL MEDIO | PUENTE QUEBRADA DEL MEDIO | CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE |
| | MURO DE CONTENCIÓN DE LA ESCUELA | MURO PARA PROTEGER LA ESCUELA DE LA QUEBRADA |
| | 70 VIVIENDA TIPO 1 | PARA LAS FAMILIAS QUE NO TIENEN DONDE VIVIR |
| LAS BRISAS | PUENTE DE QUEBRADA DEL MEDIO | CONSTRUCCIÓN DE PUENTE |
| | 7 VIVIENDAS NUEVAS | PARA LAS FAMILIAS QUE NO TIENEN DONDE VIVIR |
| | 23 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS | PARA LAS FAMILIAS QUE NO TIENEN COCINA |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|-----------------------|--|---|
| QUEBRANDONCITA | ELECTRIFICACIÓN COMPLETA | ELECTRIFICACIÓN COMPLETA D ELA VEREDA |
| | 3 CASAS NUEVAS | PARA LAS FAMILIAS QUE NO TIENEN VIVIENDA |
| SAN ISIDRO | 34 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA | PARA LAS FAMILIAS QUE LAS CASAS SE ENCUENTRAN DETERIORADAS |
| | PUENTE EN EL PASO SAN ISIDRO | RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE QUE SE CAYÓ |
| | CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS | PARA LOS NIÑOS PUES TIENEN UN ESPAICO MUY REDUCIDO |
| CHUSCAL | 7 VIVIENDAS NUEVAS | PARA FAMILIAS NUEVAS |
| | 10 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA | MEJORAR LA COCINA |
| | CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA POLIDEPORTIVA | NO HAY EN DONDE JUGAR |
| LA FLORIDA | ELECTRIFICACIÓN COMPLETA | SE ALUMBRAN CON VELAS Y MECHONES |
| | MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS | CONSTRUCCIÓN DE 15 VIVIENDAS |
| | REPARCHEO ELÉCTRICO | ELECTRIFICACIÓN DE 35 VIVIENDAS |
| | VIAS DE ACSESO | CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA DEL TINTO SIQUIERA 5 KILÓMETROS |
| SAN MARCOS SANTA RITA | ACUEDUCTO | CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO |
| | ELECTRIFICACIÓN | ESTABLECER |
| | CASETA COMUNAL | CEMENTO Y ZINC |
| LA MARIA SANTA RITA | PLACA POLIDEPORTIVA | CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA |
| | MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS | APORTE DE MATERIALES Y SERVICIOS SANITARIOS |
| | EL CENTRO EDUCATIVO | COLABORAR CON MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO |
| | LA CASETA | APORTE DE MATERIALES PARA SU CONSTRUCCIÓN |
| LA AMERICA SANTA RITA | ELECTRIFICACIÓN | ELECTRIFICAR POR MEDIO DE UN PROYECTO PARA QUE SEA VIABLE |
| | MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS | REPARACIÓN DE VIVIENDA |
| | MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS | APORTE DE MATERIALES |
| LAS AGUITAS | REPARACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO | CEMENTO PARA LA REPARACIÓN DE PISOS |
| | EL APORTE DE HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR | HERRAMIENTAS |
| | MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS | CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS |
| SANTA LUCIA | RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CAÑAVERAL | MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE |
| | PUENTE DE LA QUEBRADA PASCUITA | |
| | PUENTE QUEBRADA DEL MEDIO | APORTE MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD |
| | MEJORAMIENTO DE 10 VIVIENDAS | MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO-LA COMUNIDAD COLABORA |
| EL QUINDÍO | MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA | MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO-LA COMUNIDAD COLABORA |
| | CASETA COMUNAL | MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO-LA COMUNIDAD COLABORA |
| | CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE QUEBRADA DEL MEDIO | APORTE MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD |
| | CONSTRUCCIÓN DE 5 VIVIENDAS | MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO-LA COMUNIDAD COLABORA |
| LAS ARAÑAS | MEJORAMIENTO DE 15 VIVIENDAS | MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO-LA COMUNIDAD COLABORA |
| | UNIDADES SANITARIAS | MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO-LA COMUNIDAD COLABORA |
| | PUENTE QUEBRADA DEL MEDIO | APORTE MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD |
| | MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS | MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO-LA COMUNIDAD COLABORA |
| | MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO | MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO-LA COMUNIDAD COLABORA |
| ALTO DEL LIMON | CASETA COMUNAL | MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO-LA COMUNIDAD COLABORA |
| | REPARCHEO ELECTRICO | ELECTRICIDAD |
| | PUENTE QUEBRADA DEL MEDIO | APORTE MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD |

Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”

| | | |
|---------------|---|---|
| | MEJORAMIENTO DE 10 VIVIENDAS | MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO-LA COMUNIDAD COLABORA |
| | 12 UNIDADES SANITARIAS | MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO-LA COMUNIDAD COLABORA |
| | CONSTRUCCIÓN DE BATEA DE CEMENTO EN UNO DE LOS CAMINOS PUES TIENE INCOMUNICADA A 6 FAMILIAS | MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO-LA COMUNIDAD COLABORA |
| SANTA BARBARA | EL PUENTE QUEBRADA DEL MEDIO | APORTE MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD |
| | EL PUENTE DE LA QUEBRADONA | MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO-LA COMUNIDAD COLABORA |
| | 3 VIVIENDAS | MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO-LA COMUNIDAD COLABORA |
| | 10 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA | MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO-LA COMUNIDAD COLABORA |
| | COMPUTADORES PARA LA ESCUELA | DOTACIÓN |
| | UN SALÓN PARA LA ESCUELA | MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO-LA COMUNIDAD COLABORA |

ANEXO N 5

ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CON POLITICAS Y PLANES

En la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas en 2000, 189 naciones, entre ellas Colombia, se comprometieron en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, cuyo propósito fundamental es luchar contra la pobreza y erradicar la miseria y el hambre.

Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio son los siguientes:

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010 – 2014.

Buscando presentar un análisis integral de todos los Planes y Programas analizados como contexto para el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015, a lo largo de este capítulo se trabajó un código de colores que permite hacer un seguimiento a los temas desde el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 pasando por el Plan Nacional de Consolidación, el Plan de Desarrollo Departamental y el Plan de Gestión Ambiental Regional. A cada una de las líneas del Plan Nacional de Desarrollo se le asignó un color así:



Luego en las gráficas de los otros planes analizados se colorearon los temas tratados según la línea del Plan Nacional de Desarrollo a la cual pertenecen, por ejemplo en el Plan de Consolidación se trabaja el tema “capacidad de los gobiernos locales”, que se considera dentro la línea que el Plan Nacional de Desarrollo llama “buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción”, por lo tanto en la figura donde se analiza el Plan de Consolidación el tema

“capacidad de los gobiernos locales” se encuentra en color rojo oscuro y de esta manera sucede en todas las figuras que se presentan en este capítulo.

Gráfico 25: Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 .

“Prosperidad para Todos”

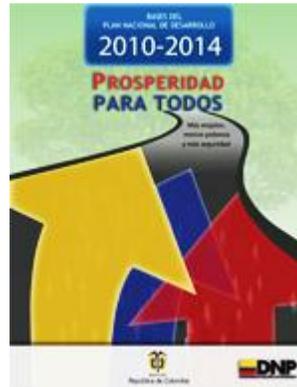
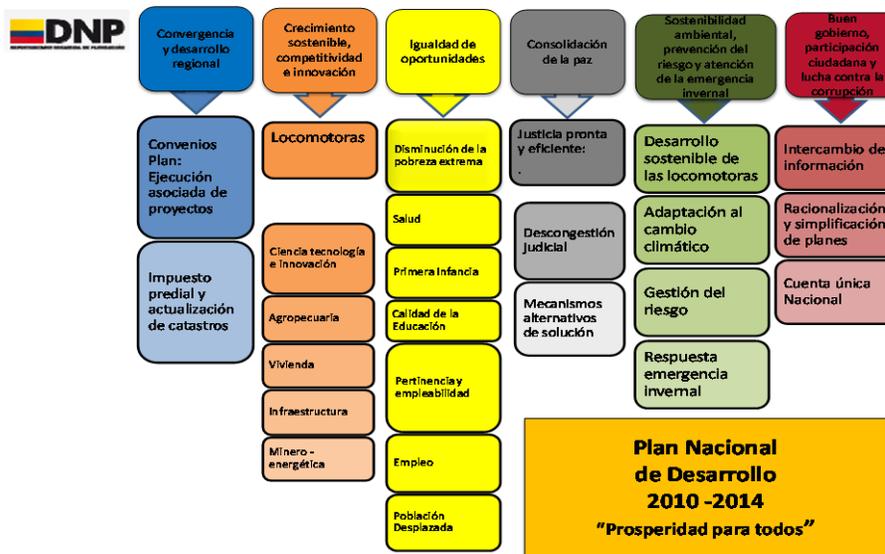


Gráfico 26: DNP.



PROYECTO PLAN DE CONSOLIDACION.

Gráfico 27: Consolidación.



Plan Nacional de Consolidación

Integración regional

- Infraestructura y conectividad
- Desarrollo económico
- Derechos de propiedad
- Desarrollo social

Institucionalización del territorio

- Imperio de la Ley
- Regulación de servicios públicos
- Legitimidad institucional

Participación ciudadana y buen gobierno

- Organización comunitaria
- Participación
- Capacidad de los gobiernos locales

Gráfico 28: Marco Normativo.

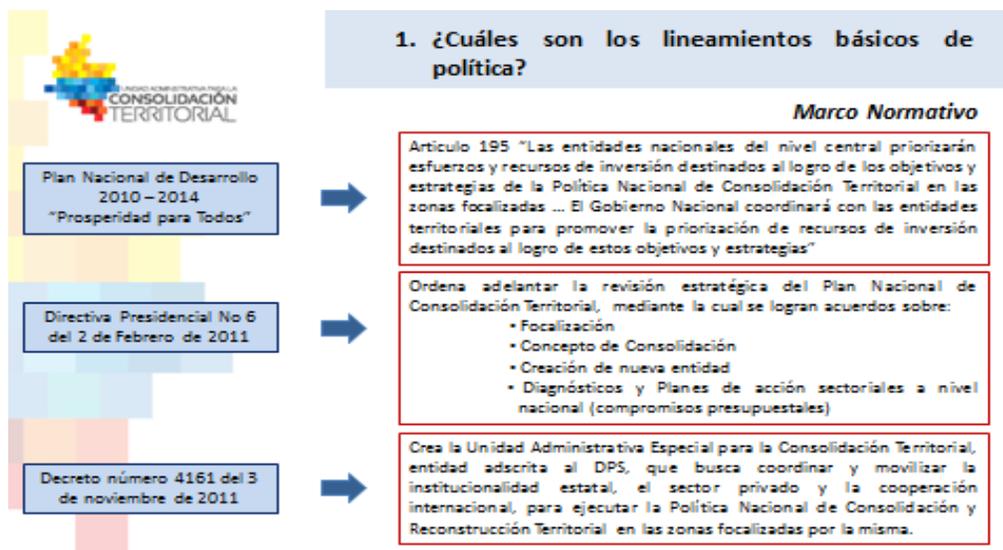


Gráfico 29: Concepto Consolidación.

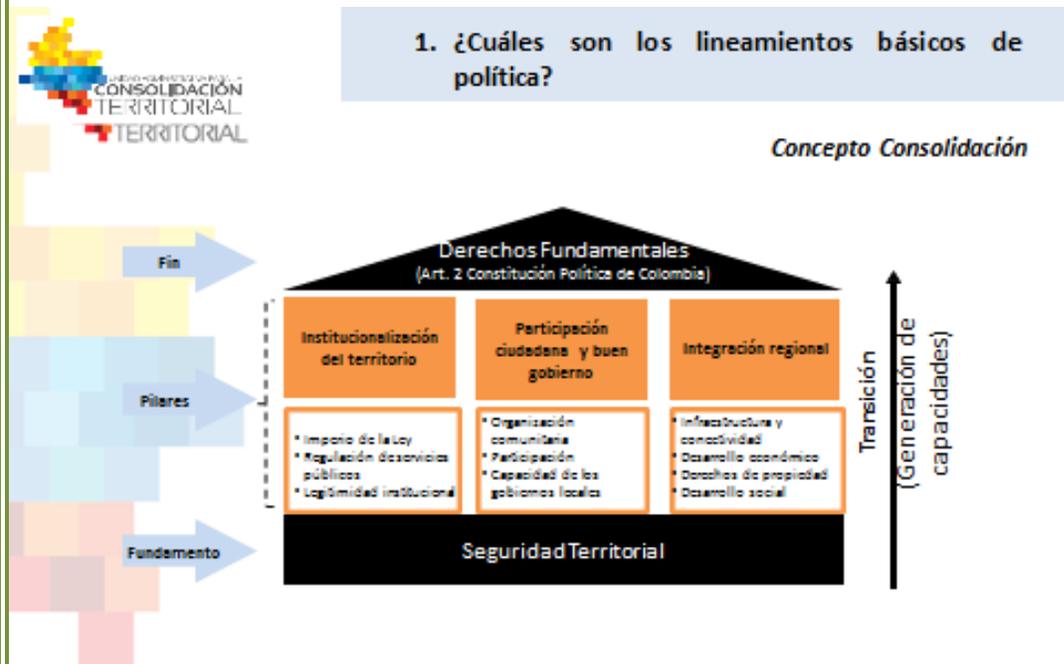


Gráfico 30: Focalización.



MUNICIPIOS DE CONSOLIDACION PARA ANTIOQUIA.

Tabla 70: Municipios de Consolidación.

| ZONA FOCALIZADA | Departamento | Municipio | |
|---|-----------------|-------------------|------------------------|
| NUDO DE PARAMILLO (Bajo Cauca Antioqueño y Sur de Córdoba) | ANTIOQUIA | ANORÍ | |
| | | BRICEÑO | |
| | | CACERES | |
| | | CAUCASIA | |
| | | EL BAGRE | |
| | | ITUANGO | |
| | | NECHÍ | |
| | | TARAZA | |
| | | VALDIVIA | |
| | | ZARAGOZA | |
| | | CORDOBA | MONTELIBANO |
| | | CORDOBA | PUERTO LIBERTADOR |
| | | CORDOBA | TIERRALTA |
| CORDOBA | VALENCIA | | |
| CORDOBA | SAN JOSE DE URE | | |
| PUTUMAYO (región fronteriza) | PUTUMAYO | LEGUIZAMO | |
| | | PUERTO ASIS | |
| | | SAN MIGUEL | |
| | | VALLE DEL GUAMUEZ | |
| REGIÓN MACARENA-RÍO CAGUÁN | META | LA MACARENA | |
| | | MESETAS | |
| | | PUERTO RICO | |
| | | SAN JUAN DE ARAMA | |
| | | URIBE | |
| | | VISTA HERMOSA | |
| | | CAQUETA | CARTAGENA DEL CHAIRA |
| | | CAQUETA | SAN VICENTE DEL CAGUAN |
| | | CAQUETA | LA MONTAÑITA |
| | | CAQUETA | TUMACO |
| NARIÑO | NARIÑO | TUMACO | |

Gráfico 31: PNCRT.

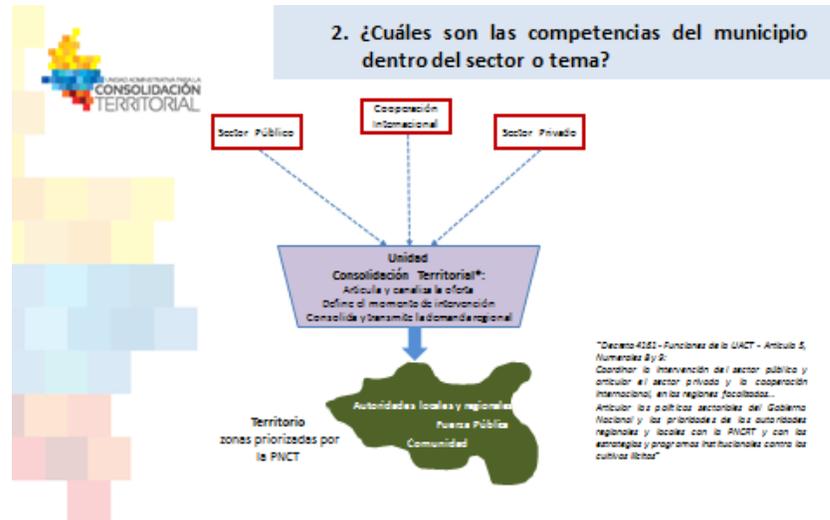


1. ¿Cuáles son los lineamientos básicos de política?

Qué hace la PNCRT

- 1 Generar las condiciones que permitan la entrada coordinada, integral, gradual y permanente de la oferta pública, privada y de cooperación internacional al territorio.
- 2 Visibilizar la problemática de la región y las demandas sociales para movilizar la oferta de servicios tanto estatales como privados
- 3 Propiciar el acercamiento de la población a las instituciones del estado, mediante la generación de confianza y la construcción de canales de acceso
- 4 Fortalecer las capacidades institucionales locales mediante la transferencia de conocimiento
- 5 Planear y ejecutar proyectos de respuesta rápida para la recuperación de confianza
- 6 Fortalecer a las comunidades para el ejercicio del Control Social

Gráfico 32: Priorización.



UNIDAD DE PLANEACION MINERO – ENERGETICA.

Dentro de los objetivos de desarrollo del milenio (ONU, 2005), compromiso adquirido por los 191 estados miembros de la Organización de la Naciones Unidas para el 2015, la participación de la minería resulta de gran importancia en al menos cuatro de ellos:

Erradicar la pobreza extrema y el hambre, una de cuyas acciones es la de reducir a la mitad el número de personas con ingresos inferiores a un dólar diario; promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad infantil en dos terceras partes y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

La forma como los mineros enfrentan los temas ambientales, sociales y económicos está cambiando positivamente: Colombia tiene dos ejemplos representativos; en la pequeña minería está el “Oro verde certificado” proyecto único en el mundo y en la gran minería Cerro Matoso que es el proyecto bandera en responsabilidad empresarial de BHP Billiton.

Este tipo de ejemplos exitosos, resultado de iniciativas privadas en producción más limpia, desarrollo social y concertación entre otros, son ahora tenidos en cuenta por la UPME en la planificación del sector minero.

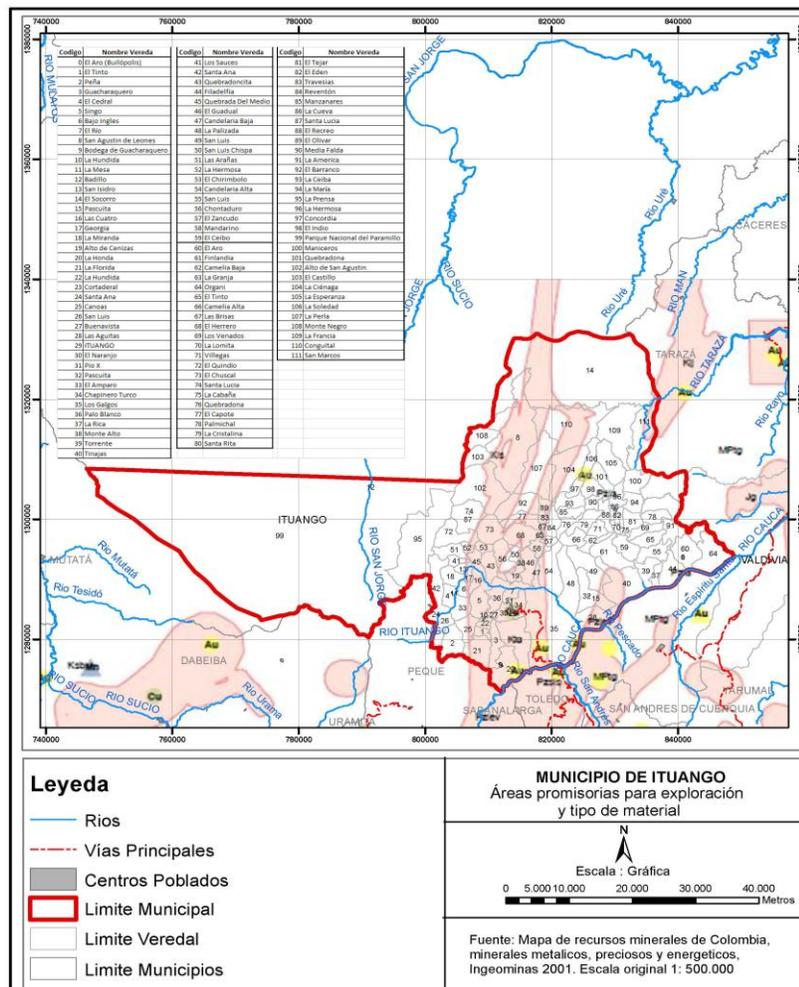
En el Plan Nacional para el Desarrollo Minero, visión al año 2019 “Colombia: país

minero” (UPME, 2006) se segmentaron los mineros, como clientes de la institucionalidad minera en cuatro grupos: un segmento de minería local de pequeña escala, un segmento de empresas que agregan valor al producto minero, un segmento de empresas especializadas en la exploración (empresas júnior) y un segmento de empresas con gran experiencia en la explotación (empresas “seniors”).

Independientemente de las diferencias entre estos segmentos, existe un desafío que los abarca a todos, el de incluir el desarrollo sostenible, el bienestar social y ambiental en sus agendas responsable” y “responsabilidad empresarial en la minería” tienen el mismo sentido; sin embargo, la primera, más utilizada para minería tradicional o de pequeña escala (segmento uno), puede definirse como el compromiso del minero frente al crecimiento económico y social de su comunidad.

Mientras que la segunda puede definirse como el compromiso que la empresa minera (segmentos dos al cuatro) tiene frente a la comunidad que la circunda, en términos sociales, ambientales e incluso económicos.

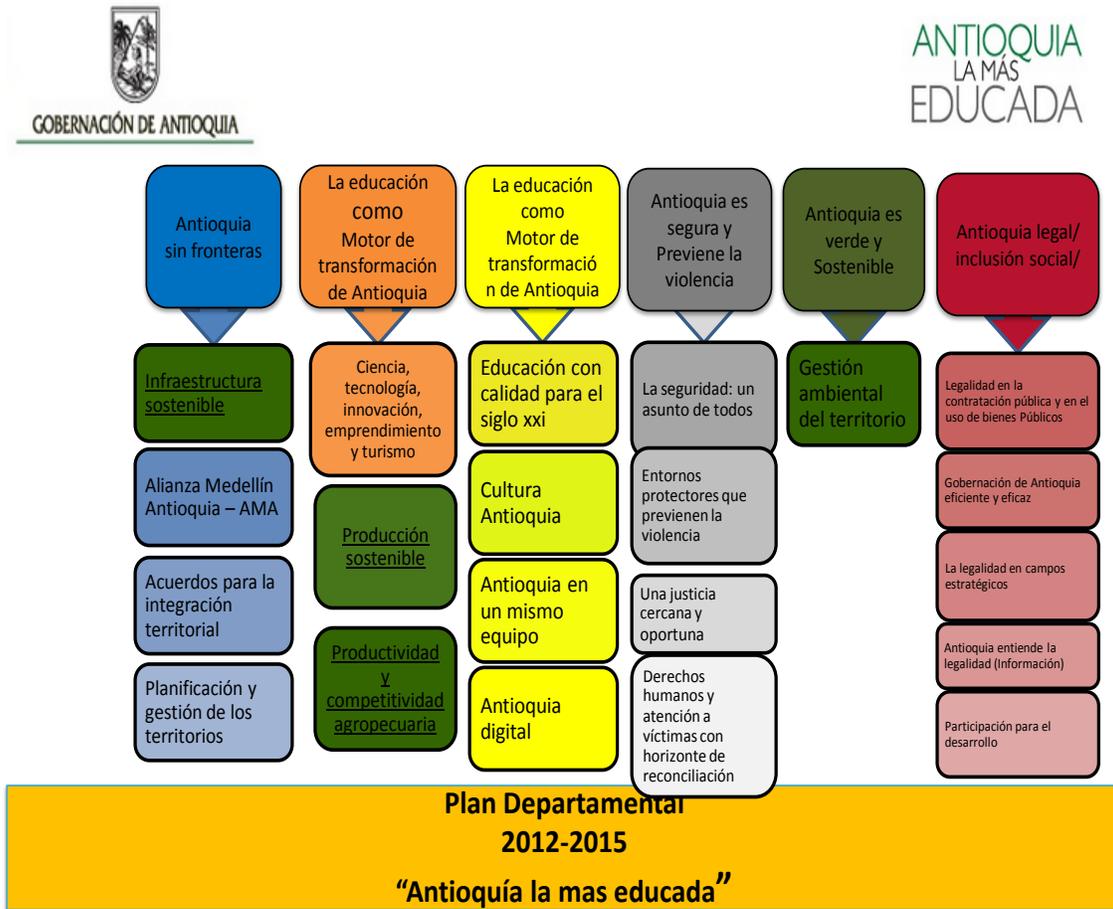
Mapa 7: Referencia Minero para el municipio de Ituango:



MÁS

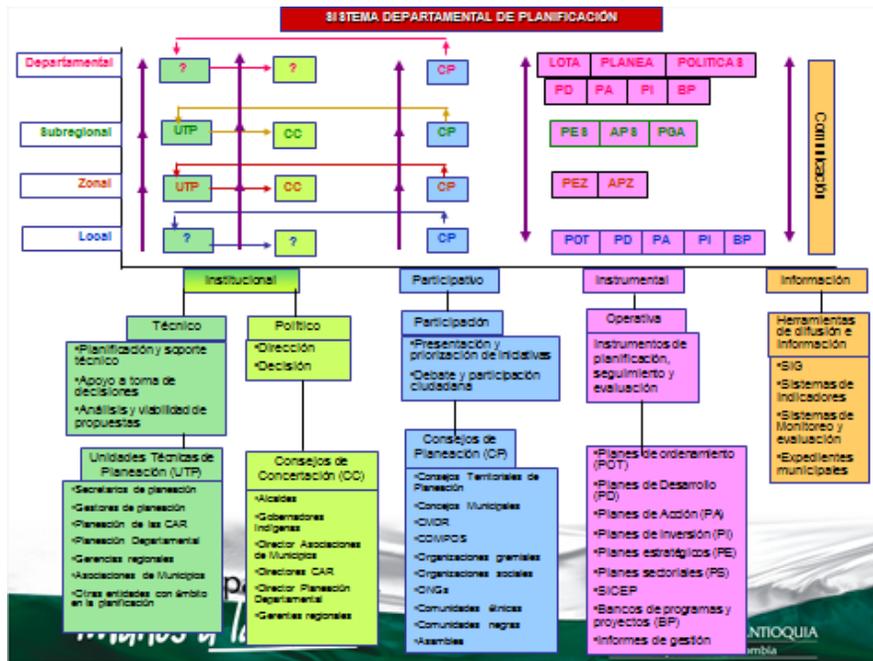
ANTIOQUIA LA EDUCADA.

Gráfico 33: Líneas Plan de Desarrollo Gobernación de Antioquia.



SISTEMA DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN.

Gráfico 34: Sistema Departamental de Planeación.



EL PLAN ESTRATÉGICO DE ANTIOQUIA, PLANA, PARA ALCANZAR LA VISIÓN 2020.

Es considerado un proceso dinámico de planeación territorial departamental, regido por un Concejo Rector de alta representación público-privada.

El Plan Estratégico de Antioquia es un ejercicio continuo de reflexiones y planificación de la Región, que propone grandes líneas para el desarrollo de Antioquia con un horizonte al 2020 a partir de la Visión Antioquia Siglo 21.

Las Líneas Estratégicas son 4:

1. *Integrar y articular territorialmente a Antioquia.*

Para construir un nuevo modelo de desarrollo acorde con las exigencias actuales de las tendencias globalizantes del desarrollo económico y cultural, y con los presupuestos básicos del Desarrollo Local y Regional, se requiere hacer de Antioquia una región equitativa y que se integre internamente en sus aspectos territoriales, sociales, culturales, económicos y político administrativos, de tal manera que sea competitiva, sostenible y atractiva, con el fin de que participe en los flujos económicos nacionales y mundiales.

2. *Promover el cambio para un desarrollo humano equitativo y sostenible.*

Elevar de manera equitativa y permanente la calidad de vida de las personas, buscando el mejoramiento continuo en la satisfacción, tanto de las necesidades humanas fundamentales: salud, educación, nutrición, seguridad, vivienda, recreación y justicia, como de las asociadas con el desarrollo personal y social; a través de la concentración espacial de las oportunidades del desarrollo, promoviendo las potencialidades de cada subregión, y las capacidades y fortalezas de sus gentes, para alcanzar el propósito de una sociedad equitativa bajo el principio de sostenibilidad de los recursos y del medio ambiente.

3. *Revitalizar la economía antioqueña.*

Movilizar a los antioqueños hacia un modelo de desarrollo fundamentado en la democracia económica, la equidad social, el equilibrio territorial y la sostenibilidad ambiental, orientado a recuperar la dignidad del trabajo honesto en todas las artes, oficios y profesiones, con el propósito de generar riqueza y bienestar para toda la población, de manera productiva y competitiva.

4. *Reconstruir el tejido social.*

Preservar y desarrollar el capital social para garantizar la cohesión ciudadana y crear las condiciones para el desarrollo armónico como gran propósito de los antioqueños, basado en el respeto al otro, la solidaridad, la equidad y la convivencia pacífica.

LINEAMIENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA ANTIOQUIA. LOTA. FASE II.

La formulación de los Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia se fundamenta en los procesos de trabajo conjunto que se han adelantado en Antioquia y que tienen su expresión concreta en el Acuerdo de Voluntades firmado por las administraciones del Departamento de Antioquia, del Municipio de Medellín y del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Son directrices, pautas o criterios que permiten guiar el ordenamiento y la toma de decisiones respecto a la asignación de usos y funciones al territorio de Antioquia, las cuales deben orientar los planes y acciones de los actores con intereses sobre el uso del territorio.

La prioridad para formular Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia, como marco espacial y de articulación para los procesos de planificación regional en el departamento, se concreta en diciembre del 2004 con la firma del convenio inter-administrativo No. 577 - 04 cuyo objeto es “Sumar los esfuerzos institucionales requeridos para la conformación, formulación e implementación del proyecto de Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia -LOTA-”, como una política de largo plazo que oriente la organización espacial del territorio, su recuperación y aprovechamiento, definiendo una adecuada estructura territorial departamental y sus criterios de ordenación, enmarcada en el contexto regional, nacional e internacional y en los principios de desarrollo humano, equitativo y sostenible, para avanzar en la articulación e integración territorial de Antioquia y en la consolidación de una región competitiva.

Para alcanzar el objetivo propuesto, desde la primera misión en el mes de agosto del 2006 se diseñó un proyecto con cuatro etapas, las que a su vez se materializaron con el apoyo de cuatro misiones de cooperación técnica integradas por profesionales de MIDEPLAN y de los gobiernos de Aysen y de Bio Bio. Los objetivos de estas misiones fueron:

Primera misión:

1. Desarrollar un proceso de construcción conceptual que permitiera unidad de criterio para la formulación de los lineamientos.
2. Transferencia de experiencias en la introducción de la dimensión territorial a la gestión gubernamental en el nivel regional.

Segunda misión:

1. Colaborar con métodos de análisis de información secundaria y cartográfica, desarrollando un plan de trabajo y propuesta de manejo de deficiencias de información.
2. Apoyo en la formulación del escenario territorial de referencia.
3. Elaboración de un plan de trabajo de territorialización de intereses sectoriales y matriz de compatibilidad.

Tercera misión:

1. Capacitar para el trabajo de territorialización y negociación de intereses.
2. Colaborar con orientaciones para generar políticas públicas que incorporen la dimensión territorial.

Cuarta misión:

1. Colaborar en la finalización de los lineamientos territoriales de Antioquia.
2. Apoyar en lo referente a la inserción institucional y sostenibilidad del proceso.

En cuanto a los resultados se puede señalar que:

1. Se logró el consenso en torno a los ajustes del escenario territorial de referencia en el nivel departamental, principalmente por parte de actores calificados y el sector público.
2. Se logró definir y concertar una propuesta pública de zonificación, estableciendo lineamientos específicos y avanzando en la matriz de gestión.
3. Se avanzó en la formulación y apropiación de lineamientos. En este sentido, se ha trabajado más directamente con el sector público, la academia y con parte del sector privado a nivel subregional.
4. En la definición concertada de proyectos estratégicos, se ha avanzado en identificar un conjunto de proyectos que se relacionan con el sistema de objetivos que dan forma a los lineamientos territoriales

PLAN ESTRATEGICO SUBREGIONAL DEL NORTE ANTIOQUEÑO.

En el 2020 la **Subregión del Norte** de Antioquia, será un territorio construido participativamente, con desarrollo social equitativo e integral, con gentes educadas y educadoras, practicantes de valores, que convivan armoniosamente entre sí y con la naturaleza, con una economía sostenible, competitiva a nivel nacional e internacional, de acuerdo con sus potencialidades, haciendo énfasis en agroindustria, turismo, recursos hídricos y demás procesos de valor agregado.”

VENTAJAS COMPARATIVAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO

Infraestructura vial articulada a ejes viales nacionales.
Gran potencial Hidroeléctrico - riqueza hídrica.
Alto desarrollo de la industria láctea.
Productos agroindustriales competitivos.
Áreas aptas para el desarrollo forestal.
Existencia de importantes empresas.
Base económica consolidada – potencialidades para el desarrollo de un posible cluster textil.
Presencia de instituciones de educación superior.
Potencial Turístico.

Antioquia para todos.

¡Manos a la obra!

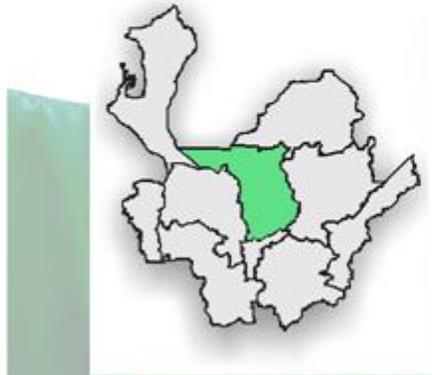


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



FACTORES CRITICOS PRIORIZADOS

Antioquia para todos.
¡Manos a la obra!



- Educación Pertinente
- ❑ Fortalecimiento de las Redes sociales de Cooperación.
- ❑ Cadenas productivas de Leche, Carne, Panela, Caña.
- ❑ Programa de seguridad alimentaria y nutricional local y metropolitana.
- ❑ Proyecto subregional de compensación por servicios ambientales.
- ❑ Sistema de Conexión Subregional y Urbano Regional

AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL NORTE DE ANTIOQUIA.
ADESANT



**AGENCIA DE
DESARROLLO LOCAL.**

*INSTRUMENTO CLAVE PARA EL
DESARROLLO REGIONAL DESDE LO
LOCAL.*

El Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 “Prosperidad para Todos” en la línea de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y RELACIÓN NACIÓN-TERRITORIO

Define que para fortalecer y crear condiciones apropiadas en los territorios para impulsar las locomotoras y alcanzar las metas de crecimiento sostenible, equidad y desarrollo institucional, el Gobierno nacional plantea como una de sus principales estrategias el fortalecimiento de las relaciones Nación-territorio. No sólo porque las acciones conjuntas y articuladas potencian el logro de propósitos comunes como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el desarrollo territorial y la generación de empleo, entre otros, sino porque las principales competencias en prestación de servicios básicos a la ciudadanía está en los Gobiernos territoriales, los cuales ejecutan más del 50% del recaudo tributario del país.

Con el fin de fortalecer y crear condiciones apropiadas en los territorios se destacan instrumentos de desarrollo que se presentan como una alternativa a la construcción de políticas públicas desde el territorio como los Programas Regionales de Desarrollo y Paz y las Agencias de Desarrollo Local; **para el caso de Antioquia en la zona Norte actúa la AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL NORTE DE ANTOQUIA – ADESANT -**

los primeros, presentes en 19 regiones del país se han promovido como expresiones de la sociedad que, en alianza con sectores representativos de las regiones, promueven procesos incluyentes de amplia participación ciudadana con el fin de generar condiciones de desarrollo incluyente, prosperidad y convivencia para la construcción conjunta de nación; los segundos, presentes en 14 regiones del país y con área de influencia en 219 municipios, vienen impulsando procesos de desarrollo territorial con enfoque al desarrollo humano, bajo criterios como visión compartida de territorio, estrategia territorial formulada y ejecutada sobre la base del potencial endógeno y en articulación con el sector público-privado y social comunitario, asociatividad empresarial, institucional y pública y la movilización de recursos endógenos y exógenos para la gestión del desarrollo.

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL -PGAR- CORANTIOQUIA 2007-2019.

El Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia -CORANTIOQUIA, con horizonte de planeación 2007-2019, contempla como Visión Ambiental para el Desarrollo Regional, que “Al 2019 el territorio de la jurisdicción, tendrá un aprovechamiento sostenible y competitivo de la oferta de bienes y servicios ambientales, en los ámbitos nacional e internacional. Esto se logrará mediante el ordenamiento ambiental y el trabajo articulado de actores concedores de las restricciones y las potencialidades ambientales. De esta manera la Corporación aportará al desarrollo integral y equitativo, al crecimiento económico y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades”.

La formulación de las líneas estratégicas del PGAR depende de la Visión Ambiental definida y consiste en establecer el camino a seguir para alcanzar esa visión. A partir de ella se determinan las líneas estratégicas prioritarias de gestión ambiental con sus respectivas metas, los requerimientos de financiación, las posibles fuentes y los mecanismos de articulación entre ellas. Asimismo, se constituyen en el marco de referencia para definir responsabilidades y compromisos de los diferentes actores, en torno a la solución de los problemas identificados.

Para lograr éste escenario ambiental de futuro, se requiere de un trabajo articulado entre CORANTIOQUIA y las demás entidades de la región, tanto a través de la gestión directa, como a partir de las alianzas y acuerdos interinstitucionales.

A partir de la información recopilada, talleres con grupos focales y de los principios orientadores, se definieron cinco (5) líneas estratégicas para el PGAR:

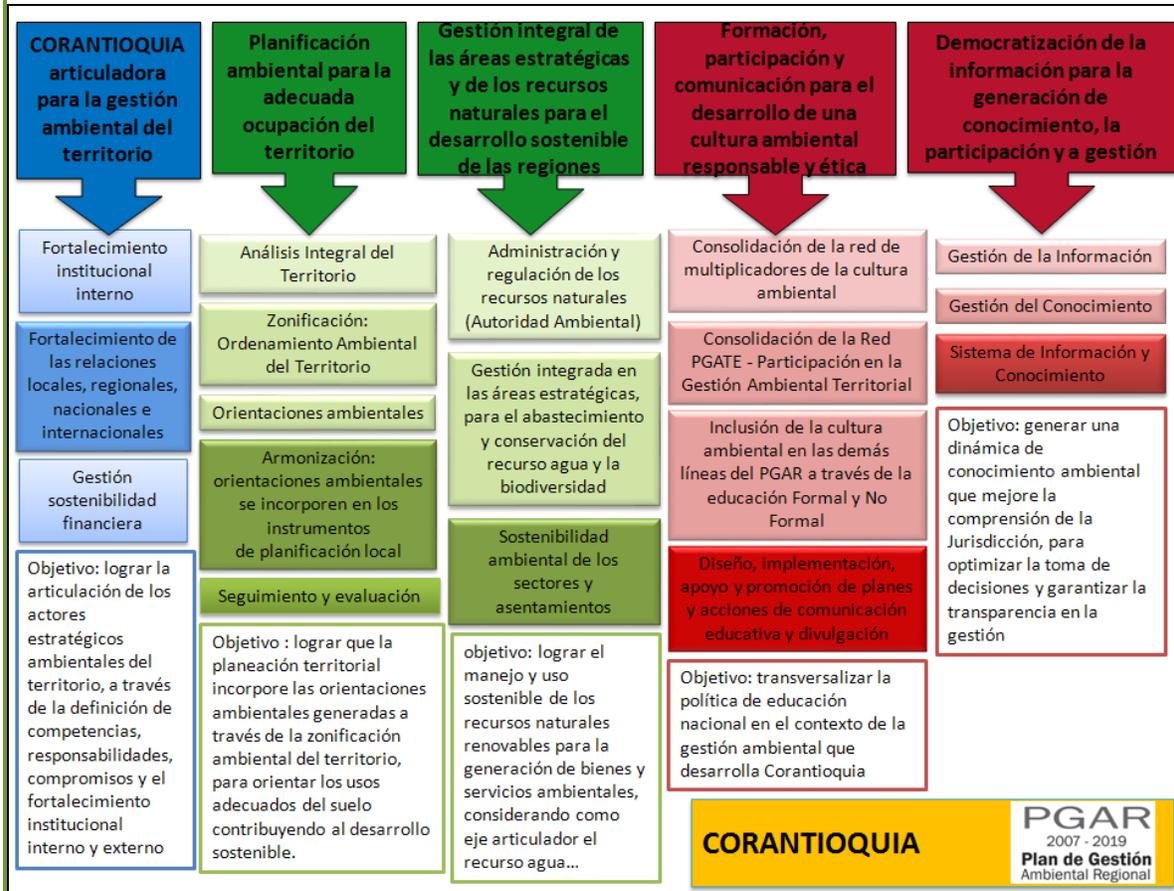
- Democratización de la información para la generación de conocimiento, la participación y a gestión
- Planificación ambiental para la adecuada ocupación del territorio
- Gestión integral de las áreas estratégicas y de los recursos naturales para el desarrollo sostenible de las regiones
- CORANTIOQUIA articuladora para la gestión ambiental del territorio
- Formación, participación y comunicación para el desarrollo de una cultura ambiental responsable y ética

En el gráfico 35 se presentan cada una de las líneas con sus componentes y el objetivo que persigue, además se representa en colores la asociación de estos temas con los otros planes analizados.

A través del PGAR, se establece el escenario de sostenibilidad ambiental deseado por los actores ambientales de la región, y el escenario territorial; así como las Líneas Estratégicas y los componentes a abordar, que orientan las acciones, para el ejercicio de una gestión ambiental en concordancia con otros lineamientos y políticas nacionales y departamentales.

Gráfico 35: Líneas y componentes del PGAR 2007 - 2019

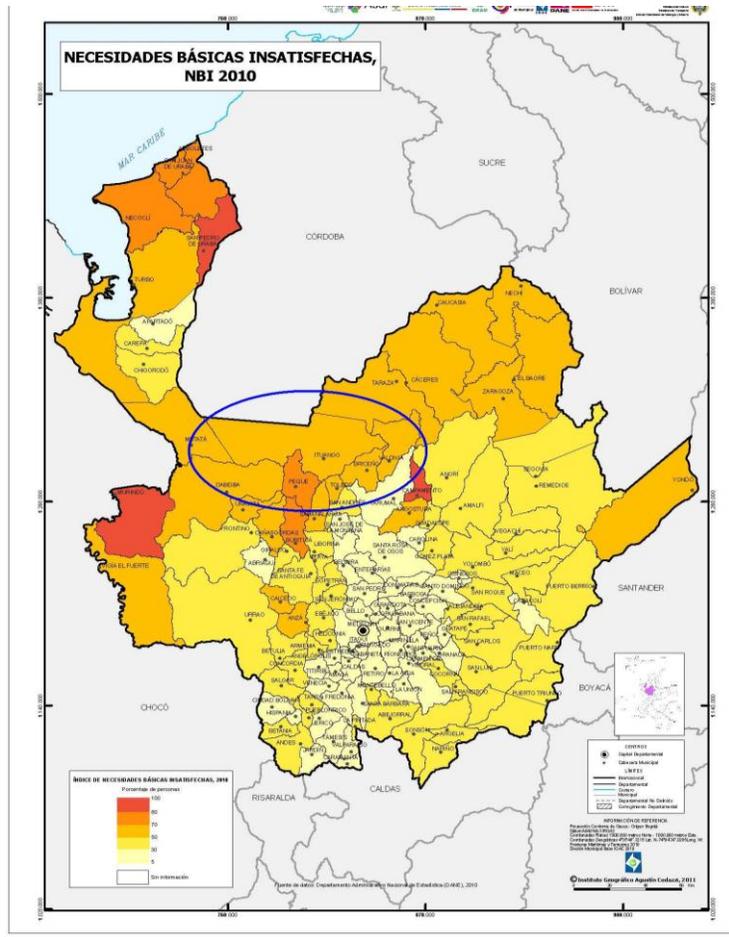
Plan de desarrollo 2012-2015 “El compromiso es de todos y todas”



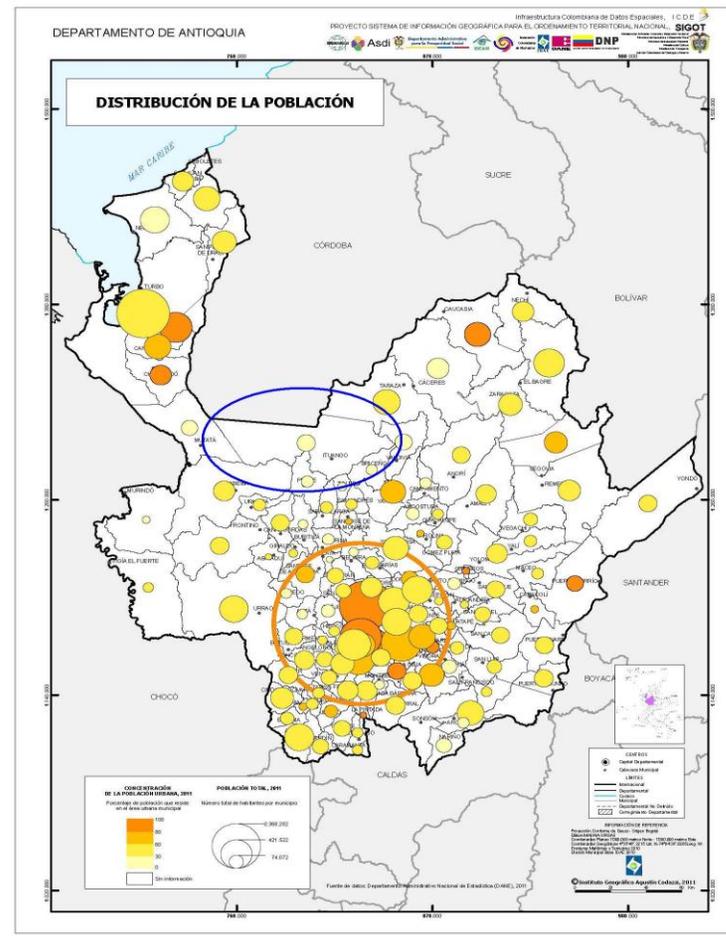
Las acciones prioritarias definidas en el PGAR 2007 – 2012 y que CORANTIOQUIA sugiere que se incluyan como acciones prioritarias dentro del Plan de desarrollo municipal se presentan para cada línea en el Gráfico 15

ANEXO N 6

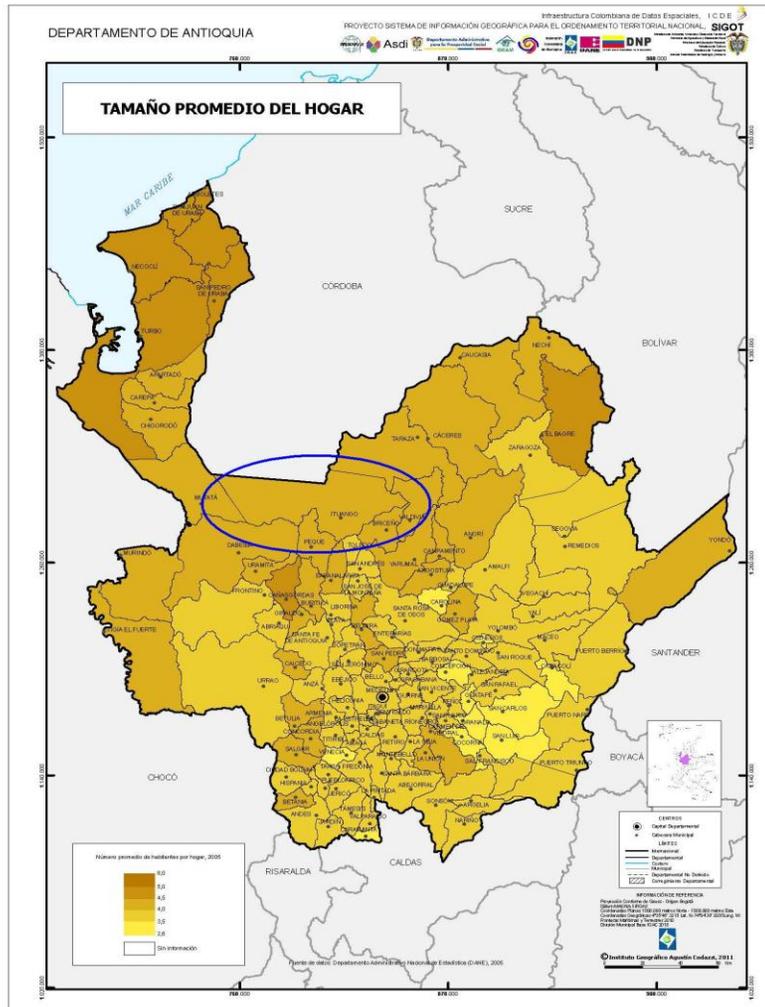
MAPA 8



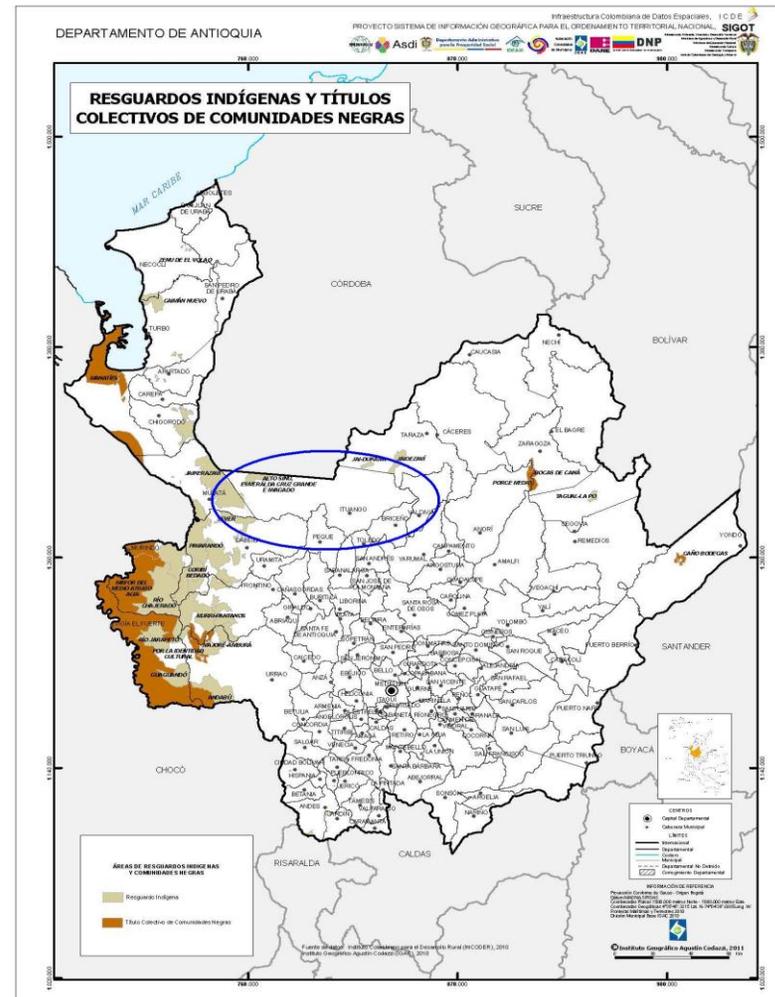
MAPA 9



MAPA 12



MAPA 13



ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Dado en el Recinto oficial de sesiones del Honorable Concejo Municipal de Ituango, Antioquia, a los treinta y un días (31) días del mes de mayo de dos mil doce (2012).

GILDARDO DE J. ZULUAGA VELILLA

Presidente

SANDRA INÉS GIRALDO GARCÍA

Secretaria

CONSTANCIA SECRETARIAL

La Suscrita Secretaria del Honorable Concejo Municipal de Ituango,
Antioquia,

HACE CONSTAR:

Que el presente Acuerdo fue sometido a los debates reglamentarios en los cuales fue discutido y aprobado por doce (12) votos en sesiones ordinarias del mes de mayo de dos mil doce (2012).

SANDRA INÉS GIRALDO GARCÍA

Secretaria

El presente Acuerdo se pasa al despacho de la Alcaldía para su respectiva sanción y publicación, hoy doce (12) de junio de dos mil doce (2012).

JAIME ELÍAS MONTOYA LONDOÑO

Alcalde Municipal

GERMÁN DARÍO AREIZA MACÍAS

Secretario General y de Gobierno

ALCALDÍA MUNICIPAL

Municipio de, Ituango, Antioquia. _____

En cumplimiento del Artículo 76 de la Ley 136 de 1994, **SANCIÓNESE** el Acuerdo No. 08 y para su revisión Jurídica envíese copia al señor Gobernador del Departamento (Artículo 82 de la Ley 136 de 1994).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ALCALDE MUNICIPAL

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Municipio de Ituango, Antioquia.

El anterior Acuerdo fue publicado por los altavoces de la Alcaldía.

Fijado en cartelera hoy _____ de _____ de dos mil doce (2012).

ALCALDE MUNICIPAL